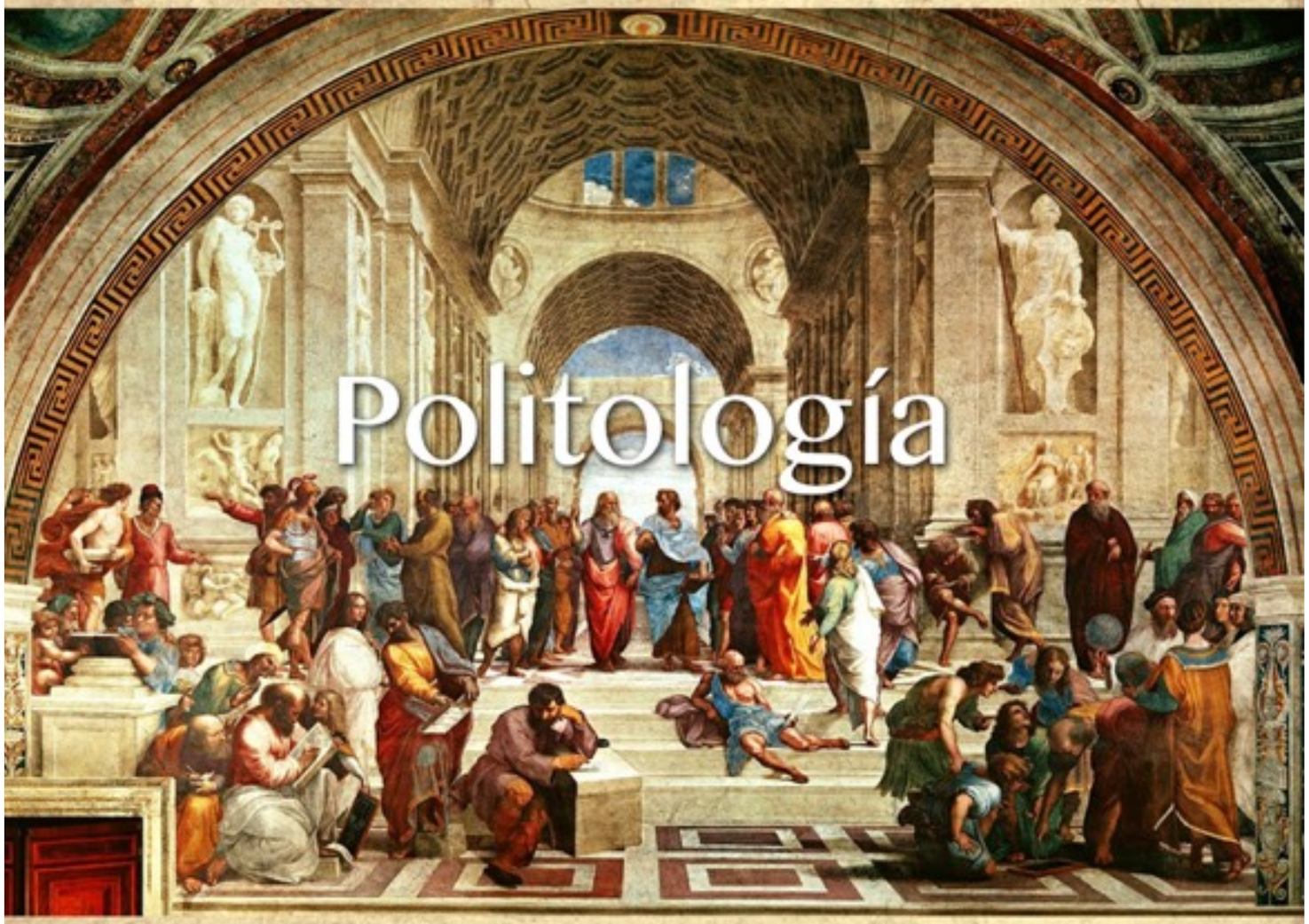
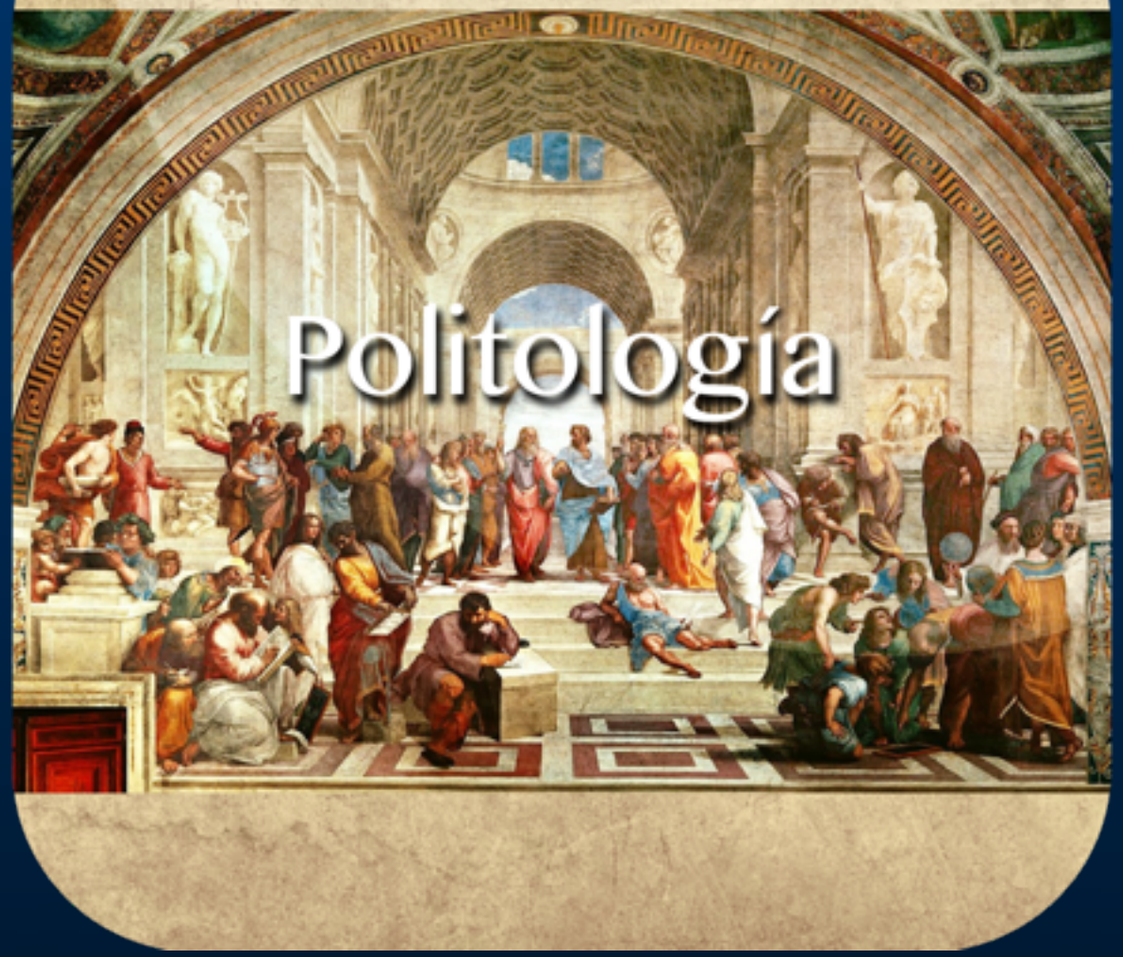


EDITORIAL ARA



eLibro

EDITORIAL ARA

Autor:
Magister Dmitry Shmidko

“Politología”
Curso financiado y adaptado para **e**Libro por:
Asociación Rafael Ayau (ARA)
ISBN: 978-9929-687-23-3

© ARA, 2015
Guatemala, Centroamérica.
informacion@uomac.net

Este **e**Libro puede ser reproducido citando a la fuente.



Índice del Curso



Biografía del Autor..... iv
Introducción del Curso..... v
I. Objeto y objetivo de los estudios políticos..... 7
II. Política como un fenómeno social.....16
III. Poder político.....28
IV. Individuo como sujeto de la política.....40
V. Élites y líderes políticos.....52
VI. Grupos sociales como sujetos de la política..... 62
VII. Nacionalismo.....73
VIII. Estado..... 83
IX. Grupos de intereses y partidos políticos..... 94
X. Sistema político.....106
XI. Sistemas políticos autoritarios y totalitarios.....116
XII. Sistema político de tipo democrático.....130
XIII. Procesos políticos.....141
XIV. Procesos políticos internacionales.....151
XV. Ideología política.....162
XVI. Psicología política.....181
XVII. Cultura política.....189
XVIII. Comunicación política.....200
XIX. Tecnologías de control y administración de los conflictos políticos..... 212
XX. Toma de decisiones políticas.....225
XXI. Tecnologías informativas.....235
XXII. Tecnologías electorales..... 250
Anexo.....263
Conclusión.....268
Evaluación Corta de Aprendizaje.....270
Bibliografía.....271
Glosario..... 275
Fuentes de Fotos.....286

Biografía del Autor



Magister Dmitry Shmidko

D. Shmidko nació en 1988, en Moscú, capital de Rusia (antigua Unión Soviética). En 2011 concluyó su maestría en Ciencias Políticas, en el Centro de Estudios Mesoamericanos «Yuri Knórosov», de la Universidad Estatal de Rusia de Humanidades.

Este centro fue nombrado en honor del gran científico ruso que descifró la escritura jeroglífica maya.

Defendió su maestría, habiendo escrito su tesis titulada «La transformación del sistema electoral en Chile de 1973 a 1989».

Desde 2008 hasta 2015 fue analista de excelencia del Centro de Política Informativa de Rusia.

Desde 2013 trabaja en el Centro de Epigrafía Maya «Yuri Knórosov», en Mérida, México. Ha realizado varios proyectos culturales en Rusia, Guatemala y México. También ha participado en la producción de películas documentales para la televisión, en varios países.

Introducción del Curso



Desde los tiempos antiguos, la política ha sido la fuente y el mecanismo más importante para la organización de la vida de las personas. Aún en los tiempos de la antigua Grecia, los filósofos hablaban sobre la exclusividad de la política en la cuestión de la vida social. Y hoy en día debemos convencernos de que es imposible influir directa o indirectamente en los procesos de redistribución de los recursos sociales, o en la modificación de la posición social de los niveles de la población realizados por el poder estatal, encontrándonos fuera del proceso político.

En primer lugar, el objeto de estudio de la politología como una ciencia es el poder político, sus fundamentos en el sistema legal, la definición de las bases de su legitimidad, la elucidación de los mecanismos para garantizar su estabilidad y su estado óptimo desde el punto de vista del gobierno. Además, el objeto de estudio de la ciencia política es la misma política, la esfera política de la vida social. El objeto de la ciencia política es la regulación de las interrelaciones entre los sujetos sociales de acuerdo con el poder político. Por supuesto, estos problemas no sólo los estudia la politología, sino también la filosofía, la sociología, y las ciencias jurídicas estatales, por ejemplo. La politología los estudia integrando aspectos de estas disciplinas.

Los estudios políticos modernos constituyen un proceso, que se desarrolla permanentemente, de acumulación de todos los nuevos conocimientos científicos sobre el mundo del poder. Por esto, la politología es una ciencia interdisciplinaria que integra un sistema multifacético de conocimientos, basado en la utilización de un gran arsenal de métodos de investigación, que usan el fundamento metodológico de todas las disciplinas relacionadas. En estas condiciones, la politología, tratando de resaltar más profundamente las regulaciones de la dinámica política, constantemente actualiza los modelos teóricos del poder y los métodos de explicar el comportamiento de las personas en la esfera de la distribución de los recursos y los poderes estatales.

Gracias a las concepciones científicas acerca del mundo político, el hombre mismo puede no sólo adaptarse a la vida en un mundo complejamente organizado, sino también comprender mejor sus derechos, entre ellos sus libertades civiles; y reconocer su responsabilidad ante el Estado. Por esta razón, la ciencia política es una condición necesaria de la socialización política del individuo, un medio de incluirlo en el mundo complejo de las relaciones de poder.

Este curso está principalmente orientado a los estudiantes de humanidades, así como a todos los que se interesan en la política y el mundo de lo político en general. El objetivo principal del curso es ayudar al estudiante a adentrarse en las instituciones políticas fundamentales, los fenómenos y los problemas de la sociedad moderna y el desarrollo social; y aprender el significado de los términos que se usan en el discurso politológico. En el curso se proponen las ideas y los enfoques más difundidos en el mundo occidental que se incluyen en los cursos académicos.

CAPÍTULO I

Objeto y objetivo de los estudios políticos

1. Proceso de formación de la ciencia política
2. Características y estructura de la ciencia política
3. Método de los estudios políticos

1. Proceso de formación de la ciencia política

Desde hace mucho tiempo, la gente se ha interesado en la política para comprender el milenario establecimiento del estado y de los partidos políticos, el comportamiento de los gobernantes y de las masas, la implementación de las elecciones y muchos otros aspectos y manifestaciones de este complejo fenómeno social. La historia centenaria de la humanidad ha identificado tres formas principales de comprender el mundo de la política por el hombre.

En el nivel cotidiano de percepción, el ciudadano común, «el hombre desde la calle», crea la imagen primaria de fondo de la política, que le permite adaptarse a la sociedad política organizada y encontrar maneras de interrelación con el poder y el Estado compatibles con sus propios objetivos. La conciencia cotidiana pinta un cuadro «natural» de la política, con base en la experiencia empírica individual, que se compone tradicionalmente de ideas, costumbres y estereotipos.



Para adaptarse a la sociedad política organizada el ciudadano común crea la imagen primaria de fondo de la política.

La forma más elevada de reflexión especializada de la política es la científico-teórica. La especificidad del conocimiento científico-teórico y del despliegue en el mundo de la política, pertenecen a la comprensión crítico-racional de la actividad política y la creación de un cuadro de la política que describe y explica este fenómeno en su conjunto.

La tercera forma específica de comprensión de la política es la reflexión tecnológica. En cierto sentido, sirve como una variedad cualitativa de conciencia científica, que se forma para solucionar problemas políticos concretos.

2. Características y estructura de la ciencia política

El funcionamiento y el desarrollo de la ciencia política en la vida social se combinan con el cumplimiento, realizado por ella, de una serie completa de funciones determinadas. Esto, principalmente, es una función descriptiva, que supone la necesidad de una descripción completa y multilateral de las relaciones internas y externas de los fenómenos políticos y de sus rasgos

característicos. La ciencia política cumple también una función evaluativa, que supone el pronunciamiento de juicios sobre los objetivos políticos (y sus propiedades) desde el punto de vista de su aceptabilidad o de su inaceptabilidad para este o aquel sujeto social.

La ciencia política cumple, además, una función comparativa**,** que supone la comparación obligatoria de los fenómenos políticos (por ejemplo, sistemas de poder, formas de gobierno y tipos de cultura política). La función transformadora de la ciencia política es también extremadamente importante. Asimismo, cabe señalar la función predictiva. Gracias a esta función, una determinada imagen primaria de la política del futuro se forma del conocimiento político. La función de socialización está dirigida a la formación de una conciencia política en la gente, quien se incluye en la esfera de las relaciones de poder.

En la historia del desarrollo del conocimiento político, es posible distinguir algunas etapas. Las primeras formas de reflexión y de comprensión del mundo de la política surgieron hace 2,500 años y existían mayoritariamente en una forma religioso-mitológica. Se basaba en la idea de la procedencia y la organización divina del poder. El nuevo tiempo (del siglo XVI al siglo XIX), que dio inicio a una segunda etapa de desarrollo de la ciencia política, cambió considerablemente tanto las formas como los ritmos de formación de la teoría política.



El mundo de la política surgió hace mucho tiempo como una forma religioso-mitológica.

En el final del siglo XIX y principio del siglo XX, surgió una multitud de teorías especializadas dedicadas al estudio de la democracia, los sistemas de representación política de los intereses, de las élites, de los partidos políticos, y de los procesos psicológicos informales. Desde el primer cuarto del siglo XX, se inició la etapa moderna de desarrollo de la ciencia política, que continúa hasta ahora.

La principal dificultad de la ciencia política reside en el objeto específico de su estudio. Es posible decir que la ciencia social, en el plano más amplio, puede estudiar tanto las tendencias y los patrones de desarrollo de ésta o aquella área de la vida, como sus instituciones, problemas, hechos y formas de manifestación independientes. Las características del objeto de la ciencia política muestran el carácter especial e intermedio de su estatus como una rama del conocimiento social.

En calidad de objetivo de la ciencia política es posible definir directamente a la política con sus manifestaciones estables y las manifestaciones que sólo ocasionalmente adquieren importancia política. Por esto, en calidad de su objeto pueden considerarse los aspectos internos de la política (por ejemplo, relaciones, mecanismos y componentes) como sus relaciones externas con otras esferas de la sociedad y del mundo. Esto permite considerar a la ciencia política como un área integral de conocimientos, que reúne en ella misma todas las disciplinas que, en una u otra medida, estudian las diversas facetas del mundo político.



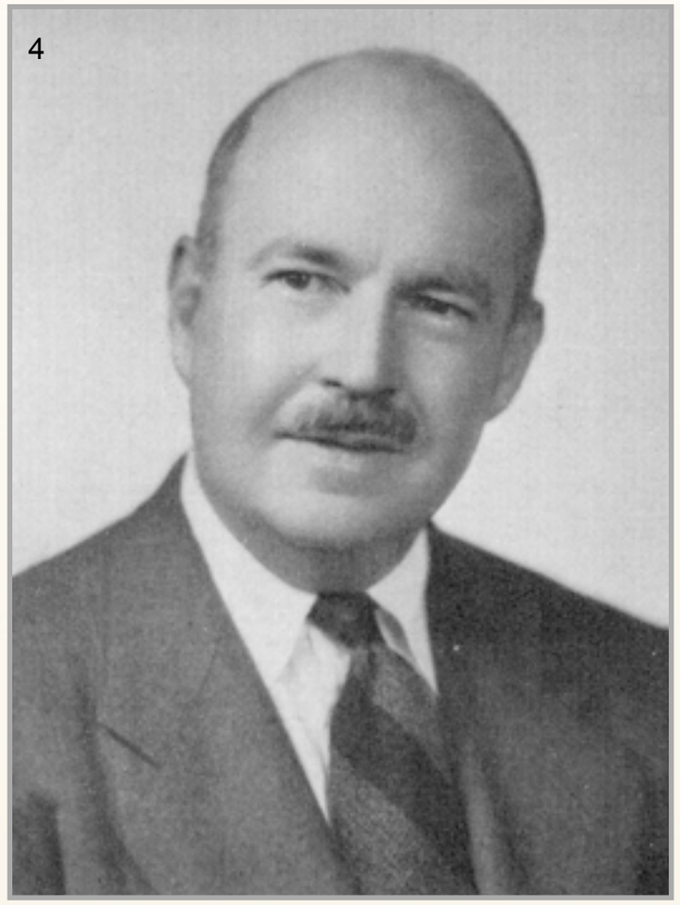
La ciencia política integra diversas disciplinas que estudian las relaciones, mecanismos y componentes internos (sociedad) y externos (mundo).

3. Método de los estudios políticos

El principal medio de construcción de los modelos teóricos que explican los rasgos importantes de los procesos políticos es el método.

En cada etapa histórica dominaron varios métodos de análisis político. Los métodos filosófico-normativos y teológicos de conocimiento, que prevalecieron durante el primer milenio, basados en enfoques metafísicos, perdieron gradualmente su papel de liderazgo en el inicio de la era moderna, cediendo lugar a los métodos formales jurídicos más racionalizados y a los históricos comparativos más institucionalizados de conocimiento de la política. Estos últimos comenzaron a usarse desde la segunda mitad del siglo XIX, por separado o en conjunto, con los métodos sociológicos de estudio de la vida política.

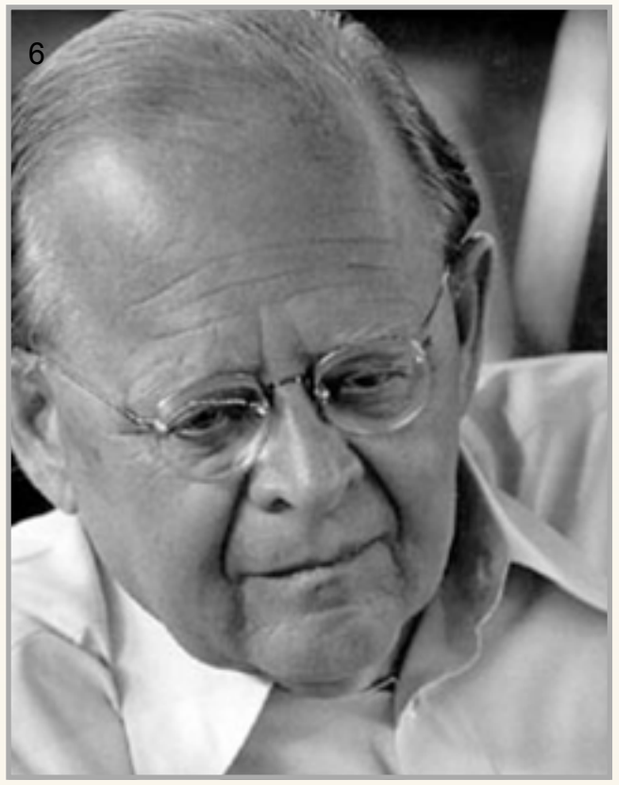
Es característica del mundo moderno la afluencia masiva hacia la teoría política de los diversos métodos y técnicas de conocimiento, no sólo desde las ciencias sociales, sino también desde las ciencias naturales, como la geografía, la matemática, la teoría de sistemas, la cibernética y la hermenéutica. En la segunda mitad del siglo XX fueron conceptualizados los métodos más importantes de estudio de la política, que yacen ahora en la base del análisis político: el análisis estructural-funcional (Talcott Parsons, Robert Merton, Michael Löwy), el de sistemas (David Easton), el informático-cibernético (Karl Deutsch) y el político-cultural (Gabriel Almond).


4

Talcott Parsons es uno de los mayores exponentes del funcionalismo estructural.



Robert King Merton es el padre de las funciones manifiestas y latentes.



Karl Deutsch trabajó extensivamente en la aplicación de modelos dinámicos de sistemas al estudio de problemas sociales, económicos y políticos, conocidos como problemas retorcidos.



Gabriel Almond es mejor conocido por su trabajo pionero en política comparada, desarrollo político y cultura política.

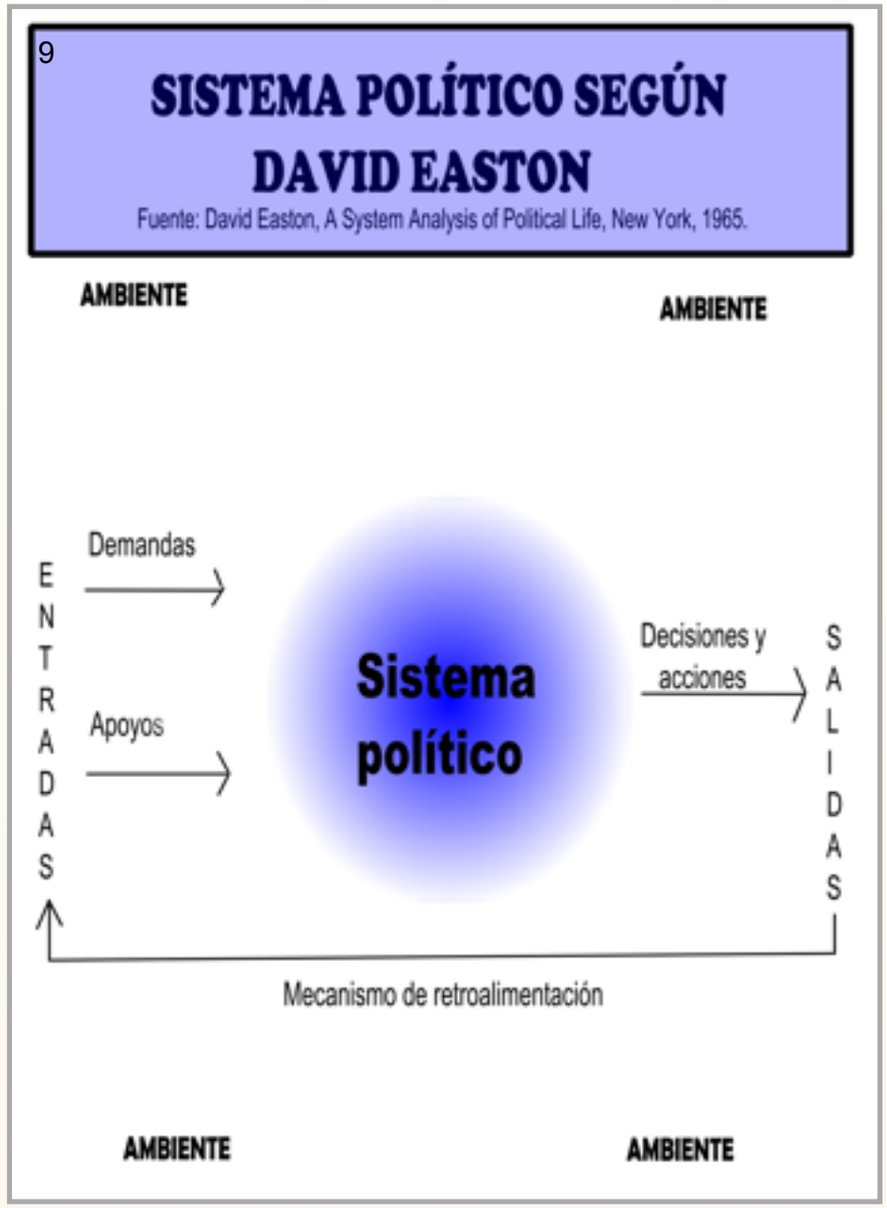
Los científicos que utilizan el método estructural-funcional consideran a la política como una interacción coordinada de elementos que conforman su estructura compleja y que provocan el cumplimiento, por ella, de las funciones específicas en el marco de la totalidad social. El método de sistemas orienta a los investigadores a la consideración de la política en calidad de una cierta integridad social autorregulada, que interactúa constantemente con el medio externo.

Los métodos político-culturales establecen, en la base del estudio de la política, orientaciones subjetivas de los actores elitistas y masivos hacia los objetivos políticos que, de acuerdo con ellos, modifican sus formas de comportamiento, la naturaleza de la actividad de las instituciones políticas y otros parámetros de funcionamiento del poder.



8

David Easton y el sistema político de acuerdo a su método de análisis (sistemas).



Gracias a los métodos cibernéticos, la política se analiza a través del prisma de los flujos de información, basados en el principio de la retroalimentación y la red de actividades comunicativas y mecanismos específicos, que

proporcionan relaciones de interacción gestionadoras y gestionadas en todos los niveles dentro de la sociedad y con el ambiente externo. Los métodos de enfoque comunicativo requieren revelar las propiedades de la política, a través del estudio de las formas de comunicación de la gente, que surgen en el espacio político.

Además de los métodos señalados, que son formas de estudio de la política, tienen gran importancia también otros métodos, entre ellos los sociológicos (que explican las actividades políticas de las personas desde el punto de vista de diversos parámetros, como la posición social, el papel social y el estatus), los antropológicos (que interpretan los acontecimientos políticos en calidad de manifestaciones de la naturaleza humana), los psicológicos (que absolutizan la determinación emocional-sensible de las actividades políticas del hombre), y los institucionales (que consideran a las estructuras organizativas como los principales elementos de la política).

Comprobación

Si eres alumno registrado ingresa a
la plataforma para resolver la

Comprobación del capítulo I



Si tienes alguna dificultad, no dudes en ponerte
en contacto con UOMAC en:

informacion@uomac.net

CAPÍTULO II

Política como un fenómeno social

1. Origen de la política
2. Características de la política
3. Interrelaciones de la política con otras esferas de la sociedad

1. Origen de la política

En la vida práctica del hombre, ninguna forma histórica estable y ningún modo de su existencia surgen como resultado de un deseo arbitrario de individuos o de grupos separados. Todos ellos son una respuesta singular a los desafíos del tiempo, o una modificación de las circunstancias y de las condiciones de la vida humana. Esto ocurrió también con la política, que se surgió como resultado de la intersección de una serie completa de tendencias hacia el desarrollo de la sociedad, que exigían esta forma de asegurar los intereses personales y la resolución de los problemas urgentes.

10



Los modos de existencia humana no son resultados arbitrarios. Son una respuesta singular a los desafíos y condiciones de la vida.

Con el tiempo, entre las necesidades grupales surgió un conjunto de intereses irreconciliables, cuya realización amenazó con un agudo crecimiento de la tensión social y la desintegración de la sociedad humana. Así surgió una fuerte necesidad social de nuevos métodos, más efectivos para regular las numerosas y cambiantes relaciones humanas.

Esta necesidad se realizó bajo la forma del establecimiento de un estado como una institución social específica, que ha resultado ser un método para crear formas obligatorias de comportamiento social de todos los segmentos de la población.

11



El Estado surge como una necesidad social de nuevos métodos más efectivos para regular las numerosas y cambiantes relaciones humanas.

La autoridad estatal es esa fuerza que ha podido no sólo asegurar la realización de diversos intereses grupales, sino también conservar la

integridad y garantizar el orden y la estabilidad de la vida social. Al mismo tiempo, la posibilidad de ejercer un control sobre el Estado, y también usar la fuerza de su estructura para proteger sus intereses, comenzó a actuar en calidad de los objetivos más atractivos de actividad de los grupos sociales.

La política surgió en relación con la necesidad de realizar tales intereses de los grupos, que afectaban su posición social y no cedían a la satisfacción sin la intervención de las instituciones del poder público, asumiendo el uso de métodos de coerción.

De esta manera, la política puede definirse como un conjunto de relaciones, establecidas como resultado de interacciones entre los grupos, orientadas hacia un objetivo con el propósito de conseguir, retener y usar el poder estatal con miras a la realización de sus intereses socialmente significativos.

12

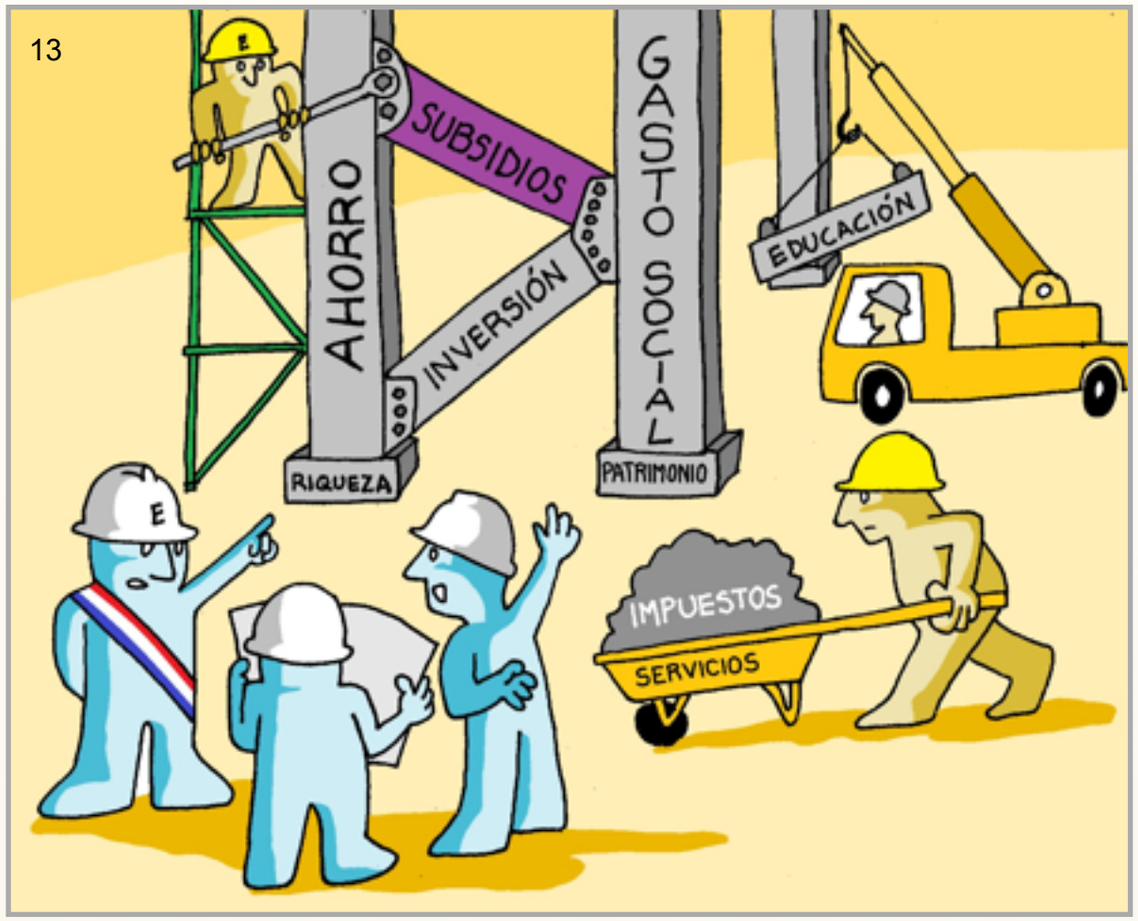


En ideal lo político hace referencia al mantenimiento del bienestar y a la satisfacción sistemática de necesidades de la población.

En la actualidad, el papel y la importancia de la política dependen de que ella cumpla las siguientes funciones:

- expresiones y realizaciones de los intereses autoritariamente significativos de los grupos y de los segmentos de la sociedad;

- racionalización de los conflictos y de la provisión, a las relaciones intergrupales, de un carácter civilizado que pacifique las partes confrontadas;
- distribución y redistribución de los bienes públicos tomando consideración las prioridades grupales para la actividad de la sociedad en su conjunto;
- gestión y administración de los procesos sociales como método principal de concordancia con los intereses grupales a través de la promoción de los objetivos más comunes de desarrollo social;
- integración de la sociedad y aseguramiento de la integridad del sistema social;
- socialización de la individualidad incluyéndola en la vida del Estado y de la sociedad altamente organizada;
- aseguramiento de la comunicación. La política crea una forma especial de comunicación entre quienes generan conflictos con respecto al poder sobre los grupos de la población, creando o usando para esto instituciones específicas (por ejemplo, medios masivos de comunicación), métodos para mantener contacto entre la autoridad y la población (por ejemplo, propaganda política), estrategias de sensibilización de la población y lucha contra los competidores; y
- creación de la realidad.



El papel y la importancia de la política dependen de las funciones que ella cumpla.

La realización de tales funciones políticas específicas supone también la disponibilidad de una estructura interna apropiada.

Con los pilares de la política se relaciona ante todo su organización política, que se presenta como un conjunto de instituciones que transmiten los intereses grupales autoritariamente significativos a la esfera de los poderes del Estado, y que mantienen la competencia de sus súbditos en la lucha por el poder. Partidos políticos, grupos de presión, diversos movimientos políticos, medios masivos de comunicación, sindicatos y otras asociaciones políticas y unificaciones con los órganos representativos y ejecutivos del Estado, constituyen el fundamento organizacional de la política.



Los grupos de presión no pretenden conquistar el poder, sino influirlo en favor de sus fines particulares.



El sindicato es una asociación de trabajadores cuyo objetivo principal es el bienestar de sus miembros a través del diálogo social entre el empleador y los trabajadores.

El elemento más importante de la estructura de la política es la conciencia política. En su forma más general, caracteriza a la dependencia en la regulación política desde diversos programas, ideologías, utopías, mitos y otras imágenes y objetivos ideales que administran los actores de la lucha por el poder.

Otro elemento estructural son las relaciones políticas, que fijan las características específicas de la actividad, orientada hacia el poder estatal, y también el carácter estable de las interrelaciones entre los grupos sociales, consigo mismos y con las instituciones de poder.

La política, como una esfera especial de la actividad del hombre, tiene la capacidad de organizar sus normas en los diversos niveles del espacio social. Así, regulando las relaciones interestatales o los vínculos de los Estados nacionales con las instituciones internacionales (por ejemplo, ONU, UE y OTAN), la política es megapolítica.



La megapolítica incluye las relaciones de los Estados nacionales con las instituciones internacionales.

Las relaciones conflictivas dentro de los Estados individuales constituyen el nivel macropolítico. La mesopolítica caracteriza los vínculos y las relaciones del carácter grupal que ocurren en el nivel de las regiones individuales, las estructuras locales, las instituciones y las organizaciones. Finalmente, las relaciones autoritariamente significativas de los individuos pueden constituir la micropolítica.

2. Características de la política

La determinación de la política, como una esfera especial de la actividad humana, se expresa directamente en la disponibilidad de las características y los rasgos apropiados y específicos de ella.

Uno de esos rasgos es la propiedad de la competitividad, que demuestra que las interacciones políticas son el resultado de una colisión de diversos intereses grupales y normas, reglamentos, valores y tradiciones correspondientes a ellos. Una propiedad importante de la política es también su asimetría, que expresa no tanto el carácter temporal

alcanzado entre los participantes del juego político del balance de fuerzas, como su incapacidad para un mantenimiento constante y, consecuentemente, también la movilidad de las relaciones por la autoridad política.

La política es capaz de penetrar en las esferas de la vida social, confiriendo a este problema y a otros una escala auténticamente estatal. Esta característica de inclusividad evidencia la inconstancia y la movilidad del círculo de estos problemas, que se consideran como autoridad estatal en calidad de ser políticamente significativos. Una característica inherente de la política es su espacialidad. Este rasgo caracteriza a la política como un medio con espacio y volumen, en el que la actividad que lucha por el poder de las fuerzas está localizada en determinados puntos, lugares y partes del territorio.

La capacidad de la política de desarrollar sus procesos en el tiempo se debe a su propiedad de temporalidad. Una característica muy importante es la presencia de círculos elitistas y no elitistas como principales sujetos de la política. Cada uno de los grupos señalados de la población realiza funciones especializadas: los grupos elitistas, la representación de los intereses de la población y la implementación de la administración del Estado y de la sociedad; y los grupos no elitistas, la influencia en la selección de la élite, el control sobre sus actividades y el impacto en la corrección del curso político conducido por el Estado.



El hombre - un ser social.

3. Interrelaciones de la política con otras esferas de la sociedad

La comprensión de la naturaleza y de las propiedades específicas de la política inevitablemente supone la conciencia de sus vínculos y relaciones con otras esferas de la vida social.

Política y economía. La dependencia de los procesos económicos se manifiesta en el contenido de las actividades de los sistemas políticos concretos y los regímenes de gobierno. Así, la economía débilmente desarrollada implica, por regla general, una centralización del poder y fortalece las tendencias autoritarias. El crecimiento económico y el incremento del ingreso *per cápita* de la población en general, contribuyen al desarrollo de las tendencias democráticas.

18



El crecimiento económico y el crecimiento del ingreso per cápita de la población en general, contribuyen al desarrollo de la conciencia.

Política y derecho. La política se orienta a la consolidación de las prioridades del desarrollo social, correspondientes a los intereses de los grupos y, por lo tanto, frecuentemente ignora los medios legales, que impiden el logro de los objetivos. A su vez, el derecho, aprobando el régimen de poder, legaliza la posición dominante en la sociedad de las fuerzas.

Política y moral. El problema de la correlación entre la política y la moral ha ocupado a los pensadores durante más de un milenio, y todavía los ocupa. Así, un grupo de teóricos (por ejemplo, Nicolás Maquiavelo, Gaetano Mosca, Robert Michels, Arthur Bentley y Herman Kann) está en la posición de negar la posibilidad de cualquier influencia seria de la moral en la política.


19

Nicolás Maquiavelo.


20

Gaetano Mosca.

Un segundo grupo de los estudiosos (por ejemplo, Platón, Aristóteles, Eric Fromm, Lewis Mumford y Julian Huxley), por el contrario, equipara prácticamente los criterios políticos con los valores ético-morales, considerando a los últimos como referencias conductoras de cualquier actividad, incluyendo la política.

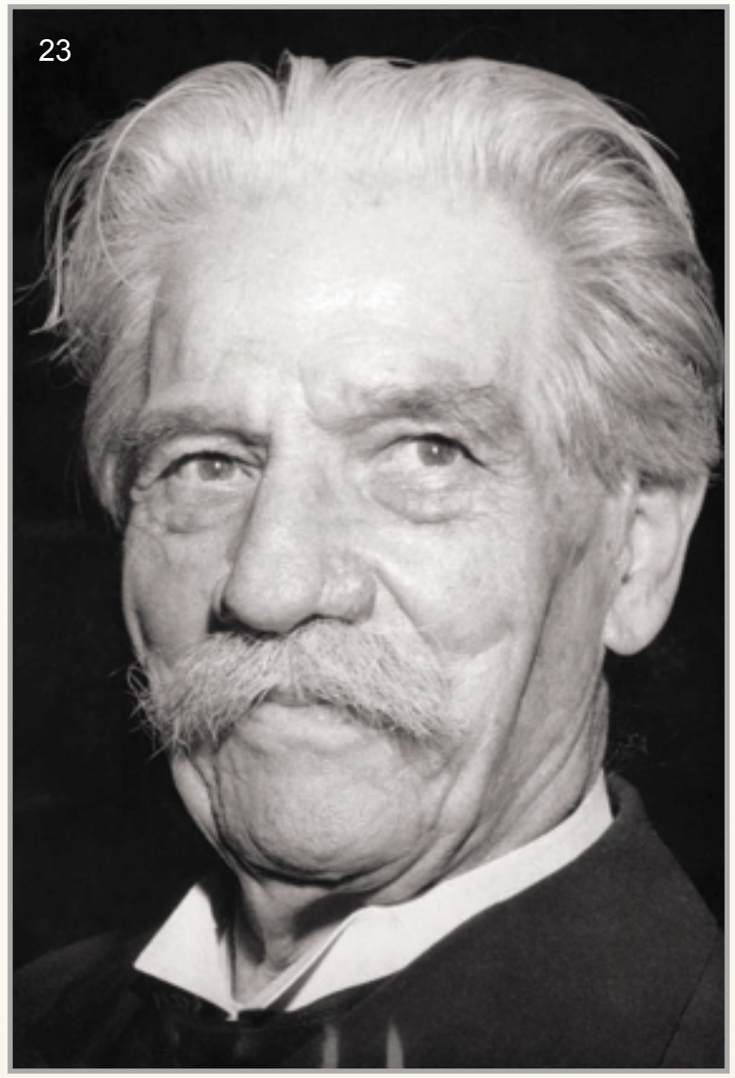


Eric Fromm.

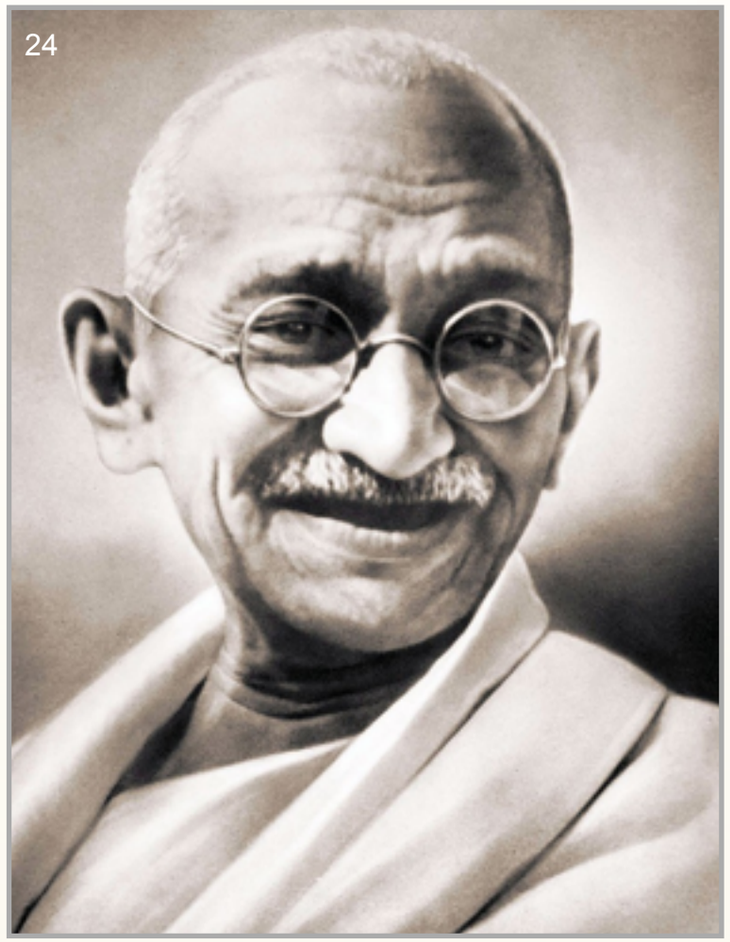


Julian Huxley. Fue el primer director de la Unesco.

Un tercer grupo de científicos (por ejemplo, Albert Schweitzer, Mahatma Gandhi y Alex Epstein) ha insistido en la necesidad del mejoramiento de la política a través de la moral, y de la unión de este estándar con otros en la implementación del poder estatal.



Albert Schweitzer. Obtuvo el premio nobel de la paz.



Mahatma Gandhi.

La experiencia ha demostrado que, en la política, como también en otras esferas de la vida social, la comprensión y la realización de los intereses humanos están originalmente asociados con elecciones éticas según la visión del mundo del hombre, con respecto a sus propias posiciones relativas a la imparcialidad de sus pretensiones por el poder, y a lo permitido y lo no permitido en las relaciones con el Estado, con los socios políticos y con los opositores.

De esta manera, en la conciencia de la realidad política del hombre siempre están presentes orientaciones éticas. Por esto, en la motivación de su comportamiento en la esfera del poder estatal, por regla general, siempre se entrelazan dos sistemas de coordenadas, de apreciación y de orientación: el moral y el político.

Comprobación

Si eres alumno registrado ingresa a
la plataforma para resolver la

Comprobación del capítulo II



Si tienes alguna dificultad, no dudes en ponerte
en contacto con UOMAC en:

informacion@uomac.net

CAPÍTULO III
Poder político

1. Naturaleza y esencia del poder político
2. Propiedades del poder político
3. Legitimidad del poder político

1. Naturaleza y esencia del poder político

La vida de las personas, en todos los aspectos, está estrechamente vinculada con el poder, que es el medio más fuerte para proteger los intereses humanos, encarnar los propósitos de las personas, y resolver sus contradicciones y sus conflictos.

Por su naturaleza y origen, el poder es un fenómeno social. Desarrollándose en las áreas de la vida humana, es capaz de manifestarse en las más variadas esferas de la vida social y de diversas formas. El poder puede variar también por su tamaño (por ejemplo, familiar e internacional), por su objeto (por ejemplo, personal, partidista o social), por la naturaleza de su aplicación (por ejemplo, democrática, burocrática y despótica), y por otros motivos.



“Por poder se entiende cada oportunidad o posibilidad existente en una relación social que permite a un individuo cumplir su propia voluntad”. Max Weber, Conceptos Básicos de Sociología.

Como un compañero inseparable del desarrollo de la sociedad, el poder surgió mucho antes de la aparición del Estado y su esfera política. Hace aproximadamente 40,000 años, había formas preestatales y prepolíticas, que actuaban en calidad de un método de mantenimiento del equilibrio en las relaciones entre clanes bajo la forma de dominio de los jefes, los chamanes y otros líderes de las sociedades primitivas.

Desde el momento del surgimiento del Estado, es decir, en el transcurso de los últimos 5,000 años, el poder adquiere forma política pública. Además, las formas iniciales patriarcales (que eran las tradicionales) del poder político difieren de sus formas modernas. En particular, en el espacio político de ese tiempo no había un intermediario entre la población y la estructura estatal. Tampoco se había instituido la separación de poderes y no había algún otro elemento de organización de la compleja competencia intergrupal.



El poder surgió hace mucho tiempo durante el desarrollo de la sociedad, en calidad de un método de mantenimiento del equilibrio en las relaciones entre clanes.

En la actualidad, en la sociedad se desarrollan formas supranacionales de poder político, que coexisten con métodos análogos de regulación de las relaciones sociales por parte de los diversos estados (nacionales). Así, la ONU forma un sistema mundial internacional; y la UE, un sistema regional de relaciones de poder, en cuyo marco los Estados tienen ciertas responsabilidades, por ejemplo, en la observancia de los derechos humanos, en el cumplimiento de los acuerdos interestatales, y en la protección de la naturaleza.

A pesar del enorme interés por el poder, durante mucho tiempo no se cuestionaron sus orígenes, las diversas formas de ejercerlo, sus posibilidades sociales y sus límites. Prácticamente hasta el siglo XVI comenzó a debatirse, en la teoría social, la cuestión acerca de quién tiene y quién no tiene derecho al poder, y cuáles son sus fuentes, límites, atributos y rasgos.

En la actualidad, en la literatura científica es posible encontrar una multitud de definiciones del poder. En el intento de sistematizar todas las concepciones más o menos significativas sobre la naturaleza del poder desde el punto de vista de sus fuentes subyacentes, es posible distinguir dos clases de teorías, que son las más comunes, sobre cuyas bases se explican todos sus atributos: fundamento, tamaño, intensidad, formas y métodos de coacción, y otros parámetros básicos.



¿Cuáles son los orígenes del poder y de sus formas, posibilidades y límites?

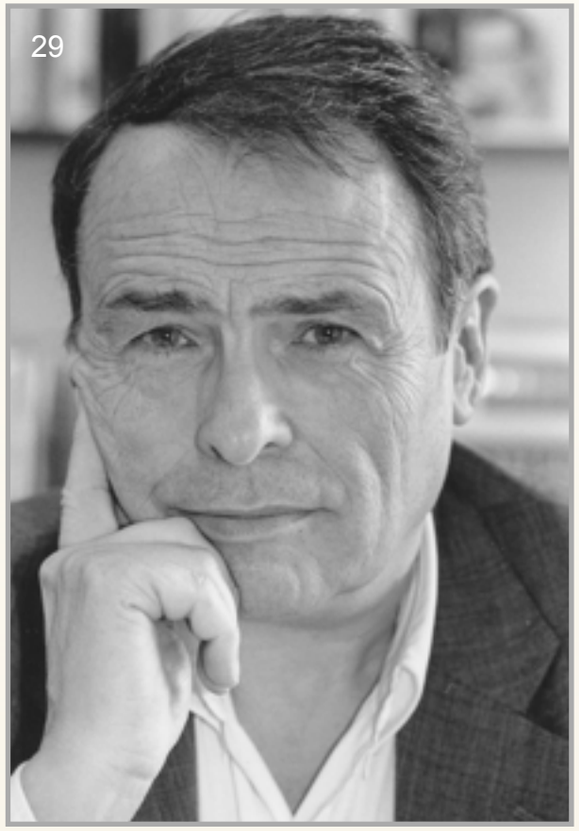
La primera de estas orientaciones puede llamarse convencionalmente *atributivo-relacional*. Sus partidarios asocian la esencia del poder con características del hombre y las facetas de su actividad individual.

Un ejemplo típico de este enfoque es la teoría de la «resistencia» (por ejemplo, la de John Cartwright y Bertram Raven), según la cual el poder surge como resultado de la superación, por parte de un sujeto, de la resistencia de otro.

Se opone, a la posición indicada, un punto de vista que interpreta el poder en calidad de una propiedad impersonal del sistema social. Es posible denominar *sistemática* (o *estructural*) a esta orientación. El punto más claro de este enfoque está expresado en las teorías de Michel Foucault y Pierre Bourdieu. En casos extremos, ellos interpretan el poder como una «relación de las relaciones», inherente desde el principio a todo ser social, no localizable en el espacio e incapaz de pertenecer a cualquiera de los sujetos sociales concretos.


28

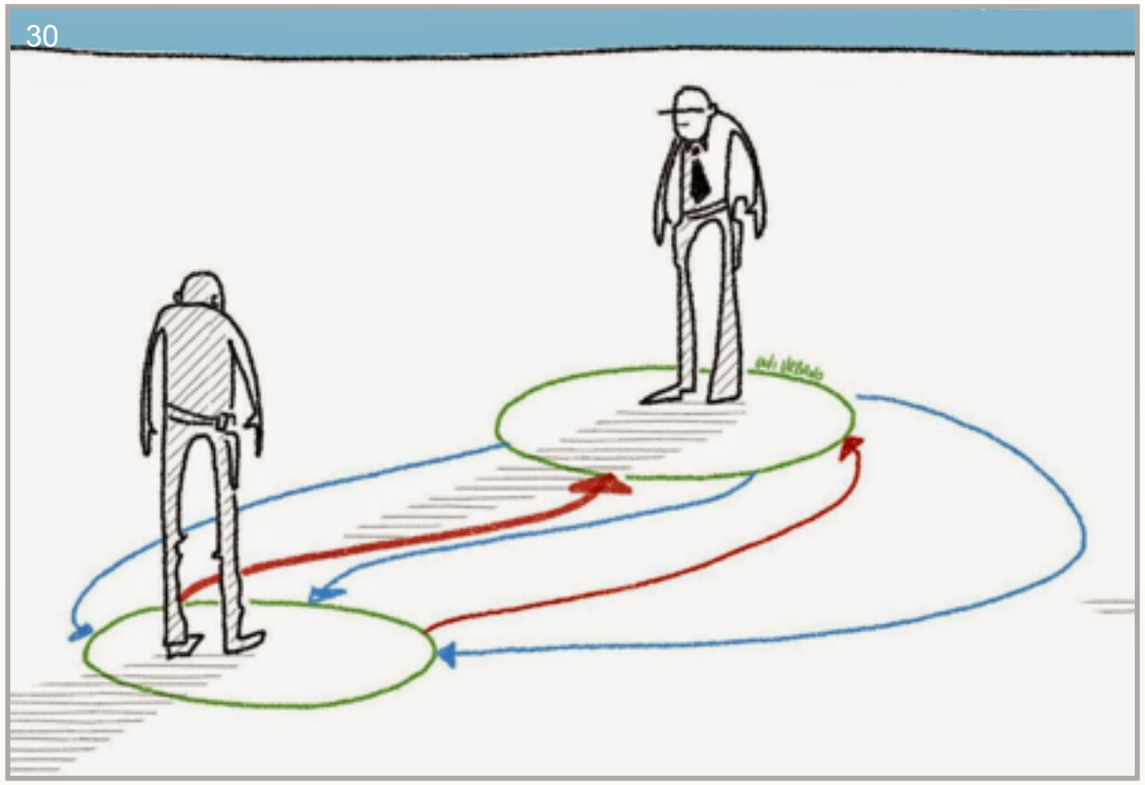
Michel Foucault.


29

Pierre Bourdieu.

Las teorías de sistemas declaran que el poder es una propiedad de cualquier sistema social (por ejemplo, sociedades, grupos, organizaciones y familias). La atención se centra en las posiciones y las funciones políticas desarrolladas en cada sistema, en los mecanismos de coerción, y en las sanciones aplicadas. Por eso, los autores y los partidarios de estas teorías sencillamente dan respuestas a esta pregunta: ¿cómo y sobre quién se ejerce el dominio del poder? Sin embargo, oscurecen u ocultan totalmente las fuentes de su origen.

Basándose en las diversas teorías y considerando que, en la esfera política, los grupos son el principal sujeto del poder, el poder político puede definirse como un sistema de relaciones sociales institucionalmente (normativamente) fijas, que se desarrollan sobre la base del dominio real de este o aquel grupo, por medio del uso de las prerrogativas del Estado para la distribución de los diversos recursos sociales según los intereses y la voluntad de sus miembros.



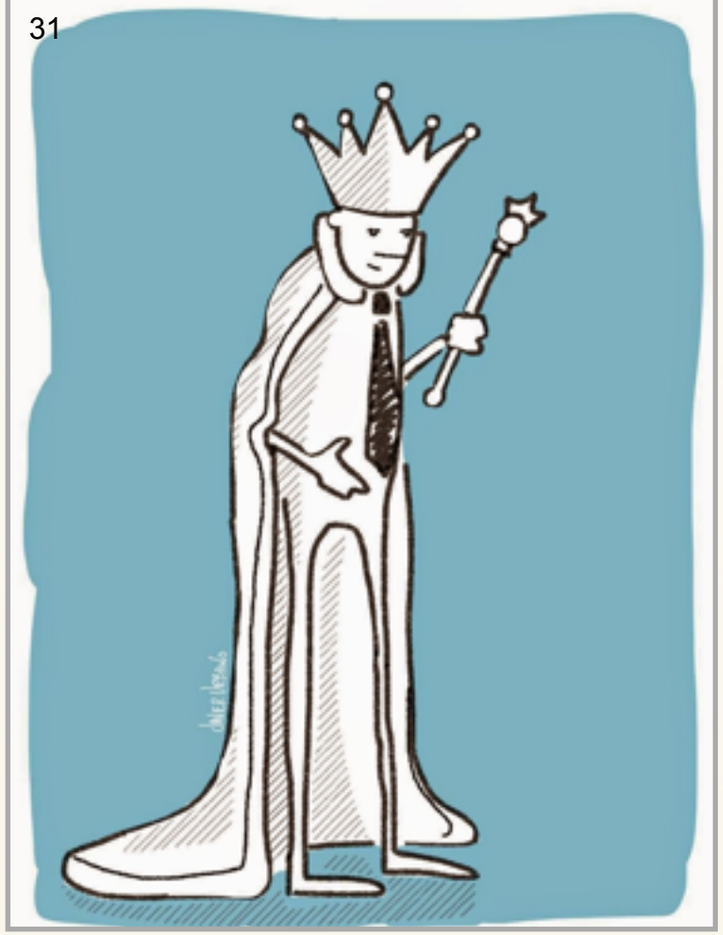
¿Cómo y sobre quién se ejerce el dominio del poder?

2. Propiedades del poder político

Como un fenómeno relativamente independiente y cualitativamente definido, el poder político tiene un conjunto de propiedades y de características inherentes a él. Entre ellas se distinguen rasgos universales que combinan el poder político con otras variedades del poder social, como rasgos económicos, morales, legales e informativos; y también rasgos específicos, inherentes exclusivamente a él como al propio fenómeno político.

Una las propiedades básicas del poder político es principalmente la asimetría, que no sólo caracteriza el dominio de la voluntad del gobernante y la desigualdad de su posición con respecto a las posiciones de quienes están sujetos a él, sino que también caracteriza las diferencias cualitativas de sus oportunidades, recursos, derechos, poderes y otros parámetros de actividad.

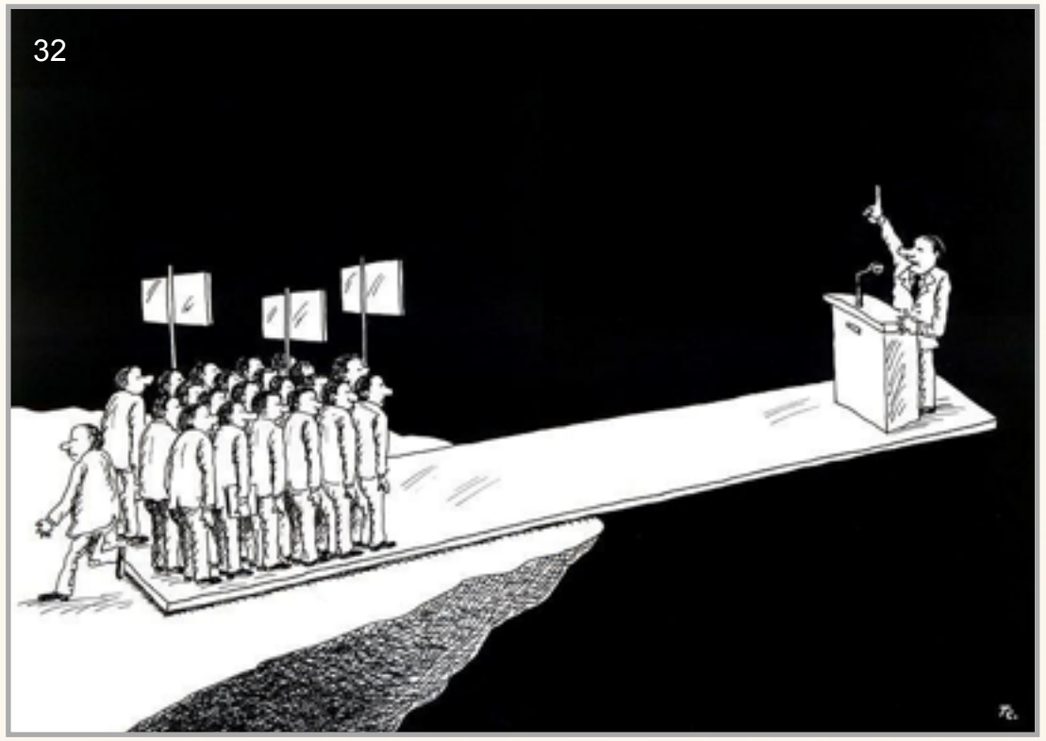
31



La voluntad del gobernante tiene dominio sobre aquellos que están sujetos a él. "El estado soy yo", dijo Luis XIV.

Tal desigualdad inicial de las relaciones de dominación-subordinación convierten al poder político en un fenómeno de desequilibrio interno. En este sentido, el poder político posee la propiedad de inversión, que evidencia que la posición de los gobernantes está constantemente expuesta a ser socavada por la actividad de los gobernados, como resultado de lo cual sus posiciones pueden modificarse dinámicamente e incluso convertirse en lo opuesto.

32



La posición del gobernante puede modificarse por la actividad de los gobernados.

Una característica especialmente importante del poder es su potencial de recursos. Los recursos pueden ser, por ejemplo, conocimientos e información, valores materiales (como dinero, tierras y tecnología), medios utilitarios (como los beneficios sociales que se utilizan para garantizar las necesidades reales de una persona), normas legales (que suponen, por ejemplo, sanciones judiciales y medidas de carácter administrativo), medios coercitivos institucionales (como la fuerza militar o la amenaza de usarla), territoriales (o territorios definidos que se encuentran a disposición del sujeto de poder), y demográficos (que son las personas con sus cualidades específicas).

33



Quien está en el poder tiene recursos para hacer cumplir su voluntad.

El poder también posee la propiedad de acumulación, que significa que, en la esfera de las relaciones autoritarias, cualquier sujeto se orienta principalmente hacia sus propios intereses (y no hacia las necesidades de los demás), tratando de ampliar su zona de influencia y control.



Cualquier sujeto se orienta principalmente hacia sus propios intereses.

3. Legitimidad del poder político

Una de las características específicas principales del poder político es la legitimidad. La legitimidad significa el apoyo al poder de parte de amplios niveles de la población y es el objetivo más buscado por todos los regímenes políticos.

La población también puede apoyar a los gobernantes cuando administran mal el Estado. Por esta razón, puede haber legitimidad aun si se reduce la eficacia del gobierno. Al mismo tiempo, la legitimidad puede iniciarse y formarse, no por la población, sino por el mismo gobierno y por las estructuras políticas (como los partidos progubernamentales), que inducen la conciencia masiva de tener una apreciación positiva del régimen gobernante.



Las elecciones justas son lo principal de legitimidad.

También puede haber legitimidad otorgada por los centros políticos externos, Estados amigos y organizaciones internacionales. Tal variedad de apoyo político frecuentemente se utiliza durante las elecciones de los dirigentes del Estado cuando hay conflictos internacionales.

La diversidad de oportunidades de los sujetos políticos para mantener el sistema de gobierno supone diversos tipos de legitimidad. En la ciencia política, la clasificación más popular es la propuesta por Max Weber, quien, desde el punto de vista de la motivación a la subordinación, distinguió los siguientes tipos:

- legitimidad tradicional, que se forma sobre la base de la fe de las personas en la necesidad y la inevitabilidad de sumisión a la autoridad, que recibe en la sociedad o en el grupo el estatus de tradición, costumbre, o hábito orientado hacia la obediencia de una u otra persona o institución política;
- legitimidad racional (que es la democrática), que surge como resultado del reconocimiento, por parte de las personas, de la autenticidad de los procedimientos racionales y democráticos, sobre cuya base se forma el sistema de poder;
- legitimidad carismática, que surge como resultado de la fe de las personas en el reconocimiento y la distinción de las cualidades de un líder político.



Max Weber.

La legitimidad tiene la propiedad de modificar su intensidad, es decir, el carácter y el grado del apoyo al gobierno y a sus instituciones; por lo que es posible hablar de una crisis de legitimidad. Bajo el término de *crisis* se entiende una caída del apoyo real a los órganos del poder estatal o al régimen gobernante en su conjunto; lo que puede provocar una modificación cualitativa de sus roles y sus funciones.

Una de las principales fuentes de crisis de legitimidad del régimen gobernante como tal puede ser el nivel de protestas políticas de la población orientadas al derrocamiento del régimen, y que también evidencia la desconfianza hacia el régimen sobre los resultados de las elecciones y los referendos. La regularización de las crisis de legitimidad debe establecerse considerando las causas concretas de la disminución del apoyo al régimen político en conjunto o de la institución concreta, y también el tipo y la fuente del apoyo. Los principales caminos y medios para salir de una situación de crisis del Estado en los que se valora la opinión de la sociedad, incluyen los siguientes:

- mantener contacto regular con la población;
- implementar tareas relacionadas con sus objetivos;
- fortalecer las funciones de los métodos legales de consecución de los objetivos y la actualización constante de la legislación;
- equilibrar los poderes;
- cumplir las reglas del juego político sin perjuicio de los intereses de las fuerzas participantes;

- organizar un control por parte de la sociedad de los diferentes niveles del poder político;
- consolidar los valores democráticos en la sociedad; y
- superar el nihilismo legal de la población.



Las protestas políticas orientadas al derrocamiento del régimen gobernante son consecuencia de crisis de legitimidad.

Comprobación

Si eres alumno registrado ingresa a
la plataforma para resolver la

Comprobación del capítulo III



Si tienes alguna dificultad, no dudes en ponerte
en contacto con UOMAC en:

informacion@uomac.net

CAPÍTULO IV

Individuo como sujeto de la política

1. Hombre y poder
2. Derechos del hombre

1. Hombre y poder

En sus expresiones reales y cotidianas, la política es siempre un conjunto de tipos de acciones e interacciones de los sujetos concretos en la esfera de su lucha concreta por el poder estatal. Entre los criterios más comunes para identificar los sujetos políticos se pueden nombrar ya su acción concreta en una determinada esfera, ya el alcance de su influencia real en las decisiones políticas aceptadas y su realización y en la política estatal en general, ya el grado de su formación organizativa. Si nos guiamos por un enfoque más amplio, por sujetos de la política es posible entender a los que toman participación real en la interacción del poder con el Estado, con independencia del grado de influencia en las decisiones aceptadas y el carácter de realización de la política estatal.

Como es sabido, en la política actúa una multitud de sujetos posibles. Sin embargo, los principales actores pueden reducirse a tres tipos principales: individual, grupal e institucional. El sujeto grupal incluye las sociedades y colectividades (de informales a formales, de temporales a estables; de locales a transnacionales). El sujeto institucional también incluye en él mismo un círculo completo de organizaciones que realizan funciones representativas y ejecutivas en el sistema político (por ejemplo, partidos políticos, movimientos, grupos de presión y organizaciones internacionales).

38



La ONU es la mayor organización internacional del mundo.

Entre los sujetos individuales, algunos científicos distinguen tres variedades: el ciudadano común, cuya participación en la política se debe a intereses grupales; los agentes profesionales, que cumplen en el Estado funciones de administración y de control; y los individuos particulares, que actúan independientemente de los objetivos grupales y que, al mismo tiempo, no cumplen funciones profesionales.

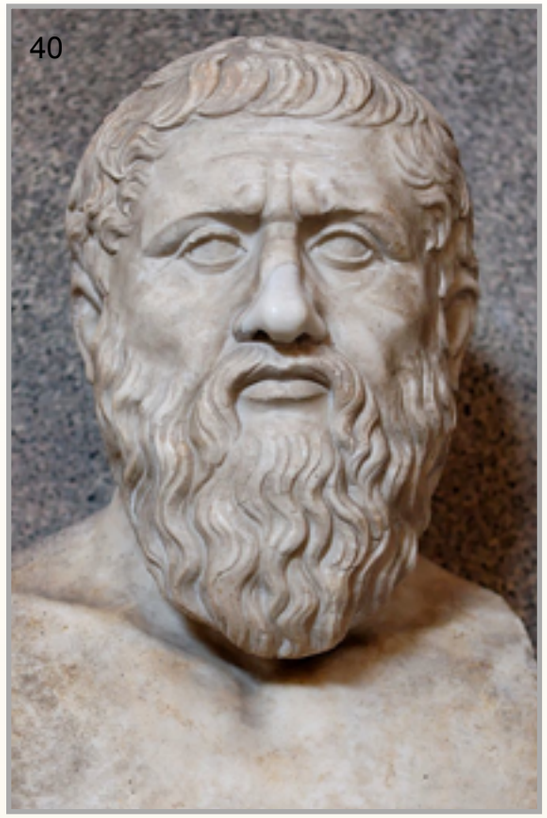
El papel del individuo en la política es extremadamente específico. Por supuesto, él no puede eclipsar la importancia de las asociaciones grupales para la formación del espacio político en su conjunto. Sin embargo, puede afectar el carácter del desarrollo de absolutamente cualquier sistema político.

En la historia del pensamiento político figuran tres modelos fundamentales de interacción entre el Estado y el individuo. El primero de ellos está representado por las teorías paternalistas (por ejemplo, Confucio) y estatistas (por ejemplo, Platón, Aristóteles y Zaratustra), que justifican un sistema de poder en el que el Estado tiene una

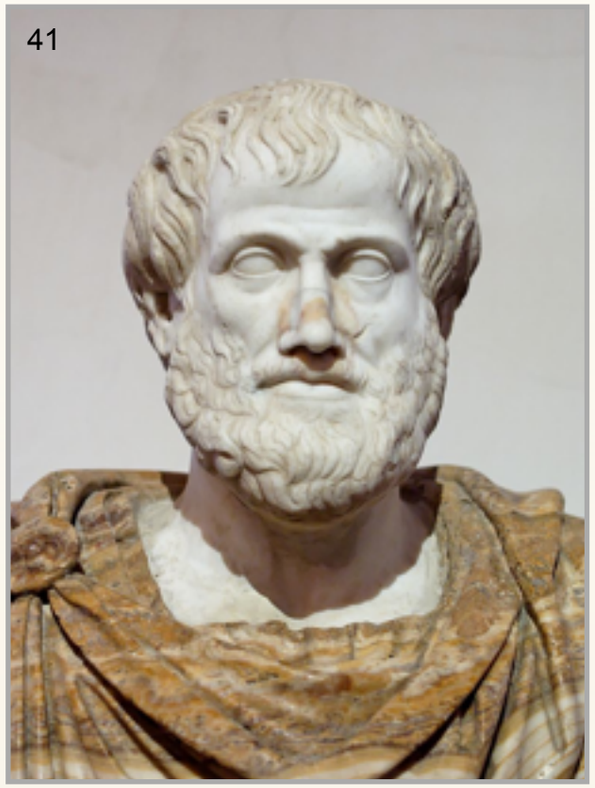
prioridad indiscutible y una preferencia ante el hombre. Otro modelo de relación entre el Estado y el hombre se basa en el reconocimiento de que en el fundamento del Estado y de su política deben yacer los derechos y la naturaleza del hombre.



Grabado que representa a Confucio.



Busto de Platón.



Busto de Aristóteles.

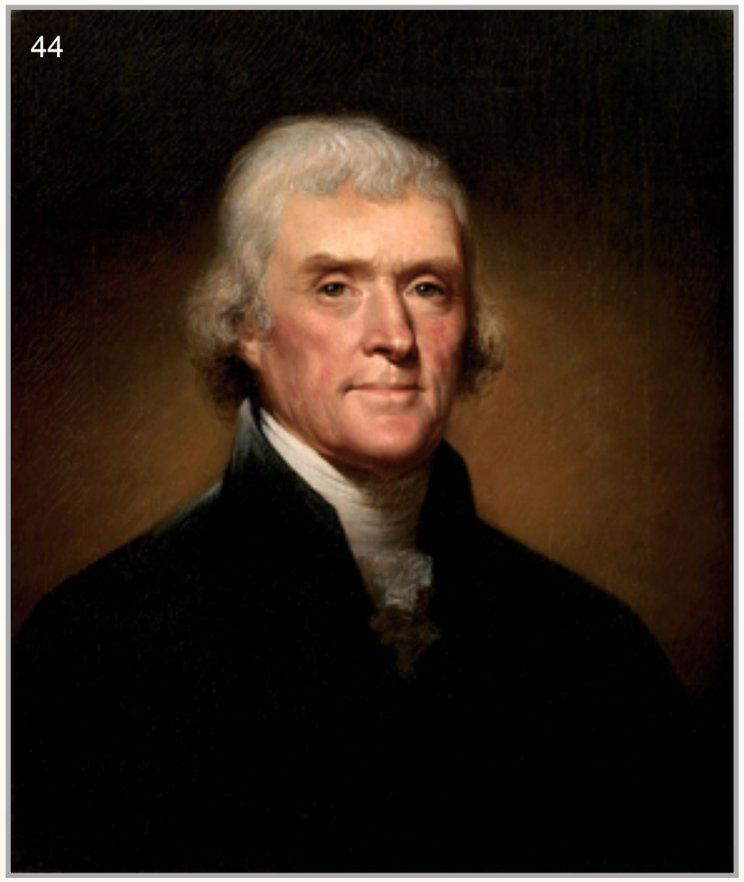

42

Retrato anónimo de Zaratustra.

Los pensadores liberales (por ejemplo, John Locke, Thomas Jefferson y George Madison) sostienen la tesis de que el más alto valor social es la personalidad, en la base de cuyas necesidades debe construirse todo sistema estatal de poder. El tercero, un modelo intermedio de relación entre el Estado y el hombre, también tiene un origen antiguo. Algunos filósofos de Grecia (del siglo VII al siglo VI a. C.) defendieron la idea del compromiso y el grado en la relación de los derechos entre un sujeto y otros sujetos de poder. Su contribución al desarrollo de una idea de mediación condujo también a algunos otros pensadores griegos antiguos a concebir la regla del justo medio en la interacción entre estos dos polos; es decir, ellos apelaban al establecimiento de una relación armoniosa entre el Estado y el hombre.


43

John Locke.



Thomas Jefferson.

2. Derechos del hombre

Una expresión concreta de la importancia otorgada a los sistemas políticos fundamentados en principios humanistas y valores de utilización del poder son los derechos del hombre. Los derechos del hombre son un conjunto de normas y principios que refuerzan el sistema de relaciones políticas y garantizan otorgar al individuo determinadas libertades y beneficios sociales.



Del Cilindro de Ciro se ha dicho que es la primera declaración de derechos humanos.

Desde un punto de vista comprehensivo, los derechos y las libertades del hombre se dividen en civiles, políticos, socioeconómicos, culturales y ecológicos.

Los derechos civiles o personales son una esfera de derechos inherentes al hombre desde el nacimiento, que constituyen su autonomía y su individualidad, su dignidad y su identidad, y lo protegen contra el abuso y la arbitrariedad del poder. Con ellos, por regla general, se relacionan

el derecho a la vida y a la dignidad de la persona, a la libertad y a la seguridad personal. El Estado garantiza estos derechos con base en el aseguramiento legislativo de la presunción de inocencia, el juicio público e independiente, la inviolabilidad del domicilio, el secreto de la correspondencia, la libertad de movimiento, la elección del lugar de residencia, y también la libertad de cualquier acción que no se oponga a la ley.



El derecho a la vida es un derecho universal de primera generación.

Los derechos políticos proveen la oportunidad de participación de los ciudadanos en la gestión de los asuntos del Estado y de la sociedad. Con este tipo de derechos de relacionan, por ejemplo, la libertad de expresión, de prensa y de conciencia; el derecho a la información, el derecho a la asociación con ideas afines (creación de asociaciones políticas), la libertad de elegir y ser elegido para los órganos representativos del Estado, y la libertad de manifestación pública.



La libertad de expresión es un derecho.

48



Derecho de asociación con ideas afines.

Los derechos civiles y políticos eran originalmente el principal objeto de la lucha entre el hombre y el poder, el Estado y la sociedad. Precisamente gracias a la ratificación de estos derechos de «primera generación», el individuo adquirió gradualmente nuevas oportunidades en la sociedad y fortaleció su influencia en el Estado y la política conducida por él. Los hitos en este camino histórico fueron la ratificación del sufragio universal, las garantías constitucionales de los derechos en los Estados democráticos, y su inclusión en documentos internacionales. La enorme carga humanística condujo también a la abolición de la pena de muerte en la mayoría de los países europeos modernos.

49



Votar es el acto básico del proceso formal democrático.

Los derechos socioeconómicos son derechos y oportunidades de los ciudadanos en la esfera de la producción, del intercambio y del consumo de los recursos materiales, en el área de disposición de los productos de su trabajo y los factores de la actividad material. Se llaman derechos de «segunda generación», que fueron el resultado de

la lucha por las garantías sociales y la protección del individuo en la esfera de la producción, activamente iniciada apenas desde la segunda mitad del siglo XIX.

En la segunda mitad del siglo XX, bajo la influencia de los partidos socialistas en el Occidente, así como de los países del antiguo bloque socialista, el primer punto de apoyo en sus constituciones fue el amplio espectro de garantías sociales y económicas de la población. Estos derechos recibieron también reconocimiento jurídico internacional, ingresando en 1948 a la Declaración Universal de los Derechos y las Libertades del Hombre y del Ciudadano.

Con estos derechos se relacionan el derecho a la propiedad, la libertad económica, los derechos laborales individuales (como el derecho al trabajo, al salario justo, a la protección contra el desempleo y a elección de la profesión) y el derecho a la acción colectiva en defensa de los derechos laborales, así como el derecho a la vivienda, al cuidado de la salud, a la educación y a la participación en la vida cultural. En la actualidad, estos derechos están garantizados totalmente en los Estados de derecho (por ejemplo, en Suecia, Alemania, Canadá y Estados Unidos), que alcanzaron el más alto nivel de seguridad socioeconómica de la población.

50



Eleanor Roosevelt sostiene la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en español.

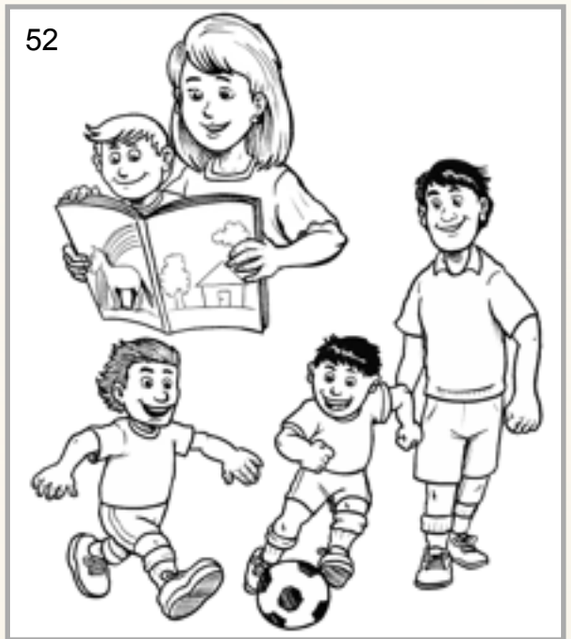
51



La educación es tu derecho.

Los problemas del desarrollo social en el último tercio del siglo XX, relacionados, por ejemplo, con el crecimiento de la interdependencia de los Estados en el mundo moderno y, como consecuencia, con el surgimiento de nuevos sistemos de relaciones internacionales o con las crisis ambientales, dieron vida a los derechos de «tercera generación», que hacen énfasis en la relación entre el Estado y el individuo en la esfera de la cultura y de la ecología. Con estos derechos pueden relacionarse el derecho del hombre a la paz y al desarrollo social, al ambiente externo saludable, a la inclusión de los valores culturales entendidos como una herencia común de la humanidad, y la libre locomoción en el mundo.

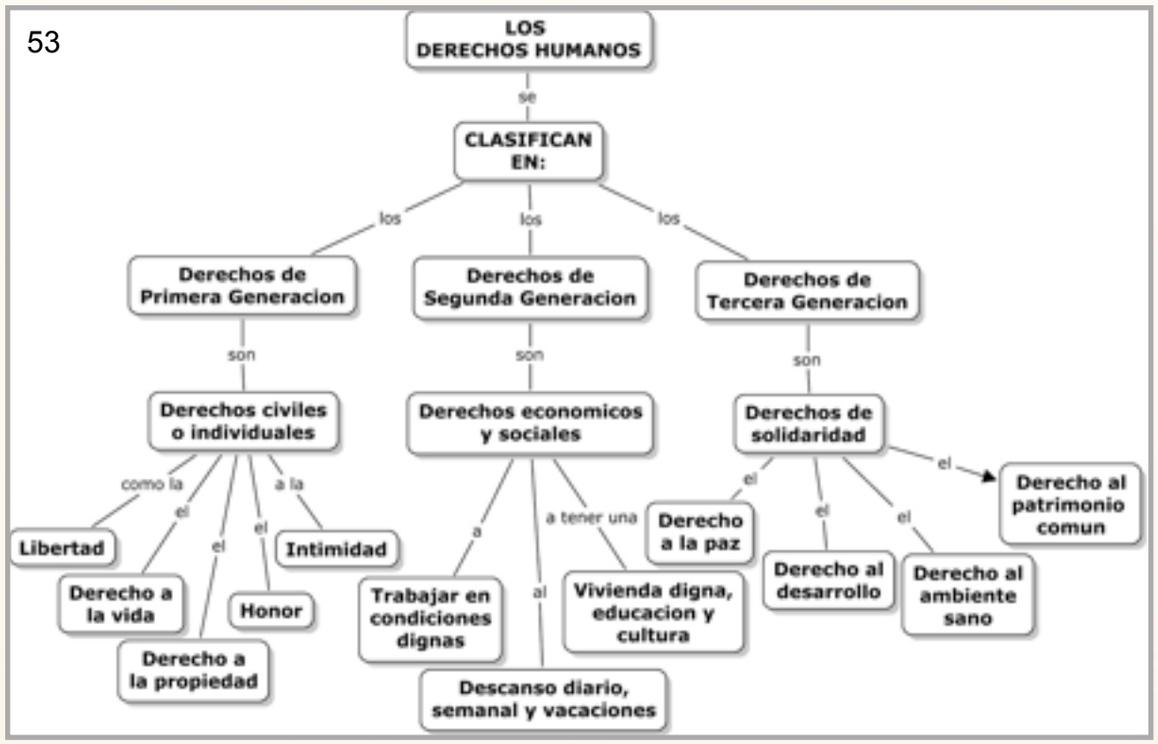
52



Los derechos humanos sirven para proteger a las personas, y conservar y defender su integridad como seres humanos.

La garantía de ejercicio de este grupo de derechos es difícil a causa de determinadas circunstancias, como las siguientes: la política de los regímenes inclinados al despotismo y no interesados en la relación de su población con los pueblos de otros países; la diversidad de conflictos políticos, incluyendo los conflictos armados; y la diferencia en recursos materiales y la necesidad de enormes gastos de los Estados nacionales y de la comunidad mundial en su conjunto para conservar un ambiente sano.

53



Hay métodos que usan los regímenes políticos que están orientados a la restricción de los derechos como los principios fundamentales en las relaciones entre el Estado y el hombre. Con tales métodos se relacionan, por ejemplo, la introducción de calificaciones innecesarias (según la edad, materiales y territoriales), que limitan la posibilidad de que los ciudadanos creen órganos de poder y de participación en sus labores; o que fortalecen un sistema de regularización de la actividad política de la población en el que el poder conserva en sí todas las funciones, lo que finalmente niega el carácter fundamental de los derechos políticos.

En general, teniendo en cuenta la experiencia mundial, es posible señalar los siguientes cuatro grupos de violaciones a los derechos del hombre de parte del Estado y de las fuerzas políticas (en orden de importancia):

- genocidio y limpieza étnica, guerras civiles y terrorismo político;
- apartheid, discriminación racial y segregación;
- limitación de los derechos políticos del ciudadano;
- destrucción del medio ambiente, introducción de restricciones en la recepción de información, y reducción de acceso a los valores culturales.



La característica más común de una guerra civil es el enfrentamiento entre personas de un mismo lugar que defienden ideologías o valores distintos.

Prevenir las violaciones a los derechos del hombre sólo es posible si el régimen gobernante tiene la debida voluntad política, y en un plano más amplio, y si se establecen, en países concretos, garantías de responsabilidad mutua entre el Estado y el ciudadano.

Contaminación del mundo.
(Duración: 03:35)

Comprobación

Si eres alumno registrado ingresa a
la plataforma para resolver la

Comprobación del capítulo IV



Si tienes alguna dificultad, no dudes en ponerte
en contacto con UOMAC en:

informacion@uomac.net

CAPÍTULO V
Élites y líderes políticos

1. Esencia, estructura y funciones de la élite política
2. Liderazgo político

1. Esencia, estructura y funciones de la élite política

Ya en la antigüedad las personas se habían dado cuenta de que en la sociedad existen dos grupos: una minoría relativamente independiente y privilegiada que domina y controla; y una mayoría que es objeto de dominio y control. En lo que se refiere a la minoría gobernante, se ha estudiado durante un largo tiempo en las descripciones de la vida de soberanos, líderes y otras personalidades destacadas en la política que se encuentran en el centro de atención. Y sólo en el último siglo las características de este nivel comenzaron a relacionarse conceptualmente con la estructura y la naturaleza de la organización del poder político y del Estado. Para este propósito, comenzó a utilizarse el término «élite», que aún en el siglo XVII significaba “productos de alta calidad”, y más tarde comenzó a utilizarse para referirse a la alta nobleza de la sociedad.



Desde la antigüedad existen en la sociedad dos grupos: una minoría gobernante que domina y administración, y una mayoría que es objeto de dominio y administración. Pero la mayoría puede participar en la formación de la minoría dominante.

La élite política puede definirse como un grupo de personas preparadas para la expresión de los intereses sociales de una comunidad, adaptados para la producción de ciertos valores y objetivos políticos, y que controlan el proceso de toma de decisiones. En este sentido, la élite política es el resultado de la institucionalización de la influencia política de los grupos sociales, que estructuran toda la vida política de la sociedad en sentido vertical.

En pleno acuerdo con el lugar que ocupan en la vida social, la élite política cumple tareas y funciones importantes.

Ante todo, con sus tareas sociales se relacionan la adopción de decisiones y el control en la realización de ellas, que revelan su papel central en la administración del Estado y de la sociedad. Entre sus funciones principales también se incluyen la formación y la presentación de los intereses grupales de los niveles de la población. Cabe mencionar también la necesidad de producir diversos valores políticos capaces de transformar a los miembros de la población en participantes activos de los procesos redistributivos en la esfera del poder.

Creando ideologías, mitos y proyecciones sociales, la élite política intenta movilizar a los ciudadanos, y tomar bajo su control sus energías para la resolución de las tareas sociales necesarias. Como lo muestra la experiencia, sin la renovación activa, por parte de las élites, de estos medios de su dominio espiritual, las ideas rectoras

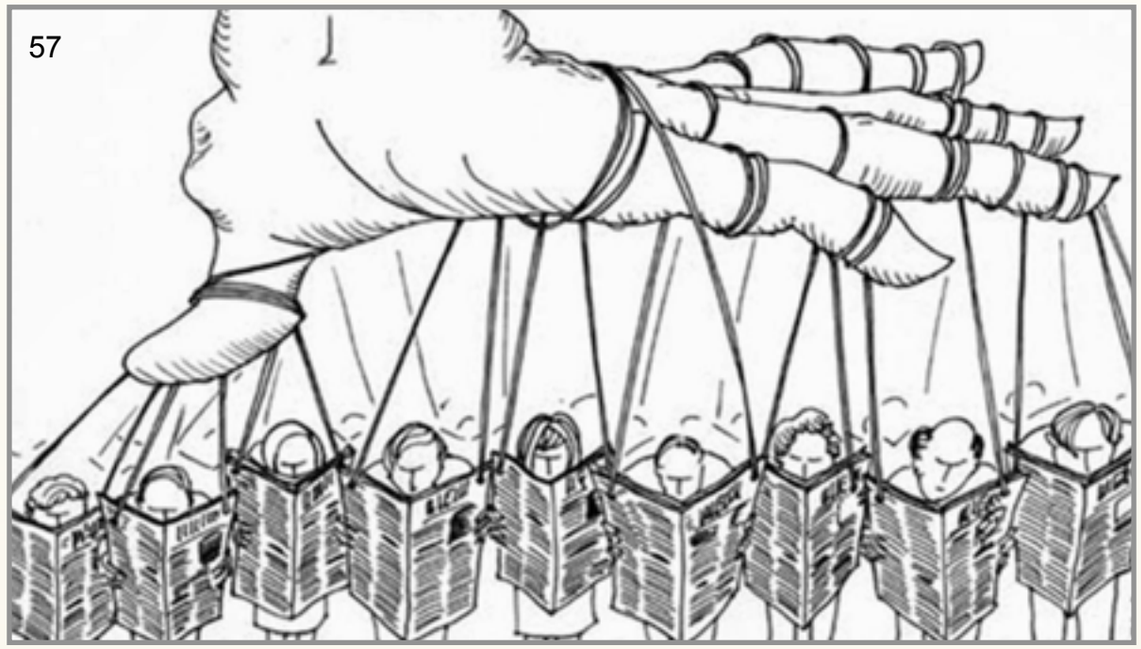
se convierten en dogmas, y la élite política comienza a estancarse.



Para que la élite no se estanque deben existir modos de renovación de la élite.

La condición principal para la efectiva aplicación, por parte de la élite política, de sus funciones esenciales es la posesión de todos los métodos posibles de dominio y de administración en una sociedad concreta. En este sentido, tiene importancia especial su capacidad y su habilidad para utilizar métodos operacionalmente coercitivos en dependencia de las circunstancias cambiantes, y para proceder a la aplicación de recursos enérgicos.

Como un indicador del indudable fortalecimiento de la posición de la élite política sirve su capacidad para la manipulación de la opinión pública, como el uso de instrumentos ideológicos y espirituales que pueden proporcionar el nivel requerido de legitimidad del poder y provocar la disposición y el apoyo a ella de parte de la opinión pública.



La manipulación de la opinión pública sirve para fortalecer la posición de los grupos que lo hacen.

La estructura del nivel elitista que realiza funciones de dominio y de administración en el Estado y en la sociedad es extremadamente compleja.

El famoso politólogo polaco V. Milanovsky propuso considerar la estructura de los círculos elitistas en dependencia del cumplimiento de sus funciones internas grupales particulares, en la esfera de la administración política de la sociedad.

Así, en primer lugar, cabe considerar el lugar especial del «selectorado», que incluye a todas las personas que están potencialmente preparadas para realizar funciones profesionales en la esfera política. El término «selectorado» denota también a quienes tienen influencia en la designación de los representantes de la población, y a quienes se preparan para el cumplimiento de estas funciones.

La siguiente formación elitista son las «élites potenciales», que se presentan como facciones elitistas dispersas que se esfuerzan por conseguir el poder y, correspondientemente, aclaran sus prioridades ideológicas y sus posiciones, y forman diversos líderes en relación con determinados grupos.

Después de las elecciones, el destino de las facciones elitistas es fundamentalmente diferente. Los que perdieron las elecciones pero permanecen en el campo de la política pública, constituyen las «élites autoactuantes».


58

Las facciones que pierden las elecciones permanecen en el campo de la política pública como élites «autoactuantes».

La élite que gana las elecciones adquiere el estatus de «élite política gobernante», que directamente realiza el proceso de administración y dirigencia de la sociedad y del Estado.

2. Liderazgo político

Posiblemente, el elemento más importante de la élite política es el líder político. Personalizando el sistema de poder y de administración, el líder representa este poder ante los ojos de toda la sociedad y de los grupos de ciudadanos.

Las características más funcionales del liderazgo político se manifiestan en el nivel nacional. Aquí la tarea más importante de esta institución política consiste en el cumplimiento de un amplio rango de funciones organizativas y administrativas, en la toma y la realización de decisiones, en la coordinación de las actividades de los participantes en este proceso de las estructuras, y en la armonización de los intereses de las partes, entre otras.

59



60



Líderes políticos.

La posición suprema del líder en la estructura del poder y de la administración supone que sus esfuerzos están dirigidos tanto a la integración de la sociedad en su conjunto (unificación de las masas) como al fortalecimiento de su solidaridad con las estructuras políticas (principalmente estatales) y las formas de organización de la vida.

El interés del líder, como representante del poder, en el fortalecimiento de su posición y la conservación de la estabilidad del régimen gobernante, lo impulsa a esforzarse por minimizar los conflictos, apaciguar las discusiones políticas y disminuir la tensión de la competencia por el poder. De esta manera, el liderazgo político es, sobre todo, un factor de estabilidad del régimen actuante de gobierno.

Como sujeto de relaciones ético-morales especiales con la población, el líder político cumple una función comunicativa, en cuya realización él tiene ante los ojos de la sociedad una responsabilidad personal y política para



Para dar estabilidad a su régimen, el líder político debe esforzarse por minimizar los conflictos y disminuir la tensión en la competencia por el poder.

garantizar los derechos y las libertades de la población y, como consecuencia, para la actividad integral del régimen. Siguiendo estos objetivos, el líder debe relacionarse cuidadosamente con las tradiciones y las costumbres del pueblo, y con el nivel alcanzado de conciencia y de comprensión de las realidades políticas, y ser tolerante con sus errores y sus deficiencias.

62



El líder político se relaciona con las tradiciones y costumbres del pueblo.

Cercana en su importancia a esta tarea del líder está también la función de movilizar la actividad de la población para la solución de los problemas que surgen en el Estado y en la sociedad. En este sentido, un papel fundamental desempeña su autoridad personal, y su capacidad de inspirar a la población en las acciones solidarias con el régimen.

63



El líder político debe inspirar a la población para movilizar su actividad en favor de la resolución de los problemas que surgen en el Estado y en la sociedad.

Recordando que el líder es el supremo representante de la clase política, cabe mencionar también su función de cohesionar la élite gobernante, fortalecer su integridad interna, y mejorar su capacidad concreta para las relaciones con los demás grupos; por ejemplo, la oposición.

Considerando tal género de funciones, el liderazgo político puede definirse como una institución especial de poder, que permite a un determinado individuo (o a un grupo de individuos) a través de la posesión de poderes decisivos en el proceso de toma de decisiones en la escala del Estado (partidos políticos, movimientos y regiones) y la presencia de la autoridad, realizar determinadas funciones políticas.

La variedad de las tareas políticas realizadas por el líder, las condiciones de su consecución, y también otros factores internos y externos de la actividad, encuentran su reflejo en su tipología. Podemos decir que la tipología del liderazgo político es uno de los componentes teóricos más desarrollados. Así, por ejemplo, los líderes políticos pueden ser divididos por el nivel de su control del poder (gobernante y de oposición), la escala de sus actividades (nacionales y regionales), la forma de su comportamiento (autoritario y democrático), la naturaleza de su dirigencia (formal e informal), las relaciones con las modificaciones y las reformas sociales (conservadoras, reformistas, dogmáticas o fundamentalistas), las relaciones con los objetivos del movimiento político (ideólogos, idealistas y pragmáticos), y las relaciones con sus oponentes (por ejemplo, conciliadores, fanáticos).


64

La tipología del liderazgo político se caracteriza por la variedad de tareas políticas realizadas por el líder, entre otros factores internos y externos de la actividad.

Max Weber propuso la tipología clásica del liderazgo político. Weber distinguió los siguientes tipos en particular:

- tradicional, que significa que las personas ocupan el puesto de líder con relación a la actividad de determinadas tradiciones y costumbres que prevalecen en una sociedad concreta (sobre todo en las preindustriales);
- racional-legal, en el que el líder recibe su estatus con relación a la actividad de determinados procedimientos y mecanismos (elecciones) políticos (burocráticos);
- carismático, que implica la presencia, en los individuos, de ciertas cualidades que les confieren autoridad entre la población, quien a su vez acepta acríticamente a estos individuos.

Comprobación

Si eres alumno registrado ingresa a
la plataforma para resolver la

Comprobación del capítulo V



Si tienes alguna dificultad, no dudes en ponerte
en contacto con UOMAC en:

informacion@uomac.net

CAPÍTULO VI

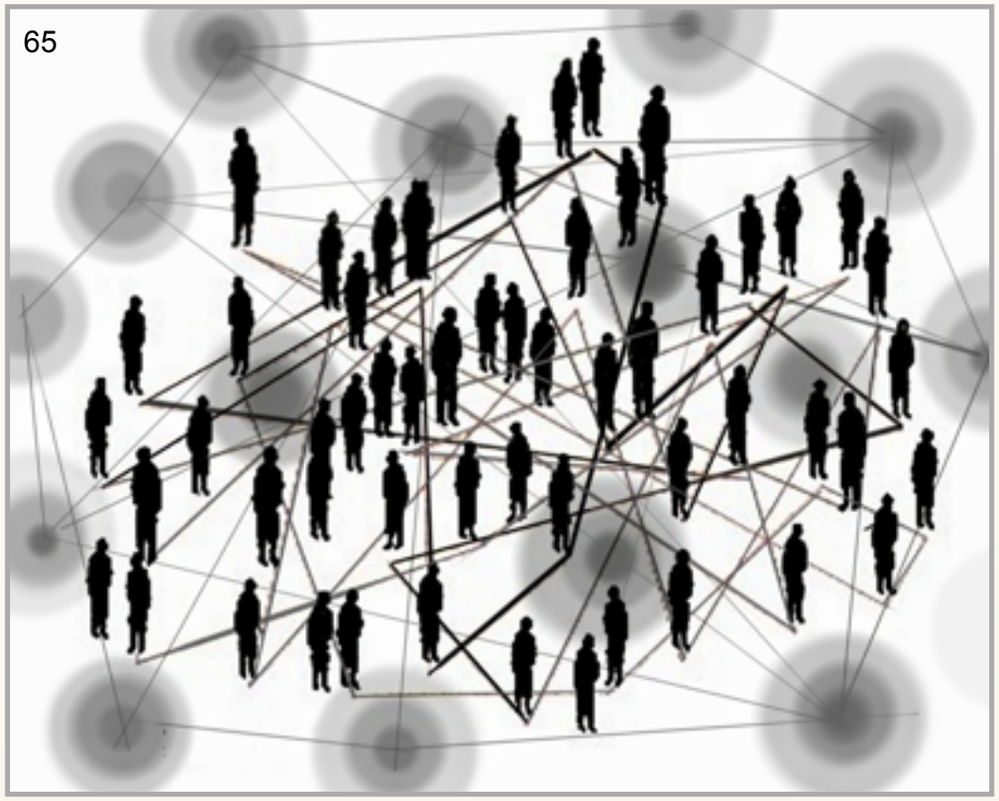
Grupos sociales como sujetos de la política

1. Sistema de representación social
2. Autoorganización del grupo como sujeto político

1. Sistema de representación social

Los grupos, siendo los principales sujetos de la política, tienen una forma compleja y específica y están incluidos en relaciones competitivas por el poder estatal. En general, un grupo establece una afinidad entre las personas tanto con respecto a características innatas como con respecto a características aprendidas en el proceso de vida. Al mismo tiempo, teniendo rasgos y cualidades únicos con respecto a las otras personas, cada hombre pertenece a diferentes grupos sociales. De esta forma, para el hombre es la característica más esencial cualquier membresía grupal, que expresa sus intereses y valores básicos y su relación con la vida.

Desde un punto de vista político, los grupos sociales son solamente sujetos potenciales de las relaciones en la esfera del poder estatal. Su conversión en un sujeto real y actuante de las relaciones políticas, que utilice prácticamente sus recursos con la finalidad de modificar el carácter de funcionamiento del poder y de la administración estatal, es un proceso largo y complejo, que depende de muchas causas internas y externas para el grupo.



Cada hombre, teniendo rasgos y cualidad únicos con respecto a las otras personas, pertenece a diferentes grupos sociales.

Los procesos de establecimiento político y de promoción (presentación) de los intereses grupales en la esfera del poder público, que condicionan la formación de las instituciones y los mecanismos principales, y son capaces de ejercer una influencia permanente en el Estado con la finalidad de redistribuir, según las necesidades colectivas, las posiciones y los recursos sociales, conforman el contenido del sistema de representación social.

La presencia de fuentes y causas de participación política de los grupos se debe a la naturaleza de la estratificación social, que refleja las diferencias en las oportunidades, en los derechos y en las obligaciones de las personas, debido a su pertenencia a un grupo social concreto.

66



Estratificación social en Mesopotamia.

El término «estrato» caracteriza al grupo en calidad de unidad de análisis de la posición social de las personas. Bajo este término puede entenderse la comunidad social estable, la clase o la estructura, que frecuentemente se desarrolla en las acciones conjuntas de las personas. En la base de su distinción yace un indicador (recurso social), por el que se compara y contrasta la posición de las personas en el espacio social. La estratificación caracteriza la distancia social entre las personas, no sólo en sentido vertical (por ejemplo, entre el ministro y los servidores comunes), sino también en sentido horizontal (entre el ministro y el general que, por rango, es equivalente a él). De esta manera, la estratificación fija todas las relaciones reales de igualdad y desigualdad de las personas en una sociedad concreta.

67



La estratificación fija todas las relaciones reales de igualdad y desigualdad de la personas en una sociedad concreta.

Es posible distinguir los siguientes tipos de estratificación social:

- territorial, que refleja las diferencias entre los habitantes de los diversos territorios;
- demográfica, que caracteriza los rasgos de género y de edad de los niveles de la población (jóvenes y ancianos, hombres y mujeres, o niños de familias completas e incompletas);
- étnico-nacional, que distingue las diferencias entre las comunidades emparentadas y étnicas (entre los grupos familiares de personas, y naciones indígenas y no indígenas);
- confesional, que refleja las diferencias entre las personas que profesan diferentes creencias religiosas (entre creyentes y ateos, y miembros de las diversas religiones);
- sociocultural, que establece diferencias en los estilos de comportamiento de las personas, sus orientaciones de vida, las tradiciones dominantes y otros componentes culturalmente significativos de su comportamiento;
- socioeconómico, que designa diferencias en ingresos, nivel de educación, y competencias profesionales de un determinado grupo de trabajadores;
- sociopsicológico, que refleja las diferencias entre las personas desde un punto de vista del reconocimiento social de la importancia y el significado de su estatus y sus formas de comportamiento (por ejemplo, según el prestigio y el respeto de las asociaciones humanas);
- posicional, que indica las diferencias entre las personas por el grado de su poder y su influencia en la toma de decisiones administrativas.

La estratificación social incluye también otras fuentes y causas de participación política de los grupos. Con ellas se relacionan los diversos tipos de movilidad social, que denotan el proceso de cambio de la posición social del hombre. En general, la superación de la distancia social entre grupos se refiere tanto al ascenso (movilidad ascendente) como al descenso (movilidad descendente) en el estatus. Esto caracteriza el cambio de posición de los grupos, que no sólo ocupan diversos lugares en la jerarquía social (movilidad vertical), sino que operan en un solo nivel social (movilidad horizontal).

68



Los jóvenes que han nacido en la ciudad tienen posibilidades de mayor ascendencia en la vida ocupacional (movilidad vertical) que aquellos que han nacido fuera de ella.

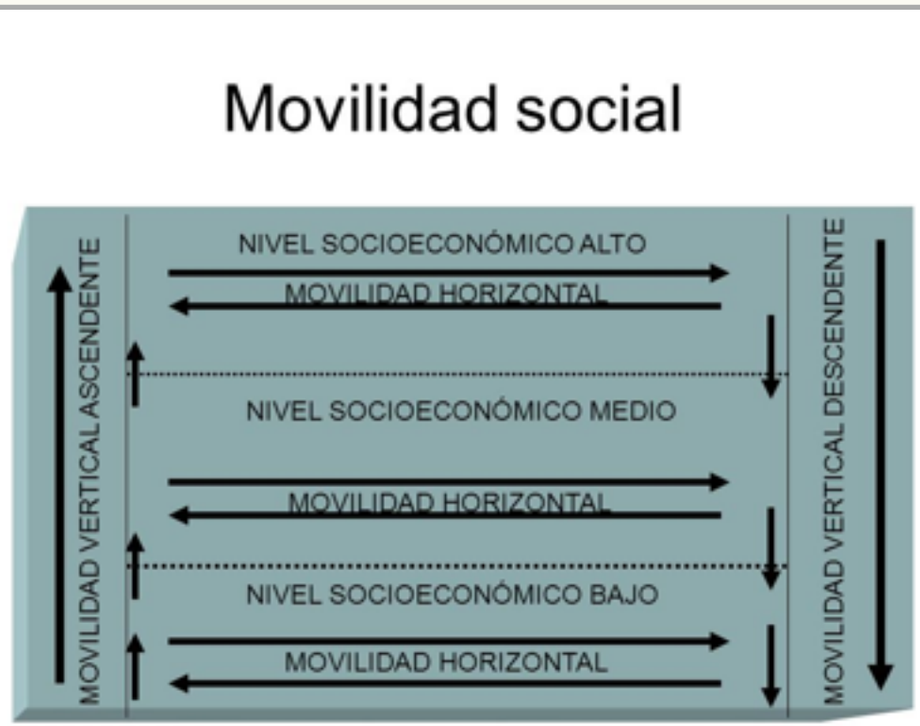
69



Un empleado administrativo que cambia de empleo pero sigue devengando el mismo sueldo es un ejemplo de movilidad horizontal.

Asegurar la disponibilidad de recursos y posiciones por parte del Estado sobre la base de una movilidad abierta (grupal e individual) sirve como un importante requisito previo para la estabilidad política de una sociedad. Bajo esta condición, en la sociedad actúan mecanismos naturales de formación de los niveles sociales, y se arraigan valores e ideales democráticos. La estrategia contraria conduce inevitablemente a un aumento de la tensión política, repleta de las dificultades más imprevistas para el régimen gobernante.

70



2. Autoorganización del grupo como sujeto político

La acción de las causas que inducen la participación política de los grupos implica la creación de las instituciones y los mecanismos necesarios que aseguren su entrada real en el espacio político. Los principales componentes de este proceso complejo y multifacético son los procedimientos y las tecnologías de articulación y agregación de los intereses, y también la formación de estructuras representativas.

El proceso de articulación es una transformación que procede de las emociones y las expectativas sociales pertenecientes a un grupo de personas hacia demandas y objetivos políticos precisos y definidos.

La articulación de los intereses autoritariamente significativos conducen, a menudo, a la aparición de varias posiciones, a las que se adhieren las microasociaciones dentro de un nivel social.



El proceso de articulación surge cuando las personas que constituyen un grupo comparten entre ellas las mismas demandas y objetivos políticos precisos y definidos.

La contradicción de los intereses articulados, contribuyendo a la fragmentación interna de los grupos, reduce sus capacidades en la esfera de la política y disminuye su peso político en las relaciones con el poder.

Por lo tanto, la tarea del fortalecimiento de la cohesión interna y la integración de los grupos implica la adición de la articulación por medio de mecanismos y procedimientos de agregación, que actúa como un proceso de coordinación y armonización de las demandas privadas grupales internas, de establecimiento de una jerarquía definida entre ellos y de desarrollo, de manera coordinada, de los objetivos grupales comunes, garantizando la integridad de los grupos y el aumento de su influencia política en el poder.

El mecanismo principal que asegura los procesos de articulación y agregación forma estructuras y órganos representativos. En principio, estas asociaciones especiales se forman sobre la base de la promoción de los representantes de los ciudadanos, a los que se transmiten derechos adicionales para promover y defender los objetivos y las demandas grupales comunes, y se crean con relación a la articulación de los intereses.

La institucionalización posterior de estas estructuras representativas contribuye a la formación de «asociaciones secundarias» especiales (Alexis de Tocqueville), que median las relaciones entre el poder y la población. La inevitabilidad de la emergencia de tales formaciones representativas evidencia que los amplios niveles sociales, como sujetos que independientemente surgen en el mercado político, no pueden participar directamente en las relaciones con el poder.

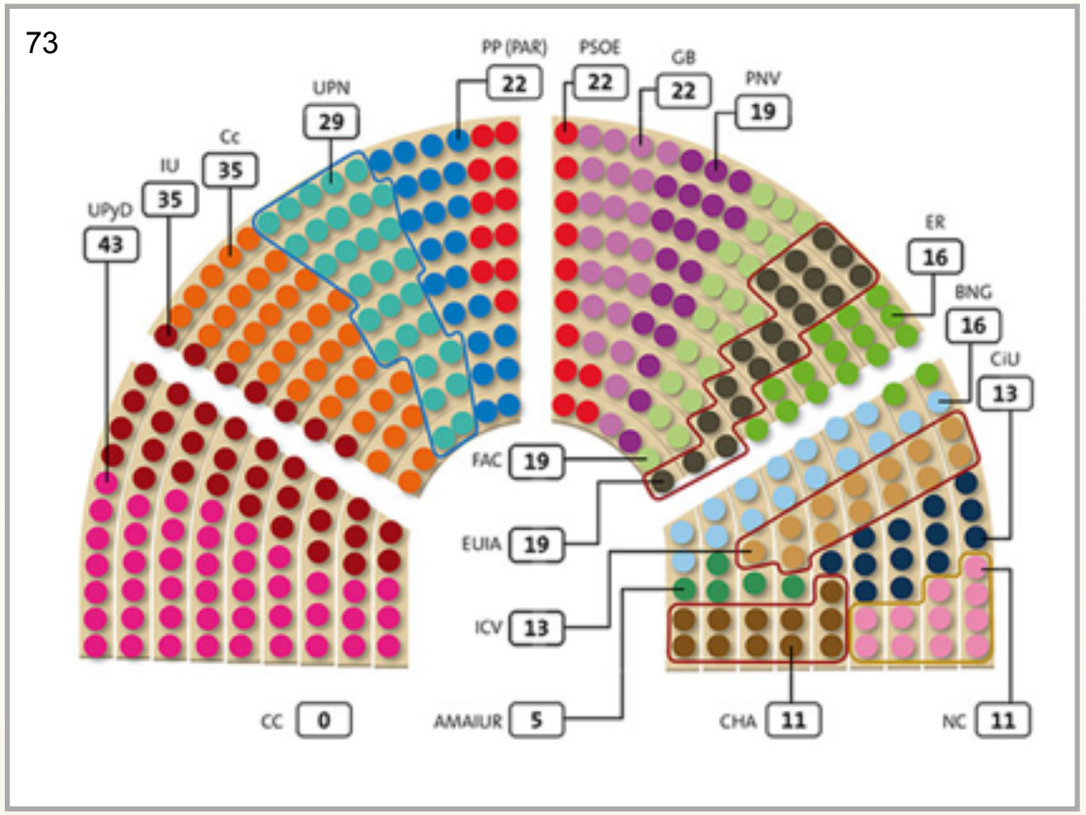


Alexis de Tocqueville.

En otras palabras, los grupos sociales, como sujetos políticos, participan indirectamente en las relaciones con el poder estatal a través de la actividad del nivel especial de los mediadores o intermediarios. En calidad de tales intermediarios participan numerosos grupos de intereses, partidos políticos, medios masivos de comunicación y otras formaciones análogas. De su actividad depende la eficiencia de la transmisión y la realización de los intereses grupales. Los intereses de un grupo social pueden ser representados tanto por uno como por varios intermediarios.

Las asociaciones políticas de este tipo pueden formarse independientemente, considerando la organización consecuente de las actividades que pertenecen a un grupo de ciudadanos, por ejemplo, sobre la base de los procedimientos más difundidos de selección y designación de los representantes, como la elección al azar, la votación, la rotación, el referendo o el plebiscito. Al mismo tiempo, los grupos pueden delegar el derecho de representación en las asociaciones formadas previamente que actúan en el mercado político.

73



En un congreso que ejerce la función legislativa del Estado, por ejemplo, los partidos políticos se presentan como intermediarios de diversos grupos sociales, representándolos y defendiendo sus diversos intereses.

En términos más generales, la actividad de las estructuras representativas contribuye al aumento de la autoorganización de los grupos y a la cohesión social de sus miembros. Pero existen también consecuencias negativas de su actividad porque la ambición de los grupos representativos puede complicar sustancialmente el proceso de su consolidación política. Por ejemplo, entre los empleados de una rama de producción pueden ser creados varios sindicatos, cada uno de los cuales, pretendiendo expresar los intereses de todos los trabajadores, estará contribuyendo inevitablemente al crecimiento de la tensión y al fortalecimiento de las contradicciones en las relaciones intragrupales. Por otra parte, la autonomía de estas asociaciones es tal que ellas pueden proteger a los grupos sociales que existen sólo en términos propagandísticos. En este caso, bajo el pretexto de los intereses de comunidades inexistentes, estas asociaciones principalmente satisfacen sus necesidades propias.



La ambición de algunos grupos representativos puede hacer que intenten principalmente satisfacer sus necesidades propias, disfrazándolas bajo la supuesta protección de grupos sociales inexistentes.

La formación de estructuras intermedias evidencia la transformación de las fuentes y las causas sociales de la actividad grupal en la acción política y, consecuentemente, complementan la estratificación social con la estratificación política. La diferenciación dentro de la estratificación política está determinada por las siguientes diferencias entre los mediadores: grado de influencia en el poder (partido gobernante o de oposición), diferencias en las orientaciones ideológicas (grupos que profesan diferentes valores y objetivos: izquierda, derecha, neutral), y diferencias funcionales (presencia de asociaciones específicas, como grupos de interés, grupos de presión y partidos políticos).

Comprobación

Si eres alumno registrado ingresa a
la plataforma para resolver la

Comprobación del capítulo VI



Si tienes alguna dificultad, no dudes en ponerte
en contacto con UOMAC en:

informacion@uomac.net

CAPÍTULO VII
Nacionalismo

1. Esencia del nacionalismo
2. Lugar del nacionalismo en la política. Tipos de conflictos nacionales
3. Principio de autodeterminación nacional

1. Esencia del nacionalismo

La idea de una nación, que se utiliza para expresar los requerimientos especiales del poder, inevitablemente genera acciones políticas específicas, que de una manera sistemática representan el nacionalismo. En su forma más general, el nacionalismo es un movimiento político dirigido, por medio de una doctrina determinada, a la expresión y la protección de los intereses de la sociedad nacional en relación con el poder estatal.

Casi 90% de los Estados modernos son poliétnicos. Por lo tanto, por su significado y su peso político, los movimientos sociales de este tipo están completamente correlacionados con la aspiración de las personas hacia la democracia y la formación de una sociedad civil. Al mismo tiempo, debido al origen específico de las naciones, la presencia, en el comportamiento de las personas pertenecientes a estos grupos, de

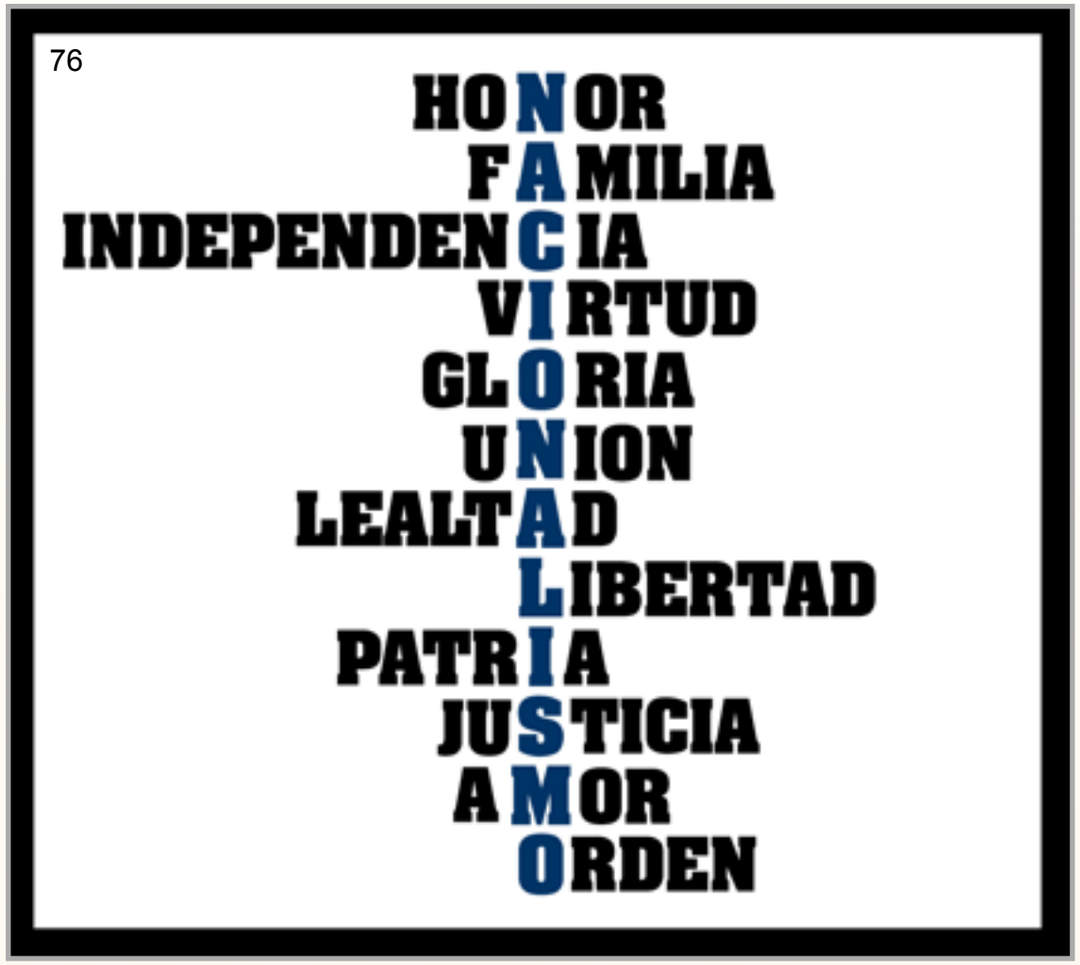
una multitud de prejuicios, motivaciones irracionales y valoraciones y propósitos falsos, el nacionalismo surge como un fenómeno político demasiado ambiguo y contradictorio.



Como ideología, el nacionalismo pone a una determinada nación como el único referente identitario, dentro de una comunidad política.

La experiencia demuestra que el nacionalismo no se origina simplemente en el reconocimiento de la presencia de una nación y sus intereses especiales. El nacionalismo también pretende la superioridad de las necesidades nacionalmente orientadas sobre las otras concepciones de las personas. La alta valoración de las prioridades nacionales, por regla general, siempre se acompaña con ideas de independencia. A su vez, estas ideas prácticamente siempre traen a la vida requerimientos de obtención de una cierta parte de la soberanía estatal y de su consolidación político-administrativa. Concretamente, esto puede significar la asignación, a una nación, de cierta autonomía en el marco del Estado, e incluso la creación de un Estado independiente.

El nacionalismo surgió históricamente no sólo como un medio de desintegración de las sociedades tradicionales y su transición a una condición moderna, sino también como una parte integral del proceso desigual de desarrollo de las sociedades industriales. En el marco de estos procesos políticos, se diferencian tanto las causas de la aparición del nacionalismo, como sus objetivos y también su papel en el desarrollo político de los países.



Principio de soberanía nacional: la nación es la única base legítima del Estado.

Así, en el siglo XIX, en la medida de la expansión de los imperios y la formación del mapa político del mundo, los requerimientos de las naciones para el poder se transfirieron desde los objetivos culturales a los objetivos políticos; lo que condujo a la creación de Estados nacionales independientes. En los procesos transitorios del siglo XX, los movimientos nacionales se producen fundamentalmente en el cauce de la lucha de liberación nacional, cuyos numerosos ejemplos dio la experiencia de la destrucción del sistema colonial en la mitad del siglo pasado. Esta lucha también estuvo acompañada por la formación de estados nacionales. Además de los problemas relacionados con asegurar la construcción de un Estado, el nacionalismo, en estas condiciones, contribuyó a:

- la consolidación interna de la sociedad;
- la movilización de su población hacia la realización de los objetivos de modernización; y
- la compensación psicológica de los sufrimientos causados por el atraso del país y por las agudas contradicciones en la política interior (Heinrich Winkler).

77



Heinrich August Winkler.

2. Lugar del nacionalismo en la política. Tipos de conflictos nacionales

En los procesos políticos de los Estados desarrollados modernos, el nacionalismo está formado fundamentalmente en el marco del establecimiento de los conflictos internacionales. Por ejemplo, sobre la base de las violaciones de los derechos de los habitantes de determinada nacionalidad o de la injusta distribución de los bienes sociales entre los grupos sociales.

La causa objetiva más importante del surgimiento de los movimientos nacionales, de la formulación de sus objetivos y del otorgamiento a ellos de una u otra intensidad y duración, son los diversos conflictos internacionales etnopolíticos. Estos conflictos no pueden ser resueltos a través de los recursos internos de los países.

78



Los conflictos etnopolíticos son la causa objetiva más importante del surgimiento de los movimientos nacionales.

Los conflictos de tal género frecuentemente median contradicciones variadas y relaciones asimétricas de los grupos de carácter socioeconómico, territorial y demográfico, otorgándoles un matiz particular y complicando los caminos y los métodos de salida de las situaciones conflictivas. Al mismo tiempo, los aspectos nacionales, por regla general, son capaces de jugar un papel detonador de diversas contradicciones sociales, otorgándole a la confrontación un adelantamiento y una agudeza extraordinarios. Por otra parte, las distintas fuerzas políticas a veces tratan de llevar deliberadamente los conflictos sociales grupales a terrenos nacionales.

Los conflictos más propagados son aquellos entre los grupos nacionales étnicos en los Estados poliétnicos, que surgen sobre la base de las diferencias en la posesión de uno o de otros recursos sociales, y también entre las mayorías y las minorías nacionales. Por regla general, las razones de esta situación de las cosas son, en gran medida, factores de carácter histórico-natural, como éstos:

- la población de determinados territorios;
- la estrecha relación de ciertos grupos con determinados tipos de actividad económica;
- los procesos de asimilación y migración entre las naciones;
- la evolución administrativo-territorial del Estado; y
- la reducción de sus posibilidades reales.

Los conflictos específicos surgen también como resultado de la identificación de las minorías étnicas con las comunidades emparentadas establecidas en los países vecinos. Ejemplarmente, tales contradicciones surgen también como consecuencia de la formación de enclaves étnicos que aparecen como resultado de:

- la emigración étnica desde los Estados vecinos;
- el reagrupamiento de los grupos étnicos anteriormente fragmentados; y
- la restauración de los derechos de los pueblos oprimidos.



Las razones de los conflictos entre los grupos nacionales en los Estados poliétnicos son, en gran medida, factores de carácter histórico.

En la mayoría de los conflictos internacionales cabe señalar, principalmente, los que surgen sobre la base de las contradicciones políticamente más significativas entre el Estado (la burocracia central) y los grupos nacionales. Muy a menudo, el conflicto está relacionado con la violación sistemática de los derechos de estos últimos (jurídicos y factuales). Tales relaciones pueden tomar varias formas, como la inmotivada sujeción del control sobre la vida de esta parte de la población, la creación de obstáculos en el crecimiento del personal, y la adopción de una represión injustificada. En muchos países, un tipo extremadamente difundido de conflictos internacionales es la contradicción entre la nación titular (la básica, que le da el nombre al Estado) y la no titular. Esta situación puede expresarse en:

- el estrechamiento por los representantes de los últimos de las oportunidades para el culto;
- la educación de los niños en su lengua materna;
- el establecimiento de exigencias excesivas para el dominio de la lengua estatal; y
- la discriminación por motivos nacionales en el campo de la salud, de la educación y del crecimiento profesional, por ejemplo.



Educación de los niños en su lengua materna.

También en la estructura de las relaciones internacionales ocupan un lugar especial los llamados *conflictos interétnicos*. Su peculiaridad consiste en que su grado de establecimiento depende débilmente de:

- las acciones nacionales para la utilización de las instituciones de poder;
- la transformación del carácter de su actividad;
- la implantación de una política conciliadora; y
- el uso de diversas técnicas de reconciliación (que los distingue de otros tipos de conflictos internacionales).

La causa más extrema del grado de firmeza de tales conflictos consiste en que las fuentes de su tensión, por regla general, yacen en la esfera emotivo-sensitiva. Estas fuentes están organizativamente respaldadas por la actividad de las tradiciones domésticas, las valoraciones y los juicios inconscientes acríticamente percibidos, incluidos los estereotipos y los estándares religiosos. Así, tales fuentes expresan una relación descortés difícilmente modificable hacia las personas de otras nacionalidades.

3. Principio de autodeterminación nacional

La influencia más significativa sobre la naturaleza de los objetivos realmente formulados en el marco de los movimientos nacionales, es uno de los principios más importantes de la organización interna del nacionalismo: el principio de autodeterminación nacional.

Las relaciones reales internacionales inevitablemente incluyen procesos naturalmente unificados de convergencia y asimilación o, por el contrario, de mutuo distanciamiento de las comunidades individuales. En estas condiciones, es posible argumentar que la justificación de la aspiración de los grupos nacionales, especialmente los pequeños, hacia la autodeterminación política, socava inevitablemente la integridad de los Estados multicompuestos en el plano étnico. En otras palabras, la universalización de esta demanda, su aplicación en los grupos nacionales de diferente escala, su peso y su valor en la vida política de los Estados concretos, no les permitirían concentrarse en un solo grupo nacional masivo ni en un solo Estado político masivo.

En la práctica, la aspiración a dar una importancia prioritaria al principio de autodeterminación nacional en su forma puramente política, contradice también algunos otros principios, en particular el principio de integridad territorial del Estado. Como lo ha mostrado la experiencia de desarrollo de Estados multinacionales, algunas naciones titulares, habiendo recibido el derecho a

81



El principio de autodeterminación de los pueblos es el derecho de un pueblo a decidir sus propias formas de gobierno y perseguir su desarrollo libremente, sin injerencias externas y de acuerdo con el principio de igualdad.

la autodeterminación, frecuentemente se basan en el principio de integridad territorial. Esto se realiza de esta manera para no permitir la posibilidad de autodeterminación de las minorías nacionales en los Estados que ya han adquirido su independencia.

Formando sus objetivos, los líderes de los movimientos nacionales deben comprender que, por su propio contenido, el principio de la autodeterminación nacional no se limita solamente a su componente político. Además, este es también, al mismo tiempo, un indicador específico

de la comunidad cultural de las personas, un principio auténtico y un criterio del logro de las naciones en una etapa concreta de su desarrollo. También es una evidencia de la disponibilidad de los procesos psicológicos conocidos. He aquí la causa por la cual, en dependencia de la situación histórica y política concreta, deben ser guiados por sus directrices, que permiten asegurar más eficazmente los intereses colectivos de los representantes de un grupo nacional.



Bandera mapuche. Los [mapuches](#) son uno de los pueblos indígenas sudamericanos que han reivindicado su derecho a la libre determinación para alcanzar una mayor autonomía política y la devolución de sus territorios ancestrales.

Esto requiere el uso de los mecanismos y de las tecnologías correspondientes para conseguir los objetivos del nacionalismo, como recursos y oportunidades de los partidos políticos, propaganda de los programas, promoción de los eslóganes, y uso de los medios masivos de comunicación. En general, la ingeniería de las acciones en el marco del nacionalismo puede contribuir a la dramatización emocional de las presiones nacionales reales o imaginarias, centrándose en la politización de estos conflictos, es decir, en la participación activa del poder en la solución de estas contradicciones. Al mismo tiempo, los métodos y las técnicas utilizadas para la consecución de los objetivos pueden ayudar a hacer el principal énfasis en la compensación del daño moral y la minimización de los prejuicios nacionales. De esta manera se promueve el fortalecimiento de la solidaridad interna y la cohesión cultural de la sociedad, sin recurrir a las instituciones de gobierno.

Comprobación

Si eres alumno registrado ingresa a
la plataforma para resolver la

Comprobación del capítulo VII



Si tienes alguna dificultad, no dudes en ponerte
en contacto con UOMAC en:

informacion@uomac.net

CAPÍTULO VIII
Estado

1. Naturaleza y esencia del Estado
2. Estructura interna de los Estados

1. Naturaleza y esencia del Estado

El Estado es una institución que organiza la vida conjunta de la población en un determinado territorio y que asegura ahí el debido orden social, así como el mantenimiento de las normas y las reglas apropiadas para la convivencia humana.

La larga historia del surgimiento y el desarrollo del Estado ha sido acompañada por intentos igualmente largos y no siempre productivos para explicar teóricamente las fuentes de la aparición de esta institución, sus características distintivas, su propósito social y las perspectivas de su futuro desarrollo. Durante mucho tiempo, el Estado fue prácticamente identificado con la sociedad y su organización social. Y hasta en el siglo XVI, gracias a la obra de Nicolás Maquiavelo, en la que por primera vez se utilizó el término de *stato* (del latín *status,* “posición”) para designar la estructura especial de poder, diferente de la sociedad, apareció el término «Estado».



Maquiavelo introdujo la palabra «Estado» en su obra El Príncipe.

La complejidad y la diversidad de los caminos de formación de esta institución, sus funciones y su propósito se reflejan también en la explicación de las causas de su origen. En particular, en la antigua Grecia predominaban principalmente las teorías del origen natural del Estado. Así, Aristóteles pensaba que las personas, como seres sociales por su propia naturaleza, que se esfuerzan por alcanzar la perfección y que, por lo tanto, constantemente interactúan una con la otra, inevitablemente formaron una sociedad y su organización formal, el Estado.

En la Edad Media, recibió una gran generalización la teoría del origen divino del Estado. Los creadores de esa teoría consideraban al Estado como resultado de la providencia divina, un instrumento de la manifestación del plan divino preparado con anterioridad para el hombre, una revelación de la voluntad suprema del Creador.



En la Edad Media se consideraba al Estado como resultado de la providencia divina.

Una interpretación propia del origen del Estado fue dada por la teoría contractualista, que se encontraba en oposición al «derecho divino de los reyes» y se basaba en la idea del poder popular; es decir, el reconocimiento del pueblo como la fuente principal de la soberanía estatal. La teoría del contrato social, que surgió entre los siglos XVII y XVIII, sostenía, en términos generales, la idea de que los gobernantes y los gobernados tienen determinadas obligaciones uno ante el otro, que surgieron durante el período en el que el pueblo soberano acordó crear el Estado y transmitir ciertos poderes a los gobernantes.

Los teóricos realizaron su contribución al estudio de las fuentes de la emergencia del Estado, quienes insistían en el carácter violento de este proceso. Ya en los tiempos antiguos había surgido la idea de que el Estado fue creado por medio de la captura y la violencia de los fuertes sobre los débiles. De esta manera, a lo largo de los milenios hubo no sólo una actitud negativa hacia el Estado como un mal social, sino también la justificación ética de la resistencia a él e incluso de su destrucción.



¿Por qué existe una actitud negativa hacia el Estado como un mal social?

Una interpretación propia del origen del Estado fue dada por la teoría marxista, en la que se indican las condiciones específicas de este proceso (principalmente la división social del trabajo, la la propiedad privada y las clases sociales), y la causa inmediata de la creación del Estado (la irreconciabilidad de las interacciones clasistas, en consecuencia de lo cual la clase económicamente dominante crea el Estado como un instrumento de coerción contra sus competidores).

El surgimiento del Estado fue resultado de la complejidad del desarrollo social. El Estado surgió como una institución política especial entre los milenios IV y III a. C. Su estructura y sus funciones especiales evolucionaron en la medida de desarrollo de las relaciones tribales y el aislamiento de un grupo determinado de personas (líderes, guerreros prominentes, servidores del culto, aristócratas ancestrales, dueños de la riqueza material y sus similares), quienes, transformando en poder sus posiciones y sus privilegios sociales, concentraron gradualmente en sus manos las funciones administrativas, asegurándolas en forma de posiciones sociales estables y reforzándolas por medio de tradiciones, creencias y preceptos religiosos.

86



La estructura y función del Estado evolucionó aislando a un grupo determinado de personas, quienes concentraron en sus manos las funciones administrativas, y las aseguraron en forma de posiciones sociales estables.

En general, el Estado surgió como una institución de organización de la vida conjunta. Justo con estos objetivos, crea y mantiene normas y reglas de convivencia social, controla su cumplimiento por medio del poder y limita la influencia de las estructuras grupales y corporativas.

Como una institución específica del poder político, el Estado posee una serie de características cualitativas que lo distinguen de otras instituciones.

Principalmente, el Estado actúa como una institución que opera en un territorio estrictamente limitado. Las leyes y las reglas, las normas y los decretos del Estado rigen solamente en un espacio determinado, teniendo restricciones apropiadas para regular el comportamiento de los ciudadanos. El Estado se presenta como una institución política pública, que posee una organización especial, una estructura, un cuerpo profesional y otros rasgos que no coinciden con la organización característica de la sociedad como tal. En este sentido, el Estado aparece en calidad de un aparato de administración de los procesos sociales, que consiste de un grupo especial de personas ocupadas profesionalmente de la realización de las funciones de dirigencia y de regulación de las relaciones sociales.

El Estado tiene la máxima autoridad (soberanía) sobre el territorio que ocupa. Sólo él puede emitir y establecer leyes, normas y reglas vinculantes de comportamiento humano para la población que constantemente reside en su territorio.

En el marco del control de las reglas de comportamiento introducidas por el Estado, él posee un monopolio en el uso legal de la fuerza, la coerción física de los ciudadanos, y los grupos y las organizaciones para la ejecución de las decisiones tomadas por él. El Estado también posee un derecho monopólico en la recolección de impuestos y derechos que se utilizan para el mantenimiento material de la organización social de la vida conjunta: para el pago del trabajo de los servidores públicos, la creación de estructuras con propósito social (por ejemplo, tribunales, hospitales y escuelas), y también para el aseguramiento de las modificaciones orientadas a

las áreas de la vida económica, social y espiritual (para garantizar la implementación de políticas públicas en estas esferas).

87



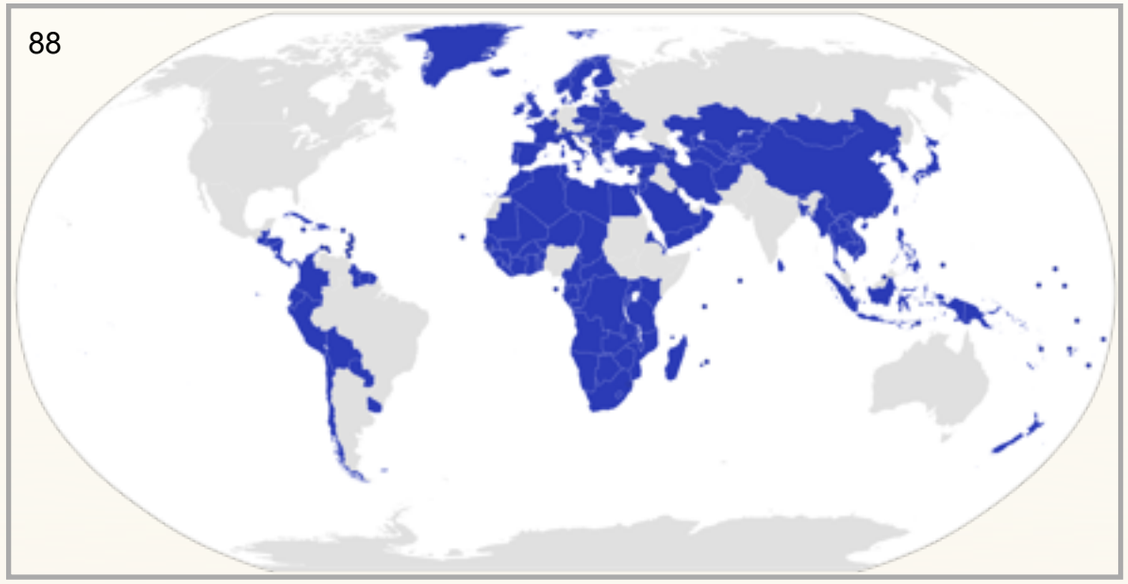
El Estado recolecta impuestos que se utilizan para el mantenimiento material de la organización social de la vida conjunta.

2. Estructura interna de los Estados

Desde el punto de vista de las propiedades más comunes de la estructura territorial-administrativa, los Estados se dividen en unitarios, federales y confederales.

En los Estados unitarios, las unidades administrativas no poseen un poder complementario y se presentan como parte de un solo conjunto. Los órganos del Estado son partes estructurales de un único sistema político, que funciona en la base de una sola constitución y un sistema de leyes.

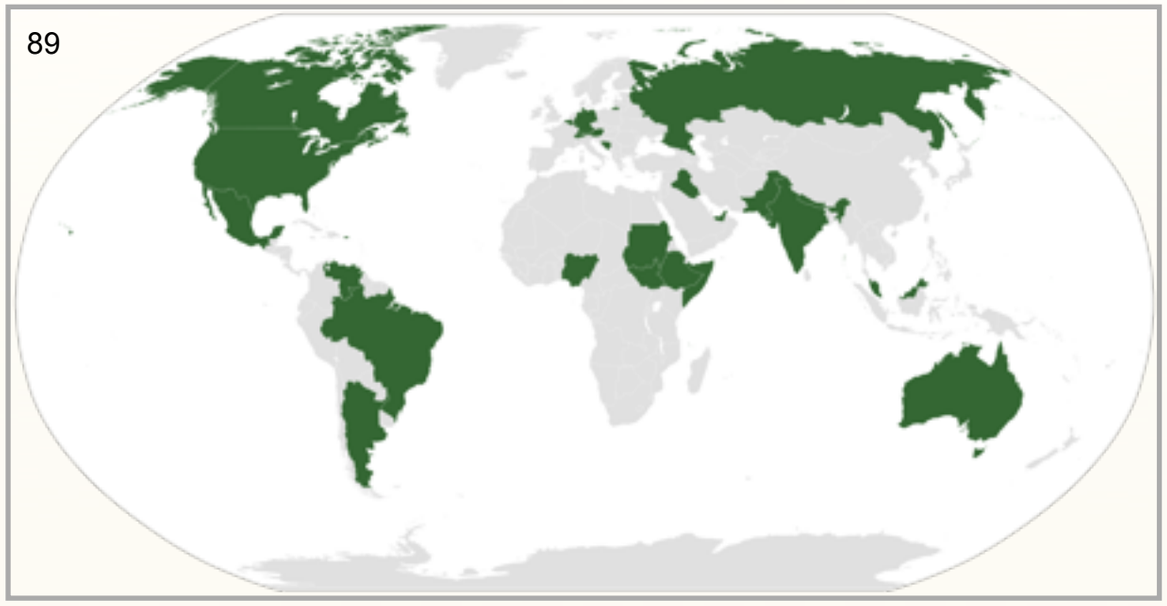
88



Mapa que muestra los Estados unitarios del mundo.

Una federación, como una forma de estructura estatal, es una asociación libre de diversos Estados (regiones o sujetos federales), cada uno de los cuales posee cierta autonomía y tiene relaciones especiales con el poder central.

89



Mapa que muestra los Estados federales del mundo.

Una confederación es una unión de Estados independientes que temporalmente ceden parte de su autoridad para la realización de objetivos conjuntos (por ejemplo, en las áreas de defensa, transporte y comunicación) por medio de los órganos de la unión. Sus miembros prácticamente conservan casi toda su soberanía interna y externa, poseyendo el derecho a la salida libre unilateral de la estructura de la unión. Por eso, en este tipo de Estados sólo hay órganos conjuntos de poder que sirven para la solución de problemas estrictamente definidos.

90



Suiza es el único país que actualmente se autodenomina "confederación" (Confederación Helvética), aunque es un Estado federal.

Desde el punto de vista de la forma de gobierno, lo que implica una determinada estructura y una disposición legal de los órganos supremos del poder estatal, así como el orden de su formación, es posible distinguir las monarquías y las repúblicas.

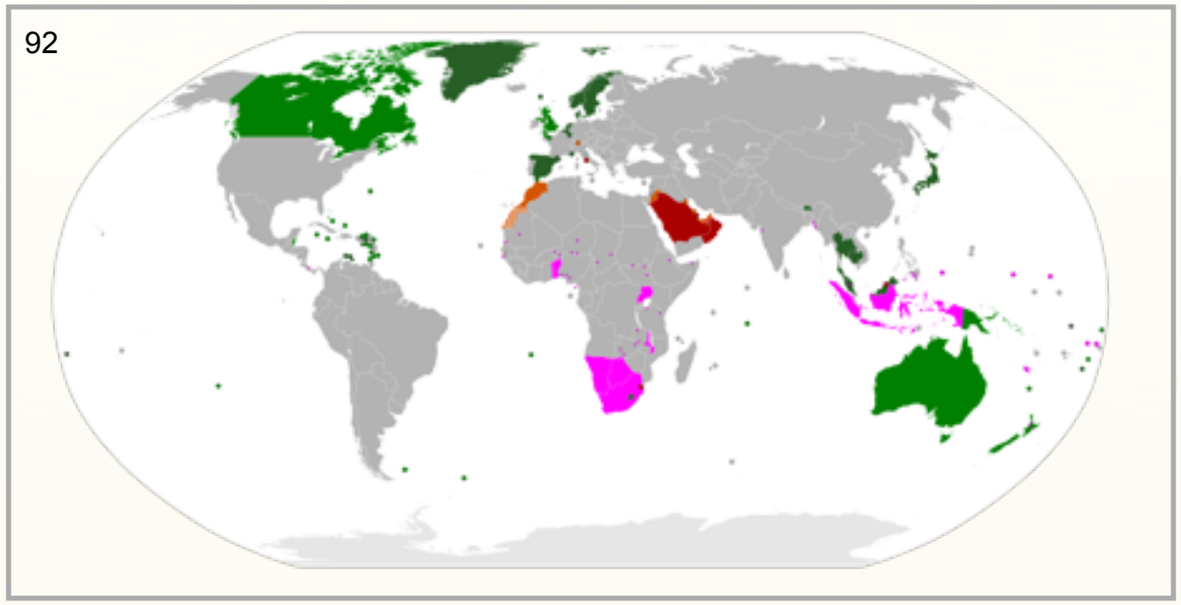
Una monarquía (del griego μοναρχία, “poder de uno”) es una forma de estructura estatal en la que

la fuente y simultáneamente la expresión suprema del poder es una sola persona, que adquiere estos poderes por herencia y, por lo tanto, no depende de la elección de la población.



La corona real es uno de los símbolos de las monarquías europeas.

Las monarquías son absolutas cuando las funciones supremas ejecutivas y legislativas pertenecen exclusivamente al único jefe de Estado (como en Arabia Saudita, Omán y Qatar); y son constitucionales cuando el poder del gobernante, el mecanismo verdadero de gobierno, actúa en el marco de normas constitucionales, que limitan los poderes de los monarcas con las funciones de otros órganos de poder (principalmente legislativos). Las monarquías constitucionales, a su vez, se dividen en dualistas, cuando el monarca está dotado de funciones ejecutivas y parcialmente legislativas (por ejemplo, Jordania, Kuwait, Baréin y Marruecos), y parlamentarias, cuando el monarca sólo tiene funciones representativas; pero no tiene la posibilidad de influir sustancialmente en las decisiones políticas (por ejemplo, Gran Bretaña, España y Suecia). En el último caso, los monarcas más bien representan las tradiciones nacionales y el respeto de los ciudadanos hacia el gobierno, y desempeñan un papel de símbolo nacional definido que une a la sociedad.



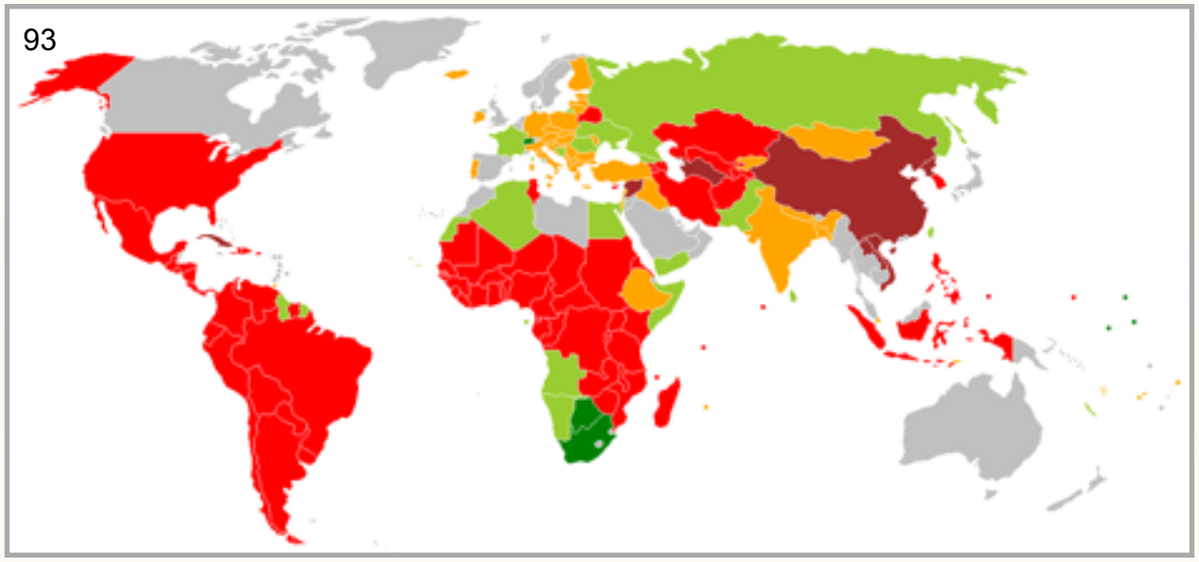
Monarquías en el mundo:
Monarquía constitucional / parlamentaria
Monarquía de la Mancomunidad de Naciones (Commonwealth)
Monarquía semi-constitucional
Monarquía absoluta
Entidad monárquica a nivel sub-estatal

Una república (del latín *res publica,* "cosa pública") es una forma de gobierno que se caracteriza por el carácter electivo de los órganos supremos del poder estatal. A su vez, las repúblicas se dividen en parlamentarias y presidenciales, que se distinguen por sus relaciones especiales entre las ramas ejecutiva y legislativa del poder. Así, en las repúblicas parlamentarias (por ejemplo, Alemania, Italia y Grecia), el presidente es el jefe de Estado; pero tiene funciones principalmente representativas. El gobierno es presidido por el primer ministro, quien desempeña un papel importante en la vida política y es designado por el parlamento, ante el cual tiene responsabilidad. El jefe del consejo de ministros es la primera persona del Estado.

En las repúblicas presidenciales (por ejemplo, Estados Unidos, Brasil, México y Guatemala), el parlamento y el presidente ocupan una posición independiente en su relación de uno con el otro. El presidente es el jefe del poder ejecutivo, o el jefe de Estado. Es elegido por la población y no tiene responsabilidad ante el parlamento. Tiene la suprema autoridad administrativa, y las prerrogativas más importantes en el campo de la dirigencia de las fuerzas armadas y de la administración civil. Aquí, el parlamento, que es el organismo legislativo del Estado, no puede disolver el gobierno, aunque el presidente tampoco puede disolver el parlamento y sólo puede vetar los decretos legislativos de aquél, aunque el veto puede no ser aceptado por una mayoría cualificada o dos terceras partes del parlamento,

sino que el decreto vetado por el presidente puede ser ratificado en una segunda votación.

93



Repúblicas en el mundo:

- *República de sistema presidencial*
- *República de presidencia ejecutiva dependiente del Parlamento*
- *República de sistema semipresidencial*
- *República de sistema parlamentario*
- *República con constituciones que admiten un partido único para gobernar*

Comprobación

Si eres alumno registrado ingresa a
la plataforma para resolver la

Comprobación del capítulo VIII



Si tienes alguna dificultad, no dudes en ponerte
en contacto con UOMAC en:

informacion@uomac.net

CAPÍTULO IX

Grupos de intereses y partidos políticos

1. Grupos de intereses
2. Partidos políticos
3. Tipos de partidos políticos y sistemas partidistas

1. Grupos de intereses

El concepto de «grupos de intereses» caracteriza a un conjunto de instituciones políticas que median las relaciones entre los ciudadanos y el Estado. Teóricamente, el lugar y el papel de los grupos de intereses fueron establecidos en el siglo XIX y principio del siglo XX, en las obras de filósofos y economistas ingleses que consideraban al grupo como una unidad específica de la sociedad.

Actualmente, en el pensamiento científico los grupos de intereses cada vez menos se identifican con las comunidades sociales y son tratados como asociaciones de ciudadanos. Estos grupos ocupan un lugar en la sociedad, y afectan los intereses de otros sujetos con demandas similares.



Los grupos de interés, en la actualidad, se identifican cada vez menos con las comunidades sociales y afectan los intereses de otros sujetos con demandas similares.

Considerando los enfoques dominantes en la ciencia política, los grupos de intereses pueden ser definidos como asociaciones predominantemente voluntarias. Estos grupos son adaptados o especialmente creados por las personas para la expresión y la defensa de sus intereses autoritariamente significativos en sus relaciones con el Estado, y también con otras instituciones políticas.

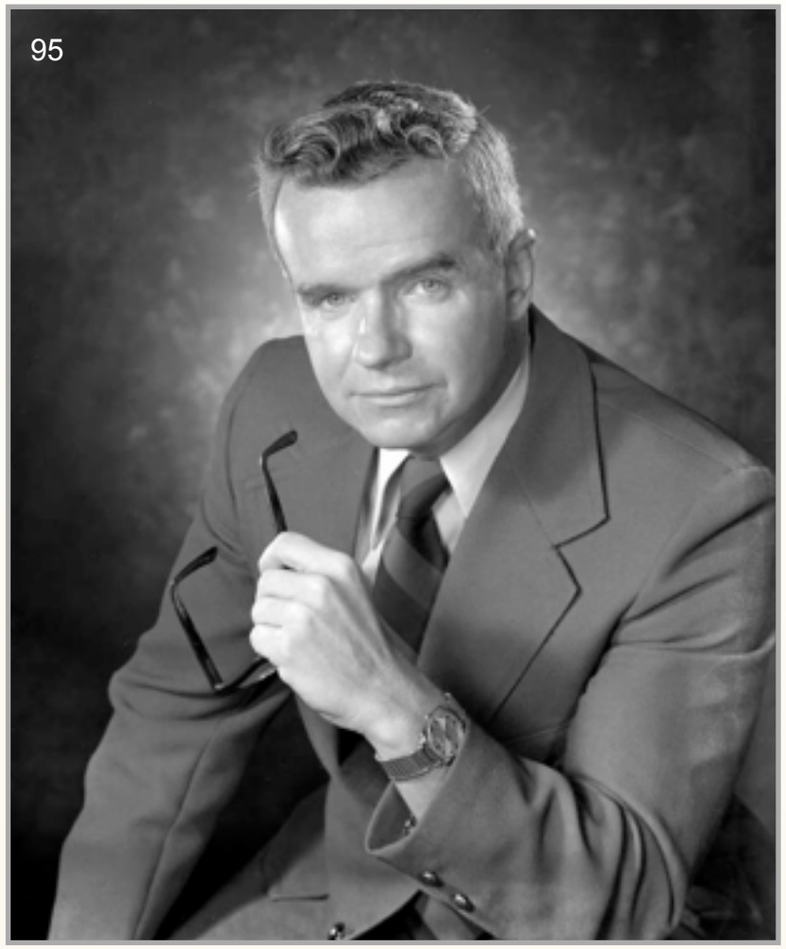
En dependencia de los objetivos y de los métodos de presentación de los intereses sociales, los recursos utilizados y los métodos de influencia en el poder, pero también de otros parámetros de su actividad, los grupos de intereses se diferencian sustancialmente entre ellos. Así, entre las numerosas clasificaciones es posible notar la división de los grupos de intereses según la naturaleza de su actividad en:

- **monovalentes** (se desarrollan y existen sólo con relación a la consecución de un objetivo determinado); y

- **polivalentes** (cuya actividad no se encuentra limitada por la particularidad de tareas determinadas).

Una división bastante difundida de los grupos de intereses es según su territorialidad (grupos que se desarrollan y actúan sólo en determinadas regiones), y el nivel y la escala de sus actividades (por ejemplo, grupos de presión que operan en los órganos centrales o locales del poder). Desde el punto de vista de su extensión, Thomas Dye y Harmon Zeigler distinguen los grupos masivos, capaces de alcanzar un éxito simbólico, y también las facciones numéricamente pequeñas, capaces de lograr obstinadamente sus objetivos y acosar a los opositores gracias a su cohesión.

Un lugar especial entre los diversos grupos de intereses tienen los grupos de presión. La expresión «grupos de presión» (*pressgroups*) fue empleada por primera vez en los Estados Unidos de América, aproximadamente en la mitad de la década de 1920, en el siglo XX. Las primeras investigaciones sobre estas asociaciones se realizaron entre los años 1928-1929.



Thomas R. Dye.

Originalmente, las características de los grupos de presión estaban relacionadas con métodos específicos para el cumplimiento de sus funciones. Se consideraban como organizaciones creadas para proteger los intereses y ejercer presión sobre las autoridades públicas con el objetivo de lograr decisiones que correspondían a sus intereses. En gran medida, esta concepción aún se conserva en

determinados círculos de la ciencia occidental hasta ahora. Como se indica en la *Enciclopedia Americana*, los grupos de presión son «algunos números de individuos que intentan ejercer presión en el gobierno para el logro de sus objetivos».



Los grupos de presión buscan el logro de sus intereses influyendo en la toma de decisiones de las masas para colocarlas a su favor.

2. Partidos políticos

El partido político como la más política de todas las organizaciones sociales en comparación con otros grupos de intereses, posee una especificidad significativa. Siendo instituciones del sistema político, cuyo lugar y atribuciones dependen sustancialmente de las características de una época histórica, los partidos políticos crean oportunidades para descripciones variadas de las fuentes de su origen, su papel, su estructura y otros parámetros importantes.

En la actualidad, es posible decir que, como resultado de su desarrollo histórico, el partido político surgió como un grupo especializado, organizativamente ordenado. Reúne a los partidarios más activos de determinados objetivos (ideologías, o liderazgos) y sirve para la obtención y el uso del poder político supremo.



Los partidos políticos son entidades de interés público cuya finalidad es promover la participación ciudadana en la vida democrática, contribuyendo a la integración de la representación nacional.

Entre todas las instituciones políticas, incluidos los grupos de intereses, los partidos políticos se distinguen por:

- sus funciones propias y los métodos característicos de su implementación;
- su determinada organización interna y su estructura;
- la existencia de un programa político de actividades;
- un sistema ideológico de orientación; y
- otros atributos menos importantes.

El partido político, como un vínculo de conexión vertical entre la población y el Estado, realiza dos clases de funciones que cubren prácticamente todas las fases del proceso político. Con las funciones internas de los partidos políticos se relacionan, por ejemplo, la formación del presupuesto del partido, las elecciones de la dirigencia, el mantenimiento de las relaciones entre la burocracia del partido y los miembros comunes.

Las funciones externas más importantes del partido político reflejan principalmente su orientación hacia la lucha por la obtención y el uso del poder político para el beneficio de los intereses de los grupos de población que lo apoyan.



Los partidos políticos luchan por la obtención del poder para el beneficio de los intereses de los grupos de población que los apoyan.

Con los métodos más característicos del partido político para el logro de sus labores políticas se relacionan:

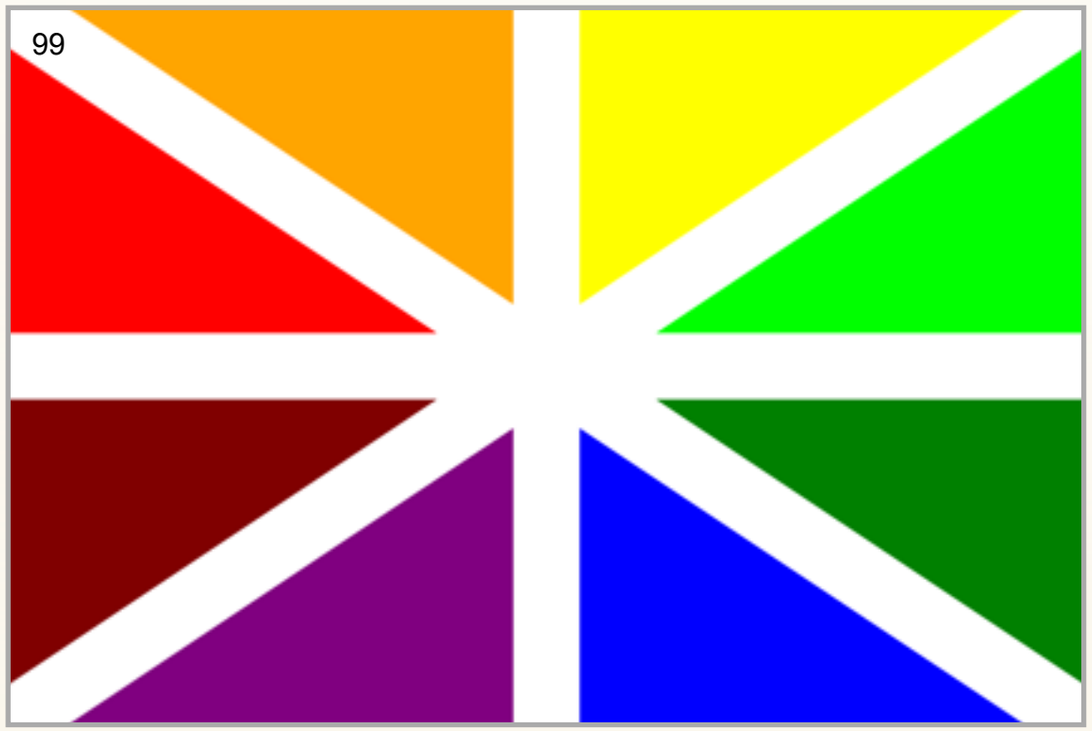
la designación de sus candidatos para las elecciones;
la divulgación de los programas del partido entre todos los ciudadanos de la sociedad con el objetivo de obtener el mayor número de seguidores; y
las modificaciones en la estructura de la clase gobernante a través de sus representantes.

3. Tipos de partidos políticos y sistemas partidistas

La variedad de las condiciones históricas y socioculturales del desarrollo político de los países y de los pueblos condujo a la aparición de instituciones partidistas, que se diferencian entre ellas por su estructura, sus funciones y sus actividades.

Es característico de la ciencia política moderna realizar una tipología de los partidos políticos con dependencia de las bases de formación de estos partidos:

- **sociales** (partidos agrarios);
- **étnicos** (el partido vasco ultraizquierdista Herri Batasuna),
- **demográficos** (partido unido femenino de Bélgica); y
- **culturales** (partido de amantes de la cerveza de Alemania).



Bandera del partido Herri Batasuna.

Una importancia significativa tiene la tipología de los partidos políticos desde el punto de vista de su estructura organizativa. En este caso, es posible una tipificación de los partidos políticos, de esta manera:

- **parlamentarios** (en calidad de formaciones primarias en las que participan los comités territoriales);
- **laboristas** (que se presentan como variedades de los partidos parlamentarios que aceptan una membresía colectiva, incluidos los colectivos laborales); y
- **vanguardistas** (construido sobre los principios de una asociación territorial-productiva de sus miembros y del centralismo democrático).

Hay una tipología bastante difundida de los partidos políticos desde el punto de vista de sus relaciones con el régimen gobernante. Por ejemplo, partidos gobernantes y de oposición, partidos legales e ilegales, partidos líderes y partidos relegados, y partidos que gobiernan sólo ellos, o como parte de una coalición.

Los sistemas partidistas son un conjunto de vínculos estables y relaciones entre los partidos de diverso tipo, y también tienen vínculos con el Estado y otras instituciones de poder.

Los factores que muestran mayor influencia en la formación de sistemas partidistas son la naturaleza de la estructura de la sociedad, la legislación vigente (principalmente leyes electorales) y las tradiciones socioculturales. Por ejemplo, en los países en los que se desarrollan niveles campesinos significativos surgen, por regla general, partidos agrarios. En los países en los que el papel decisivo es desempeñado por cualquier clase, como la clase media, hay condiciones para crear un sistema desde el partido dominante.



Resulta natural que, en un país en el que se desarrollan niveles campesinos significativos, surjan partidos políticos agrarios.

Si la estructura de la sociedad está llena de contradicciones polarizadas entre estratos, entonces el sistema partidista tendrá una naturaleza conflictiva, y puede contribuir a aumentar la tensión en las relaciones sociales. Pero si los grupos sociales se orientan hacia un único sistema de valores e ideales, el sistema partidista se caracterizará por formas más leves de relaciones entre los partidos y entre los partidos y el Estado.

Dependiendo no sólo de las relaciones interpartidistas sino también de otras relaciones políticas de los partidos políticos (por ejemplo, con el Estado, los grupos de presión y la sociedad civil), los sistemas partidistas pueden clasificarse principalmente por las características cualitativas de estas relaciones y de su estructura. Así, por el número de partidos actuantes en un país, se distinguen los siguientes sistemas partidistas:

- unipartidista, dentro del cual se distinguen variedades despóticas y democráticas;
- semipartidismo, en el cual actúa una coalición consistente en el partido dominante y una organización cercana a él según su punto de vista, pero menos popular;
- bipartidismo, con dos partidos competidores relativamente equivalentes por su popularidad;
- bipartidismo con punto medio, en el que la presencia de dos partidos autoritarios se combina con la actividad de una organización intermediaria,

- pero simultáneamente alternativa, que juega un papel de tercera fuerza, que permite conciliar a estos dos oponentes; y
- multipartidista, con un número de partidos mayor a tres.

Cada uno de los tipos enumerados de sistemas de partidos tiene sus ventajas y sus desventajas. Así, Japón, Siria y España muestran las ventajas de un sistema multipartidista con un monopolio del partido gobernante. El desarrollo político estable de los Países Bajos, Dinamarca, Bélgica y Austria muestra las ventajas de un sistema multipartidista sin partido dominante.

101



En Japón, el Partido Liberal Democrático (PLD) es la principal fuerza política nipona. Ha gobernado casi ininterrumpidamente desde su fundación, en 1955.

102



El Partido Revolucionario Institucional (PRI), de México, mantuvo el poder político de manera hegemónica desde 1929 hasta 1989.

103



La Asociación Nacional Republicana, o Partido Colorado, fue el partido de gobierno de Paraguay desde su fundación en 1887 hasta 1904, y desde 1946 hasta 2008. Actualmente es la mayor fuerza política de ese país.

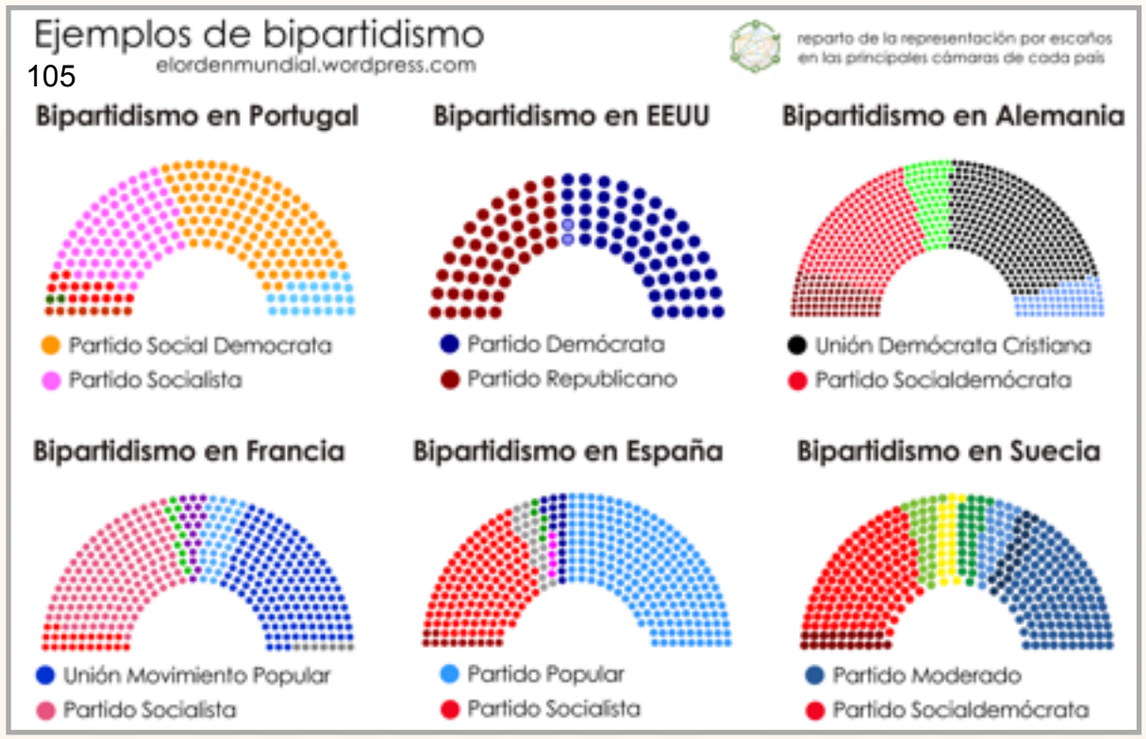
104



Aun sin una coherente ideología, Rusia Unida es el mayor y dominante partido político de la Federación Rusa.

El modelo bipartidista, por ejemplo, en Estados Unidos de América, Inglaterra, Irlanda, Canadá y Australia, permite, a los ciudadanos, la posibilidad de elegir; al gobierno, el cambio de curso; y a la sociedad, la estabilidad. Sin embargo, al mismo tiempo, dificulta el surgimiento de nuevos partidos en el mercado político. Si este sistema actúa en sociedad con valores básicos divididos, entonces prácticamente conduce las contradicciones socioculturales hacia una confrontación política aguda. Si un tercer partido puede realizar ajustes sustanciales en el orden político establecido, ese partido puede ganar una parte significativa de los votos que han obtenido los partidos políticos a quienes, por ejemplo, 70-80% de los electores tradicionalmente les han otorgado preferencia. Esto conduce a que, en la sociedad, se desarrollen todos los requisitos para una política centralizada estable.

105



Ejemplos de bipartidismo.

La práctica ha demostrado que no existe una norma única para evaluar la eficacia de un sistema partidista, aunque las bases más importantes para la comparación son:

- la respuesta sistemática política proporcionada a las demandas sociales y a las necesidades de la población;
- la oportunidad de incluir, en el proceso de toma de decisiones, el mayor número posible de intereses autoritariamente significativos de los ciudadanos; y
- la capacidad de la población para el control democrático de la élite gobernante.

Comprobación

Si eres alumno registrado ingresa a
la plataforma para resolver la

Comprobación del capítulo IX



Si tienes alguna dificultad, no dudes en ponerte
en contacto con UOMAC en:

informacion@uomac.net

CAPÍTULO X
Sistema político

1. Principales teorías de los sistemas políticos
2. Régimen político. Tipología de los sistemas políticos

1. Principales teorías de los sistemas políticos

En la ciencia política moderna, han tenido mayor difusión las teorías de tres científicos: David Easton, Gabriel Almond y Karl Deutsch.

Así, la cabeza de la escuela de Chicago, David Easton, propuso el modelo intemporal del sistema político, independiente de cualquier factor socioeconómico o cultural y construido por medio de la separación de sus dependencias más comunes y universales.

106

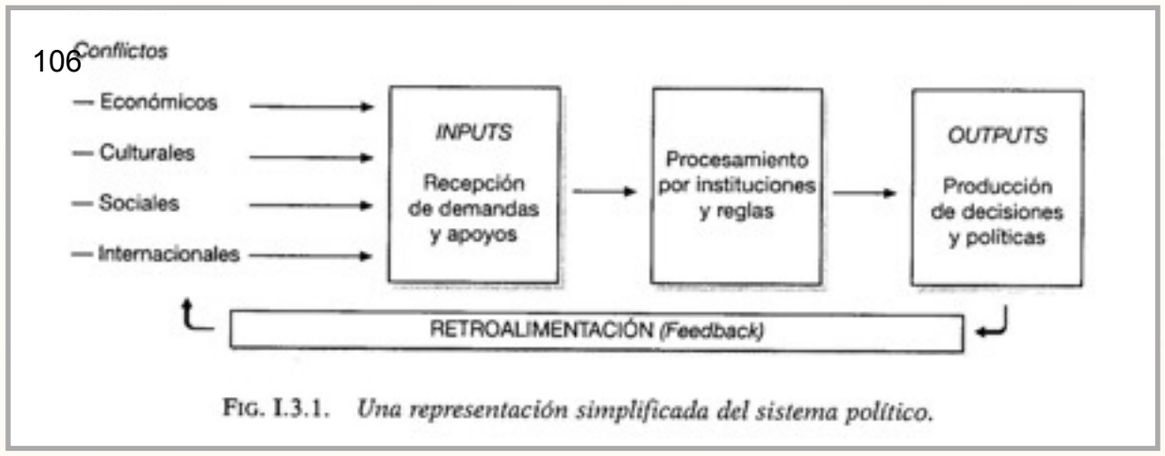


FIG. I.3.1. *Una representación simplificada del sistema político.*

Representación simplificada de un sistema político.

Seguidor de Easton y partidario del enfoque estructural-funcional, Gabriel Almond desarrolló un enfoque diferente de la consideración del sistema político. Como sugiere Almond, «el sistema político se compone de funciones interactuantes entre sí, de estructuras y subsistemas, y de la cultura que yace en sus raíces».

107

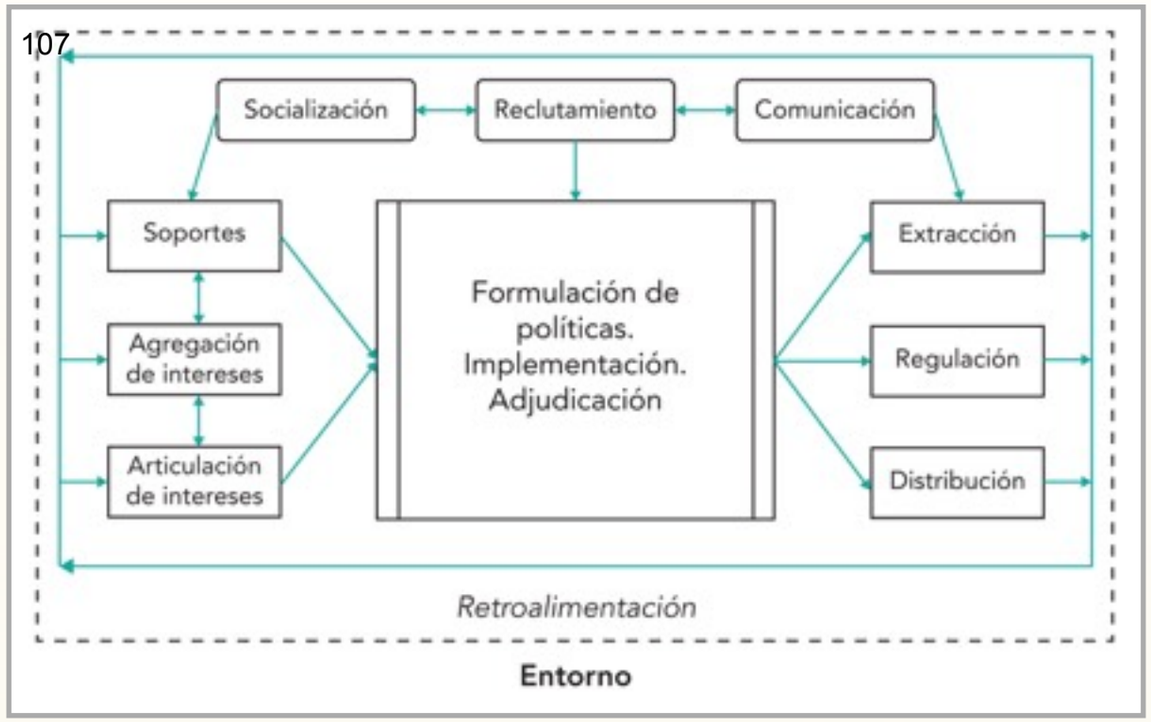
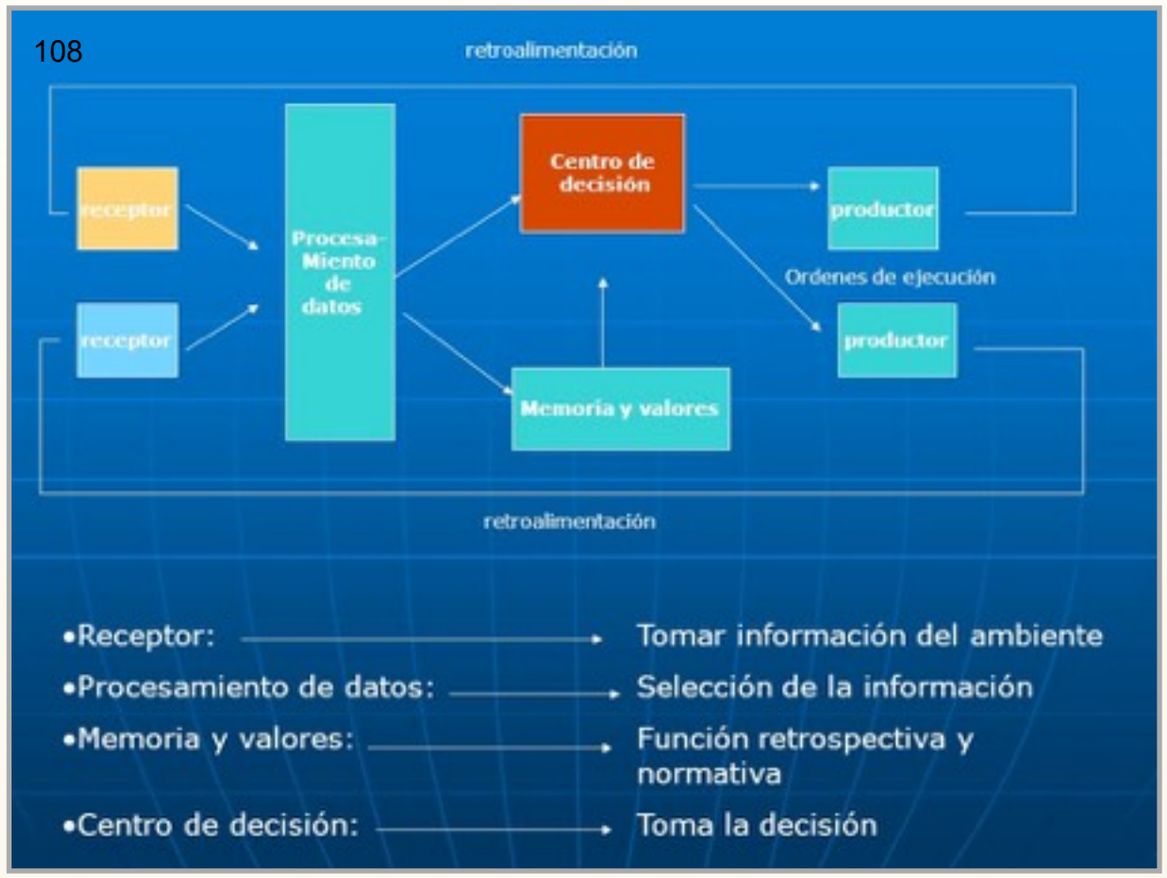


Diagrama de política comparada de acuerdo a Gabriel Almond.

Un enfoque fundamentalmente diferente en la interpretación del sistema político fue el propuesto por Karl Deutsch, quien desarrolló un modelo informático-cibernético. Él considera que el sistema político es un conjunto complejo de flujos informativos y enlaces comunicativos, determinados por los niveles de los agentes políticos, ejecutados por sus funciones, solucionado por las labores y las características de

los procesos de elaboración, transmisión y almacenamiento de cadenas de mensajes, y también por otras causas y factores.



Simplificadamente, el modelo de Deutsch consiste en un diagrama que representa el flujo que parte de unos receptores que captan, seleccionan y procesan la información interna y externa. Las decisiones del sistema se toman con base en estas informaciones, relacionadas con la memoria y los valores del sistema, y se traducen en determinados resultados o consecuencias que realimentan el flujo de información.

Si interpretamos racionalmente las teorías propuestas, el sistema político puede definirse como un conjunto integral y dinámico de funciones similares complementarias unas con otras, y de relaciones e instituciones de poder que interactúan sobre la base de normas y valores comunes, establecidos por los intereses dominantes en la comunidad de los grupos sociales, y que permiten a estos últimos realizar sus objetivos y sus propósitos.

En calidad de componentes estructurales fundamentales del sistema político, generalmente se distinguen los siguientes:

- el **componente institucional**, que revela, por ejemplo, los métodos más característicos, en una determinada sociedad, de articulación y de agregación de los intereses sociales; tipo de formación de asociaciones políticas, partidos políticos, grupos de intereses; conjunto de instituciones, estructuras y organizaciones que participan en la competencia de la lucha por el poder; y características del sistema electoral y de la estructura estatal.

- el **componente normativo**, que caracteriza, por ejemplo, el tipo de toma de decisiones establecido en la sociedad; los métodos estatales de coerción política; las formas de control estatal sobre las decisiones tomadas; las tecnologías de control de la comunidad sobre el poder; las características del sistema constitucional y judicial; los principios y las normas de la ética política.
- el **componente informativo**, que muestra el tipo de lenguaje cultural adoptado por una sociedad; las tradiciones, las costumbres, los símbolos y los rituales, que se utilizan para garantizar el proceso político; las características de la semántica política, y las formas de comunicación interpersonal e intergrupal de la sociedad.

Gracias a su diversidad estructural, el sistema político es capaz de promover el cumplimiento de diversas funciones en la sociedad, con las más importantes de las cuales se relacionan:

- la regulación deliberada de los procesos sociales, centrados en la promoción del progreso sustentable de la sociedad por medio del desarrollo social;
- el aseguramiento de la interacción óptima entre los procesos y las estructuras sociales y políticas, comunitarias y naturales;
- la inclusión de los ciudadanos en la vida política sobre la base de los principios y las normas dominantes en el Estado; y
- la garantía de la organización y la estabilidad del orden político.

El cumplimiento de las funciones por parte del sistema político garantiza la integridad del organismo social, y promueve la armonización del desarrollo entre la sociedad y la naturaleza.



El cumplimiento de las funciones por parte del sistema político garantiza la integridad de todo el organismo social, y promueve la armonización del desarrollo entre la sociedad y la naturaleza.

2. Régimen político. Tipología de los sistemas políticos

La característica más importante del sistema político es el régimen político. En la ciencia compiten principalmente dos enfoques del régimen: el jurídico, que hace énfasis en las normas y las reglas formales de ejercicio del poder por medio de las instituciones del Estado; y el sociológico, que se basa en el análisis de los medios y los métodos con cuya ayuda se ejerce el poder real y público, y que de una u otra forma se deben, por ejemplo, a las tradiciones socioculturales, la división del trabajo, y las comunicaciones.

La experiencia muestra que el enfoque más adecuado de representación del régimen político es el segundo. El régimen político puede caracterizarse como el conjunto de los métodos más típicos de funcionamiento de las instituciones básicas de poder, y de los recursos y de los métodos de coerción utilizados por ellas, que forman y estructuran el proceso real de interacción del Estado y la sociedad.

Se ha difundido ampliamente la tipología de los sistemas políticos basada precisamente en las características de los regímenes gobernantes: totalitarios, autoritarios y democráticos.

Un punto de vista muy original expresó el famoso teórico estadounidense Samuel Huntington. En su opinión, en el mundo moderno, cada vez más complejo, la principal fuente de conflictos políticos

no es ya la ideología, que refleja conflictos sociales grupales (clasistas y étnicos), sino los componentes culturales. En otras palabras, las líneas de delimitación de los sistemas políticos son las líneas de fractura emergentes o ya manifestadas entre las estructuras (indicios) de civilización. En calidad de tales sistemas políticos independientes y relativamente autónomos, Huntington distingue estas civilizaciones: occidental, confucionista, japonesa, islámica, hindú, eslava-ortodoxa, latinoamericana y africana.



Samuel P. Huntington.

La tipología más popular y extendida de los sistemas políticos, en la ciencia política moderna, es la que propuso el científico estadounidense Gabriel Almond. En la base de su tipología hay complejos criterios integradores. Él incluye la consideración no sólo del grado y de las formas de centralización y descentralización del poder, sino también el tipo de valores y de cultura política difundidos en los Estados y las sociedades. Sobre esta base, el científico cita, como ejemplo, el sistema político anglo-americano (como el de Estados Unidos de América, Gran Bretaña, Canadá y Australia) y el político continental-europeo (como el de Francia, Alemania, Italia), y además, los sistemas políticos de países preindustrializados o parcialmente industrializados (como México, Brasil), y también los sistemas políticos totalitarios.

Los sistemas políticos anglo-americanos se distinguen principalmente por la integridad y la especificidad de la cultura política, cuyas normas y valores supuestamente comparte la gran mayoría de la sociedad, y que ayudan a las instituciones estatales. Con tales ideales y creencias se

relacionan la libertad del individuo, la orientación de los ciudadanos hacia el mejoramiento, el crecimiento del bienestar individual y social, y también el alto valor de la seguridad individual. Las contradicciones entre los grupos se declaran abiertamente, y la actividad de los poderes desafía a sus adversarios. En los sistemas políticos de este tipo está garantizado el completo dominio de las formas legales de la lucha política, y el antiextremismo; lo que no sólo da organización al proceso político sino que también determina la amplia estabilidad del régimen y los órdenes políticos en su conjunto, aunque la legalidad resulta ser una ficción en la vida real, y se presenta únicamente en el discurso político usado para el manejo de la mayoría de la población.



El sistema político anglo-americano se distingue porque la gran mayoría de la sociedad supuestamente comparte las normas y valores que ayudan a las instituciones estatales.

Las características del sistema político del tipo continental-europeo están asociadas con culturas políticas menos homogéneas, que incluyen no sólo las orientaciones democráticas modernas, sino también elementos de las antiguas creencias, tradiciones y estereotipos. En este sentido, las sociedades de este tipo están más segmentadas. En ellas, a pesar de la supremacía total de la ley, las acciones de las fuertes tradiciones de las libertades civiles y la autonomía en una forma más aguda, son procesos de lucha ideológica, de competencia interpartidista y de rivalidad política por el poder. En estos países, las formas típicas de estructura estatal son las coaliciones de gobierno, intensificando la competencia entre bloques políticos. Por eso, la estabilidad política se consigue, en ellos, por medio de una interacción más aguda y más compleja de los sujetos.



Los sistemas políticos del tipo continental-europeo incluyen no sólo las orientaciones democráticas modernas, sino también elementos de las antiguas creencias, tradiciones y estereotipos.

El autor califica de no funcionales los sistemas opuestos al tipo anglo-americano. Según él, el nivel preindustrializado y el parcialmente industrializado de desarrollo difieren, en la esfera política, por su cultura política altamente ecléctica. En tales países, las tradiciones más respetadas por la población son, a veces, opuestas; lo que le da un carácter extremadamente contradictorio al proceso político, causando la coexistencia de tendencias casi mutuamente excluyentes en la esfera de la estructura del poder estatal. Una fuerte influencia tienen las actitudes que suponen una orientación de los ciudadanos hacia el líder, y no hacia los objetivos programados del gobierno.

Las estructuras ejecutivas individuales (como el ejército y la burocracia), en condiciones de una separación débilmente diferenciadora del poder, constantemente rebasan su propia autoridad, tomando a menudo bajo su control, incluso las funciones legislativas, y abiertamente intervienen en procesos judiciales. Al mismo tiempo, los derechos y las libertades de los ciudadanos comunes, y la oportunidad real de influencia en la opinión pública, se limitan considerablemente. No es sorprendente que tal carácter de las relaciones políticas conduzca, a menudo, a estos países, a formas autoritarias de organización del poder, aplicando métodos crueles y enérgicos de regulación de las relaciones sociales.

113



En un país, las estructuras ejecutivas individuales a menudo conducen a formas autoritarias de organización del poder, rebasando su propia autoridad.

Los sistemas políticos totalitarios reflejan el monopolio ideológico y administrativo del poder sobre la sociedad. El poder está extremadamente centralizado, las funciones políticas son forzadas, y la violencia es, de hecho, el único método de interacción entre el Estado y la sociedad. La participación política de los ciudadanos tiene más bien un carácter ritual y decorativo. La estabilidad del orden político alcanzada de esta manera existe solamente en los intereses de los niveles dominantes.

114



En los sistemas políticos totalitarios, el único método de interacción entre el Estado y la sociedad es la violencia.

O sea, las teorías de los politólogos occidentales incluyen el concepto de sistemas superiores e inferiores, de acuerdo con lo cual, en la política real, sobre todo en el siglo XXI, los niveles inferiores pueden ser atacados por "las potencias" con orden anglo-angloamericano, todas las cuales se permiten violar las normas internacionales.

Comprobación

Si eres alumno registrado ingresa a
la plataforma para resolver la

Comprobación del capítulo X



Si tienes alguna dificultad, no dudes en ponerte
en contacto con UOMAC en:

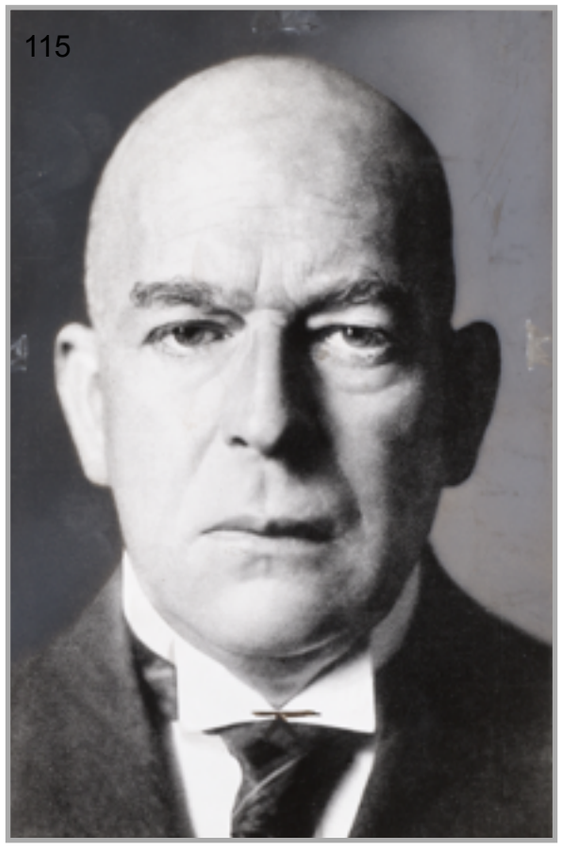
informacion@uomac.net

CAPÍTULO XI
Sistemas políticos autoritarios y totalitarios

1. El autoritarismo: modelos, formas y órdenes autoritarios
2. El totalitarismo y dictaduras

1. El autoritarismo: modelos, formas y órdenes autoritarios

En la actualidad, en muchos países del mundo han sido establecidos órdenes políticos autoritarios. Por otra parte, muchos científicos, tanto en el pasado como en el presente, han evaluado positivamente este tipo de organización del poder. Oswald Spengler consideraba que, a diferencia del liberalismo, que genera anarquía, el autoritarismo genera disciplina y establece en la sociedad la jerarquía necesaria.



Oswald Spengler, filósofo e historiador alemán.

La riqueza y la variedad de los sistemas políticos autoritarios, que de hecho son un tipo intermedio entre la democracia y el totalitarismo, ha originado también rasgos distintivos fundamentales y universales de estos órdenes políticos.

En la forma más general, tras el autoritarismo se ha arraigado la imagen de un sistema de gobierno político cruel, que constantemente utiliza métodos coercitivos y enérgicos para la regulación de los principales procesos sociales. Debido a esto, las instituciones políticas más importantes en la sociedad son las estructuras disciplinarias del Estado: sus organismos coercitivos (como el ejército, la policía y el servicio de inteligencia), e igualmente los medios correspondientes para garantizar la estabilidad política. Las elecciones y otros procedimiento orientados a la manifestación de la opinión pública, y las necesidades y las demandas de los ciudadanos, están ausentes o se utilizan sólo formalmente.



El autoritarismo es una modalidad de ejercicio de autoridad que impone la voluntad de quien ejerce el poder en ausencia de un consenso participativo, originando un orden social opresivo e ilegítimo, carente de libertad y autonomía.

Bloqueando los vínculos con las masas, el autoritarismo pierde la oportunidad de utilizar el apoyo de la población para el fortalecimiento del régimen gobernante. Sin embargo, el poder que no se basa en la comprensión de las demandas de los amplios círculos sociales se muestra, por regla general, incapaz de crear órdenes políticos que reflejen las demandas sociales. Orientándose en la implementación de la política estatal sólo hacia los estrechos intereses del nivel gobernante, el

autoritarismo utiliza, en sus relaciones con la población, métodos de clientelismo y de control sobre sus iniciativas. Por esto, el poder autoritario sólo es capaz de proporcionar legitimidad coercitiva; pero el apoyo social tan limitado en sus capacidades reduce, para el régimen, las oportunidades de maniobra política y de administración operativa y flexible cuando hay crisis y ocurren conflictos políticos complejos.



En el clientelismo, un funcionario toma decisiones que favorecen a sus clientes, y que estos compensan con la perpetuación, en el poder, del funcionario implicado o de su entorno.

Una fuente complementaria de conservación de este tipo de gobierno es el uso, por parte de las autoridades, de determinadas características de la conciencia masiva, de la mentalidad de los ciudadanos, y de las tradiciones religiosas, culturales y regionales, que en conjunto evidencian la pasividad civil bastante estable de la población. Precisamente la pasividad civil masiva sirve como fuente y requisito para la tolerancia de la mayoría de la población hacia la facción gobernante, y como condición para el mantenimiento de su estabilidad política.

Los regímenes autoritarios son, por regla general, resultado de golpes de Estado o de la progresiva concentración del poder en las manos de los líderes o de determinadas facciones intraelitistas. De esta manera el tipo de formación y de ejercicio del poder que se desarrolla demuestra que las fuerzas realmente gobernantes en la sociedad, son pequeños grupos elitistas que ejercen el poder, ya en forma de dominio colectivo (por ejemplo, en forma de poder de un determinado partido), ya en forma de un régimen autocrático de un líder, generalmente carismático. Por otra parte,

la personalización del régimen gobernante en la imagen de una norma es la forma más común encontrada en la organización de los regímenes autoritarios.



En lo regímenes autoritarios se demuestra que las fuerzas realmente gobernantes en la sociedad son pequeños grupos elitistas, que ejercen el poder de diversas formas.

Entre la multitud de los órdenes autoritarios es posible distinguir los siguientes tipos principales: partidistas, corporativos, militares, nacionales y regímenes de poder personal.

Una característica de los regímenes partidistas incluye el establecimiento de un poder monopólico por parte de cualquier partido o facción política. No se requiere la institución formal de un partido político. Esto sucede con frecuencia en los regímenes unipartidistas, aunque también pueden relacionarse con ellos formas de gobierno de grupos aristocráticos (como en Marruecos y Nepal), y también el gobierno de las primeras personas del Estado con sus equipos políticos cohesivos (como en Bielorrusia). Habitualmente, tales regímenes se establecen como resultado de revoluciones, o son impuestos desde el exterior; pero en algunos casos los regímenes de este tipo pueden ser resultado de la evolución de un régimen legítimo.



Mohamed VI, rey de Marruecos, tiene amplios poderes ejecutivos, con la posibilidad de disolver el gobierno y el parlamento, y dirigir las fuerzas militares, además de otros poderes.

Los regímenes militares, por regla general, son resultado de revueltas, conspiraciones y golpes de Estado. El mayor número de ejemplos del establecimiento de regímenes militares ha sido dado por los países de Latinoamérica y África; pero también Grecia, Paquistán y Turquía. Tales órdenes políticos se distinguen por la supresión de una parte significativa de las libertades civiles y políticas, por la corrupción ampliamente generalizada y por la inestabilidad interna.

Los modelos de autoritarismo nacional son resultado del dominio, sobre la facción elitista, de un grupo nacional o étnico. En la actualidad, tales sistemas son característicos de países postsoviéticos (como Uzbekistán y Turkmenistán). Ellos todavía no han adquirido firmeza; pero ya muestran claramente la aspiración de crear ventajas sociales y políticas por parte de los representantes de algunos grupos de la población. En estos países se conduce una política tácita de represión de los grupos de otras nacionalidades. Al mismo tiempo, en algunos países hay círculos de la oposición (principalmente competidores en el medio étnicamente dominante) que se inclinan hacia la aplicación de métodos de terror político.



En Uzbekistán, la autocensura es la norma. Los editores y periodistas que han tratado temas políticamente sensibles han experimentado repercusiones, incluyendo la pérdida del empleo.

121



La ONU considera que Turkmenistán es uno de los países más represivos y dictatoriales del sistema internacional. Hay una reiterada violación de los derechos humanos y marginación de las minorías rusas, uzbeka y de aquellas que son miembros de alguna religión distinta del islam.

Los regímenes corporativos representan el poder de facciones burocráticas u oligárquicas, o que se encuentran a la sombra (como las informales y las criminales), que combinan el poder con la propiedad y, sobre esta base, controlan el proceso de toma de decisiones. La condición económica más difundida del autoritarismo corporativo es el espíritu empresarial, como resultado del cual los funcionarios obtienen enormes beneficios personales.

Los regímenes de poder personal (como India bajo Indira Gandhi, España bajo Francisco Franco y Rumania bajo Nicolae Ceaușescu) personalizan todas las relaciones políticas ante los ojos de la opinión pública. El carácter riguroso del gobierno, en combinación con determinadas tradiciones de percepción acrítica del poder, proporciona, a menudo, un efecto económico, y conduce a la activación de la población y al crecimiento de la legitimidad del régimen. Sin embargo, tal sistema de poder frecuentemente produce terror político de parte de la oposición.

122



Indira Gandhi.



Francisco Franco.



Nicolae Ceaușescu.

2. El totalitarismo y dictaduras

El sistema político totalitario también posee una peculiaridad tipológica cualitativa. La creación una teoría que la describa, antes de ocupar su lugar legal en la ciencia política, ha tenido muchas dificultades.

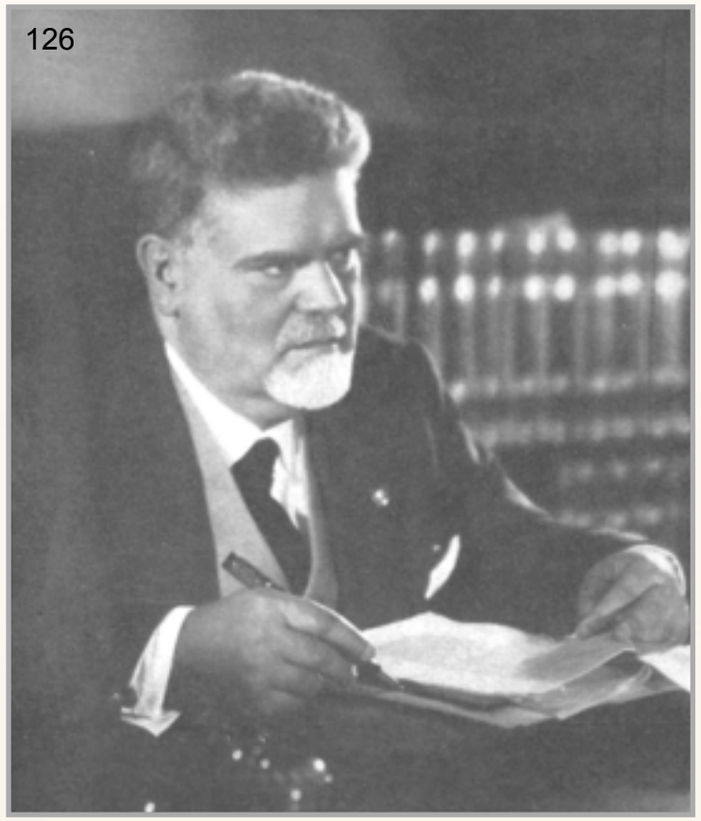
El término «totalitarismo» (del latín *totalitas,* "integridad") surgió en la década de 1920, en el siglo XX, en Italia, en el diccionario político de los socialistas. Fue ampliamente usado por Mussolini, quien le dio un significado positivo en su teoría del *stato totalitario*, que encarnaba el poder de la autoridad oficial y fue diseñada para garantizar un alto grado de unidad del Estado y la sociedad. En un sentido más amplio, la idea puesta en la base de esta teoría de un poder total y un control total fue desarrollada por los teóricos del fascismo Giovanni Gentile y Arthur Rosenberg, y fue expuesta en ensayos políticos de los comunistas de izquierda, como León Trotsky.

125



Benito Mussolini.

126



Giovanni Gentile fue un filósofo siciliano conocido como el padre del fascismo.

127



León Trotsky.

Los elementos individuales del sistema totalitario se encuentran históricamente en muchos tipos de dictaduras. Sin embargo, de forma integral, todo lo que es orgánicamente inherente a este orden político apareció en un período histórico determinado. Como sistemas políticos totalitarios independientes y cualitativamente integrales surgieron históricamente a partir de los regímenes dictatoriales respectivos, que artificialmente construyeron relaciones jurídicas sociales y económicas. En conjunto, el totalitarismo es una

de las alternativas que tuvieron los países que se encontraban en condiciones de una crisis en el sistema.

Las características distintivas comunes de este tipo de crisis son el declive y la pérdida, por parte de la población, de las orientaciones sociales; el deterioro económico, la estratificación social aguda, la expansión de la pobreza, y la delincuencia. En combinación con poderosas capas de psicología patriarcal, el culto de un Estado fuerte, la actividad de los partidos políticos bien organizados con su disciplina de hierro y sus líderes extremadamente ambiciosos, y también la propagación de doctrinas ideológicas agudamente contradictorias y algunos otros factores, las propiedades características de las crisis señaladas contribuyeron a que estas sociedades se encaminaran hacia la creación de sistemas totalitarios.



La delincuencia y la expansión de la pobreza, entre otros factores negativos, en combinación con partidos políticos bien organizados, líderes ambiciosos, y doctrinas ideológicas contradictorias, contribuyen a que las sociedades se encaminen hacia la creación de sistemas totalitarios.

A pesar de las diferencias de los objetivos sociales formulados en los regímenes totalitarios, sus bases ideológicas son esencialmente idénticas. Todas las ideologías totalitarias proponen a la sociedad su propia variante de establecimiento de la felicidad social, la justicia y el bienestar de la comunidad. Sin embargo, el establecimiento de esta estructura ideal está fuertemente atado y basado en el fortalecimiento de los privilegios sociales de determinados grupos; lo que justifica cualquier tipo de violencia con relación a otras comunidades de ciudadanos. Por ejemplo, la ideología del Juche plantea la cuestión sobre la exclusividad de los coreanos como un grupo nacional especial, que se encontraba bajo la dirigencia del «gran líder», Kim Jong-il, sucesor de Kim Il-sung.



Kim Il-sung define la ideología del Juche así: "En pocas palabras, la idea Juche significa que los propietarios únicos de la revolución y la construcción posterior son las masas."



El desarrollo de la ideología del Juche se atribuye a Kim Jong-il.

Las ideologías totalitarias están relacionadas con un tipo de formaciones ideales mitológicas, porque hacen énfasis, no en la representación de la realidad, sino en la popularización artificial de un cuadro del mundo creado para la narración no tanto del presente, como del futuro, de lo que es necesario construir y lo que se requiere creer. Los mismos procedimientos utilizan los sistemas llamados "democráticos"; pero en formas más sofisticadas y ocultas. Sin embargo el objetivo y el resultado son los mismos.



Aunque sus ideologías políticas eran opuestas, tanto el régimen de Stalin (comunista), como el de Hitler (nazi), fueron totalitarios.

Un factor esencial para el crecimiento de la influencia de las ideologías totalitarias en la opinión pública es también su vínculo indisoluble con la autoridad de un líder fuerte o partido político, que «saben» lo que dicen, y que ya han conseguido demostrar a la sociedad su determinación para el logro de sus objetivos, principalmente en la lucha contra los enemigos de la «felicidad popular».

Los proponentes de las ideologías mitológicas categóricamente insisten en su legitimidad y en su disposición, sin excepciones, contra sus adversarios ideológicos. Una de sus principales tareas es desacreditar las ideas de sus adversarios y el desplazamiento de sus competidores de la vida política. Partiendo de la comprensión de la irreconciabilidad de una ideología totalitaria con sus opositores, y del deseo de preservar la pureza ideológica de la sociedad, el poder considera que su tarea principal es la erradicación de la disidencia y la destrucción de todos los competidores ideológicos.


133

El culto a la personalidad refuerza la posición política del líder, elevándola a dimensiones casi religiosas o sagradas.

El lema principal que el poder utiliza en este caso es «quien no está con nosotros, está contra nosotros». Por lo tanto, se considera que todos los regímenes totalitarios se forman como feroces guerreros por la pureza de las ideas, dirigiendo agudas represiones políticas principalmente contra los oponentes ideológicos. Sin embargo, durante los últimos decenios se ha demostrado la manipulación ideológica sofisticada por los regímenes llamados "democráticos", que tienen controlada a la prensa y la información, tergiversando los hechos reales.



134

Todos los regímenes totalitarios se forman como feroces guerreros por la pureza de las ideas, dirigiendo agudas represiones políticas principalmente contra los oponentes ideológicos.

Los sistemas políticos totalitarios del siglo XX son característicos principalmente de los países con estructuras económicas preindustriales, que dan oportunidad de organizar una monopolización del

espacio ideológico por medio de métodos enérgicos; pero no están absolutamente protegidos de los modernos procesos económicos y, principalmente, informativos-comunicativos. Por lo tanto, el totalitarismo es un fenómeno que surge en el siglo XX.



En los últimos decenios los regímenes llamados "democráticos" han demostrado una manipulación ideológica sofisticada controlando a la prensa y la información, y tergiversando los hechos reales.

Comprobación

Si eres alumno registrado ingresa a
la plataforma para resolver la

Comprobación del capítulo XI



Si tienes alguna dificultad, no dudes en ponerte
en contacto con UOMAC en:

informacion@uomac.net

CAPÍTULO XII
Sistema político de tipo democrático

1. Principales teorías de la democracia
2. Características del sistema político democrático

1. Principales teorías de la democracia

En el transcurso de los siglos, la experiencia del establecimiento y del desarrollo de los sistemas democráticos en los diversos países se ha analizado en el plano filosófico-teorético y, además, los investigadores han dado descripciones empíricas de sus diversas prácticas. En esto, el reflejo de la experiencia de los Estado se ha vuelto frecuentemente hacia la creación de modelos normativos de la organización democrática.



La democracia es el sistema político que defiende la soberanía del pueblo y el derecho del pueblo a elegir y controlar a sus gobernantes.

Hoy, en el pensamiento político se ha desarrollado una decena de concepciones teóricas influyentes sobre esta forma de organización del poder. Sin embargo, a pesar de la diversidad de interpretaciones teóricas disponibles de la democracia, todas ellas pueden ser reducidas finalmente a dos interpretaciones, que son las más comunes de su naturaleza.

Así, hablando convencionalmente, los partidarios del enfoque «axiológico», con todas sus diferencias ideológicas, consideran que la democracia es una construcción política diseñada para traducir, en el poder, un conjunto de ideales y de principios totalmente definidos; es decir, los valores supremos que también expresan su significado social y su propósito. A este grupo principalmente pertenecen los autores de la interpretación de que la democracia es un sistema de poder popular; lo que es totalmente coherente con su etimología (del griego δῆμος, "pueblo'", y κράτος, "poder"). Basándose en la idea de la soberanía popular, los partidarios de este enfoque consideran que la democracia es una forma de poder del pueblo sobre sí mismo; es decir, en esencia, lo equiparan con el concepto de autonomía social.



Los partidarios del enfoque «axiológico» consideran que la democracia es un sistema de poder popular, equiparándolo, en esencia, con el concepto de autonomía social.

Característicamente, tal tipo de ideas, que condujeron, en la práctica, al establecimiento de dictaduras colectivistas, por su misma naturaleza, no difieren de los modelos de pensamiento liberal, en los cuales una condición importante para la formación de la estructura de la democracia es la determinación de ciertos valores; pero valores que reflejan la prioridad, no del pueblo (de la colectividad), sino del hombre como ser individual.

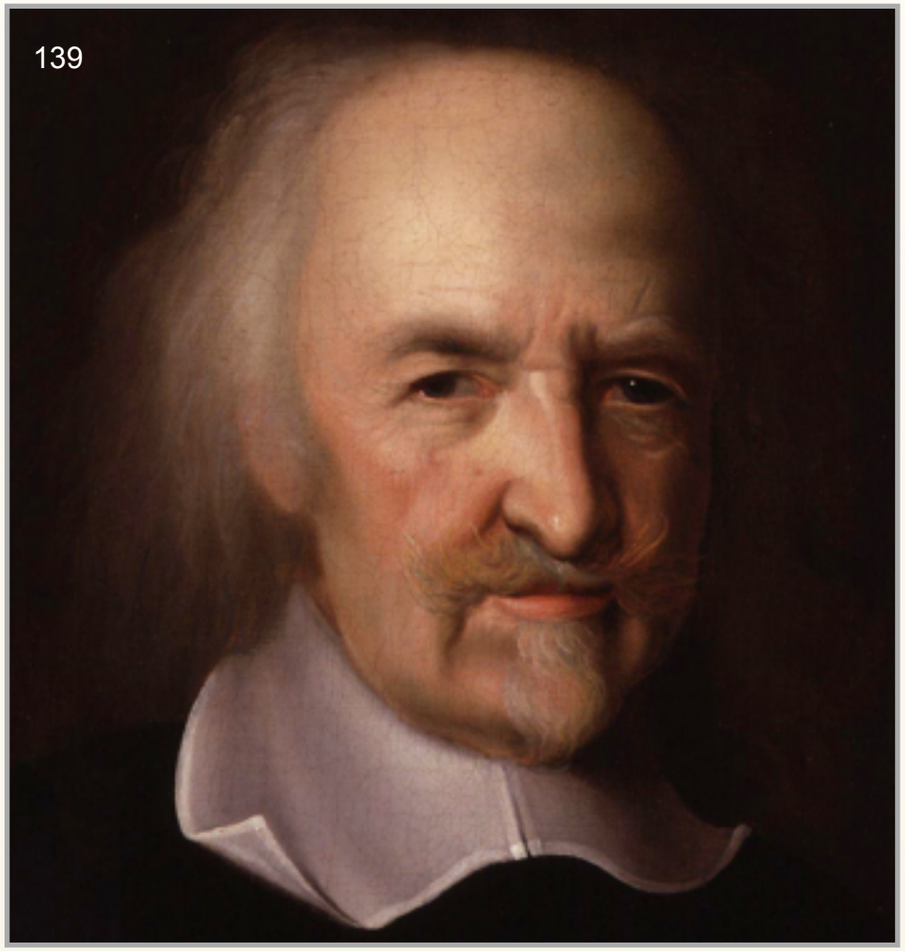
138



Las ideas que condujeron en la práctica al establecimiento de dictaduras colectivistas no difieren de los modelos de pensamiento liberal.

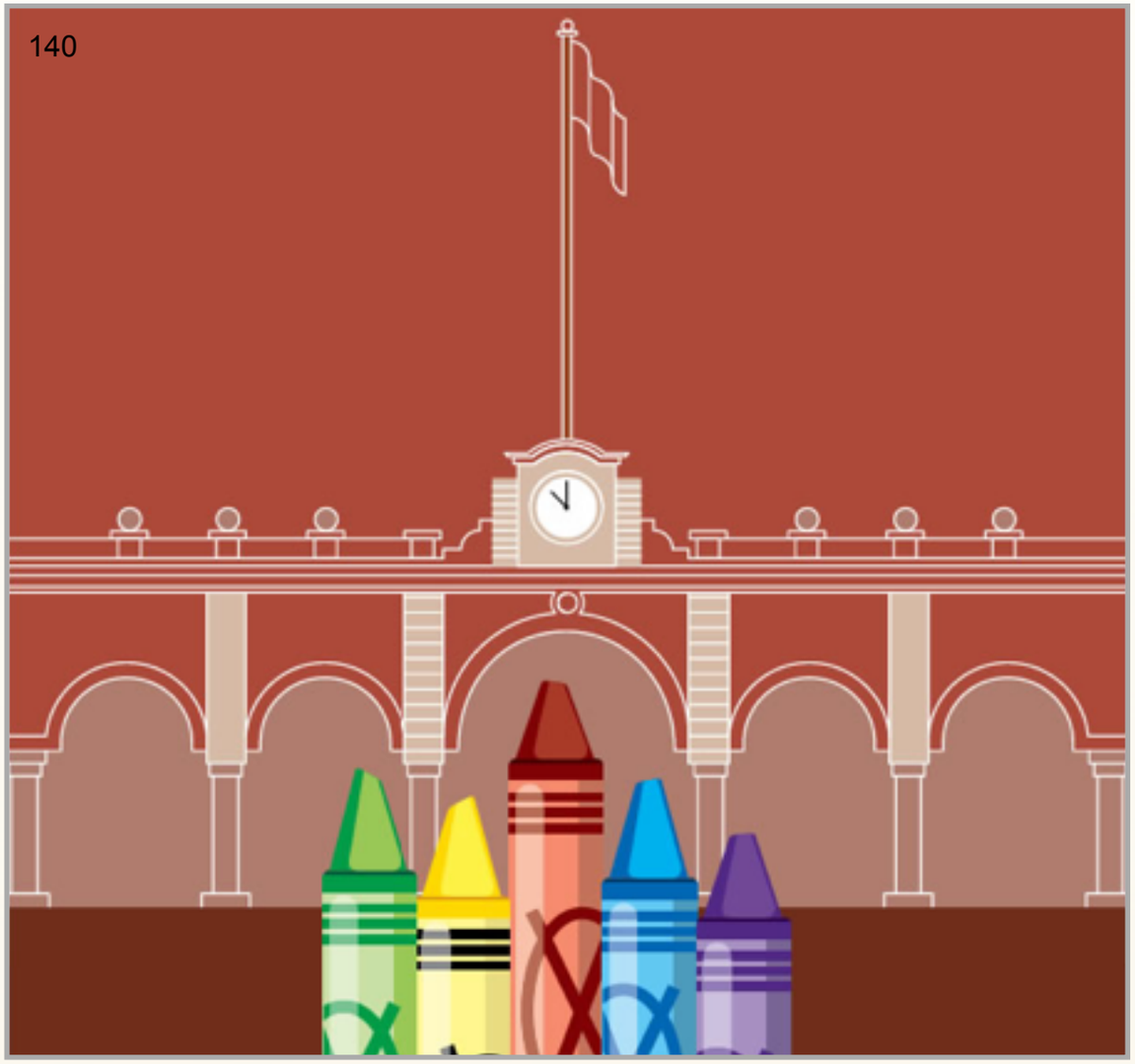
Así, los fundadores de la teoría liberal, entre ellos John Locke, Thomas Hobbes y Thomas Jefferson, pusieron, en la base de la interpretación de la democracia, la idea de que el individuo posee el mundo exterior y los derechos fundamentales a la libertad, a la vida y a la propiedad privada. De esta manera, ellos extendieron la igualdad de la participación, en el poder, de todas las personas sin excepción. El Estado, en tal entendimiento de la democracia, es considerado como una institución neutral, cuyas funciones básicas y poderes son determinados por las decisiones conjuntas de los ciudadanos y se orientan a proteger los derechos individuales, como la libertad.

139



Thomas Hobbes.

Los partidarios de esta concepción de la democracia preestablecida por los valores se oponen a los adherentes del llamado enfoque «racional-procesal». La base filosófica de tal posición se fundamenta en que la democracia sólo es posible en condiciones en las que la distribución de los recursos del poder en la sociedad adquiere un carácter tan amplio que ningún grupo social está en posición de suprimir a sus rivales o de conservar su hegemonía autoritaria. En este caso, la salida más racional de la situación es el logro de un compromiso y la separación mutua de las funciones y de los poderes, provocando la alternancia de los grupos en el poder. Estos procedimientos y tecnologías para el establecimiento de un orden similar también reflejan la esencia de la organización democrática de la política.



El enfoque «racional-procesal» busca el logro de un compromiso y una separación mutua de las funciones y de los poderes, provocando la alternancia de los grupos en el poder. Así, ninguno está en posición de suprimir a sus rivales o de conservar su hegemonía autoritaria.

Actualmente conservan su lugar, en la ciencia política, muchas ideas desarrolladas en el marco de los enfoques señalados en los períodos históricos más tempranos; pero junto con ellos aparecieron también teorías que desarrollaron las ideas básicas de las concepciones antes mencionadas, considerando las realidades cambiantes como procesos democráticos dinámicos.

Así, en el marco del enfoque axiológico, surgieron las ideas de democracia participativa, de acuerdo con la cual la naturaleza de su organización política consiste en el cumplimiento obligatorio, por todos los ciudadanos, de funciones en la administración de los asuntos de la sociedad y del Estado, en todos los niveles del sistema político (por ejemplo, en la toma de decisiones en el Estado, en las comunidades y en determinados territorios). En este enfoque se alinean prácticamente también las responsabilidades de los profesionales y los no profesionales en la administración del Estado; lo que reduce la responsabilidad especial de los niveles elitistas favorecidos por la sociedad.



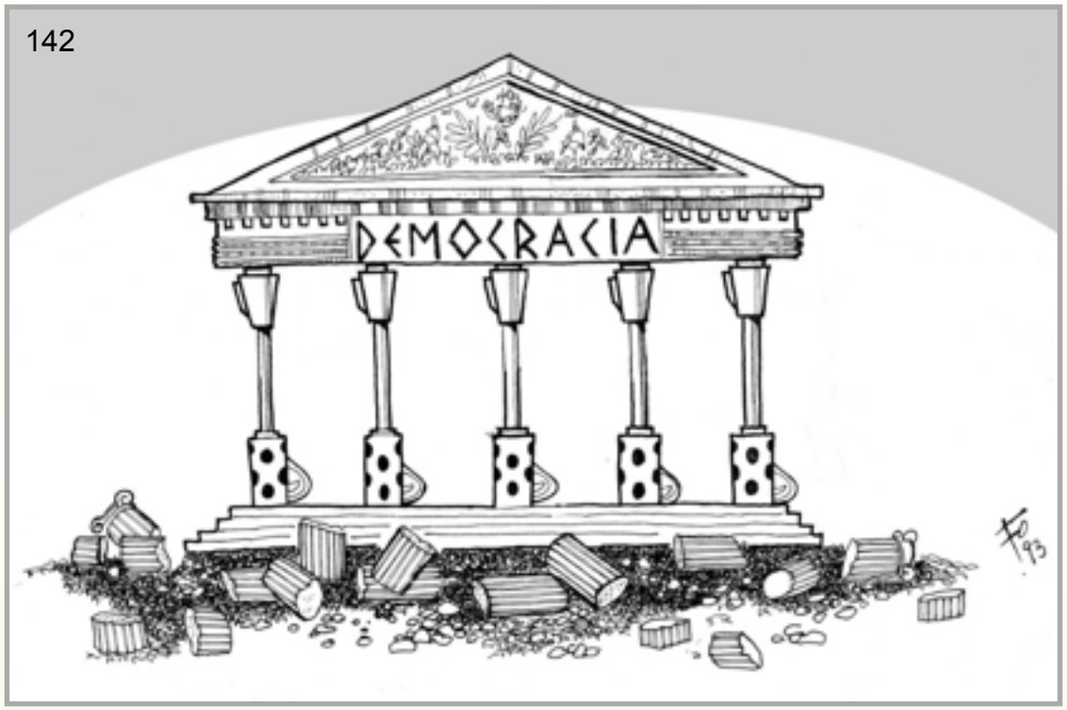
La democracia participativa permite una participación ciudadana mayor que en la democracia representativa pero menor que en la llamada democracia directa.

La correlación entre los enfoques teóricos (antes mencionados) y la práctica muestra que la democracia como un determinado sistema de poder sobre la sociedad, se define como una forma de organización de la vida política que refleja la elección libre y competitiva, por parte de la población, de alternativas de desarrollo social. Debido a la coparticipación, en el poder, de todos los niveles de la población, la democracia está

abierta simultáneamente a todas las variantes de la elección social. En lo que se refiere a la base normativa, la democracia organiza y regula la competitividad conflictiva de los intereses, conservando el derecho de los grupos derrotados a continuar su participación en la competencia por el poder.

En la democracia, cada grupo tiene la oportunidad de una elección independiente de las estrategias de su comportamiento; lo que conduce a las consecuencias más diversas e impredecibles. Además, los resultados de la utilización de tales estrategias pueden ser también multidireccionales. De esta manera, tal forma de organización del orden político, como es evidente, contiene en sí misma una alternativa fuente de autodestrucción social. Por lo tanto, la elección libre, por parte de los ciudadanos, del camino del desarrollo político, elimina la misma idea de la competencia por el poder (como ocurrió en la República de Weimar, en la que Hitler legalmente se convirtió en jefe de Estado), y es capaz de destruir incluso los recuerdos sobre la forma democrática de la vida política.

142



La democracia, por su forma de organización del poder político, puede conducir a las consecuencias más diversas e impredecibles, conteniendo en sí misma una alternativa fuente de autodestrucción social.

Sin embargo, en general, la consistencia en la utilización de las diversas estrategias políticas y la incesante competencia de los grupos excluye las situaciones en las que alguien retiene la victoria de una vez y para siempre. Una condición del dinamismo y de la permanencia del balance de los intereses de los grupos es el acuerdo de los participantes en la competencia, con normas claras y accesibles para todos los que desean

participar en este juego político. Además, estas reglas se oponen a la continuación del uso de la fuerza para la resolución de los conflictos en el proceso de la competencia, y los casos de su aplicación, por regla general, se estipulan específicamente.



Para evitar que la democracia se convierta en una fuente de autodestrucción social, es necesario establecer y respetar normas claras y accesibles para todos los que deseen participar en el juego político.

2. Características del sistema político democrático

La especificidad y la singularidad de la estructura democrática del poder se expresan en métodos y mecanismos universales de organización del orden político. En particular, tal sistema político supone:

- la garantía de derechos iguales de todos los ciudadanos para participar en la gestión de los asuntos de la sociedad y del Estado;
- elecciones sistemáticas para elegir a los miembros de los principales órganos de poder;
- la disponibilidad de mecanismos que garanticen la relativa ventaja de la mayoría y el respeto de los derechos de la minoría;
- la prioridad absoluta de los métodos legales de origen y cambio de poder (constitucionalidad).
- el carácter profesional del gobierno de las élites;
- el control de la comunidad por medio de la toma de las decisiones políticas más importantes; y
- el pluralismo ideológico y la competencia de opiniones.



El pluralismo permite la coexistencia pacífica de diversos intereses, convicciones y estilos de vida. Además, reconoce la diversidad de los intereses y considera que es imperativo que los miembros de la sociedad acomoden sus diferencias mediante la participación en la negociación de buena fe.

Las propiedades universales de la democracia moderna se relacionan no sólo con sus instituciones y sus mecanismos más importantes, sino igualmente con los fundamentos ideológicos del poder. La experiencia moderna del desarrollo político muestra que la única manera de prevención de la transformación de la democracia en dictadura es la subordinación de las actividades de sus instituciones de poder a los valores que afirman la prioridad de los derechos del individuo, entre ellos la libertad.

En última instancia, precisamente tal orientación de la actividad de las instituciones de poder impide el uso de las elecciones y de otros procedimientos democráticos para la creación de ventajas políticas de determinados grupos (sociales o étnicos, por ejemplo) de la población, o de las fuerzas interesadas en la ruptura de los órdenes democráticos. Tales bases ideológicas de funcionamiento de las instituciones estatales consolida toda la estructura de la democracia, permite caracterizarla como un tipo especial de sistema político que posee diferencias cualitativas en la organización del poder (en franca oposición al totalitarismo y al autoritarismo) y en el desempeño de las funciones sociales necesarias.



Las actividades de las instituciones de poder de un sistema democrático exitoso deben subordinarse a los valores que afirman la prioridad de los derechos del individuo, entre ellos la libertad.

Aparentemente el sistema político construido sobre estos principios no se encuentra bajo ninguna restricción para los numerosos modelos nacionales de organización democrática del poder, que pueden tener múltiples diferencias debido a la peculiaridad de la civilización, las tradiciones de los pueblos, las circunstancias, y las condiciones históricas. En este sentido, pueden existir modelos de democracia occidental (como en Gran Bretaña, Alemania y Estados Unidos) y oriental (como en India y Japón), por cuyas condiciones en la actividad de las instituciones se desarrollan diversas correlaciones entre los valores individualistas y colectivistas.

Sin embargo, en estos países son inherentes las orientaciones ideológicas que finalmente dirigen la actividad de las instituciones estatales hacia la protección de los derechos de las personas individuales (entre ellos, el derecho a la libertad), protegiendo a la sociedad del abuso del poder y garantizando la libertad de expresión de los intereses de todos los ciudadanos y de sus asociaciones.

Al mismo tiempo, como muestra la experiencia, todos los intentos de consolidar los ideales humanistas de la democracia social con principios del centralismo democrático, o con mecanismos de aseguramiento de la unidad político-moral de la sociedad, han estado inextricablemente relacionados con la violación masiva de los derechos civiles de la población y el

establecimiento de regímenes autoritarios. Lo mismo puede decirse sobre las aspiraciones de algunos países de adoptar ejemplos especiales de democracias «islámicas», «confucionistas» y otras variedades, que se fundamentan en la prioridad de valores colectivistas.

Comprobación

Si eres alumno registrado ingresa a
la plataforma para resolver la

Comprobación del capítulo XII



Si tienes alguna dificultad, no dudes en ponerte
en contacto con UOMAC en:

informacion@uomac.net

CAPÍTULO XIII
Procesos políticos

1. Esencia y tipos de procesos políticos
2. Principales etapas de la transformación en el camino hacia la modernidad

1. Esencia y tipos de procesos políticos

Los procesos políticos son el conjunto de todos los cambios dinámicos en el comportamiento y las relaciones de los sujetos, en el cumplimiento de sus papeles, en el funcionamiento de las instituciones, y también en todos los otros elementos del espacio político que se realizan bajo la influencia de factores internos y externos.

En otras palabras, la categoría de «procesos políticos» fija y revela el cambio real en la condición de los objetos políticos, que se desarrollan tanto de acuerdo con la intención consciente de los sujetos, como de acuerdo con el resultado de las diversas influencias naturales. En este sentido, un proceso político excluye cualquier tarea o predeterminación en el desarrollo de los eventos y hace énfasis en las modificaciones concretas de los fenómenos. De esta manera, el proceso político revela movimiento, dinámica, evolución de los fenómenos políticos y cambio concreto en su condición en el tiempo y en el espacio.

La variedad de fuentes y de formas de los cambios políticos se expresa en las diversas maneras de los fenómenos políticos, a saber: funcionamiento, desarrollo y declive.

El funcionamiento de los fenómenos políticos no remueve las relaciones mutuas, las formas de comportamiento de los ciudadanos, o el cumplimiento, por parte de las instituciones, del poder estatal de sus funciones inmediatas más allá del marco de la importancia básica. Por ejemplo, en el nivel de la sociedad en su conjunto, las formas de mantener el sistema político son la reproducción del equilibrio de las fuerzas que reflejan sus relaciones básicas, la ejecución de las funciones básicas de las estructuras y de las instituciones, la forma de relación entre la élite y el electorado, los partidos políticos y los órganos de administración local.

146



El funcionamiento de los fenómenos políticos implica un equilibrio de las fuerzas que reflejan las relaciones básicas entre la élite, el electorado, los partidos políticos y los órganos de administración local.

La segunda forma de cambio político es el desarrollo, que caracteriza las modificaciones de los parámetros básicos de los fenómenos políticos, que adquieren un mayor carácter positivo de la evolución de los últimos. Por ejemplo, en la escala social, el desarrollo puede significar cambios en los que la política del Estado se retira hasta un

nivel que permite a las autoridades responder adecuadamente a los desafíos del tiempo, administrar eficazmente las relaciones públicas y garantizar la satisfacción de las demandas sociales de la población.

147



El desarrollo de los fenómenos políticos implica la modificación de sus parámetros básicos para administrar eficazmente las relaciones públicas y responder a las demandas sociales de la población.

Y, finalmente, el tercer tipo de cambio es el declive, que caracteriza tal método de transformación de las formas y las relaciones básicas, y supone una perspectiva negativa de la evolución del fenómeno político.

El proceso político se extiende no sólo a los cambios convencionales (contractuales y normativos), que caracterizan las acciones de comportamiento, las relaciones y los mecanismos de la competencia por el poder estatal, que responden a las normas y las reglas socialmente aceptadas del juego político. Además de esto, el proceso político toma estos cambios, que evidencian la violación, por parte de los sujetos, de sus funciones fijadas en la base normativa, el abuso de sus poderes, y la salida a un área más allá de su nicho político.

148



El proceso político también toma los cambios que evidencian la violación, por parte de los sujetos, de sus funciones fijadas en la base normativa, el abuso de poder, y la salida a un área más allá de su nicho político.

En el contenido del proceso político también ocurren cambios de la actividad de los sujetos que no comparten los estándares socialmente aceptados en las relaciones con el poder estatal. Por ejemplo, la actividad de los partidos políticos que se encuentran en una situación irregular, el terrorismo, y los actos criminales de los políticos en la esfera del poder.

Desde un punto de vista comprehensivo, destacan los procesos de política exterior y de política interior, que se diferencian en las áreas temáticas específicas, en los métodos especiales de interacción de los sujetos y de funcionamiento de las instituciones, en las tendencias y en los patrones de desarrollo.

Desde el punto de vista de la importancia, para la sociedad, de las formas de regulación política de las relaciones sociales, los procesos políticos pueden ser divididos en básicos y periféricos. Los primeros de ellos se caracterizan por los diversos cambios en los diferentes campos de la vida política, que conciernen a la modificación de sus



La política exterior incluye el conjunto de decisiones públicas que toma el gobierno de un Estado en función de los intereses nacionales y en relación con los demás actores del sistema internacional de un país.

características sistemáticas básicas. Con los procesos básicos se puede relacionar, por ejemplo, la participación política, que caracteriza los métodos de inclusión de las amplias capas sociales en las relaciones con el Estado, las formas de transformación de los intereses y las demandas de la población en las decisiones administrativas, y los medios típicos de formación de las élites políticas.



La participación política de la población en las decisiones administrativas es un proceso político básico.

Al mismo tiempo, los procesos políticos periféricos expresan cambios en las áreas no tan importantes para la sociedad. Por ejemplo, revelan las dinámicas de la formación de ciertas asociaciones políticas (partidos y grupos de presión, por ejemplo), el desarrollo de la autonomía local y de otros vínculos y relaciones en el sistema político, que no presentan una influencia principal en las formas y los métodos dominantes de ejercicio del poder.

Los procesos políticos pueden reflejar los cambios que se producen de una forma explícita o implícita. Por ejemplo, un proceso político explícito se caracteriza por los intereses de los grupos y de los ciudadanos que sistemáticamente se identifican en sus pretensiones públicas hacia el poder estatal, el cual, a su vez, crea una fase accesible al control de la sociedad de preparación y de toma de decisiones administrativas. Contrariamente al explícito, el proceso implícito, a la sombra, se basa en la actividad de las instituciones y de los centros de poder no formales públicamente, y también en las pretensiones de poder de los ciudadanos, no expresadas en forma abierta hacia los órganos oficiales de la administración estatal.



Un proceso político es explícito cuando los intereses ciudadanos se identifican en sus pretensiones públicas hacia el poder estatal.

Los procesos políticos también se dividen en abiertos y cerrados. Los últimos representan el tipo de cambios que puede ser evaluado clara y suficientemente según criterios como mejor/peor, o deseable/indeseable. Los procesos abiertos demuestran el tipo de cambios que no permite asumir qué carácter positivo o negativo para el sujeto tienen las transformaciones o cuál de las estrategias posibles en el futuro es más preferible. Por ejemplo, durante el desarrollo de las crisis internacionales o la reforma de las relaciones sociales temporales, no es posible entender, en principio, si producen un beneficio al sujeto las actividades realizadas por él, cómo valorar en general la condición existente, y qué alternativas elegir con relación a esto.



¿La legalización de las drogas será un proceso político abierto o cerrado? Es decir, ¿será posible evaluar con suficiente claridad sus consecuencias en el contexto de tu país?

También es importante la división de los procesos políticos en estables y transitorios. Los procesos políticos estables expresan claramente la dirección definida de los cambios, el predominio de un determinado tipo de relaciones de poder y de las formas de organización del poder, que implican la reproducción estable de las relaciones políticas incluso durante la resistencia de fuerzas y tendencias.

En los procesos inestables, no es claro el predominio de las propiedades básicas de la organización del poder, excluyendo la posibilidad de una identificación cualitativa de los cambios. En este sentido, el ejercicio del poder se realiza en condiciones tanto de desequilibrio de las influencias principales (económicas, sociales, axiológicas y legales) de las suposiciones, como de desbalance en la actividad política de los sujetos principales en el espacio político.

153



En los procesos inestables, el ejercicio del poder se realiza en condiciones de desbalance en la actividad política de los sujetos principales en el espacio político.

2. Principales etapas de la transformación en el camino hacia la modernidad

La amplia experiencia de las transformaciones da la oportunidad de señalar algunas tendencias y etapas estables en la evolución de las sociedades en transición.

154



Shmuel Eisenstadt, sociólogo israelí.

155



Guillermo O’Donnell.



Philippe Schmitter.



Adam Przeworski.

Por ejemplo, Shmuel Eisenstadt escribió sobre los períodos de «modernización limitada» y «propagación de la transformación» a toda la sociedad; pero la periodización más detallada de la transformación transitoria fue propuesta por Guillermo O'Donnell, Philippe Schmitter y Adam Przeworski , quienes han corroborado las siguientes etapas:

• **Etapa de liberalización**, que se caracteriza por la intensificación de las contradicciones en los regímenes autoritarios y totalitarios y el inicio de la erosión en sus bases políticas. La aparición de una crisis de identidad, el colapso de la autoridad del poder efectivo, y el señalamiento de las fallas en el sistema institucional promueven la disolución del régimen gobernante.

Las diferencias entre los partidarios de la democracia y de los círculos gobernantes provocan una lucha ideológica y política en la sociedad, el aumento de la actividad de los movimientos sociales y el fortalecimiento de la oposición. Como resultado de la etapa inicial de la lucha, se establece una «democracia dosificada»,

que legaliza a los partidarios de las transformaciones en el espacio político. En la sociedad se inicia un amplio debate sobre la cuestión de la democratización y se forman nuevas reglas en el juego político.

• **Etapa de democratización**, que se caracteriza por los cambios institucionales en la esfera del poder. Se implantan instituciones democráticas (elecciones y partidos políticos) y sus valores correspondientes en el sistema político. La estimulación de las iniciativas sociales conduce a la formación de los fundamentos de la sociedad civil. Es un tiempo de búsqueda de una «síntesis política», durante el cual las instituciones tradicionales de poder combinan su actividad con las técnicas y los métodos universales de administración estatal.

• **Etapa de consolidación** de la democracia, en la que se realizan medidas que garantizan la irreversibilidad de las transformaciones democráticas en el país. Esto se refleja en la garantía de la lealtad de los actores principales (oposición, ejército, empresarios y amplios sectores de la población) con relación a los objetivos y los valores democráticos en el proceso de descentralización del poder, realizando reformas municipales.

Comprobación

Si eres alumno registrado ingresa a
la plataforma para resolver la

Comprobación del capítulo XIII



Si tienes alguna dificultad, no dudes en ponerte
en contacto con UOMAC en:

informacion@uomac.net

CAPÍTULO XIV
Procesos políticos internacionales

1. Política internacional
2. Tendencias modernas de desarrollo de la política mundial

1. Política internacional

Las relaciones internacionales son un área muy específica del mundo de la política. Su forma especial comenzó a surgir en la medida de la aparición y el desarrollo de los Estados, que no sólo establecieron relaciones desarrolladas, en este tiempo, entre grupos étnicos y nacionales, sino que comenzaron a establecer constantemente relaciones externas entre ellos. Actuando fuera de sus fronteras en las que ellos poseían soberanía interna completa, los Estados tuvieron que resolver problemas adicionales, como establecer control sobre las actividades realizadas en su territorio por fuerzas y estructuras extranjeras, que dificultaban el logro de la estabilidad; rechazar las amenazas a su integridad y a su seguridad; aprender a armonizar sus intereses con los intereses de adversarios más fuertes; y reponer sus recursos, a pesar de la oposición a sus aspiraciones urgentes. Los líderes indiscutibles en sus propios Estados aprendieron gradualmente a establecer relaciones con gobernantes no menos insidiosos y traicioneros, de otras potencias.

Gradualmente se establecieron y se desarrollaron mecanismos de interacción entre los Estados en la arena internacional, como alianzas, confrontaciones, protectorados, patrocinios y asociaciones, que incluyeron y alinearon una lógica especial en los contactos y las relaciones internacionales. En la larga historia del desarrollo de estos últimos, se formaron configuraciones específicas de la esfera de la política exterior como un área independiente de la política, que se reflejó por sí misma en sus rasgos y propiedades generales, mostrando causas específicas para su modificación y desarrollo.

158



En la política internacional, los líderes de cada Estado establecieron mecanismos de interacción entre los Estados en la arena internacional.

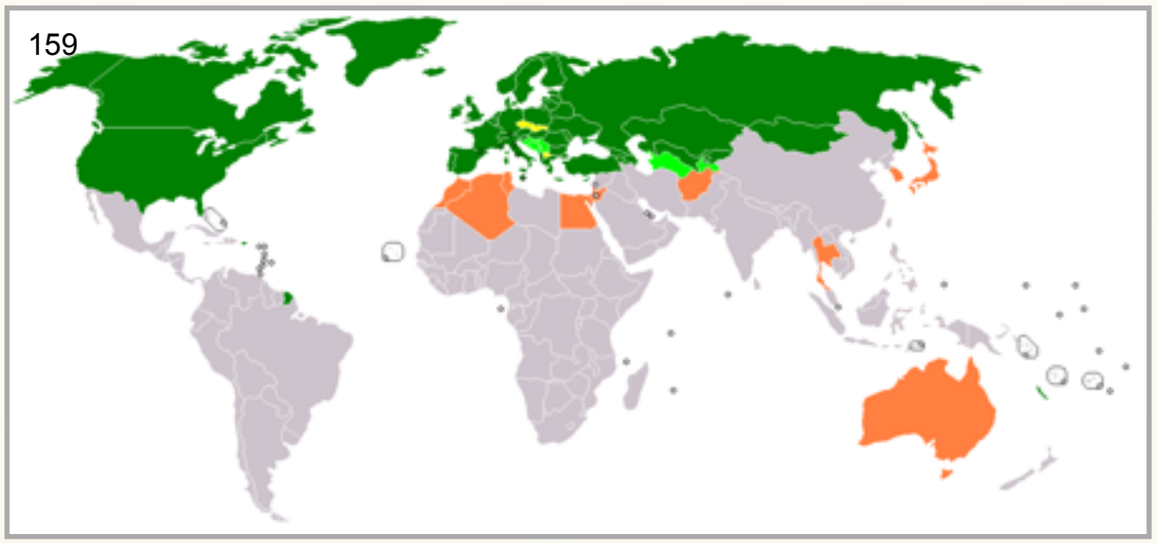
En general, la especificidad de los procesos políticos internacionales se manifiesta principalmente en que, en esta área de la política, no hay un único centro legítimo de poder que posea autoridad incuestionable sobre todos los participantes en estos contactos y en estas relaciones. Si en el área de la política interna los Estados se basan fundamentalmente en leyes y normas, en la esfera de las relaciones con otros poseedores de soberanía interna ellos tienen que orientarse principalmente hacia sus propios intereses y hacia los mecanismos de coerción local que se encuentran a su disposición, que promueven su realización.

Como un área relativamente independiente de las relaciones políticas, la esfera internacional de la política está regida por diversas normas. Su principal regulador político característico es el balance de fuerzas entre los Estados (bloques de Estados), que somete su actividad a la realización de los intereses nacionales en la arena internacional. En este sentido, los objetivos colocados frente a los Estados frecuentemente conducen a una interpretación unilateral de las

normas del derecho internacional, y provocan violaciones y desviaciones del sistema apropiado de demandas.

Sin embargo, a pesar de las prioridades propias de las estructuras políticas y los mecanismos de regulación de la esfera internacional, se conservan algunas posibilidades para los reguladores tanto legales como morales. En la mitad de la década de 1970, en Helsinki, Finlandia, en el acta firmada de la OSCE (Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa), se establecieron los principios de las relaciones internacionales modernas, que incluían:

Igualdad soberana, y respeto de los derechos inherentes a la soberanía;
- Abstención de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza;
- Inviolabilidad de las fronteras;
- Integridad territorial de los Estados;
- Arreglo de las controversias por medios pacíficos;
- No intervención en los asuntos internos;
- Respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales;
- Igualdad de derechos y derecho a la autodeterminación de los pueblos;
- Cooperación entre los Estados; y
- Cumplimiento de buena fe de las obligaciones del derecho internacional.



Miembros y socios de la OSCE:
- *Signatarios del Acta de Helsinki y la Carta de París*
- *Signatarios solamente del Acta de Helsinki*
- *No signatarios*
- *Socios para la cooperación*



Helmut Schmidt, Erich Honecker, Gerald Ford y Bruno Kreisky, en la Conferencia de Helsinki, Finlandia, en 1975.

El pluralismo continuo de las soberanías estatales vuelve a las relaciones internacionales bastante impredecibles, caóticas y desequilibradas. En tal atmósfera, ningún Estado es capaz de conservar constantemente su posición permanente y claramente expresada en la relación entre Estados, encontrándose, por ejemplo, en confrontación constante, o en relaciones aliadas muy estables. No es casualidad que, en esta área política, haya una regla no escrita: «el Estado no tiene amigos ni enemigos, sino sólo intereses permanentes».

Gracias a los Estados que no sólo se distinguen, sino que también están cercanos uno de otro con respecto a su peso político, la estructura de las relaciones económicas o su ubicación geográfica, lo que así o de otra manera contribuye al establecimiento, entre ellos, de vínculos estables, en la esfera de la política internacional simultáneamente se desarrollan sistemas de relaciones internacionales de diferentes niveles.



La ubicación geográfica, su peso político o sus relaciones económicas, contribuyen al establecimiento de vínculos estables entre los Estados.

Por ejemplo, en la actualidad, en el mundo se han tendido estrechas relaciones entre los siete Estados más desarrollados (G7) : Estados Unidos, Inglaterra, Canadá, Alemania, Japón, Italia y Francia, que tratan de mostrar la influencia más significativa en la condición de los vínculos económicos mundiales; lo que les ayuda a dominar los mercados de los países que no tienen suficiente potencial para resistir. Además, se han formado diversos sistemas internacionales de carácter regional, por ejemplo, en el sureste de Asia y en África. Por regla general, en estos sistemas internacionales se establecen diversas configuraciones en las relaciones entre los Estados, sin excluir las relaciones jerárquicas temporales, la dominación y la igualdad.



Los ministros de finanzas (en primera fila) del G7 y los gobernadores de los bancos centrales (en la segunda fila). Reunión en la sede del Departamento del Tesoro de Estados Unidos en Washington D. C. el 11 de abril de 2008.

Ese tipo de sistemas internacionales demuestra también que las interacciones de variados sujetos de la política internacional siempre distinguen una diferente densidad en las relaciones desarrolladas y una saturación desigual de los contactos políticos y los vínculos. Por ejemplo, las relaciones permanentes entre países aliados implicados en vínculos estables económico-comerciales, es motivo de relaciones inestables con otros países, que forman una zona de contactos internacionales dispersos. Los países que no mantienen relaciones entre ellos crean un vacío en la zona de la política internacional. De esta manera, la esfera de las relaciones internacionales muestra ser un área de desequilibrio y desigualdad de interacciones políticas.

2. Tendencias modernas de desarrollo de la política mundial

La práctica muestra que, en las últimas décadas, el desequilibrio de las relaciones internacionales aumenta con relación a que, en la arena política internacional, aparte de los Estados, entran otros sujetos independientes: diversos grupos sociales (nacionales, confesionales y demográficos), que crean relaciones independientes con sus partidarios en el extranjero; organizaciones internacionales, que regulan las relaciones entre diversos sujetos políticos; compañías transnacionales, que conducen actividades económicas en los Estados; estructuras corporativas variadas (medios masivos de comunicación, organizaciones sociales, agencias de viajes y facciones terroristas, por ejemplo), e incluso individuos particulares (por ejemplo, ex-políticos que desempeñan un papel mediador en la regulación de los conflictos). Gracias al sistema vigente de derecho internacional, se supone que hasta cualquier ciudadano común puede actuar como dueño de sus poderes y presentar reclamaciones a otros países y organizaciones internacionales, aunque, en realidad este derecho pare ser, cada vez más, únicamente una farsa manipulada.



La United Fruit Company, UFCO (1899–1970), fue una firma comercial multinacional estadounidense que producía y comercializaba frutas tropicales cultivadas en América Latina. Se convirtió en una fuerza política y económica, influyendo decisivamente sobre gobiernos y partidos para mantener sus operaciones, al extremo de auspiciar golpes de Estado y sobornar políticos.

La complejidad y la ambigüedad de las relaciones entre los participantes de la política mundial se deben también a que su comportamiento, en esta esfera, se inicia por las causas más variadas. De esta forma, en cada Estados tales causas de comportamiento, por regla general, siempre son simultáneamente funcionales: política interna (provocada por las relaciones entre el poder y la sociedad), preocupaciones locales (que expresan, por ejemplo, consideraciones de seguridad regional) y cambios globales (en particular, crisis ecológica y propagación del terrorismo). En el nivel de las organizaciones (corporaciones) e individuos, la motivación de la participación en la política mundial es aún más compleja.

164



Las empresas multinacionales son un poderoso agente de globalización.

Como consecuencia de la [globalización] de la política, en el mundo moderno ha cambiado significativamente la comprensión de la fuerza y de la seguridad. En particular, el fortalecimiento de la versatilidad de las relaciones internacionales en la esfera de la transferencia de tecnología, y de los intercambios de información y de transporte, que proporcionan sus propias reglas de juego y de balance de los recursos, convierte la comprensión de la fuerza en una característica tanto de las ventajas como de la vulnerabilidad de un país. De acuerdo con esto, también la comprensión de la seguridad comenzó a revelar no sólo una gran dependencia de las posiciones de otros Estados, sino su propia estructuración interna.

165



La globalización es un proceso que une los mercados, sociedades y culturas entre los países del mundo, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas.

En la actualidad, los científicos hablan de los siguientes componentes de la seguridad estatal en la arena mundial:

- **Componente político**. Implica la acción del Estado para la conservación de la soberanía nacional y la exclusión de infracciones por parte de otros países en sus intereses vitales. Hoy en día, tal acción proporciona medidas orientadas a aumentar la confianza en Estados concretos; garantizar una determinada transparencia de su comportamiento en la esfera externa (por ejemplo, considerando la información mutua de los Estados sobre el movimiento de sus tropas cerca de sus fronteras, la invitación a la instrucción de los observadores extranjeros, el fortalecimiento de la publicidad, y la apertura a la difusión de la política interna); cooperar e integrar esfuerzos con otros países para la resolución de conflictos internacionales regionales, sobre la base del derecho internacional; transferir al principio de suficiencia el armamento, y excluir las amenazas en la aplicación de los medios de destrucción masiva; y activar el establecimiento de la paz;

- **Componente económico**. Está orientado a fortalecer las acciones internacionales conjuntas; y cooperar e integrar, con otros países, los esfuerzos en la realización de programas socioeconómicos y humanitarios. Esto principalmente provoca una transferencia del Estado a las medidas de garantía de desarrollo socioeconómico sostenible, limitación del daño al medio de administración regional, integración más orgánica al sistema económico mundial, y observancia de las reglas generales de cooperación económica;

- **Componente humanitario**. Implica acciones orientadas a unir a los pueblos, las naciones o las culturas en una sola comunidad. Para esto es necesario que la comunidad se oriente hacia valores humanísticos, a la observancia de los derechos del hombre a vivir en conformidad con el concepto de libertad (que es adoptado en su sociedad concreta); a la ayuda humanitaria, y a la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico;

- **Componente ecológico.** Prevé las acciones del Estado para la conservación del ambiente como

base de las generaciones presentes y futuras, el fortalecimiento de los fundamentos de la vida del hombre en toda su diversidad, y la consolidación de relaciones con la naturaleza como objeto estético.

El mundo complejo y diverso de la política internacional cualitativamente amplió el número de sujetos políticos en la arena mundial. Las actividades de las organizaciones internacionales, los intercambios culturales y turísticos, los mecanismos de diplomacia pública, que fortalecen las relaciones entre los pueblos, y otras formas de actividad, conceden a los procesos políticos internacionales un carácter nuevo y, aún más significativamente, los hacen diversos. Por supuesto, no todos ellos han sido permeados por los principios humanistas y democráticos.

Las relaciones internacionales modernas asumen la orientación primaria de los Estados hacia las normas legales y los reguladores de los vínculos exteriores. Al mismo tiempo, es necesario un derecho internacional que se actualice de manera cualitativa constantemente; y se requiere cambiar

166



Los procesos internacionales pueden influir negativa o positivamente en los esfuerzos de un gobierno para consolidar la democracia y el Estado de derecho, avanzar en la transformación productiva con beneficios para todos, ganar mercados y competitividad para las empresas, generar empleo, y satisfacer las necesidades de salud, educación y vivienda.

la estructura de la ONU y de otras organizaciones internacionales en conformidad con las modificaciones ocurridas y los objetivos de humanización y democratización de la política mundial.

Comprobación

Si eres alumno registrado ingresa a
la plataforma para resolver la

Comprobación del capítulo XIV



Si tienes alguna dificultad, no dudes en ponerte
en contacto con UOMAC en:

informacion@uomac.net

CAPÍTULO XV
Ideología política

1. Esencia y funciones de la ideología política
2. Principales tendencias ideológicas en el mundo moderno

1. Esencia y funciones de la ideología política

La ideología política es una de las formas más influyentes de conciencia política, que afecta el mantenimiento de las relaciones de poder. Es un instrumento del «reinado espiritual» (Maquiavelo) de un determinado grupo, que da orientación a las actividades del Estado y de otras instituciones importantes de poder.

Sintetizando los principales enfoques, podemos decir que la ideología política es principalmente una cierta doctrina que justifica las pretensiones de un grupo de personas por el poder (o su utilización), y que logra, en relación con estos objetivos, la subordinación de la opinión pública a sus propias ideas. En otras palabras, la ideología política es una variedad de conciencia corporativa que refleja el punto de vista de un grupo sobre el curso del desarrollo político y social de una sociedad y, por lo tanto, se distingue por una cierta parcialidad en las estimaciones y una inclinación hacia el expansionismo espiritual.

167

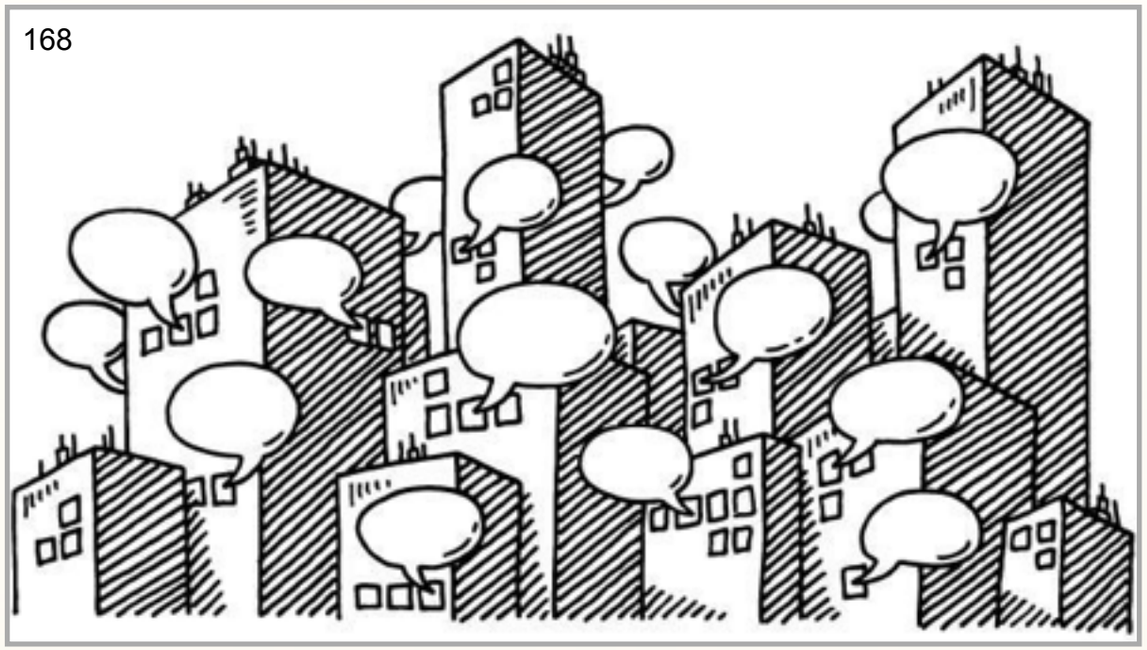


La ideología política justifica las pretensiones de un grupo de personas por el poder, y refleja el punto de vista del grupo sobre el curso del desarrollo político y social.

Como un medio de aseguramiento ideológico de los intereses grupales, la ideología política es fundamentalmente un instrumento de los niveles elitistas, quienes, con su ayuda, consolidan las asociaciones grupales de los ciudadanos, proporcionan un vínculo con los estratos más bajos y construyen una cierta secuencia de actividades en el espacio político. Precisamente de las tácticas y de las competencias de las élites depende el grado de formalización ideológica de los intereses grupales.

El verdadero papel de la ideología política, en la esfera del poder, depende del carácter de su dominio de la opinión pública. Partiendo de esto, podemos decir que las principales funciones de la ideología política son dominio ideológico de la conciencia social; introducción de sus propios criterios de evaluación del pasado, el presente y el futuro; creación de una imagen positiva, ante los ojos de la opinión pública, de los partidos políticos propuestos por medio de movimientos y otras fuerzas de los objetivos y las tareas del desarrollo político; estimulación de las actividades de los ciudadanos en nombre del apoyo y el cumplimiento de las tareas conjuntas; y oposición activa a las doctrinas y las enseñanzas competidoras. El papel de la ideología en el mundo de la política varía en dependencia de las condiciones históricas, la situación en el país y la interrelación de fuerzas.

168



El papel de la ideología política depende del dominio ideológico de la conciencia social.

2. Principales tendencias ideológicas en el mundo moderno

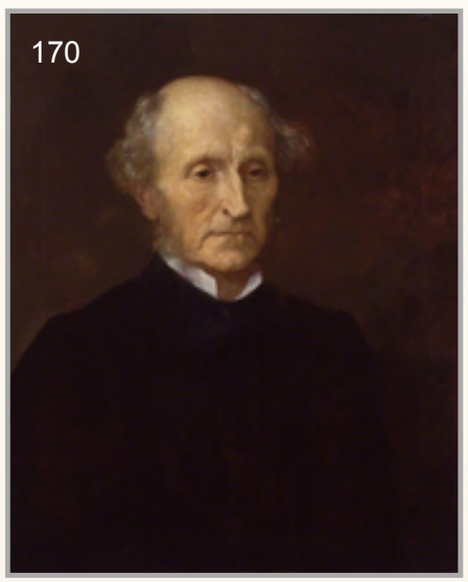
La historia política, en el transcurso de los siglos, ha mostrado el surgimiento y el declive de muchas doctrinas ideológicas. Las ideologías religiosas y nacionalistas, el anarquismo, el tercermundismo, el ecologismo y la ideología democratacristiana habían formado poderosos movimientos políticos, ya ganando alguna parte en el espacio político, ya retirándose a una segunda posición. Brevemente nos detendremos sólo en las características de aquellas construcciones ideológicas que, en los últimos dos siglos y medio, han desempeñado un papel importante en la arena política.

169

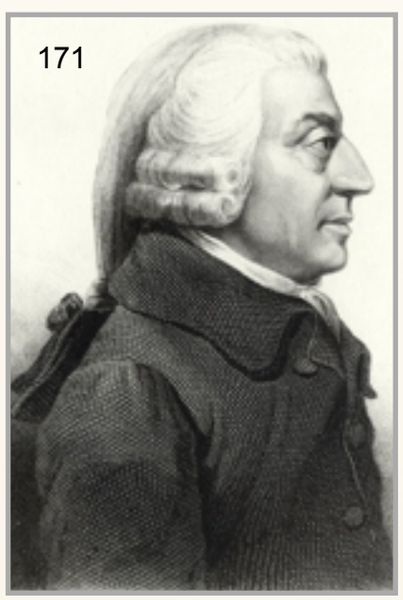


Principales clivajes en la ciencia política según el modelo clásico de Lipset y Rokkan.

Liberalismo y neoliberalismo. Habiendo heredado ideas de los antiguos pensadores griegos Lucrecio y Demócrito, el liberalismo como una tendencia ideológica independiente surgió sobre la base de la filosofía política de los ilustradores ingleses John Locke, Thomas Hobbes, John Mill y Adam Smith, entre los siglos XVII y XVIII. Habiendo vinculado el individuo con el respeto a los derechos fundamentales del hombre, entre ellos la libertad, la vida y la propiedad privada, el liberalismo puso en las bases de su concepción los ideales de la libre competencia, del mercado y de los negocios. El criterio fundamental para evaluar el desarrollo de la sociedad fue la libertad del individuo.



John Stuart Mill, filósofo, político y economista inglés.



Adam Smith.

De acuerdo con estas prioridades, las ideas políticas principales del liberalismo han sido y siguen siendo la igualdad legal de los ciudadanos, la naturaleza contractual del Estado, y también, en un período posterior, la creencia en la igualdad de los competidores en la política y de «las asociaciones profesionales, económicas, religiosas y políticas, ninguna de las cuales» puede tener «superioridad moral o prevalencia práctica sobre los demás».

La ideología del liberalismo dio nacimiento al concepto de división del poder del Estado unificado en tres ramas. Según esta teoría, el gobierno debe ser dividido entre los independientes entre sí poderes (pero necesita controlarse mutuamente): legislativo, ejecutivo y judicial. El fundador inmediato de esta idea fue John Locke, aunque el primer término de la separación de poderes fue propuesta por Charles-Louis de Montesquieu.



En el liberalismo, el criterio fundamental para evaluar el desarrollo de la sociedad es la libertad del individuo.

En el siglo XX, aparte del liberalismo tradicional, surgió una orientación que intentaba unir sus valores fundamentales con la dependencia total del gobierno, ya con ideas socialmente orientadas que establecían una gran responsabilidad de la sociedad en el bienestar de las personas en lugar del individuo particular, ya con concepciones que negaban completamente la orientación social de la actividad del Estado (como el liberalismo conservador).

El defensor más ardiente de los valores fundamentales del liberalismo fue el libertarismo, que negaba la posibilidad de modificaciones internas.

Al mismo tiempo, el fortalecimiento de la administración estatal de la economía y el crecimiento del papel de los objetivos sociales generaron también otra forma histórica: el neoliberalismo, que adaptó los objetivos tradicionales del liberalismo a las realidades económicas y políticas de la segunda mitad del siglo XX. En él, la justicia fue proclamada como el principal mérito del sistema político, y del gobierno, la orientación hacia los principios y los valores morales.

La dirección principal del neoliberalismo a mediados del siglo XX, actuado "keynesianismo". Este economista inglés John Maynard Keynes teorizó la necesidad de la regulación estatal de la economía de mercado. Al mismo tiempo, la ventaja más importante del sistema político en el neoliberalismo proclama la justicia, y los gobiernos, se centran en los principios y valores morales.

173



En el neoliberalismo, el principal mérito del sistema político y del gobierno es la justica y la orientación hacia los principios y los valores morales, respectivamente.

Conservadurismo y neoconservadurismo. El conservadurismo (término usado por primera vez por François-René de Chateaubriand en el final del siglo XVIII) es un fenómeno espiritual dualista. Por un lado, es una actitud filosófica, un estilo de pensamiento asociado con el dominio de la inercia y la costumbre, un determinado temperamento vital, un sistema de conciencia protectiva que prefiere el viejo sistema de gobierno (independiente de sus objetivos y sus contenidos). Por otro lado, es también un modelo apropiado de conducta en la política y en la vida en general, y una posición ideológica especial con un fundamento filosófico que contiene las orientaciones y los principios conocidos de la participación política y las relaciones con el Estado y el orden político, y que se asocia con determinadas actividades políticas, partidos políticos y otras uniones.

174



François-René de Chateaubriand.

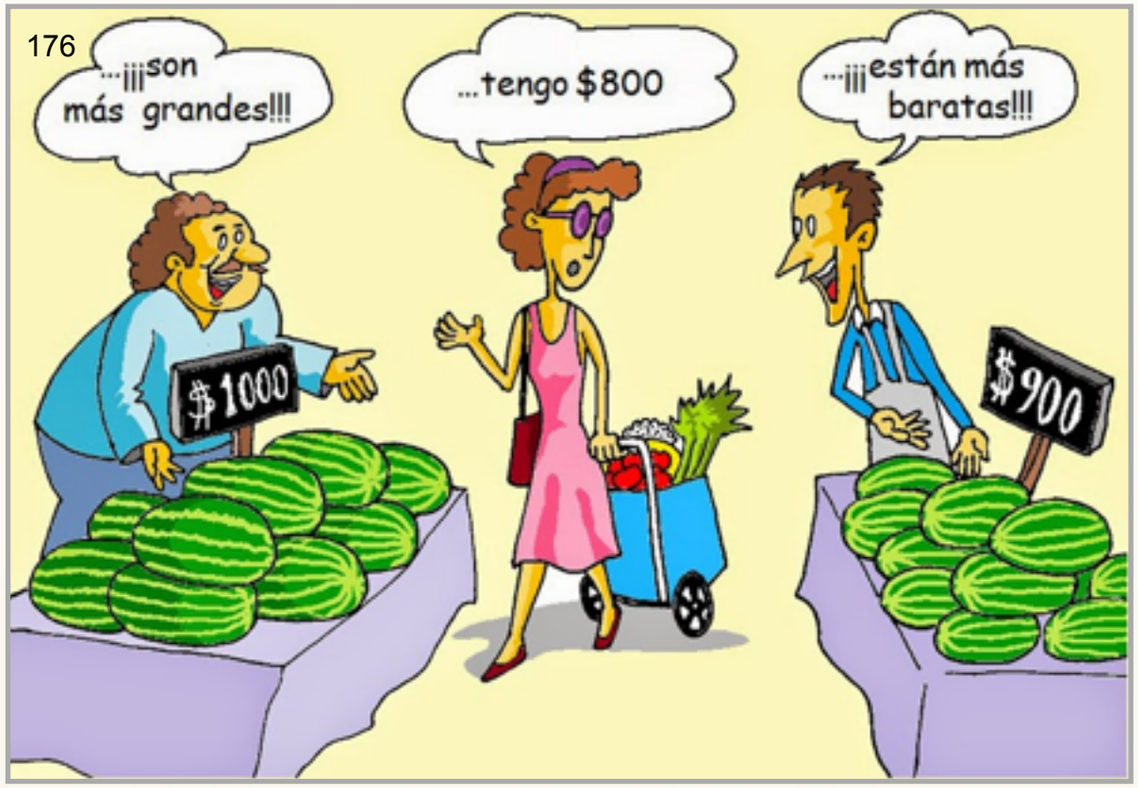
Los conservadores parten de la prioridad total de la sociedad sobre el hombre: «las personas pasan como sombras, pero el bien común es eterno» (Edmund Burke). En su opinión, la libertad del hombre se define por sus obligaciones ante la sociedad, y por su capacidad de adaptarse a sus demandas. Ellos consideran los problemas políticos como religiosos y morales, y ven la principal cuestión de las reformas en la transformación espiritual del hombre, orgánicamente vinculada con su capacidad de mantener los valores de la familia, de la iglesia y de la moralidad. La conservación del pasado en el presente es capaz, como ellos asumían, de eliminar toda la tensión y, por eso, debe considerarse en calidad de un deber moral ante las generaciones futuras.



Edmund Burke.

En la base de estos enfoques fundamentales se formaron y se fortalecieron diversas orientaciones políticas características de la ideología conservadora, en particular: la relación con la constitución como una manifestación de los principios supremos que encarnan el derecho divino no escrito, y no pueden modificarse arbitrariamente por el hombre; la insistencia en la necesidad del gobierno de la ley y la obligación de los fundamentos morales en la actividad de un tribunal independiente; y el entendimiento de la obediencia legal civil como una forma de libertad individual.

En la primera mitad de la década de 1970, en el siglo XX, el conservadurismo fundamentalmente comenzó a actuar con la apariencia de neoconservadurismo. Esta forma de conservadurismo afortunadamente adaptó los valores tradicionales a las realidades de la etapa posindustrial de desarrollo de la sociedad occidental. La variedad de los estilos de vida, el fortalecimiento de la dependencia integral humana en el medio tecnológico, el ritmo acelerado de la vida, las crisis ecológicas, el crecimiento de la diversidad cultural y la reducción de la autoridad ancestral de las orientaciones tradicionales en Occidente, crearon una grave crisis de orientación en la opinión pública y pusieron en duda muchos valores principales de la civilización europea.



El neoconservadurismo defiende el individualismo, el mercado libre y la promoción asertiva de la democracia y los intereses internacionales de cada Estado, incluso por la vía militar.

En estas condiciones, el neoconservadurismo proponía a la sociedad las prioridades espirituales de la familia y la religión, una estabilidad social basada en la responsabilidad moral mutua del Estado y de los ciudadanos, su ayuda mutua en el respeto a los derechos y la desconfianza de la democracia excesiva, y un fuerte orden estatal.

Comunismo y socialismo. Las ideas del comunismo fueron conocidas en el mundo desde los tiempos antiguos. Sin embargo, sólo recibieron su fundamento teórico y su formalización ideológica en el siglo XIX.

Los primeros intentos de delinear los ideales de esta construcción social fueron realizados por los pensadores de los tiempos modernos Tomás Moro y Tomás Campanella, y en el final del siglo XVIII y principio del siglo XIX, por los socialistas utópicos Henri de Saint-Simon, Charles Fourier y Robert Owen.



Tomás Moro.



Tomás Campanella.

179



Claude Henri de Saint-Simon.

180



Charles Fourier.

181

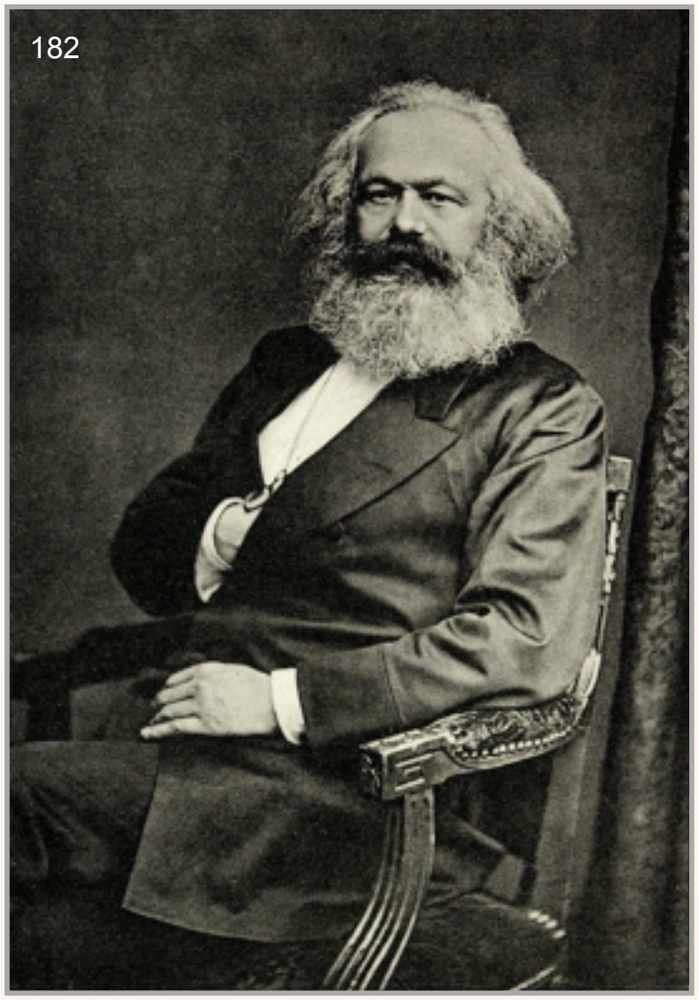


Robert Owen.

En la mitad del siglo XIX, Karl Marx y Friedrich Engels propusieron los fundamentos teóricos del socialismo, interpretándolo como una fase determinada de la formación histórica de una etapa más lejana del desarrollo de la sociedad: el comunismo, que representaba, en su opinión, el objetivo auténtico del desarrollo de la humanidad. Justificando la inevitabilidad del establecimiento de una «comunidad socialmente justa», algunos científicos alemanes interpretaron muy contradictoriamente los medios para alcanzar este

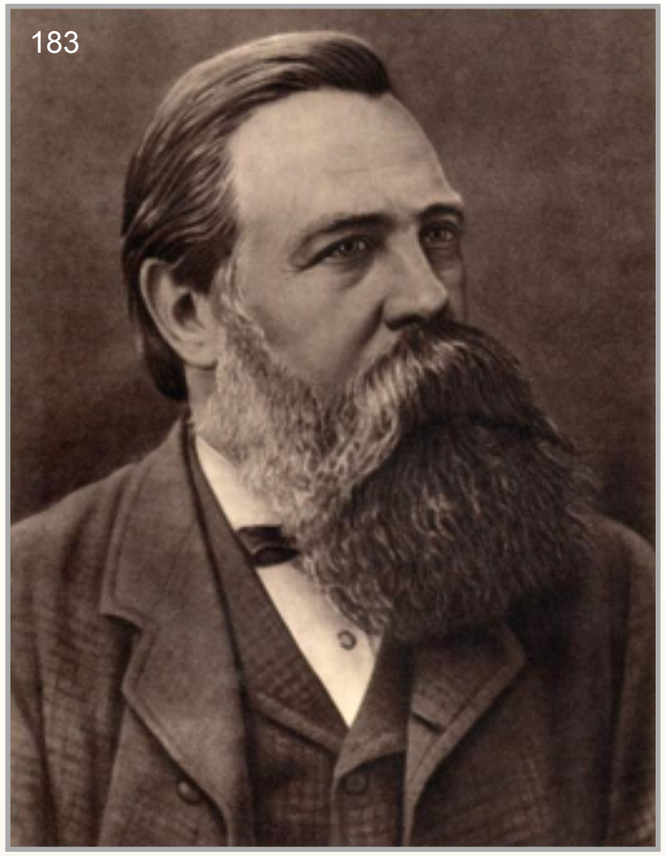
ideal social, manteniendo la posibilidad de una concepción diferente del lugar del socialismo en este proceso, y la posibilidad de utilizar caminos tanto evolutivos como revolucionarios para su aprobación en la sociedad. En el futuro, las contradicciones internas de las enseñanzas marxistas condujeron a variantes de su evolución político-ideológica.

182



Karl Marx.

183



Friedrich Engels.

La historia del siglo XX, junto con el contenido de los eslóganes socialistas, revela también defectos orgánicos de esta ideología, que han impedido, a fin de cuentas, su implantación en el mundo moderno. Así, para la etapa industrial de desarrollo de la sociedad son inaceptables las relaciones negativas de los socialistas con la desigualdad económica de los individuos, con la competencia y los principios de remuneración inequitativa por el

trabajo debido a las diferencias en capacidades, educación y otras características de los individuos.



La bandera roja, emblema socialista y comunista.

Deseando corregir la «injusticia» de la sociedad, los socialistas han intentado reemplazarla por sus mecanismos para la distribución no laboral de los ingresos y la regulación política de los procesos económicos, y han reconocido como necesario el establecimiento consciente, por parte del Estado, de principios y normas de igualdad social. Por esta razón, en la ideología del socialismo el Estado siempre se ha alzado sobre los individuos; la administración consciente, sobre el curso evolutivo del desarrollo de la sociedad; y la política, sobre la economía.



En la ideología del socialismo el Estado siempre se ha alzado sobre los individuos.

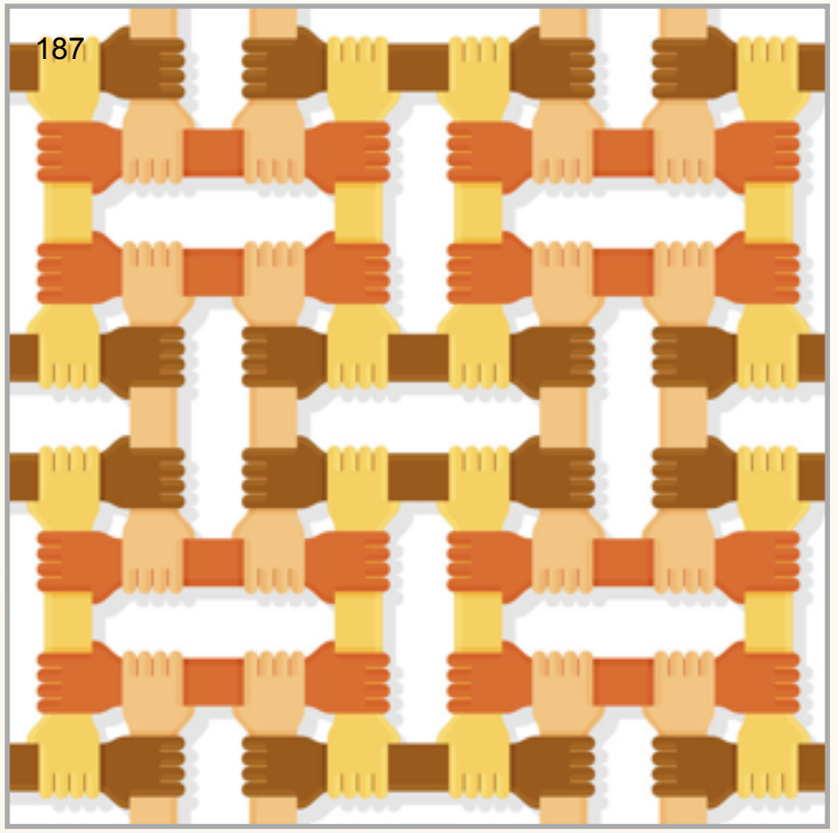
La mayor influencia en la conciencia social, en el siglo XX (principalmente en los países europeos), fue ejercida por la ideología socialdemócrata, que era una rama de la ideología socialista, que se separó en el principio de siglos debido a sus propias evaluaciones sobre la Primera Guerra Mundial y la Revolución bolchevique en Rusia. En el transcurso de toda su existencia, defendió las

prioridades de la paz social e interestatal y vinculó los ideales del orden social justo con los principios de libertad y solidaridad laboral.



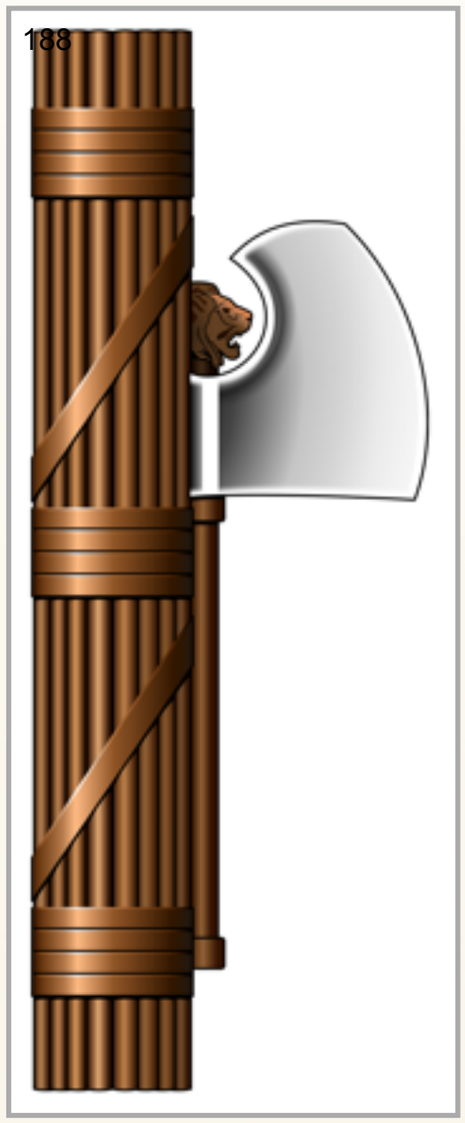
La rosa roja, símbolo internacional de la socialdemocracia.

Las concepciones sobre la reforma gradual de la sociedad burguesa se correlacionó inseparablemente, en su doctrina, con el rechazo de la lucha de clases, los principios de la democracia, la protección social de los trabajadores y la promoción de la autonomía laboral. Predicando la concepción socialdemócrata de la colaboración social (sustituyendo y mejorando el concepto de la lucha de clases en los principios de «libertad, solidaridad y justicia») en condiciones de un desarrollo político estable, se volvió un programa muy atractivo de movimiento político. En la doctrina socialdemócrata, se les dio un lugar especial a los factores ético-morales de desarrollo social.



Los socialdemócratas se caracterizan por sus políticas reformistas ligadas a la participación ciudadana, a la protección del ambiente y a la integración de minorías sociales en las democracias modernas, y abordan los valores sociales desde un prisma progresista.

Fascismo. La ideología fascista surgió en la década de 1920 del siglo XX. Fue uno de los fenómenos más importantes del siglo pasado. Su evolución y sus métodos de influencia en las relaciones políticas también crearon, en varios países, una actitud ambigua hacia ella en la ciencia política.



El fasces es el símbolo que identifica al fascismo.

Hoy, en la ciencia política, se ha desarrollado una comprensión dualista del fascismo. Algunos científicos entienden bajo este término variedades concretas de ideologías políticas que surgieron en Italia, Alemania y España entre las décadas de 1920 y 1930 del siglo XX, y sirvieron como un medio político para la salida de estos países de la crisis de la posguerra. El patriarca del fascismo fue el líder de la facción izquierda de los socialistas italianos en ese tiempo, Benito Mussolini. Su teoría se basaba en las ideas elitistas de Platón y Hegel y en el concepto de un «Estado orgánico» (que justificaba las acciones agresivas del poder en nombre del bien de la población); predicaba el nacionalismo extremo, la «libertad ilimitada» del Estado y la élite de sus gobernantes políticos, y glorificaba la guerra y la expansión.

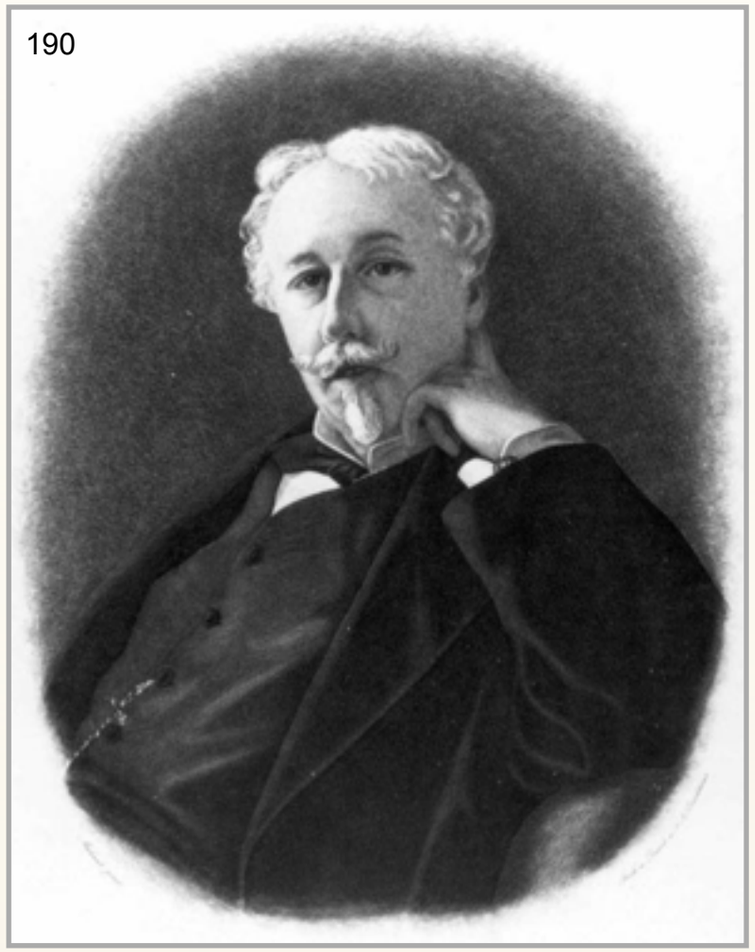
189



Benito Mussolini y Adolf Hitler.

Una variedad característica del fascismo fue también el nacionalsocialismo de Hitler. La versión alemana del fascismo difiere por la gran parte de irracionalismo reaccionario («mito alemán»), un nivel más alto de organización totalitaria del poder y un abierto racismo. Utilizando las ideas de la superioridad racial, Arthur de Gobineau, y también posiciones filosóficas de Johann Fichte, Heinrich von Treitschke, Arthur Schopenhauer y Friedrich Nietzsche, los teóricos del fascismo alemán construyeron su ideología en la prioridad de los derechos sociales y políticos de un pueblo mítico, que ellos llamaban «arios».

190



Arthur de Gobineau.

191



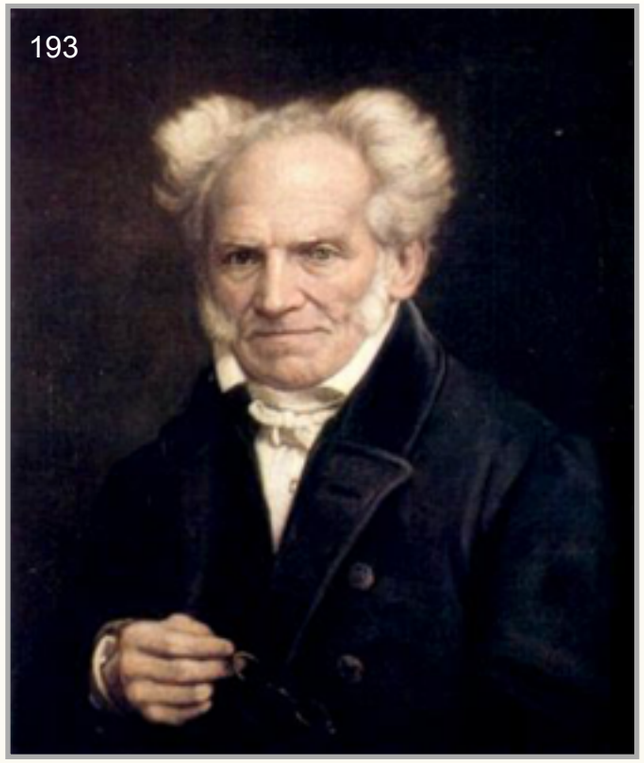
Johann Gottlieb Fichte.

192



Heinrich von Treitschke.

193



Arthur Schopenhauer.

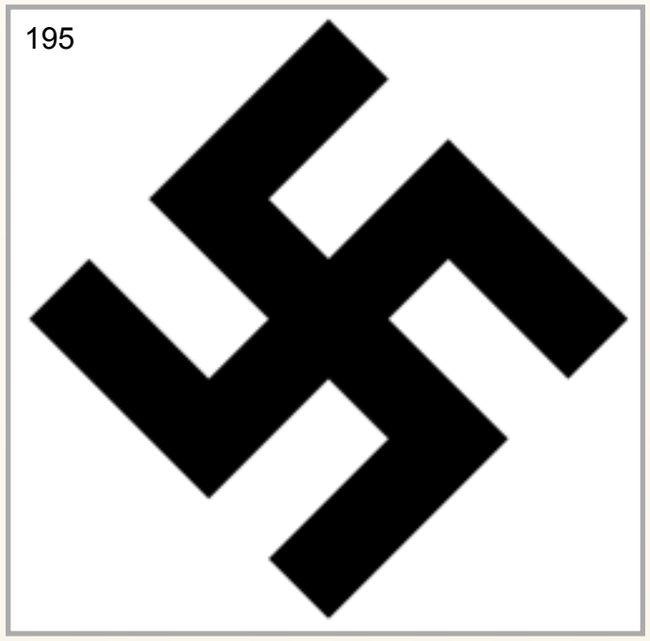
194



Friedrich Nietzsche.

Con relación al reconocimiento de sus privilegios fue proclamada una política de apoyo a los Estados de razas creadoras de cultura (con los «auténticos arios» fueron relacionados los alemanes, los ingleses y una serie de pueblos del norte de Europa), de limitación del espacio vital para los grupos étnicos sostenedores de la cultura (con ellos fueron relacionados los eslavos y los habitantes de algunos Estados de Oriente y de Latinoamérica), y de destrucción despiadada de los pueblos destructores de la cultura (negros, hebreos y gitanos). Al Estado le fue asignado un papel secundario y el lugar principal lo ocupó la raza, cuya protección asumía y justificaba la política de expansionismo, discriminación y terror.

195



La esvástica o cruz gamada es el símbolo del nacionalsocialismo (nazismo).

196

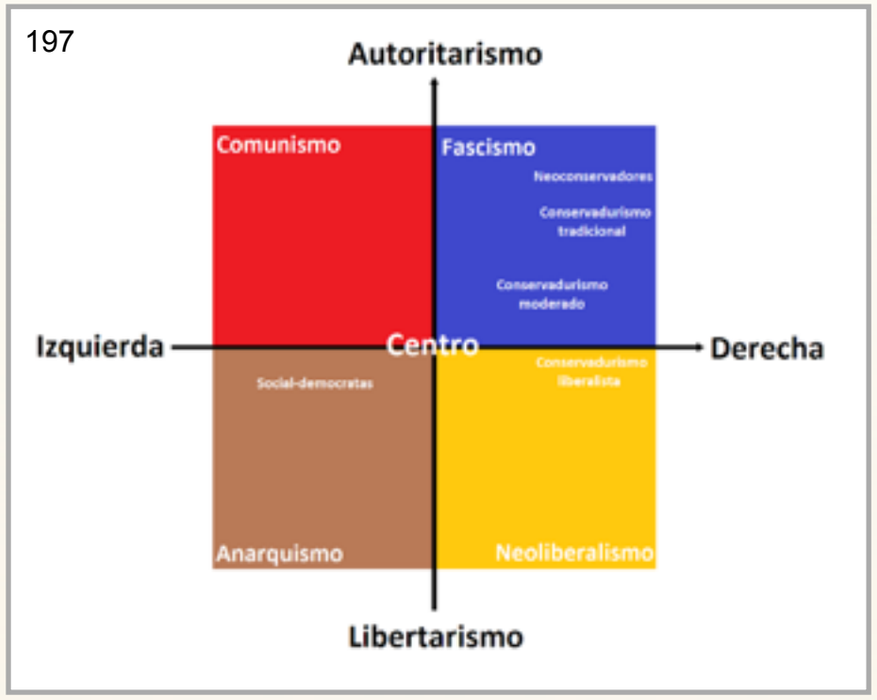


El lugar principal de la política en el nazismo lo ocupó la raza. Con ello justificaron las políticas de expansionismo, discriminación y terror.

Desde otro punto de vista, el fascismo se interpreta como una ideología que carece de algún contenido ideológico determinado, y que surgió en un lugar y en un momento en que, en las aspiraciones ideológicas y prácticas de las fuerzas políticas, actuaban en primer plano objetivos de supresión de la democracia; y la sed de violencia y terror eclipsó la tarea de captura y utilización del poder. La línea política de tal movimiento estaba indisolublemente relacionada con las ideas utópicas de superioridad de determinados grupos

raciales, étnicos, clasistas y territoriales de la sociedad; con la agresividad en las demandas políticas; con rasgos del militarismo nacional; y con la apelación a los sentimientos humanos más bajos y a los prejuicios. La formalización política de tales enseñanzas y doctrinas ideológicas se acompañaron de un rechazo a la democracia como un sistema de poder, una completa prioridad del código nacional de moralidad sobre los valores sociales humanos; una demagogia desenfrenada en la conformación de la opinión pública y una propagación del culto al líder.

197



La brújula política es un modelo multiaxial usado para clasificar las ideologías políticas en varias dimensiones.

198

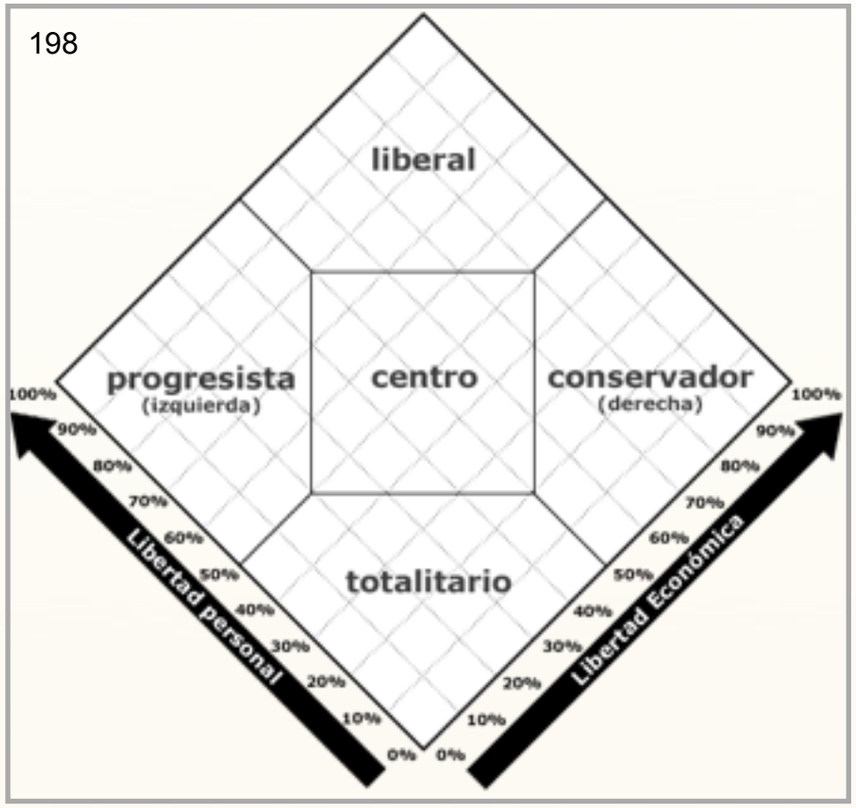


Diagrama de Nolan. Las dos dimensiones muestran la ubicación de las ideologías con respecto a la libertad individual y a la libertad económica, y colocan el espectro político tradicional izquierda-derecha en una diagonal del gráfico.

Te invitamos a descubrir tu ideología política en el Diagrama de Nolan por medio del siguiente TEST.

Comprobación

Si eres alumno registrado ingresa a
la plataforma para resolver la

Comprobación del capítulo XV



Si tienes alguna dificultad, no dudes en ponerte
en contacto con UOMAC en:

informacion@uomac.net

CAPÍTULO XVI
Psicología política

1. Esencia y características de la psicología política
2. Estructura y funciones de la psicología política
3. Comportamiento político

1. Esencia y características de la psicología política

El papel de los factores psicológicos no se limita, en absoluto, a la influencia, en las personas, de las doctrinas y los programas políticos. No en menor grado y frecuentemente tiene más importancia otra forma de conciencia política: la psicología política. Es un conjunto de las percepciones sensitivo-emocionales y las concepciones de las personas sobre los fenómenos políticos que se desarrollan en el proceso de su comportamiento político y de su interacción directa con las instituciones.

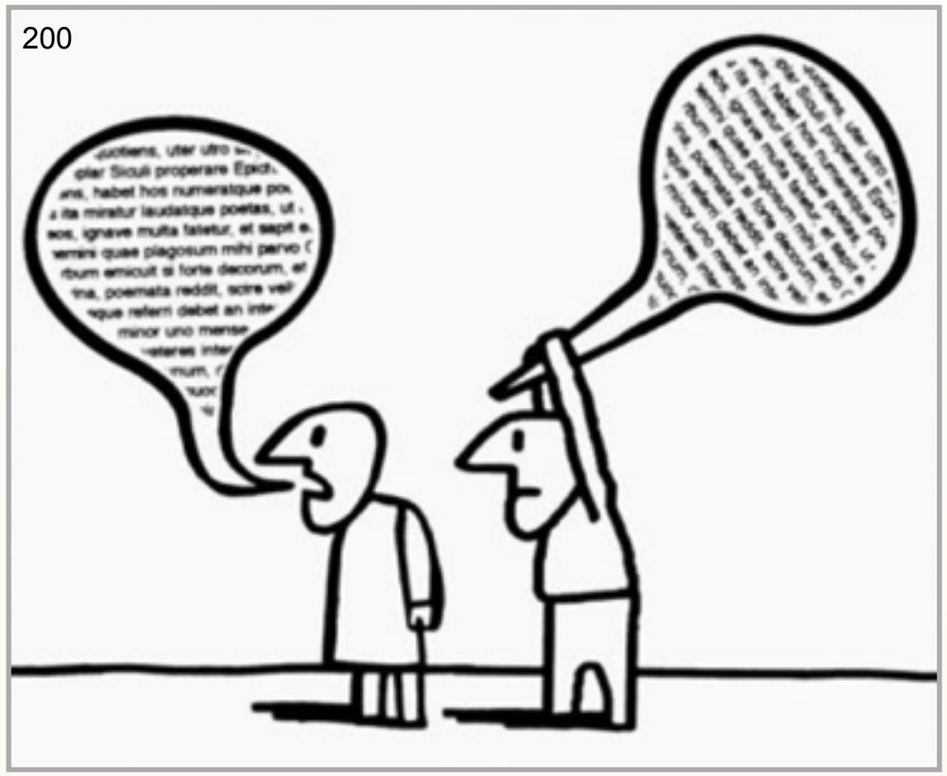
El papel y el carácter de la influencia de la psicología política en el comportamiento político revelan métodos de prevalencia estable de las concepciones emocionales de las personas en la motivación del comportamiento humano. Así, como un hecho significativo de la influencia de los factores psicológicos, sirven numerosas formas y mecanismos de distorsión de la percepción de las actividades del hombre, como resultado de la reducción de la racionalidad de la autoestima, la intolerancia mostrada a la contradicción y la inclinación a proyectar objetivos fantásticos.

199



La psicología política estudia todo lo relacionado con la subjetividad y la toma de decisiones, y su estudio y tratamiento.

Por ejemplo, muchas personas, orientando sus actividades sin importar los hechos, se convencen de que ellas tienen razón y escogen la mejor de las soluciones posibles. Con estos mismos hechos de la distorsión política se relaciona también la percepción de la realidad por parte del hombre, basado en esquemas políticos (prototipos). Debido a esta percepción programada, toda la nueva información se interpreta conforme a un enfoque prediseñado de antemano. Por esto, por ejemplo, la persona que se ha convencido de quién debería ser presidente, requiere menos información de su actividad de lo que su apariencia corresponde al prototipo, o atribuye realmente a la persona actuante características que no tiene. Tal pensamiento esquemático puede ser sustancialmente diferente de la realidad, ignorando los hechos que no encajan en el esquema.



Los esquemas políticos implican percepciones de la realidad prediseñadas de antemano, que pueden provocar distorsiones políticas en la toma de decisiones por ignorar hechos que no encajan en el esquema.

La coexistencia de sentimientos y emociones divergentes provoca un carácter desigual e incluso abrupto de desarrollo de los procesos políticos reales. Gracias a esta característica de la psicología política, se introducen en la política elementos de espontaneidad e imprevisibilidad de los sucesos. La capacidad de la psicología de inducir al hombre, en el tiempo más corto, a cambiar su valoración, le da una fuerza espacial a su influencia en su comportamiento.

Otra razón causada por la contradicción interna, y de la misma manera una característica de la psicología política, es una combinación en ella de mecanismos sociales y fisiológicos para la reproducción de sentimientos y emociones. En términos más generales, es posible decir que la psicología política incluye:

- **sentimientos y emociones sociopsicológicas** que caracterizan la especificidad del reflejo, por parte del hombre, de sus intereses, y la formación de motivos de actividad política en grupo (en sociedad);
- **elementos psíquico-individuales** que reflejan rasgos personales de la psique: la voluntad, la memoria, el carácter y las capacidades cognitivas;
- **elementos funcionales y fisiológicos** de la conciencia que caracterizan los rasgos psíquicos congénitos y las capacidades del hombre; y regulan la adaptación del organismo humano al medio externo; y

- **propiedades psico-físicas** que regulan la herencia y el temperamento, las características demográficas de edad y sexo, la salud y otras características análogas.



El líder político refleja sentimientos y emociones para motivar la actividad política en grupo.

2. Estructura y funciones de la psicología política

Participando en todos los sucesos políticos que realmente ocurren, la psicología política posee una estructura interna variada y amplia. En virtud de su inclusión en las diversas partes de la vida política, sus componentes estructurales pueden caracterizar la persistencia en un comportamiento político de los sujetos en diversos niveles de sus necesidades psicológicas (biofísico, individual y social), los rasgos nacionales y civilizatorios del «hombre político» y otros fenómenos políticos.

Las formas de conciencia individual y de conciencia grupal, que condicionan la persistencia en ciertos sentimientos y emociones políticas, constituyen una sección estructural de la filosofía política. Así, con las estructuras psicológicas individuales generadas por las relaciones interpersonales del hombre con otros sujetos e instituciones de poder se relacionan:

- la experiencia personal;
- las reacciones emocionales específicas a los desafíos externos del medio;
- la capacidad determinada hacia el autoanálisis; y
- las propiedades de la voluntad individual y la memoria.

Estos elementos le dan un matiz irrepetible a cualquier forma de comportamiento político de los individuos.

El día de los atentados del 11 de septiembre de 2011, el entonces presidente de E.E. UU., George W. Bush, se encontraba en una escuela primaria de Florida. Cuando le informaron que la nación estaba siendo atacada, él decidió aparentemente mantener la calma y proseguir con su actividad en el aula. Debido a su falta de reacción inmediata él fue muy criticado. ¿Qué piensas de su reacción? ¿Estuvo bien haber mantenido la calma en vez de disculparse y atender inmediatamente la emergencia?

La psicología política tiene, además de los elementos estables, elementos más o menos variables, y uno de ellos es el ánimo político. Esencialmente, ellos actúan con respecto a una evaluación emocional-sensitiva, por parte de la población, del grado de satisfacción (o insatisfacción) de sus expectativas y sus aspiraciones en el marco del régimen vigente y la dominación de ciertos valores.

Debido a su naturaleza, el ánimo depende totalmente tanto de las condiciones externas (cuando, por ejemplo, las aspiraciones humanas disminuyen bruscamente como resultado de un cambio en la situación, no los satisfacen completamente o hacen a la gente entender la falta de fundamento de sus aspiraciones), como del estado del mismo sujeto. En el último caso, la gente no puede reducir la intensidad de sus esperanzas incluso como resultado de los múltiples fracasos. Pueden incluso negar las causas evidentes de fracaso, sin dejar de creer y conseguir sus objetivos. El ánimo político en tal caso se convierte en una fuente poderosa de voluntad política, que se esfuerza por alcanzar

determinados objetivos, incluso a pesar de la situación real de las cosas.



El ánimo político es una fuente poderosa de voluntad política para alcanzar determinados objetivos pese a la situación real.

Con los componentes estructurales del ánimo político los especialistas relacionan frecuentemente las sensaciones y las emociones inconscientes, los sentimientos de expectativa, y la valoración de su capacidad de influencia en el poder.

3. Comportamiento político

La variedad de áreas de la vida política, la multiplicidad de papeles y de funciones de los individuos, y de los grupos en la esfera de las relaciones con el poder estatal, ha dado lugar a una multitud de tipos de comportamiento político. Así, las acciones de los ciudadanos orientadas ideológicamente, por regla general, se relacionan con el tipo autónomo de comportamiento político, que refleja la elección relativamente libre, por parte de las personas, de los objetivos políticos y de los medios para alcanzarlos. Este tipo de comportamiento se opone a las formas movilizadas de actividad, que caracterizan la compulsión de las conductas realizadas por el hombre bajo la presión de las circunstancias externas (estructuras violentas, órganos partidistas y fuerza de la opinión pública).



Entre la multitud de comportamientos políticos está el de Kim Jong-un, actual jefe de Estado de Corea del Norte. El 30 de abril de 2015 ejecutó brutalmente a su ministro de defensa, que fue acusado de dormirse durante eventos importantes, además de expresar quejas ante el líder norcoreano en varias ocasiones.

Cuando el impacto de la ideología estimula motivos rutinarios y actividades constantemente repetitivas de los ciudadanos, es justo señalar las formas tradicionales de comportamiento político y los métodos innovadores opuestos a ellas de logro práctico de los objetivos políticos (en ellos dominan las formas creativas de actividad política).

Pero una mayor importancia práctica para la organización de los órdenes políticos tiene el comportamiento político, que corresponde a los valores y las normas de «juego político» socialmente aceptados en el sistema político, y ayudan de esta manera al régimen gobernante, es decir, las formas normativas de comportamiento político. Al mismo tiempo, el más problemático es el establecimiento y el control de las actividades políticas para que no se desvíen (conducta desviada) de los principios y las normas de las relaciones políticas.



Aun con los comportamientos políticos es muy importante apegarse a los valores y las normas del «juego político» socialmente aceptados para mantener la estabilidad.

Comprobación

Si eres alumno registrado ingresa a
la plataforma para resolver la

Comprobación del capítulo XVI



Si tienes alguna dificultad, no dudes en ponerte
en contacto con UOMAC en:

informacion@uomac.net

CAPÍTULO XVII
Cultura política

1. Concepto de cultura política
2. Tipos de cultura política

1. Concepto de cultura política

La cultura política se puede definir como un conjunto de formas y modelos típicos de un país concreto (o de un grupo de países); y de comportamiento de las personas en la esfera pública, que representa los valores de sus concepciones sobre el sentido y los objetivos de desarrollo del mundo de la política y que aseguran las normas y las tradiciones de interacción establecidas entre el Estado y la sociedad.



La participación en la toma de decisiones es fundamental en la cultura política de un país.

Son características de la cultura política ciertas funciones en la vida política. Las funciones más importantes incluyen las siguientes:

- **identificación**, que revela la constante necesidad del hombre para el entendimiento de su pertenencia grupal y la determinación de los métodos de participación aceptables para sí mismo, para la expresión y la promoción de los intereses de una comunidad;
- **orientación**, que caracteriza el esfuerzo del hombre para la representación semántica de los fenómenos políticos y el entendimiento de sus propias capacidades en la aplicación de los derechos (entre ellos, el derecho a la libertad), en un sistema político concreto;
- **prescripción** (programación), que expresa la prioridad de ciertas orientaciones, normas y concepciones que definen y determinan la dirección y los límites de la construcción del comportamiento humano;
- **adaptación**, que expresa la necesidad del hombre de adaptarse al entorno político cambiante, y las condiciones de ejercicio de sus derechos y facultades de poder;
- **socialización**, que caracteriza la adquisición, por el hombre, de determinadas habilidades y características, que le permiten realizar, en un sistema de poder, sus derechos civiles, sus funciones políticas y sus intereses;
- **integración** (desintegración), que asegura, a los grupos, la posibilidad de coexistencia en el marco de un determinado sistema político, la preservación de la integridad del Estado y su interacción con la sociedad en conjunto;
- **comunicación**, que asegura la interacción de todos los sujetos y las instituciones de poder con base en el uso de una terminología común, símbolos, estereotipos y otros medios de información, y de la lengua de transmisión.



Los símbolos patrios son parte de la cultura política. Ellos refuerzan la identidad de una sociedad y permiten que las personas actúen hacia objetivos políticos comunes.

En el proceso de realización de sus funciones, la cultura política es capaz de mostrar una triple influencia en los procesos políticos y las instituciones. En primer lugar, bajo su influencia se pueden reproducir las formas tradicionales de la vida política para la sociedad. En segundo lugar, la cultura política es capaz de generar nuevas formas no tradicionales, para la sociedad, de vida social y política. Y en tercer lugar, es capaz de combinar los elementos de las construcciones políticas pasadas y futuras.

En el desarrollo de los diversos Estados y pueblos, se ha producido una multitud de tipos de cultura política, que expresan un predominio, en el estilo del comportamiento político de los ciudadanos, de ciertos valores y estándares, de formas de interacción con los poderes y también de otros elementos que se desarrollan bajo la influencia dominante de factores geográficos, espirituales, económicos, y similares.

207



La celebración del día nacional de un país es un artificio cultural político que renueva los vínculos políticos en una sociedad.

2. Tipos de cultura política

Considerando el diverso grado de dominio, por parte de los ciudadanos, de los valores, normas y estándares característicos de los diversos países, en la ciencia se distinguen tipos consensuales y tipos polarizados de cultura política. En la cultura política de tipo consensual, se advierte una muy elevada cohesión de la población con base en unos valores relativamente principales y de objetivos que se encuentran ante el Estado y la

sociedad. Por eso, por regla general, hay también una alta lealtad de los ciudadanos con los círculos gobernantes y los objetivos del régimen.

208



En la cultura política consensual, la población es muy unida con base en valores y objetivos que se encuentran ante el Estado y la sociedad.

En la cultura política polarizada, las subculturas, en la sociedad, se distinguen por un fuerte desajuste de los valores básicos y las orientaciones de la actividad política de la población (brecha de subculturas horizontales), la élite y el electorado (brecha de subculturas verticales). En los países con una cultura política fragmentada es frecuente un fuerte consenso en la población concerniente a los objetivos de desarrollo social, los principales métodos de reforma del país y los modelos del futuro.

209



En la cultura política polarizada hay brechas entre la población por un fuerte desajuste de los valores básicos y las orientaciones de la actividad política.

Considerando el papel principal del Estado y otras instituciones políticas en la reproducción de modelos del pensamiento y el comportamiento político, en la ciencia se distingue también entre una cultura política oficial, apoyada por las instituciones de gobierno, y una cultura política real, que representa los valores y corresponde a las formas del comportamiento práctico de la mayoría o de una parte significativa de la población.

Al mismo tiempo, los tipos de cultura política pueden definirse de una forma más general, capaz de exponer los rasgos más universales de los estilos de comportamiento político de los ciudadanos en un país. Por ejemplo, se puede hablar de una cultura política de mercado, en la que la política es entendida por las personas como una variedad de negocio y se considera en calidad de acción de libre intercambio por parte de la actividad de los ciudadanos; y una cultura política estadista, que se caracteriza por el papel dominante de las instituciones estatales en la organización de la vida política y la determinación de las condiciones de la participación política del individuo.



La cultura política de mercado utiliza una analogía que considera la actividad de los ciudadanos en calidad de acción de libre intercambio.

En relación con el contenido, criterios más generales de tipología de la cultura política son dados, en general, por la especificidad de la construcción política de los hemisferios: Oriente y Occidente, Norte y Sur, cuyos valores y tradiciones son fundamento de casi todos los tipos de cultura política del mundo.

Los ideales de la cultura política de tipo occidental surgieron en la organización civil (polis) del poder en la antigua Grecia, que requería la participación obligatoria de los ciudadanos en la solución de las cuestiones sociales, así como en el derecho romano, que reclamaba la soberanía civil del individuo. En conjunto, los valores y los estándares de la cultura política oriental surgieron en la medida y en la base del aumento constante del papel y la importancia de la persona en la vida política de la sociedad y el establecimiento del control de la sociedad civil sobre el Estado. Una enorme influencia sobre el contenido de estos valores y estándares tuvieron los valores religiosos del cristianismo, principalmente sus ramas protestante y católica, y también el papel principal de la filosofía, que actuaba en calidad de una fuerza espiritual autónoma, y representaba una relación crítica tanto con la actividad social como con el mapa religioso del mundo.



En antigua Grecia, los ideales de la cultura política de tipo occidental requerían la participación obligatoria de los ciudadanos en la solución de las cuestiones sociales.



El cristianismo tuvo una enorme influencia en los valores y los estándares de la cultura política de tipo oriental.

El fundamento económico del modelo de vida occidental, en cuyo seno se formaron las principales ideas, instituciones y relaciones de la vida política, fue el tipo industrial de las relaciones de producción que, en combinación con la influencia espiritual del catolicismo, y principalmente del protestantismo, aprobó los principios principales de la interacción social y política. Para un hombre de la civilización grecorromana, el principio básico de su relación con la realidad fue la relación con el trabajo como garantía de prosperidad vital. Las relaciones racionales con la vida, las ideas de competencia, el esfuerzo hacia el progreso, «trabaja y prospera», «compite y sé famoso», son las máximas éticas que dominaron en las relaciones entre el Estado y la sociedad, movieron el desarrollo de la civilización occidental, obligaron a Occidente a realizar un gran avance en el desarrollo de la producción, y condujeron hacia un considerable aumento del bienestar de su población.



Para el hombre grecorromano, su relación con el trabajo como garantía de prosperidad vital fue el principio básico de su relación con la realidad.

En virtud de este desarrollo de la civilización, los valores y las orientaciones principales de la cultura política de Occidente reflejan principalmente una comprensión de la autosuficiencia del hombre para el ejercicio del poder y la relación con la política como una variedad de actividad organizada conflictiva; pero completamente racional, en la que

la gente desempeña diversos papeles y funciones. El Estado es percibido como una institución que protege los derechos del hombre (entre ellos el derecho a la libertad), y que apoya sus iniciativas sociales. Por eso, no existen valores de restricción que escondan del hombre común la posibilidad de ejecución de las funciones administrativas. El estatus del principal regulador del juego político se establece en el derecho y la ley. La orientación hacia la superioridad de la ley, incluida la ley constitucional, dio lugar a un predominio de las tecnologías consensuales de gobierno, o a un tipo centralista de la política estatal.

Tal motivación axiológica de la actividad política de los niveles elitistas y no elitistas condujo a un desarrollo de la forma democrática de la organización del poder, que se aseguró en la división de poderes y la creación de sistemas de pesos y contrapesos orientados hacia el control sistemático de los círculos gobernantes por parte de la comunidad. En la actualidad, las tradiciones democráticas estables permiten a los países occidentales adaptarse, con flexibilidad, a los muchos cambios en el mundo y resolver los conflictos en el espíritu de integridad e integración de sus sociedades.



División de poderes de acuerdo a Monstequieu.

La especificidad de las normas y las tradiciones occidentales de la cultura política se arraiga en las peculiaridades de la vida en las estructuras comunitarias de la sociedad asiática agraria, que se desarrolló bajo la influencia de los valores de las culturas árabe-musulmana, confucionista e hindú-budista. Los valores básicos de este mundo surgieron de la dominación constante de la vida de la sociedad por las estructuras de poder, el dominio de las formas colectivas de organización de la vida privada, la supresión, por parte de las estructuras centralizadas, de las condiciones para la actividad empresarial individual, y el surgimiento y el desarrollo de la propiedad privada.

La resolución de los conflictos en tales condiciones prevé, no la promoción de las normas jurídicas, sino la apelación a la autoridad moral de los viejos maestros. Por eso, la máxima ética de la cultura política de tipo oriental fue, no la ley, sino la costumbre; no la constitución, sino la opinión de la dirigencia. En conjunto, el largo dominio de la estructura patriarcal de la sociedad condujo a la extrema debilidad del individuo ante la comunidad, y principalmente ante el Estado. El estatus del hombre se define por su utilidad para una comunidad concreta, y por lo tanto, el poder y la política siempre son percibidos como una esfera de actividad de héroes y de desertores.



Los valores de las culturas orientales influyeron en el desarrollo de las estructuras comunitarias asiáticas, las cuales arraigan la especificidad de las normas y tradiciones occidentales de la cultura política.

Tal tipo de condiciones contribuyeron al arraigamiento, en calidad de valor básico de este tipo de cultura política, de la creencia en la necesidad de un intermedio obligatorio entre el

hombre común y el poder (gurús, maestros y ancianos). El hombre consideraba al poder político como un área de gobierno divino. La competitividad, el pluralismo y la libertad se excluían de los atributos en esta área de la vida, y el reconocimiento de papel principal de las élites se complementaba con la ausencia de necesidad de un control de su actividad. Como el destino principal del hombre se reconocían sus funciones ejecutivas, el mantenimiento de las ideas de la justicia, el orden y la armonía superior e inferior. No es sorprendente que tales normas constantemente crearan tendencias autoritarias hacia el aislamiento de las clases altas y bajas, y la simplificación de las formas de organización del poder y las relaciones políticas.



El hombre consideraba al poder político como un área del gobierno divino.

Comprobación

Si eres alumno registrado ingresa a
la plataforma para resolver la

Comprobación del capítulo XVII



Si tienes alguna dificultad, no dudes en ponerte
en contacto con UOMAC en:

informacion@uomac.net

CAPÍTULO XVIII
Comunicación política

1. Esencia y características de los procesos comunicativos en la esfera política
2. Comunicación política masiva
3. Opinión pública

1. Esencia y características de los procesos comunicativos en la esfera política

La formación y el funcionamiento, en la esfera del poder público, de ideologías, sentimientos, valores, símbolos, doctrinas, normas oficiales, evaluaciones y opiniones opuestas de los diversos actores constituyen un proceso político especial. Su esencia radica en que, debido a la transferencia y al intercambio de mensajes, los sujetos políticos señalan su existencia a las diversas contrapartes y establecen con ellos los contactos y los vínculos necesarios, que les permiten desempeñar papeles políticos. A su vez, los contactos orientados entre las personas que se intercambian y consumen diversas informaciones, conocimientos y mensajes, conectan los diferentes niveles del sistema político y dan la oportunidad, a las instituciones de poder, de cumplir sus funciones específicas para la administración del Estado y de la sociedad.



Los sujetos políticos evidencian su propia existencia a las diversas contrapartes al emitir e intercambiar sus opiniones públicamente. Esto es parte del proceso político.

La experiencia moderna de desarrollo de los sistemas políticos realmente ha mostrado ciertas tendencias hacia el aumento del papel de los medios tecnológicos informativos en la organización de la vida política, principalmente en los Estados industrialmente desarrollados. Esto se relaciona especialmente con la aparición de capacidades tecnológicas adicionales para la implementación de las elecciones (en particular, los sistemas electrónicos de redes interactivas), el incremento del papel y la importancia de los medios masivos de comunicación en el proceso político, la destrucción de muchas relaciones jerárquicas antiguas en la administración del Estado, y el fortalecimiento de la autonomía de las estructuras inferiores de administración en el Estado. Sin embargo, éstas sólo son las condiciones previas que han expandido las posibilidades de las instituciones y de los sujetos de poder para actuar, ya que no elimina el papel conductor de los intereses políticos de los grupos, de los conflictos y de las contradicciones entre ellos.



Los medios tecnológicos de comunicación han expandido las posibilidades de las instituciones y sujetos de poder, mas no ha eliminado su papel conductor de los intereses políticos de los grupos.

Por el lado del contenido, este proceso que unifica la esfera política es una interacción de diversos sistemas informativos y comunicativos; es decir, un conjunto de vínculos y de relaciones que se forman alrededor del flujo constante de informaciones vinculadas con la solución de un determinado círculo de problemas.

2. Comunicación política masiva

Los diversos niveles de relaciones informativas y comunicativas tienen sus características de representación que dependen de que se realicen en el proceso de comunicación interpersonal, o grupal o masiva. En cada uno de estos procesos, las actividades de los sujetos especialmente forman y manifiestan sus posiciones, organizan canales técnicos y estructuras de intercambio de información, y crean factores que aumentan la eficiencia ideológica de las posiciones difundidas.



Cuando los sujetos políticos manifiestan su ideología en un proceso de comunicación grupal, aumentan la solidez de sus posiciones difundidas.

Una enorme importancia para la política tienen los procesos masivos informativos comunicativos. En este nivel de organización de las relaciones informativas principalmente actúan los agentes políticos especialmente preparados para la interacción con la opinión pública. Por regla general, con ellos se relacionan las instituciones oficiales del Estado (representadas por sus líderes y sus dirigentes, y también por los departamentos informativos de relaciones con la comunidad); los medios estatales (nacionales) de comunicación, los medios de comunicación independientes o de la oposición, las estructuras corporativas (órganos de los partidos políticos, asociaciones públicas y agencias publicitarias políticas profesionales), y los medios de comunicación extranjeros.

220



Las instituciones políticas son uno de los sujetos de creación de información más importantes en la sociedad, y sus informaciones son fundamentalmente de carácter político.

La interacción de estos agentes también establece mercados de información, en los que cada uno de ellos realiza sus propias estrategias políticas sujetas a la consecución de sus intereses en la esfera del poder. Esta variedad de técnicas y métodos utilizados por los agentes políticos para la información y el establecimiento de comunicación con sus contrapartes básicamente se puede reducir a dos tipos de acción en el espacio informativo: de movilización, que incluyen la agitación y la propaganda, y de mercadeo, que son métodos de relaciones públicas, y también por la publicidad política.

221



La agitación política involucra actividades que persuaden a la gente a actuar en una dirección específica.

Estas formas de interacción informativa caracterizan los métodos extremadamente opuestos de comportamiento de los sujetos en el espacio informativo. Así, la agitación y la propaganda son los métodos de control informativo sobre las personas y de otorgamiento de sus actividades políticas de estricta orientación social.

En principio, sin el uso de los métodos agitadores y propagandistas de influencia sobre la opinión pública no puede haber un Estado, o un sujeto político, interesado en expandir el apoyo social de sus objetivos con respecto al poder. Sin embargo, el uso de estas formas, en el mercado informativo, invariablemente es una amenaza de modificaciones cualitativas de los procesos tanto informativos como comunicativos.



Cartel de agitación y propaganda, creado por el poeta Vladímir Mayakovski: "1. ¿Quieres vencer el frío? 2. ¿Quieres vencer el hambre? 3. ¿Quieres comer? 4. ¿Quieres beber? [Entonces] ¡Apúrate y únete a las brigadas de choque del trabajo ejemplar!"

Así, el esfuerzo por el control sistemático sobre la conciencia y el comportamiento de los ciudadanos está indisolublemente relacionado con la manipulación constante de la conciencia masiva, que utiliza medios deshonestos y el engaño directo de la población; lo que inevitablemente conduce a la sustitución de la información por la desinformación. Y si, por ejemplo, el uso de técnicas de silenciamiento y de comunicación sesgada de los sucesos descartados para vencer a los competidores políticos, o la manifestación incompleta a la comunidad de los problemas de su política, tienen un carácter parcial, en la mayoría de los Estados la difusión masiva de la desinformación en las actividades de los regímenes autoritarios y totalitarios conduce a la degeneración cualitativa del espacio informativo.

Tales modificaciones cualitativas se producen también bajo el establecimiento de la comunicación de la autoridad con la comunidad. La agitación y la propaganda frecuentemente pasan la frontera de la libre competencia por la conciencia del hombre, sustituyendo los métodos de su conquista ideológica por métodos de imposición masiva de evaluaciones y relaciones programadas previamente, y de presión psicológica sobre su conciencia, orientada hacia la percepción inconsciente y la asimilación de determinados objetivos y valores.



La desinformación pretende evitar la circulación o divulgación del conocimiento de datos, argumentos o información que no sea favorable a quien se desea desinformar.

En contradicción con tales métodos de conquista de la conciencia del hombre, las estrategias de mercadeo surgen de acuerdo con las relaciones entre la oferta y la demanda de la información, y están dirigidas a que la necesidad de información del sujeto se encuentre a su disposición en el lugar adecuado y en el momento adecuado. Estas estrategias de mercadeo están orientadas hacia la persuasión del hombre, y no necesariamente al control de su conciencia. Su función es instigar, más que directamente prescribir ideas o formas de comportamiento.

Históricamente surgieron en la esfera de los negocios, en los cuales la exactitud de la información y el respeto a los socios se vuelve cada vez más una condición indispensable para la conservación de las relaciones comerciales y la obtención de ganancias. Estas estrategias se orientan principalmente al contacto retroactivo, al diálogo, a la información honesta y mutua, por parte de los sujetos políticos, de sus objetivos y sus problemas a sus contrapartes.



Las estrategias de mercadeo político buscan persuadir al hombre y no necesariamente controlar su conciencia.

Esta línea de comportamiento en el mercado político está inextricablemente relacionada con la clarificación preliminar de las necesidades informativas del hombre y con su información confiable; lo que finalmente se orienta a la elección consciente de la línea de su comportamiento político. Técnicas similares se utilizan principalmente en los países con tradiciones

democráticas bien desarrolladas o, por ejemplo, donde las fuerzas de oposición acaban de llegar al poder, obligadas inicialmente a basarse, en gran medida, en los estímulos morales de comportamiento social de la población, y a conducir una política más abierta que la de sus predecesores.

3. Opinión pública

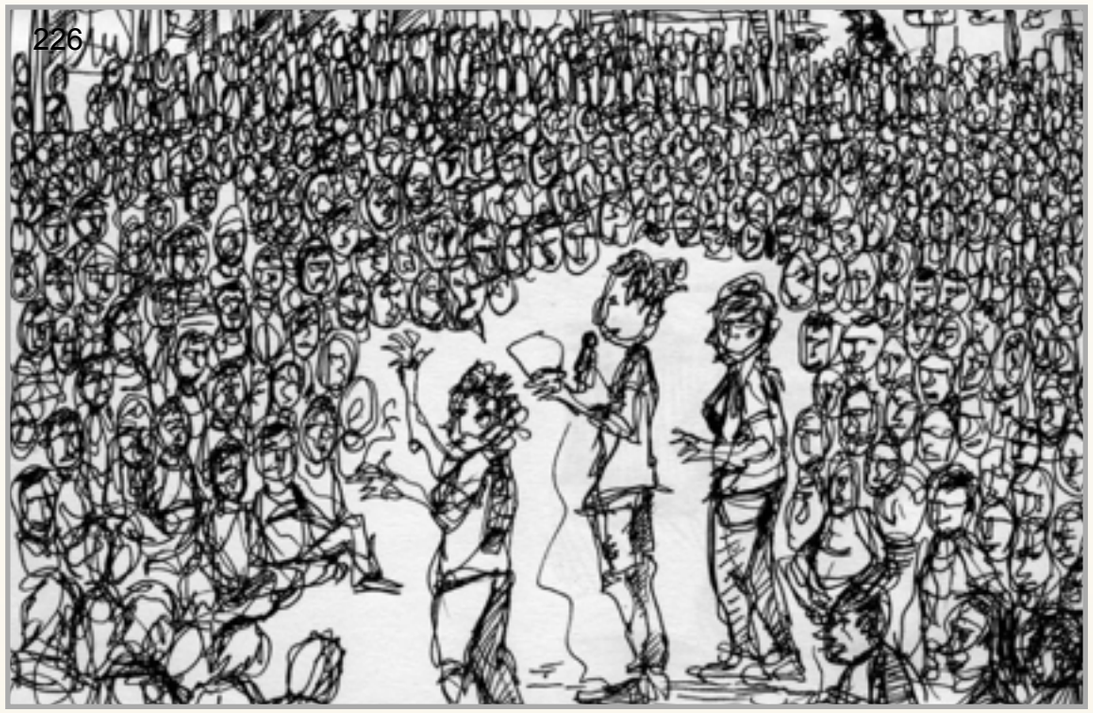
La opinión pública es el asociado más importante del Estado, los medios masivos de comunicación y otros sujetos políticos interesados en la expansión de su apoyo político. Desde un punto de vista social, la opinión pública es la fuente más importante de información sobre los intereses de los ciudadanos, y el mecanismo de expresión de sus relaciones con el poder y su actividad concreta. Por ejemplo, las encuestas de opinión pública son el instrumento más importante de identificación de las preferencias políticas de la población, y sus relaciones con las actividades del gobierno en las condiciones de crisis.


225

La opinión pública establece las tendencias o preferencias de una sociedad o de un individuo hacia hechos sociales que le interesan.

Si generalizamos racionalmente los enfoques desarrollados en la ciencia, se puede decir que la opinión pública es un conjunto de juicios y estimaciones que caracterizan el Estado de conciencia masiva (grupal), y que ejercen influencia en el contenido y la naturaleza de los procesos políticos (modificaciones en la esfera del poder estatal). Desde este punto de vista, es un elemento de representación de los intereses de la población en el centro del poder y un mecanismo de presentación de los problemas más agudos y más significativos de los ciudadanos. Desde el

punto de vista del contenido, la opinión pública no es toda la conciencia masiva, sino sólo su cima, un conjunto de evaluaciones y concepciones que unifica a cualquier grupo (incluyendo la mayoría de las personas). Creando un clima espiritual y afectando en la atmósfera política de la sociedad, estas evaluaciones inevitablemente poseen significado e importancia política para quienes retienen el poder.



La opinión pública no es toda la conciencia masiva, sino sólo un conjunto de evaluaciones y concepciones que unifica a cualquier grupo, afectando la atmósfera política de la sociedad.

En general, el surgimiento de la opinión pública como un mecanismo político estable para la presentación de los intereses sociales es resultado del desarrollo de la democracia y de las instituciones de la sociedad civil. En la estructura de la opinión pública pueden desarrollarse puntos de vista tanto masivos, como locales. Su surgimiento y su correlación dependen del nivel de competencia, de mecanismos de presentación política disponibles en la sociedad, y de las pretensiones reclamadas por las personas hacia la universalidad de su propia posición.

Puede ser objeto de la opinión pública cualquier hecho y fenómeno de la vida social, incluyendo las declaraciones de determinados políticos, cuya evaluación provoca la reacción políticamente significativa de la población.

227

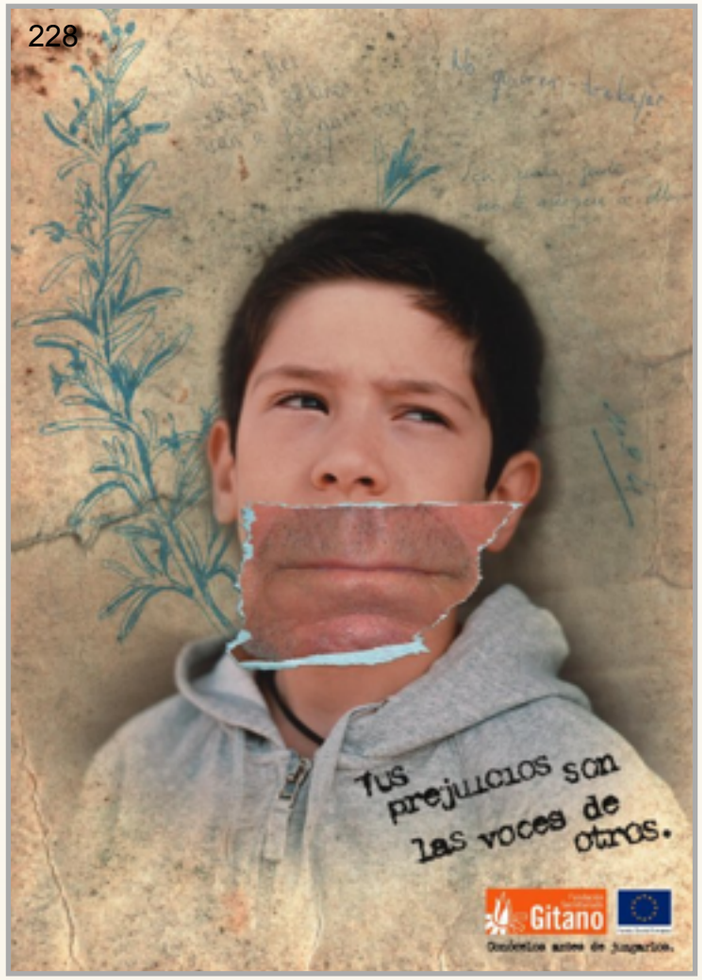


El objeto de la opinión pública puede ser cualquier hecho y fenómeno de la vida social.

En la opinión pública es importante el papel de los prejuicios, los estereotipos y los errores. Por su carácter en gran parte emocional, puede ser extremadamente unilateral y sesgada. Por lo tanto, junto con la influencia positiva por su naturaleza en el poder, y el esfuerzo de forzar al gobierno a prestar atención a la voz de los ciudadanos, la opinión pública frecuentemente es peligrosa por su incompetencia.

En la estructura de la opinión pública, por regla general, entran los estados de ánimos masivos (grupales), emociones, sentimientos, y también evaluaciones y juicios formales. Estos elementos de la opinión pública muestran una determinada dinámica de desarrollo: desde las concepciones abstractas y las emociones vagas e indecisas, hasta las comprensiones y las evaluaciones más rigurosas y racionales.

228



La opinión pública puede ser extremadamente unilateral y sesgada por su carácter emocional.

Entre las funciones más importantes de la opinión pública se pueden incluir las siguientes:

- representación de la política actual ante los ojos de la comunidad;
- aseguramiento de contacto retroactivo en el sistema de administración estatal, que implica la corrección del curso político conducido;
- aumento del grado de legitimidad del régimen gobernante;
- socialización de los ciudadanos, que se incluyen en la esfera de las relaciones políticas.

La opinión pública no tiene una orientación inequívoca en la transformación de la realidad. Las autoridades pueden tanto considerar como no considerar las posiciones expresadas por la comunidad durante la toma de decisiones. Sin embargo, las autoridades deben reaccionar permanentemente ante las opiniones expresadas, estableciendo relaciones con ellas.



La opinión pública tiene la capacidad de transformar la realidad. Por tanto, las autoridades deben reaccionar ante las opiniones expresadas.

Comprobación

Si eres alumno registrado ingresa a
la plataforma para resolver la

Comprobación del capítulo XVIII



Si tienes alguna dificultad, no dudes en ponerte
en contacto con UOMAC en:

informacion@uomac.net

CAPÍTULO XIX
Tecnologías de control y administración de los conflictos políticos

1. Estructura y contenido de los conflictos
2. Tecnologías de control y administración de los conflictos políticos

1. Estructura y contenido de los conflictos

Los conflictos son las fuentes y las formas más difundidas de cambio político, con relación al cual, el desarrollo de tecnologías de control y administración sobre él, que permiten reducir los costos de la competencia por el poder y disminuir sus propias pérdidas en este campo, es una labor de primera importancia para cualquier participante de las relaciones políticas, y mucho más para el régimen gobernante.



El conflicto consiste en que dos o más individuos con intereses contrapuestos se confrontan con el objetivo de neutralizar, dañar o eliminar a la parte rival, para lograr así la consecución de los objetivos que motivaron la confrontación.

En principio, el conflicto es una de las posibles variantes de interacción de los sujetos políticos. Sin embargo, debido a la heterogeneidad de la sociedad, que continuamente genera la insatisfacción de las personas con su situación, y a las diferencias de opinión y otras formas de desajuste de la posición, precisamente el conflicto yace, a menudo, en la base de los cambios de comportamiento de los grupos y de los individuos, de la transformación de las estructuras de poder y del desarrollo de los procesos políticos. Como una magnitud tecnológicamente medida, el conflicto es una forma (y un resultado) de la interacción competitiva entre dos o más partes (grupos, Estados o individuos), que desafía una a la otra con respecto a los poderes o los recursos.



El conflicto es el factor principal del cambio social, que se manifiesta en el surgimiento de grupos de presión y acción social.

Los especialistas conflictólogos, por regla general, distinguen los siguientes elementos fundamentales del conflicto:

- Fuente (objeto) del conflicto. Expresa la esencia de las diferencias entre quienes participan en él conflicto.
- Causa. Caracteriza los sucesos concretos, que fueron el inicio de las acciones activas de las partes para la defensa de sus intereses, objetivos y posiciones en las relaciones con el competidor.
- Partes del conflicto. Implican un número de sujetos que directa o indirectamente participan en el desafío del estatus de poder y de los recursos en la esfera de la política.
- Percepción y posición de los sujetos. Ambas revelan sus objetivos en la interacción competitiva, su relación con las contrapartes, su percepción propia del conflicto y otras características subjetivas del comportamiento de las partes;
- Medio del conflicto. Caracteriza los recursos y los métodos típicos empleados por las partes en la interacción entre ellas.

- Naturaleza del conflicto. Revela las relaciones más típicas de las partes competidoras, la flexibilidad o la inflexibilidad de las posiciones ocupadas por ellas, la capacidad de modificar el objeto de la controversia y el involucramiento de intermediarios.

Las fuentes de los conflictos políticos, en el plano más amplio, se dividen en no sociales, sociales y mixtas. Con las primeras se relacionan numerosas fuentes de tensiones políticas que se basan en determinadas características de la agresividad del hombre, en los sentimientos de peligro, pánico, hambre y otras motivaciones instintivas de su comportamiento. Debido a estos factores, los conflictos políticos se manifiestan en forma de linchamientos populares, disturbios por alimentos, acciones terroristas de fanáticos, y otras acciones irracionales poco o nada motivadas.

Una fuente específica de los conflictos políticos son las contradicciones de carácter intermedio que reflejan la interacción entre el hombre y la naturaleza, en la que ambas partes contribuyen al



Los disturbios son manifestaciones de conflictos políticos que alteran el orden público por medio de la violencia.

desarrollo del conflicto. En particular, son conflictos causados por las consecuencias políticas de las catástrofes ecológicas, los accidentes en las centrales nucleares o en las grandes empresas. Tales conflictos a gran escala están relacionados con la regulación de las consecuencias sociales causadas no sólo por los desastres naturales, sino también por el hombre mismo, que agrava estos sucesos.



233



234

En la interacción entre el hombre y la naturaleza surgen conflictos por las consecuencias políticas de catástrofes que tienen un impacto ecológico.

Pero la esfera significativamente más amplia de fuentes de conflicto está incluida en sus factores y sus causas sociales. Estos determinantes son extremadamente diferentes y pueden estar ligados, por ejemplo, con la especificidad de las esferas de la política (intranacional e internacional), y con la naturaleza de los sujetos (individuales, grupales y masivos).

Frecuentemente se distinguen tres causas principales que yacen en la base de las diferencias políticas. Principalmente son diversas formas de relaciones sociales que determinan el desajuste del estatus de los sujetos de la política, sus asignaciones y funciones, intereses y necesidades en el poder, y también la falta de recursos.

235



La desigualdad es una causa principal de los conflictos.

Otra fuente social importante de conflictos políticos son las diferencias de las personas (sus grupos y sus asociaciones) con respecto a los valores y los ideales políticos, a las tradiciones culturales, a las valoraciones de los sucesos, y también a otras concepciones subjetivas significativas sobre los fenómenos políticos. Tales conflictos frecuentemente surgen en los países en los que se contradicen las opiniones cualitativamente diferentes sobre las maneras de reforma del Estado, se sientan las bases de la nueva estructura política de la sociedad, y se buscan caminos de salida de la crisis social.

236



Las diferencias culturales pueden implicar diferencias entre las personas con respecto a sus valores e ideales políticos y, por tanto, también son una fuente de conflictos.

En los últimos años, teóricos occidentales han propuesto la teoría de las «necesidades humanas», en la que se afirma que los conflictos surgen como resultado de la infracción o de la inadecuada satisfacción de las necesidades que expresan la base de la personalidad humana.

En relación con la inevitabilidad de la conciencia que las personas tienen de sus necesidades, varios científicos encuentran otra fuente muy común de conflictos, que es causada por la inadecuada percepción tanto de los intereses propios como de la posición de los rivales. En otras palabras, como tales fuentes pueden manifestarse las concepciones equivocadas de las personas sobre los intereses propios; pero también su inclinación hacia una determinada dramatización de su estatus y sus recursos compartidos con otras personas.

237



Los conflictos surgen como resultado de la infracción o inadecuada satisfacción de las necesidades humanas básicas, así como también de la inadecuada percepción de los intereses propios y de los demás.

Finalmente, otra fuente social de conflictos políticos son los procesos de identificación de los ciudadanos, que reflejan el carácter de la conciencia que tienen ellos de su pertenencia a las comunidades y las asociaciones sociales, étnicas y religiosas, o de otro género; lo que determina también la comprensión de su lugar en el sistema social y político.

238



Los procesos de identificación de los ciudadanos, en los que se determina su lugar en el sistema social y político a través de su pertenencia a las diversas comunidades, pueden hacer surgir conflictos de base étnica o religiosa.

2. Tecnologías de control y administración de los conflictos políticos

La determinación de las tendencias administrativas de los conflictos de las tecnologías depende directamente de la determinación de su tipo. En la

opinión más general, en la ciencia política es posible clasificar los conflictos de la siguiente manera.

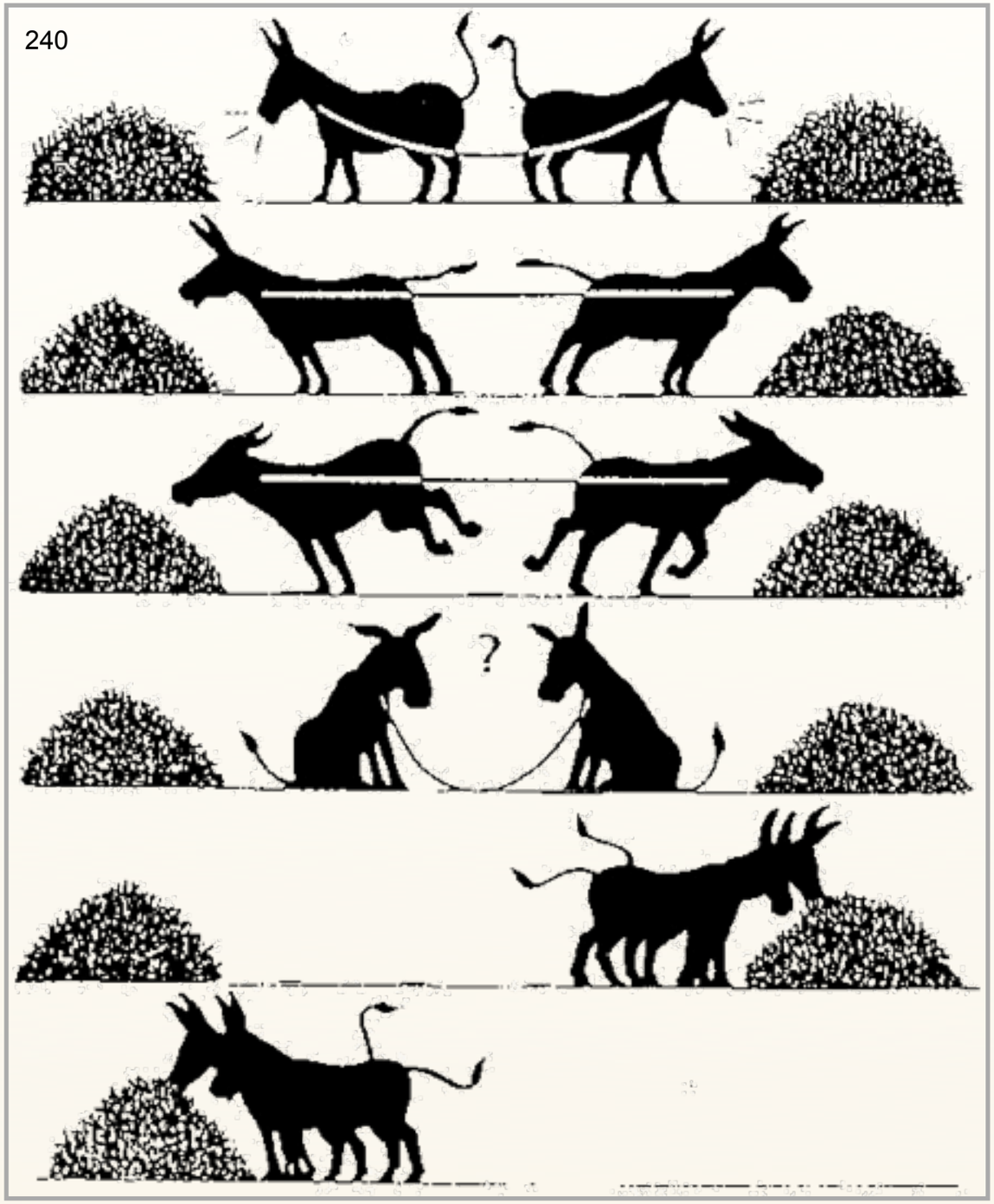
Desde el punto de vista de las zonas y las áreas de su manifestación, se distinguen los conflictos de política interna y de política externa que, a su vez, se dividen en un espectro completo de diversas crisis y contradicciones.

Por el grado y el carácter de la regulación normativa, los conflictos se dividen en institucionales y no institucionales (total o parcialmente), que caracterizan la capacidad o la incapacidad de las personas y las instituciones de someterse a las reglas vigentes del juego político.



Los conflictos institucionales se caracterizan por la capacidad o incapacidad de las personas e instituciones de someterse a las reglas vigentes del juego político.

La clasificación de los conflictos se realiza también por las características cualitativas que reflejan los grados de involucramiento de las personas en la resolución de las controversias, la intensidad de las crisis y las contradicciones, y su importancia para la dinámica de los procesos políticos. Entre los conflictos de este tipo pueden distinguirse los conflictos «profundamente» y «no profundamente» arraigados en la conciencia de las personas; los conflictos con «suma nula» (cuando las posiciones de las partes son contradictorias y, por lo tanto, la victoria de una de ellas se convierte en la derrota de la otra) y los conflictos con «suma no nula» (en los que hay al menos una forma de encontrar un acuerdo mutuo); los conflictos con «suma negativa» (en los que todos los participantes se encuentran en la derrota); y los conflictos antagonistas y no antagonistas, cuya resolución está relacionada con el aniquilamiento de una de las partes contradictorias o con la conservación de ambas.



En los conflictos de «suma no nula» hay al menos una forma de encontrar un acuerdo mutuo.

Por el grado de intensidad, pueden distinguirse los conflictos escalares (expresados, por ejemplo, en las colisiones de las partes con el uso de las fuerzas armadas) y los conflictos de baja intensidad (que se caracterizan por un nivel prolongado y menos pronunciado de contradicción de las partes, que excluye la posibilidad y la aspiración de «jugar para ganar» y de aplicar generalmente formas de influencia directa en los rivales).

Desde el punto de vista del carácter público de la competencia de las partes, tiene sentido hablar de conflictos abiertos (expresados en formas claras externamente fijadas de interacción entre los sujetos conflictivos) y cerrados (latentes, en los que dominan los métodos a la sombra de desafío de los poderes por parte de los sujetos).

241



En los conflictos cerrados, desde el punto de vista del carácter público, se mantienen a la sombra, los detalles de lo que realmente ocurre, por lo menos parcialmente.

Por las características temporales de la interacción competitiva de las partes, los conflictos se dividen en aquellos de largo plazo y aquellos de corto plazo.

Tomando en cuenta la estructura y la organización del régimen de gobierno, por regla general, se distinguen conflictos verticales (que caracterizan la interacción de los sujetos pertenecientes a varios niveles del poder; conflictos entre élites centrales y locales, y órganos de autonomía federal y local, por ejemplo) y horizontales (entre sujetos de poder dentro de la élite gobernante, entre los partidos políticos no gobernantes, y entre los miembros de una asociación política, por ejemplo).

242

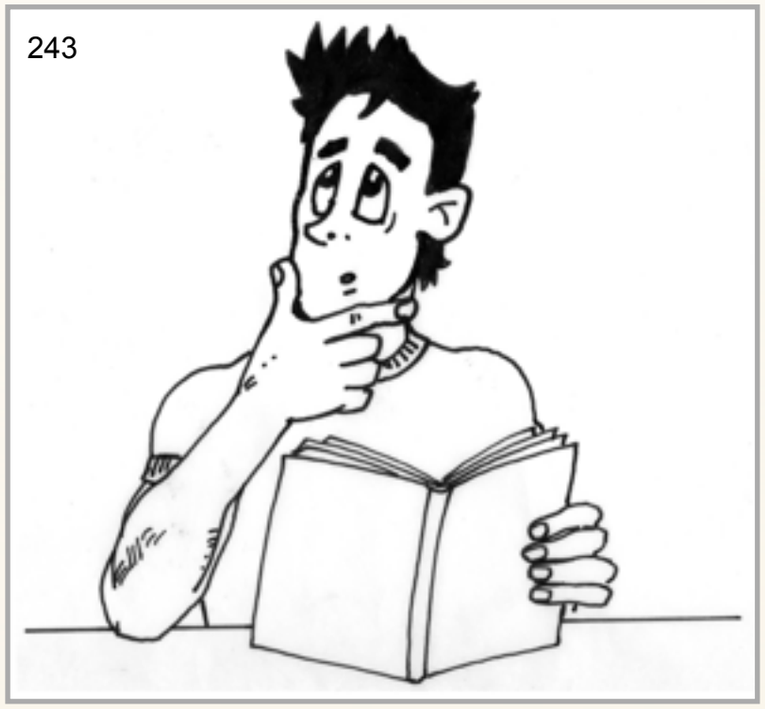


El conflicto entre élites minoritarias y masas sociales es de tipo vertical.

Como demuestra la experiencia, los diversos sujetos, ya los participantes en el conflicto, ya los involucrados en su curso en calidad de intermediarios, frecuentemente se esfuerzan por la administración del conflicto o por el establecimiento de control sobre él. En particular, el control como una forma de influencia consciente en el conflicto político implica un programa de acción de tres etapas:

- Implementación de medidas preventivas en forma de detección de los elementos principales en el campo del conflicto (causas, estructura de los participantes no siempre evidentes en la lucha, y posiciones, por ejemplo), de análisis de la interacción entre las partes y de supervisión de los sucesos.
- Identificación de los factores, tanto de los que contribuyen al incremento de la intensidad del conflicto (factores creadores de conflicto), como de los que evitan su escalada, como resultado de lo cual se clarifican las principales orientaciones de las acciones de los sujetos de control.
- Prevención de la transición de los conflictos del estadio de controversia a las etapas en las que son posibles la violencia y el crecimiento de las tensiones políticas; minimización del grado de excitación social causado por el curso del conflicto político por las áreas contiguas de la vida política (social), para no provocar un choque adicional más amplio, en cuya regulación sería necesario gastar más recursos y energía. Como resultado, se establecen determinadas restricciones a la actividad de los sujetos controladores, en cuyo marco el desarrollo del conflicto no se transforma en crisis y en catástrofes.

243



Para abordar, resolver o controlar correctamente un conflicto, es necesario primero entenderlo.

En contraste con el control, la administración de los conflictos es una forma de influencia dirigida hacia los componentes de la interacción competitiva entre las partes, que implica el aumento de correspondencia entre sus condiciones por parte de las intenciones conscientes del sujeto.

En este sentido, la administración no sólo es un tipo más complejo de construcción consciente de la realidad, sino un tipo más costoso de actividad, que requiere un uso mayor de fuerzas, energía y recursos para la consecución de los objetivos.

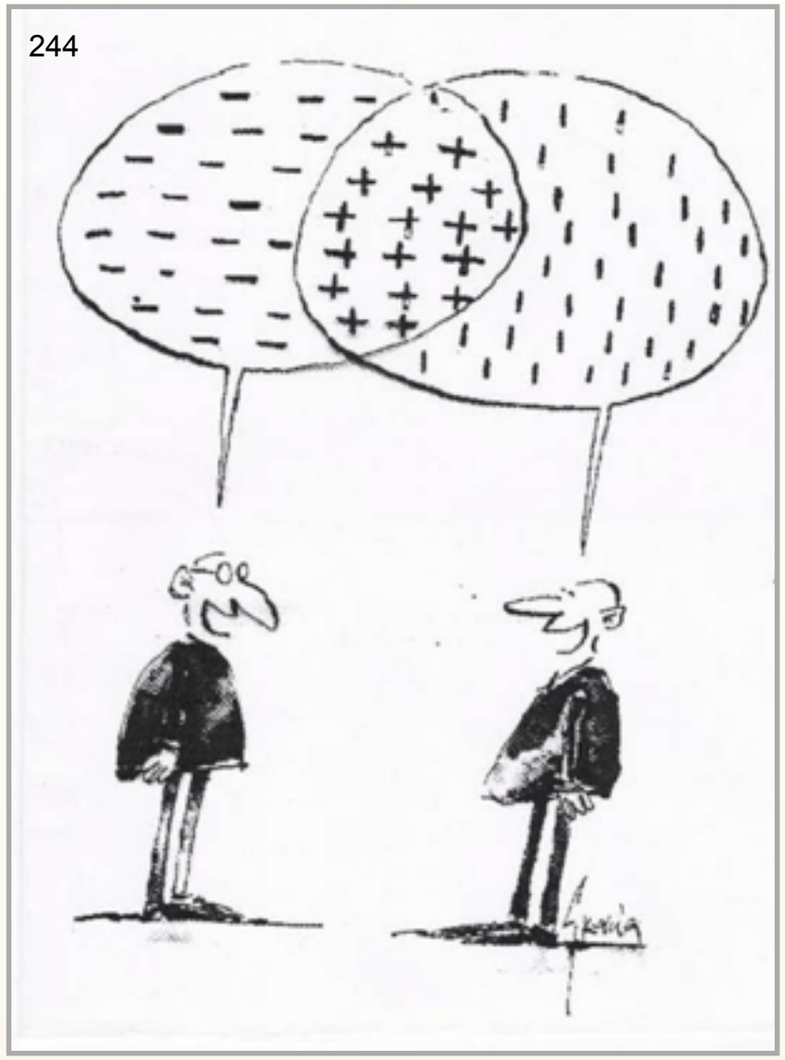
Cabe señalar que los modelos de administración de los conflictos que se orientan a la organización de la influencia consciente sobre el curso de los conflictos y su subordinación a los intereses de los sujetos administradores, implican aplicar diversas estrategias con objetivos bastante diferentes y, a menudo, también muy contradictorios. Entre las estrategias más importantes, en cuyo marco se forman las tecnologías propias de influencia consciente sobre el conflicto, pueden distinguirse las siguientes:

- Iniciación del conflicto. Implica el agravamiento permanente de las contradicciones en la sociedad; el aumento de la escalada de los conflictos y la conservación de las relaciones altamente competitivas con el objetivo de generar una situación que puede ser usada más efectivamente de lo que puede hacer el rival (por ejemplo, el régimen gobernante puede establecer condiciones inaceptables para la cooperación con la oposición, esperando que se agoten sus fuerzas o que se comprometa ante los ojos de la opinión pública, demostrando que no se esfuerza por un acuerdo social).
- Conversión del conflicto en suceso rutinario. Es el mantenimiento consciente de la tensión emergente en las relaciones de las partes con el objetivo de usarla para los propios intereses.
- Prevención del conflicto. Está orientada a la prevención de la transición de las contradicciones a la fase abierta de la confrontación y del crecimiento de la tensión política.
- Regulación del conflicto. Está orientada a reducir (total o parcialmente) la agudeza de la confrontación de las partes, y también a evitar

sus consecuencias más negativas (para sí, para el Estado, y para la sociedad en general).

- Resolución del conflicto. Elimina las causas del conflicto y agota el objeto de la controversia. También modifica la situación y las circunstancias para que originen relaciones pacíficas entre las partes, y sea excluido el peligro de recidiva de las diferencias, y se reduzca la probabilidad de un nuevo agravamiento de las relaciones reguladas.
- Desplazamiento del conflicto. Implica la transferencia de responsabilidad por las formas de eliminación del conflicto a otro nivel del sistema político (por ejemplo, del federal al regional, o viceversa).

244



Para resolver la mayoría de conflictos es necesario celebrar un pacto o lograr un punto intermedio con el que estén de acuerdo las partes implicadas.

Comprobación

Si eres alumno registrado ingresa a
la plataforma para resolver la

Comprobación del capítulo XIX



Si tienes alguna dificultad, no dudes en ponerte
en contacto con UOMAC en:

informacion@uomac.net

CAPÍTULO XX
Toma de decisiones políticas

1. Toma de decisiones en la esfera de la administración estatal
2. Tecnologías de formación de la política estatal
3. Etapas de la toma de decisiones

1. Toma de decisiones en la esfera de la administración estatal

La toma de decisiones políticas es el conjunto de actividades de sujetos para la organización consciente y la consecución de los objetivos en la esfera del poder estatal.

Dada la versatilidad de los procesos políticos en los que se realiza la fijación de objetivos, en la ciencia casi nunca se planteó la cuestión sobre el desarrollo de un algoritmo de toma de decisiones, que fuera universal, completo y único. En general, hoy en día todas las interpretaciones contradictorias pueden reducirse a dos enfoques principales para la descripción de su contenido y el diseño apropiado de tecnologías políticas: normativo y conductual.

Los autores que sostienen el enfoque normativo consideran la toma de decisiones como un conjunto de actividades y procedimientos racionalmente causados, cuya aplicación consistente contribuye a la promoción de los objetivos óptimos y los medios de su realización.



El enfoque normativo sistematiza la toma de decisiones a través de procedimientos racionalmente causados.

El enfoque conductual para la interpretación de la toma de decisiones se basa en que los objetivos reales situados frente al hombre son demasiado complejos, y pueden ser descritos con ayuda de métodos no sólo cuantitativos, sino también cualitativos.



El enfoque conductual en la toma de decisiones se apoya en métodos cuantitativos y cualitativos.

En la práctica, por regla general, se usa un enfoque integral, es decir, que combina las ventajas de ambos modelos y que implica no sólo la utilización de técnicas de descripción cualitativa de la situación, sino también métodos de análisis cuantitativo. Sin embargo, también en este caso la combinación de elementos de los enfoques normativo y conductual es tan particular en cada situación concreta, que de hecho excluye la posibilidad de universalizar y de elaborar un algoritmo del proceso de toma de decisiones en su conjunto.

De esta manera, las tecnologías y los mecanismos empleados en la toma de decisiones dependen directamente de los procesos cualitativamente definidos y de sus propiedades específicas, que se deben a la esfera de acción, el tipo de funcionamiento de los sujetos en ella, las circunstancias estables y otros factores estructurales. Debido a esto, es posible distinguir las propiedades procesales de la toma de decisiones en el sector corporativo (al nivel de diversas organizaciones), en las relaciones públicas (sector público) y en la esfera de la administración estatal.

En este último caso, tenemos la esfera más importante para la vida social, que tiene un enorme significado para el destino de millones de personas.

247



El mecanismo para tomar una decisión depende directamente del proceso cualitativo definido y de sus propiedades específicas.

El objetivo principal del Estado como un centro político de toma de decisiones, es la preservación de la autoridad del régimen gobernante, la independencia y la integridad territorial del país. Sus instituciones se relacionan con los ciudadanos del Estado como subordinados, como resultado de lo cual, con base en las relaciones con ellos, se establecen enfoques y prioridades ideológicas que finalmente reflejan la orientación de la utilización del poder político supremo. Reclamando esta orientación administrativa, las estructuras estatales realizan un análisis de los problemas sociales y la organización correspondiente de las tareas, principalmente con base en criterios fuera de la esfera económica. Al mismo tiempo, se evalúan los problemas económicos e incluso internacionales, básicamente en las coordenadas de la elección política y del mantenimiento, en el poder, de determinados grupos elitistas. Siguiendo estos objetivos, las autoridades pueden desviarse de las normas legislativas e ignorar los intereses de toda la población.



El objetivo principal del Estado como un centro político de toma de decisiones es la preservación de la autoridad del régimen gobernante, la independencia y la integridad territorial del país.

2. Tecnologías de formación de la política estatal

La política estatal es una solución específica de los problemas en las esferas social, económica, defensiva, y otras de la vida pública, que refleja las prioridades y los valores dominantes en el uso del poder. Las tecnologías de formación y de implementación de la política estatal se determinan con dependencia de la elección del asunto y la naturaleza de la regulación estatal, las capacidades financieras del Estado y otros factores (por ejemplo, las obligaciones ante otros Estados). Al mismo tiempo, las unidades tecnológicas universales de toma de decisiones que yacen en la base del desarrollo de la política estatal, y las orientaciones hacia la armonización de los intereses y la correlación entre los objetivos y los medios, constituyen el pronóstico político, la planificación y la programación.



La política estatal es el proceso y actividad, orientada ideológicamente, a la toma de decisiones de un grupo para la consecución de unos objetivos.

El pronóstico político es una forma de reflexión hipotética de la política del futuro, que revela la influencia acumulativa de los factores que, en el presente, afectan el desarrollo del objeto de la regulación estatal.

A diferencia de la previsión, la planificación es una variedad de previsión hipotética que refleja los parámetros concretos de las actividades de los sujetos que actúan en determinadas condiciones y marcos temporales para el logro de los objetivos formalizados. Es como una actividad proyectiva-diseñadora, cuyo objetivo es describir la perspectiva objetiva, que implica, no la anticipación de decisiones futuras, sino la consideración de la influencia de las decisiones tomadas en el presente en una situación en el futuro.



La planificación política es una actividad proyectiva-diseñadora que describe objetivamente cómo las decisiones tomadas en el presente influirán en la situación en el futuro.

Otro tipo de métodos tecnológicos de formación de la política estatal es la programación, que es un conjunto de medidas orientadas hacia la solución de un problema concreto, que difícilmente relacionan las tareas objetivas y los parámetros de actividad para su logro. Es un procedimiento significativamente menos complejo que la planificación, que enlaza el proceso de consecución de un objetivo concreto con los procedimientos de organización y financiación del presupuesto; y coordina las actividades de los diversos socios, y el proceso de suministro de información. En última instancia, la programación está orientada a identificar y medir los resultados factualmente obtenidos.

En la práctica, las etapas de formación de la política estatal constantemente se entrecruzan y se superponen una con otra, creando numerosos procesos paralelos en los que causas y efectos no son claramente distinguibles, como tampoco principio y final de las actividades de los diversos grupos de administradores. Sin embargo, desde un punto de vista lógico, cualquier tecnología de toma de decisiones utilizada por el Estado está

estrictamente ligada a una determinada etapa de este proceso, en la que se realizan acciones administrativas importantes concretas, se establece una correlación entre los mecanismos oficiales y no oficiales (formales e informales) de armonización de los intereses, y se permiten determinados métodos de comportamiento administrativo, y de este modo, se determina la secuencia de uso de determinadas técnicas y procedimientos de administración estatal.



Cualquier tecnología de toma de decisiones utilizada por el Estado involucra etapas que constantemente se entrecruzan, creando procesos paralelos con causas y efectos casi indistinguibles.

3. Etapas de la toma de decisiones

Habitualmente, en teoría, el proceso de toma de decisiones intenta diferenciar los puntos de vista; pero el más simple de ellos se realiza mediante la identificación de las tres etapas principales, que permiten reducir sucesivamente la incertidumbre del conocimiento en el desarrollo de los objetivos de la administración estatal. Esas etapas son preparación, establecimiento y realización.

En la etapa de preparación del proceso de toma de decisiones, se identifica y se formula el problema. Con este objetivo, se forma una base de datos suficiente para la delimitación de las soluciones requeridas de los problemas, se elabora una lista de los problemas más importantes para el Estado (orden del día), se distinguen y se establecen las cuestiones más significativas entre ellos, y también se delimitan los criterios de medición de los problemas y del éxito en su resolución.

252



Primera etapa: Identificación y formulación del problema.

La segunda etapa, en la que se realiza la elección de la decisión, se concentra alrededor del proceso de desarrollo de los objetivos concretos de actividad. El Estado, mientras está interesado en la toma de decisiones sobre un problema en particular, siempre debe desarrollar y considerar diversas alternativas, teniendo en cuenta la posibilidad de cambio; es decir, el traslado de su atención a otras áreas puede mejorar o empeorar drásticamente un problema.

253



Segunda etapa: establecer los objetivos.

La elección de los objetivos implica también reducir toda la situación social compleja a determinados parámetros que tienen una expresión cuantitativa de la actividad de las diversas estructuras e instituciones estatales. La decisión tomada sólo es una probabilidad de logro exitoso del objetivo. Por eso, la elección de los objetivos es una condición previa de la tercera etapa, cuya naturaleza también consiste en la realización, por parte del Estado, de las decisiones apropiadas. Una característica clave de esta etapa es el incremento del número de participantes en el ciclo administrativo, considerando la atracción de

los administradores y la inclusión de mecanismos en los contactos retroactivos.

En efecto, en el Estado, por regla general, las decisiones, en primer lugar, se ejecutan no sólo y no tanto por las personas que toman las decisiones, sino, en segundo lugar, por la consideración de estas decisiones para un círculo de estructuras y de ciudadanos (incluidos los opositores de estas decisiones que, sin embargo, prescriben determinadas obligaciones para el cumplimiento de las tareas).

Comprobación

Si eres alumno registrado ingresa a
la plataforma para resolver la

Comprobación del capítulo XX



Si tienes alguna dificultad, no dudes en ponerte
en contacto con UOMAC en:

informacion@uomac.net

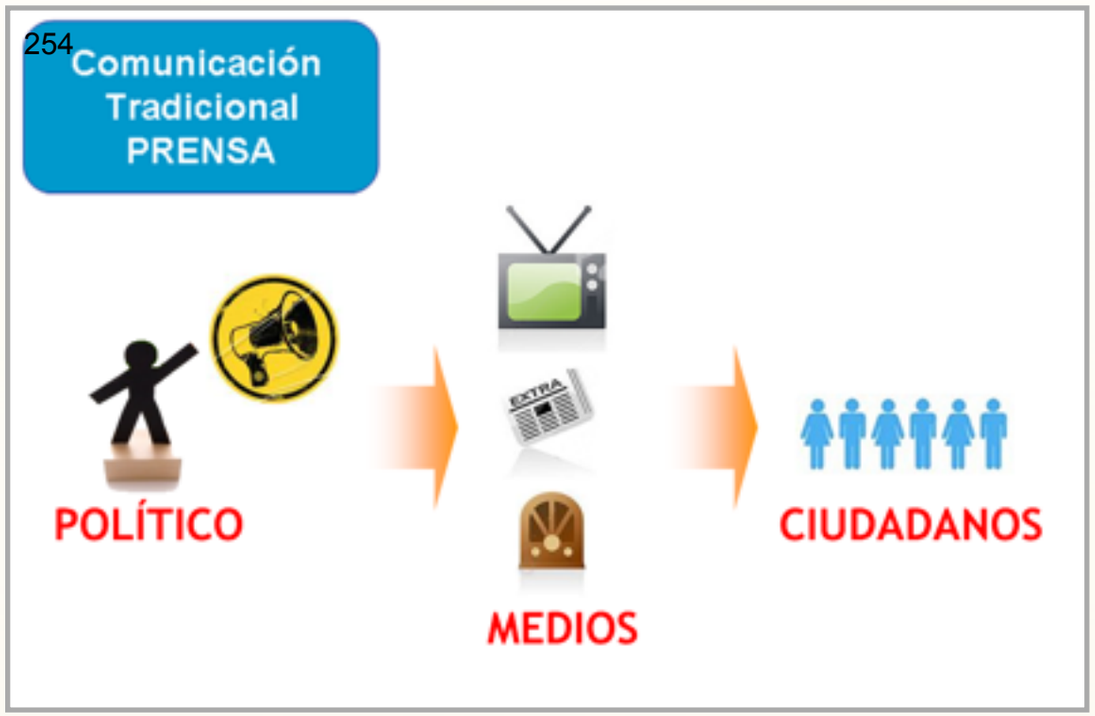
CAPÍTULO XXI
Tecnologías informativas

1. Tecnologías informativas en la toma de decisiones
2. Tecnologías de propaganda y de mercadeo

1. Tecnologías informativas en la toma de decisiones

En el mercado informativo, los sujetos políticos utilizan diversos métodos y técnicas para asegurar el logro de los objetivos establecidos por ellos. Al mismo tiempo, la naturaleza y las propiedades específicas de estos métodos y técnicas, con cuya ayuda ellos se comunican con sus socios y sus contrapartes, están determinados principalmente por un sistema comunicativo informativo que se desarrolla en la esfera de las relaciones políticas. En calidad de tales sistemas, que determinan los flujos informativos y que definen los objetivos y los métodos de acción de los comunicadores y los receptores, el estilo de su comunicación y otros parámetros de comportamiento informativo, se distinguen la toma de decisiones, la organización de las campañas electorales y la regulación de las crisis nacionales e internacionales, por ejemplo.

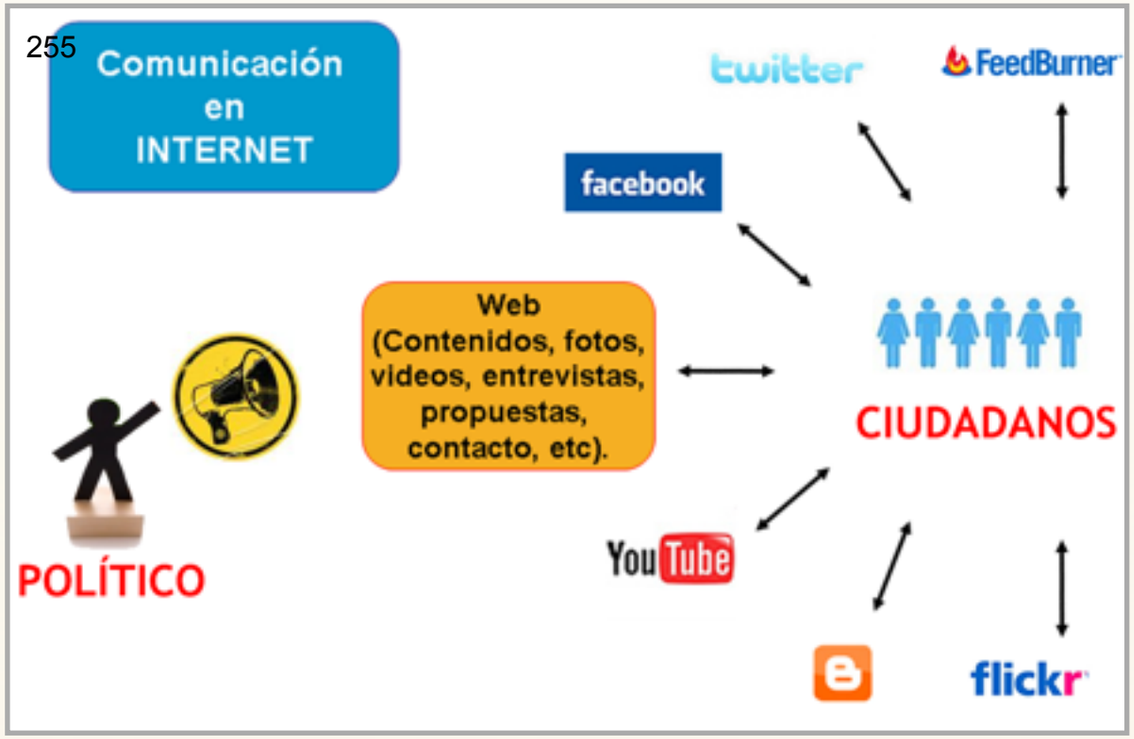
254



Comunicación tradicional.

Como un proceso político básico que, en conjunto, caracteriza todo el sistema de poder, actúa la toma de decisiones. Al mismo tiempo, en el interior de este proceso político más amplio, ciertas zonas funcionales también predeterminan las tecnologías informativas específicas. En particular, entre ellas se encuentran dos subsistemas comunicativos informativos muy comunes en la toma de decisiones. Uno de ellos caracteriza las relaciones y los mecanismos internos de administración, con cuya ayuda el Estado resuelve tareas comunicativas informativas relacionadas con la preparación y la toma de decisiones. El segundo subsistema ayuda a revelar el área de las relaciones administrativas en la que la información se presenta en forma de decisiones en el mercado informativo externo, tratando de ejercer determinada influencia en la opinión pública, en las interacciones sociales y en las relaciones de los ciudadanos.

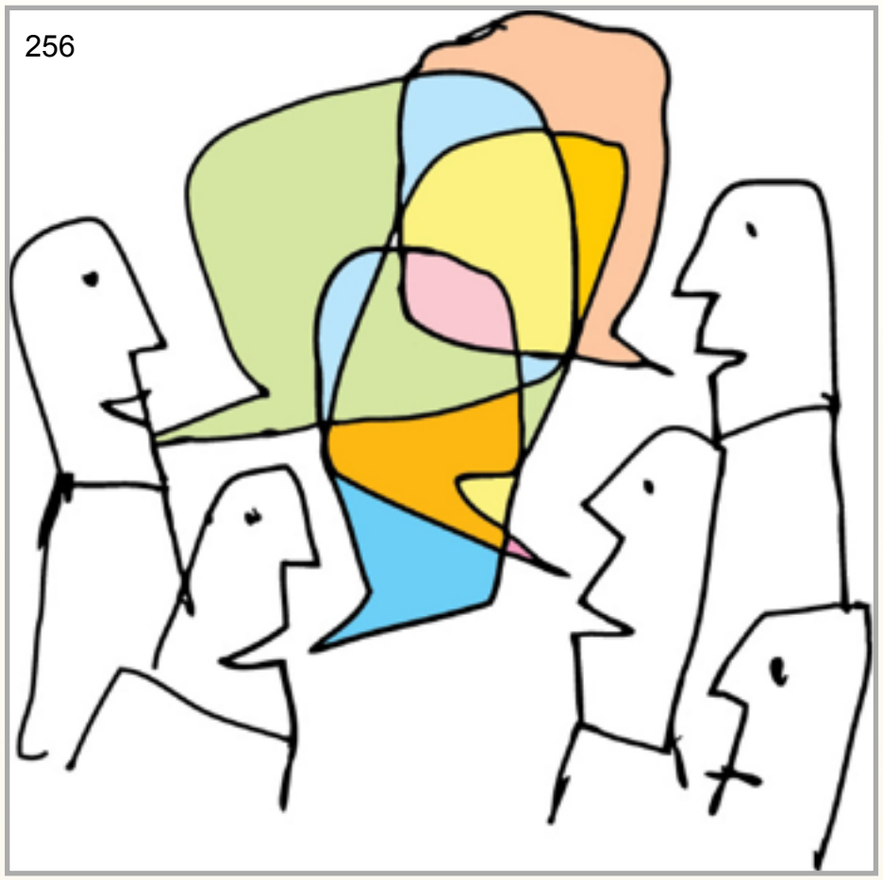
255



Comunicación por medio de Internet.

El subsistema comunicativo informativo interno revela el modelo de la administración estatal que implica la formación y la difusión de información especializada funcionalmente dirigida. En virtud de esto, las tecnologías informativas utilizadas directamente determinan las etapas respectivas de un ciclo administrativo informativo. Cada una de las etapas asigna a los sujetos tareas específicas.

En la primera la etapa se introduce la información principal, que puede venir tanto del exterior como del interior del sistema de administración. En esta etapa, las tecnologías informativas utilizadas están relacionadas con base en el registro de conocimientos, opiniones, mensajes, y otras señales sobre la situación problemática desarrollada, o todavía en desarrollo. Estas tecnologías implican la maximización de la captura de datos formales e informales, masivos y especializados, utilizados previamente o recién recibidos sobre los problemas sociales.



Las tecnologías informativas están relacionadas con base en el registro de conocimientos y opiniones sobre las problemáticas en desarrollo.

En la segunda etapa se evalúa y selecciona la información; y las tecnologías informativas son determinadas por las tareas de transferencia de conocimientos orientados a la regulación y el fortalecimiento de la credibilidad, y la reducción de la incertidumbre de la información recibida. En

esencia, son métodos y procedimientos de congelación de la información; es decir, de aislamiento selectivo de determinados conocimientos y de análisis específicos.

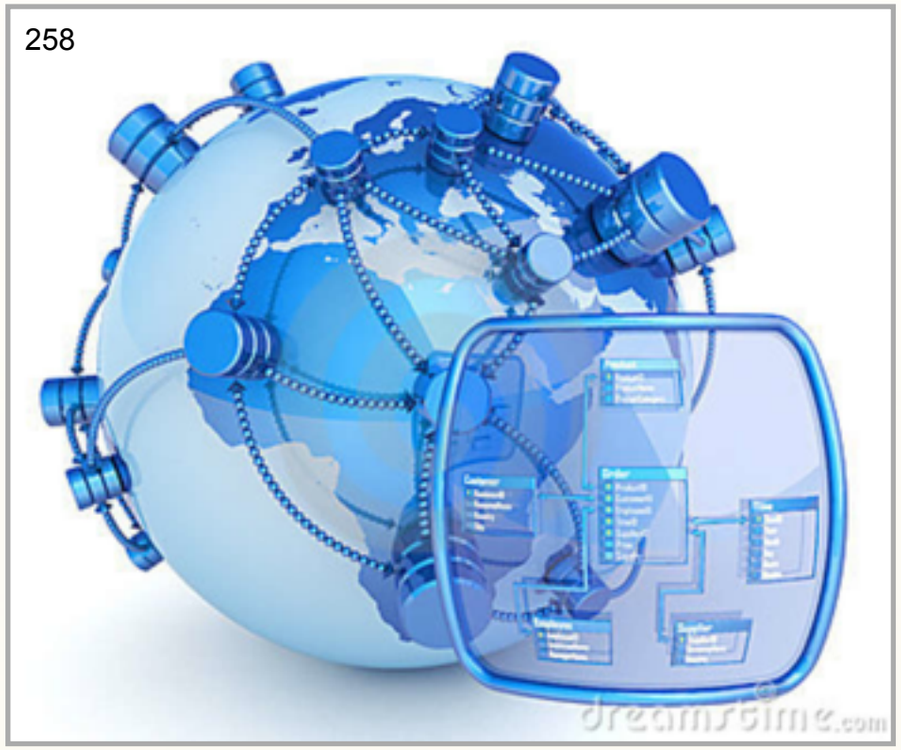
En la tercera etapa, las relaciones comunicativas informativas se vuelven más complejas. En ella se aplican tecnologías que proporcionan, a los mensajes, una forma organizada, correspondiente al perfil de actividad de los diversos órganos de la administración estatal y la naturaleza de su interacción con otros sujetos políticos.



Conforme la información se vuelve más compleja resulta necesario utilizar tecnologías informativas que la organicen.

Hablando de otra forma, en esta tercera etapa se incrementa el nivel de especialización de las tecnologías informativas, por cuya causa se realiza la codificación de los mensajes; es decir, la transformación que posibilita que las estructuras de administración estatal no sólo realicen sus propias funciones, sino también motiven correspondientemente las actividades de sus contrapartes y de sus consumidores de información. Principalmente, la aplicación de tales tecnologías permite crear bases de datos que son necesarias para el funcionamiento de las diversas estructuras de la administración estatal (ministerios, departamentos y subdivisiones) para que no haya un déficit en sus comunicaciones corporativas.

258



Con las tecnologías informativas especializadas se crean bases de datos que permiten que funcionen las diversas estructuras de la administración estatal.

La etapa final y, al mismo tiempo, central del ciclo comunicativo informativo, es aquella en la cual se asigna, a la información, una forma de decisión estatal. Las tecnologías informativas usadas en esta etapa deben proveer a la información oficial las propiedades de direccionalidad y eligibilidad o, en otras palabras, crear nueva información que concluya el proceso de tratamiento de los datos primarios.

259



La última etapa del ciclo comunicativo informativo provee a la información oficial la capacidad de crear nueva información que concluya el proceso de tratamiento de los datos primarios.

Las tecnologías informativas utilizadas para garantizar el cumplimiento de las decisiones ya implementadas se determina en relación con otras tareas.

La complejidad de las tecnologías informativas utilizadas se determinan por el hecho de que el Estado es el único de los agentes del mercado informativo que no posee derecho exclusivos en el desarrollo de las actitudes de la comunidad hacia

los objetivos establecidos, ni en la formación de la imagen propia en la opinión pública, ni en el control sobre la propia información. En esto es necesario considerar que las contrapartes del Estado pueden modificarse, en calidad de las cuales pueden involucrarse varios factores, entre ellos los siguientes: primero, la opinión pública (cuando el gobierno, por ejemplo, establece la labor de informar a la comunidad sobre su actitud hacia un determinado problema social); segundo, las estructuras administrativas (en la asignación de los recursos necesarios para las instituciones estatales, en el nombramiento de los dirigentes); tercero, una determinada contraparte simultáneamente (por ejemplo, en la necesidad de movilización de la población para la solución de un problema social concreto); cuarto, la opinión pública extranjera; y quinto, las organizaciones internacionales.

Sin embargo, en cualquiera de las variantes, el Estado, desarrollando sus tecnologías informativas, cada vez debe buscar los métodos



El Estado no tiene derecho exclusivo en el control de la información o la imagen propia en la opinión pública.

más eficaces para la difusión de la información, incluyendo los medios técnicos adecuados; competir con el flujo de información, especialmente el organizado, por ejemplo, por la oposición para la reducción de la eficacia de sus decisiones; presidir la lucha por el mantenimiento de sus ventajas en la publicidad política; y promover la difusión de información especializada.

261



El Estado debe buscar los métodos más eficaces para organizar y divulgar la información especializada, y así conservar su imagen ante la comunidad.

Los principales factores de los que depende el contenido de las tecnologías informativas son las estrategias y las tácticas de su comportamiento en el mercado informativo. Entre las estrategias más importantes podemos nombrar las siguientes, que imponen restricciones cualitativas en el comportamiento informativo del Estado y dirigen las actividades de todos sus órganos y niveles de administración:

- Iniciación del apoyo masivo de la población a los objetivos establecidos por el Estado y movilización de amplios niveles sociales hacia su realización (estrategia de «motivación»).
- Información de la sociedad sobre la propia posición adoptada en una determinada cuestión de decisión; pero sin activación de los esfuerzos para su cumplimiento (estrategia de «conservación de comunicación con la comunidad»).
- Difusión de las indicaciones subordinadas a las estructuras y los órganos inferiores de administración para la realización de las decisiones que tienen un carácter auxiliar (estrategia de «función»).
- Control sobre la realización de las decisiones tomadas y ya realizadas (estrategia de «control»).
- Coordinación de la actividad de las organizaciones y las asociaciones estatales, políticas y sociales en la discusión de determinados problemas sociales (estrategia de «mantenimiento del balance de fuerzas»).
- Creación de una imagen positiva del régimen político y del tipo de gobierno y, respectivamente, crítica de la oposición (estrategia de «construcción de la imagen»).
- Distracción de la opinión pública de la discusión

de los problemas sociales desfavorables al régimen (estrategia de «distracción»).



La distracción de la opinión pública de los problemas sociales es una estrategia del mercado informativo.

2. Tecnologías de propaganda y de mercadeo

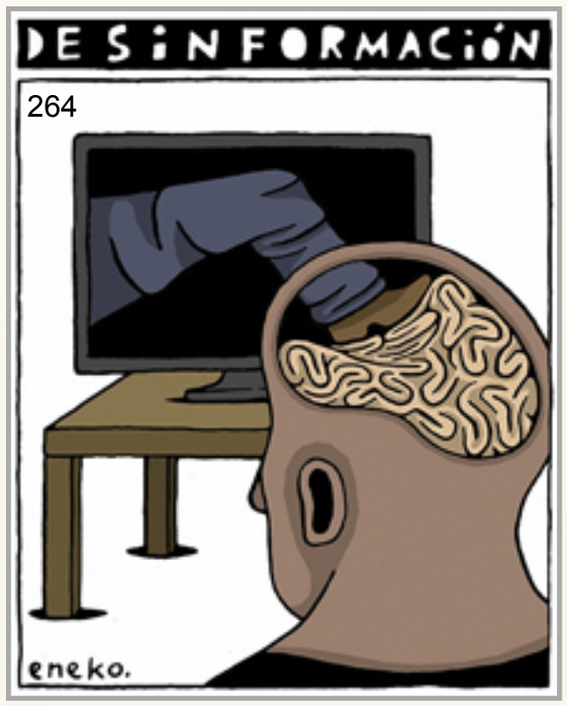
Las tecnologías informativas de tipo propagandístico están orientadas generalmente al control de la conciencia y el comportamiento de las personas. Los métodos y las técnicas de información y de comunicación con la opinión pública que se utilizan para ese propósito están dirigidas finalmente a la construcción artificial tanto de reacciones políticas, como de necesidades de la población. En este sentido, los métodos y las técnicas de información más comunes correspondientes a los objetivos y el carácter de la agitación y la propaganda son la desinformación y la falsificación de la información, y la manipulación de la conciencia de los receptores.



La propaganda busca ejercer control sobre la conciencia y el comportamiento de las personas.

La historia política proporciona numerosos ejemplos de utilización de la desinformación no sólo como una tecnología parcial, sino como un proceso de información masivo del Estado, que garantiza la realización de los principales objetivos políticos.

La desinformación puede ser parte de las tecnologías manipulatorias como un tipo especial de influencia informativa orientada a ocultar los propios objetivos por parte de los comunicadores; pero al mismo tiempo estimulando la intención del receptor, que coincide, no con sus propios deseos, sino con los intereses del comunicador.



264

La desinformación pretende ocultar información, estimulando al receptor a estar de acuerdo con el comunicador.

Los métodos y las técnicas de tipo manipulativo más característicos y ampliamente utilizados son el «colgamiento de etiquetas», es decir, asignar, a determinadas personas o a sus actividades, valoraciones claramente positivas o negativas; la utilización de «estándares dobles» para la valoración de las actividades de los asociados y de los rivales; y la «falsa analogía», cuando se comparan dos fenómenos esencialmente diferentes, pero aparentemente similares.



265

Manipulación mediática.

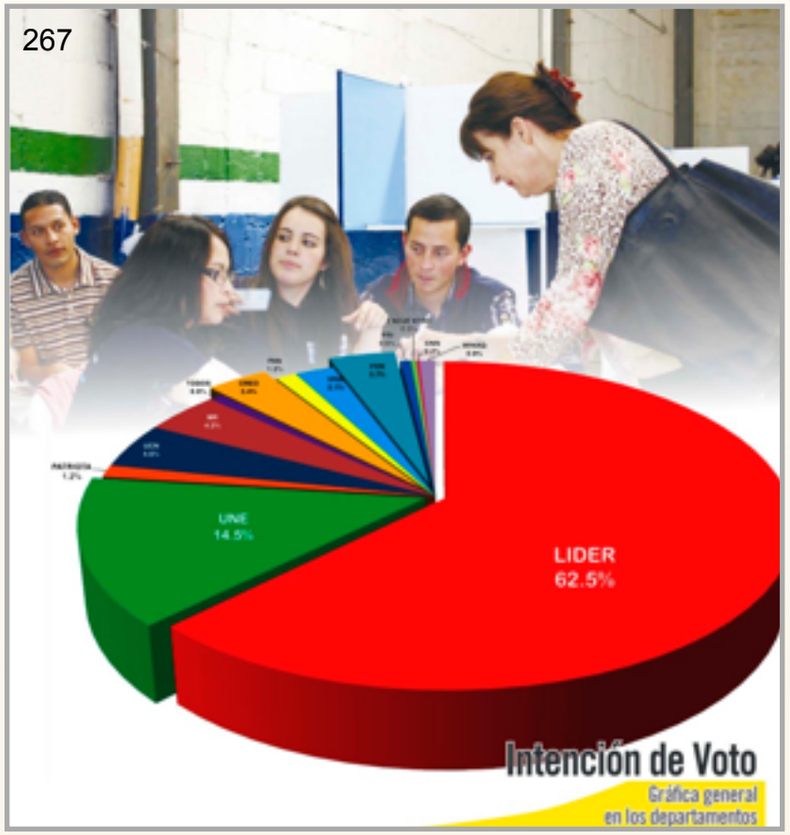
Son atributos característicos también de las tecnologías manipulativas el rechazo del argumento expandido y el rechazo de su técnica de sugestión psicológica. En este arsenal informativo se incluyen las acciones que afectan el punto social de dolor; por ejemplo, las tradiciones de confrontación entre los grupos de población, y las sospechas de la sinceridad de las autoridades y sus asociados. Tales acciones inadvertidamente provocan, en las personas, temor, ansiedad y odio. También están muy difundidos la difamación, es decir, la publicidad de alguna información falsa sobre alguien; el «juego de números», que supone una combinación de datos estadísticos; y la capacidad de justificar las deducciones que contradicen las realidades.

266



La difamación es una acusación que se hace a otra persona física o moral de un hecho con el ánimo de dañar su honor, dignidad o reputación.

267



Manipulación de las estadísticas para obtener votos.

Las formas y las tecnologías propagandísticas de información y comunicación, por regla general, están indisolublemente relacionadas con la provocación de escándalos políticos, la organización de guerras informativas y psicológicas, y la implementación de terror informativo, orientados a infligir un daño irreparable a los intereses y a la reputación social de los competidores, y a su completa desacreditación y desplazamiento del mercado político.



Manipulación de imagen: Un recorte en la imagen original (centro) puede influir en la percepción de la realidad.

Una de las más importantes tecnologías de relaciones públicas conceptualizadoras es la creación de una imagen positiva de los objetos políticos. Tales objetos pueden ser tanto personas individuales, como estructuras corporativas (partidos políticos y movimientos) e incluso, el Estado en su conjunto, u organizaciones interestatales.



Ataque a la imagen política.

La creación de la imagen es un diseño consciente de determinadas características y cualidades del sujeto que lo hacen atractivo para la sociedad y permiten resolver problemas políticos concretos con su participación (ganar en las elecciones, o mejorar la legitimidad del poder, por ejemplo). Una particular importancia tiene la formación de la imagen del líder, en la cual se concentran y a través de la cual se manifiestan las demandas de la sociedad al régimen y al estilo de gobierno. Por medio de los indicios reflejados en la imagen, la gente reconoce su política, interpretando los sucesos políticos, e identifican sus necesidades. En este sentido, la imagen es un indicador con cuya ayuda la población que no posee conocimientos especiales o una calificación especializada, elige conscientemente no tanto a una persona concreta, como a una determinada política.



La imagen política es un indicador con el que la población sin calificación especializada puede hacer una elección en favor de alguna política.

Siempre son inherentes, a la imagen, una cierta artificialidad, una fuerza persuasiva, una estabilidad de características, brillo, realismo, simpleza e incluso cierta flexibilidad. Sin embargo, los medios masivos de comunicación publicitarios y la opinión pública, los rasgos y las características de la imagen convertidos en una orientación habitual, asignan a la política límites más estrictos de comportamiento y de actividad. Posteriormente,

esta imagen arraigada puede ser corregida; pero es más difícil cambiarla.

El método más importante y la orientación independiente de formación de la imagen es la publicidad política, que es una forma de transmisión impersonal. Esta forma de transmisión está dirigida a las personas que, en una elección libre y competitiva de la información, orientada a la creación, en ella, de una imagen positiva de los bienes políticos (candidatos, instituciones y símbolos), involucra a la gente y la moviliza hacia un apoyo apropiado. En resumen, el objetivo final de la publicidad política consiste en que, para informar de forma emocional y concisa a las personas, la esencia de la plataforma política de un partido político y la imagen del candidato u otro objeto político no sólo forman una relación positiva con ellas, de parte del círculo más amplio de ciudadanos, sino también las anima a las actividades reales orientadas a apoyarlos.

271



La publicidad política busca formar una relación positiva entre la imagen del objeto político y su plataforma política.

El contenido y las formas de las tecnologías publicitarias son extremadamente diversos. Dependen del destinatario, del tiempo de difusión de los mensajes publicitarios, del carácter de la campaña publicitaria, del lugar y de las condiciones geográficas, y también de factores de otro género. Desde un punto de vista más general, las tecnologías publicitarias pueden clasificarse de la siguiente manera:

- Medios audiovisuales de publicidad (emisiones de radio, mensajes publicitarios, conversaciones, vídeos, programas televisivos y debates, por ejemplo).
- Medios impresos de transmisión de mensajes publicitarios (publicación de artículos, preparación de informes y entrevistas, por ejemplo).
- Métodos de publicidad externa (carteles, pancartas, folletos e inscripciones, es decir, «grafito político»).
- Técnicas de publicidad impresa (pósteres, postales, cartas, circulares, calendarios y tarjetas de presentación, por ejemplo).
- Métodos directos de publicidad impresa (envío de mensajes postales a electores específicos).Métodos de distribución de productos promocionales (medallas, camisetas, gorras y regalos).
- Formas de publicidad electrónica (uso de servicios de Internet y programas informativos especiales).
- Implantación de medidas relacionadas con la sociedad (encuentros personales del candidato con la población, presentaciones, discursos en mítines y conferencias, por ejemplo).

Comprobación

Si eres alumno registrado ingresa a
la plataforma para resolver la

Comprobación del capítulo XXI



Si tienes alguna dificultad, no dudes en ponerte
en contacto con UOMAC en:

informacion@uomac.net

CAPÍTULO XXII
Tecnologías electorales

1. Proceso electoral y campaña electoral
2. Táctica de la campaña electoral

1. Proceso electoral y campaña electoral

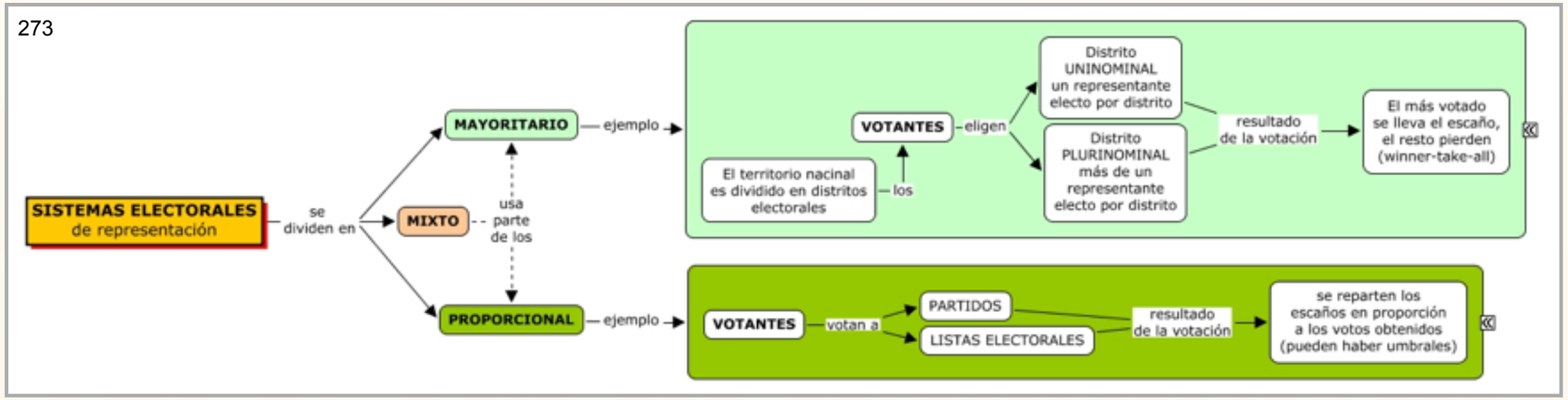
Las elecciones son un componente integral del proceso político en las sociedades democráticas modernas. Proporcionan al hombre que avanza a la gran política, la posibilidad de convertirse en diputado del Congreso de la República, en alcalde o incluso en presidente del país. Además, durante el tiempo de las elecciones, en la vida política activa se involucran los ciudadanos comunes, quienes comienzan a sentir su importancia y su capacidad de ejercer influencia en la estructura personal de los órganos estatales supremos.



Las elecciones son un proceso de toma de decisiones en el que los electores eligen, con su voto, entre varios candidatos, a quienes ocuparán los cargos políticos en una democracia representativa.

A pesar de que, en cada país, las normas electorales tienen su propia especificidad, que es debida a las características históricas, culturales, políticas y sociales del desarrollo de estos países, rigen algunos principios que permiten hablar sobre ciertos tipos de sistemas electorales.

Cada sistema electoral tiene su propia especificidad, que se relaciona con la aplicación de determinadas tecnologías electorales. Es posible distinguir tres tipos principales de sistemas electorales: proporcional, mayoritario (mayoría absoluta y relativa) y mixto.



Sistemas electorales.

El sistema electoral proporcional implica la organización de las elecciones sólo en los distritos estatales plurinominales. Cada asociación electoral o partido político propone a los electores votar, no por un candidato para los órganos representativos de poder, sino por su lista de candidatos, aprobada, por regla general, en el congreso de esa asociación electoral o partido político. La distribución de los puestos en los órganos correspondientes de poder, en este caso, se realiza tomando en cuenta los votos obtenidos proporcionalmente por cada asociación electoral o partido político en todo el país. De ahí el nombre del sistema electoral: proporcional.



En México, los diputados federales son electos a través de distritos estatales plurinominales mediante el principio de representación proporcional.

El elector, en un sistema proporcional, no vota por un candidato determinado, sino por una lista de candidatos de un partido político o de una asociación electoral, que habitualmente excede el número obtenido de puestos. El que, en esta lista de candidatos, será electo finalmente al parlamento, se decide con base en uno de dos principios: el principio de prioridad, según el cual el puesto se adjudica a quienes se sitúan en los primeros lugares de la lista, o por el principio de preferencia, en el que el votante tiene derecho a dar preferencia a algún candidato en la lista. El sistema proporcional sólo se utiliza en las elecciones para los órganos colegiados, como el parlamento, o Congreso de la República (como se denomina en Guatemala el Organismo Legislativo del Estado).

En la base del sistema electoral mayoritario yace el principio de la mayoría. Las elecciones, en este caso, por regla general, se realizan en los distritos estatales uninominales, y se considera vencedor al candidato que obtiene la mayoría de los votos. Los tipos más difundidos de sistemas mayoritarios son los de mayoría relativa y los de mayoría absoluta.

En el primer caso, para la adquisición de un puesto es suficiente que el candidato obtenga más votos que cualquiera de sus contrincantes en la lucha electoral. En el segundo caso, es necesario obtener más de 50% de los votos (por lo menos 50% más un voto). Si ninguno de los candidatos obtiene el número requerido de votos, se realiza entonces una segunda elección, en la que contienden los dos candidatos que obtuvieron el mayor número de votos en la primera elección.



Analogía del sistema electoral mayoritario.

El sistema mayoritario, en comparación con el proporcional, es universal. Se puede aplicar no sólo en las elecciones para el parlamento, sino también para los funcionarios estatales supremos, como el presidente. La principal desventaja del sistema mayoritario es que reduce drásticamente la oportunidad de los partidos políticos pequeños de mantener a sus representantes en los órganos estatales.

El sistema electoral mixto combina los sistemas proporcional y mayoritario, con la finalidad de minimizar las desventajas que posee cada uno de ellos individualmente. Tal combinación puede consistir, por ejemplo, en que una parte del parlamento del país sea elegida por el sistema proporcional, y otra, por el mayoritario.

El sistema electoral no es sólo un conjunto de normas jurídicas que regulan el procedimiento de la votación y el método de distribución de puestos. Cada sistema electoral dicta, a los participantes de la lucha electoral, las reglas principales del juego político y afecta los procesos de conclusión de acuerdos y alianzas preelectorales.

276



El sistema electoral en Estados Unidos es indirecto, por colegios electorales.

Las elecciones para los órganos del poder estatal siempre están relacionadas con el aumento de una forma especial de actividad política, cuando los pretendientes se involucran en la lucha competitiva y adoptan diversas medidas para atraer a su facción a los potenciales electores. En la escena política comienzan a desarrollarse diversos eventos: mítines, asambleas, reuniones de los candidatos con la población; los líderes políticos aparecen con declaraciones críticas y programas positivos en los medios masivos de comunicación, en las calles aparecen carteles publicitarios, y se distribuyen folletos, por ejemplo.

277



Para atraer a los potenciales electores a su facción, los aspirantes a los puestos políticos realizan mítines, asambleas y reuniones con la población.

La diversidad de eventos iniciados y producidos por las personas en el tiempo previo a las elecciones para los órganos gubernamentales y

durante ellas, se puede identificar con el concepto de «proceso electoral».

Cada candidato o bloque electoral, compitiendo en la lucha preelectoral, trata de resolver sus propios problemas y emprende, para esto, un determinado esfuerzo. De esta manera, la campaña electoral se puede definir como el conjunto de actividades emprendidas por los partidos políticos, las asociaciones políticas, o los candidatos y sus equipos para el logro de sus objetivos preelectorales. La campaña electoral también aparece en forma de eventos relacionados con la toma, por parte de sus participantes, de determinadas decisiones, con una valoración de la situación y la posterior organización de acciones. Sin embargo, es sólo una parte del único proceso electoral que se desarrolla en el país.

Considerando la campaña electoral como un proceso político, cabe señalar que, en primer lugar, los iniciadores de la campaña electoral, que actúan en el papel de sujetos de la administración, carecen del derecho de dictar las reglas del juego; es decir, crear normas vinculantes para el objeto



La campaña electoral es el conjunto de actividades emprendidas por los partidos, asociaciones y candidatos políticos para el logro de sus objetivos preelectorales.

de su influencia. Ningún candidato o asociación electoral puede emitir una orden o un decreto que prescriba a las masas un modelo de comportamiento. En segundo lugar, el sujeto de la administración carece de la posibilidad de invocar el derecho de la violencia legítima y el uso de sanciones y de otras medidas de influencia en los votantes potenciales. En una sociedad democrática no se puede obligar a una persona a

dar su voto a un determinado candidato. Consecuentemente, los métodos de influencia del sujeto en el objeto administrado, deben ser muy específicos, relacionados con formas especiales de influencia en la estructura motivacional de la persona; y el contenido principal de la campaña electoral se convierte en lucha por la mentalidad y la preferencia de la población.

279



Ningún candidato o asociación electoral puede emitir una orden o un decreto que prescriba a las masas un modelo de comportamiento.

El conjunto de formas de influencia en las masas. con el objetivo de afectar su comportamiento electoral y alentarlas a dar su voto a un determinado candidato, se llama *tecnología electoral*. La característica principal de una tecnología electoral es su enfoque hacia la inclusión de mecanismos socio-psicológicos que regulan el comportamiento del elector, y una apelación a las convicciones de los ciudadanos, sus orientaciones axiológicas, intereses, estados de ánimo, aspiraciones y expectativas.

280



La campaña electoral busca también apelar a las convicciones de los ciudadanos, sus aspiraciones y expectativas.

Un lugar central en la campaña electoral ocupa el candidato. Incluso si las elecciones se realizan por medio del sistema proporcional y la población vota por la lista de un partido político, quienes encabezan esta lista siguen siendo figuras claves en la carrera electoral. De las concepciones, valoraciones y opiniones sobre el candidato que se desarrollan en el elector depende finalmente el éxito o el fracaso de la campaña electoral. He aquí por qué la imagen del líder se vuelve la principal preocupación de todo su equipo.



El candidato es la figura clave en la campaña electoral.

La imagen se crea orientadamente mediante el control sobre la información difundida y de los flujos comunicativos. El líder político está interesado en el diseño dirigido de su imagen, porque en este caso se le pueden dar rasgos que permitan provocar una actitud positiva de la población hacia él. En la preparación y la realización de la campaña electoral esta orientación de la actividad del equipo del candidato se ha vuelto un elemento clave.



El líder político está interesado en mostrar rasgos que permitan provocar una actitud positiva de la población hacia él.

¿Cuáles son los principios básicos del diseño de la imagen del candidato? Principalmente se determina por el tipo del candidato; es decir, el conjunto de sus características más importantes que crean la impresión de integridad de su naturaleza. La elección del tipo se realiza considerando:

- Las concepciones ya desarrolladas en la conciencia masiva sobre el candidato (en el curso de la campaña electoral no se puede cambiar radicalmente la imagen de un político conocido).
- Las expectativas de los electores (qué cualidades del candidato pueden ser demandadas en la situación que las masas esperan de él).
- La estrategia de campaña electoral (las ideas y los temas principales de la campaña electoral deben trabajar en la imagen del candidato, y ayudar a su divulgación. Por tal razón, el tipo elegido debe implementarse en el programa y en las consignas).

283



Características de un candidato político moderno.

2. Táctica de la campaña electoral

El plan estratégico de la campaña electoral puede ser implementado sólo en los asuntos concretos del mismo candidato, sus equipos y sus colaboradores voluntarios. Precisamente en sus actividades la campaña electoral adquiere un contorno conocido: se distribuyen artículos promocionales, se organizan manifestaciones públicas del candidato, y aparecen agitadores en las calles. Por regla general, la elección de determinados métodos tecnológicos depende directamente de la táctica seleccionada; es decir, el conjunto de técnicas y métodos de actividad que directamente son determinados por el desarrollo de la situación y las intenciones de los actores.

La técnica táctica es la capacidad de hacer lo que nadie ha hecho. Es una creación constante; pues cada campaña electoral implica utilizar nuevos métodos de lucha por los votos de los electores. Además, a pesar de la diversidad de las tácticas utilizadas en la lucha preelectoral, es posible distinguir algunas orientaciones centrales que, con mayor o menor éxito, son realizadas por todos los que participan en el proceso electoral.

La primera de tales orientaciones es la creación de un lema; es decir, una breve apelación a los votantes, que se vuelve un motivo de toda la campaña electoral y se reproduce casi en todos los artículos publicitarios del candidato o de la asociación electoral.





Ejemplos de lemas en campañas electorales.





Ejemplos de lemas en campañas electorales.

La segunda orientación central es la creación de causas informativas. En la sociedad moderna llega, a la población, una avalancha de información diversa. Y, cada vez, la información más reciente sustituye a la que se difundió anteriormente. Si el candidato o la asociación electoral quieren ser conocidos y recordados por los votantes, deben crear constantemente causas informativas para que la televisión, la radio y la prensa distribuyan constantemente información sobre ellos.

La tercera orientación táctica central es la preparación y la distribución de la publicidad política. Frecuentemente la publicidad se refiere a toda la actividad de los organizadores de la campaña electoral para la promoción de la imagen de su candidato. Sin embargo, entre toda la variedad de acciones propagandísticas siempre hay acciones relacionadas con la fabricación y la distribución de productos impresos y visuales, considerando los medios del presupuesto electoral. En sentido estricto, precisamente esta producción constituye su publicidad, que consiste

en anuncios publicitarios televisivos, carteles, volantes, folletos, calendarios, correspondencia postal directa y publicidad en Internet, y también en revistas y periódicos.



288

Publicidad política.

La cuarta orientación táctica central es la organización de las manifestaciones del candidato ante los electores. Con una hábil organización de estos encuentros, la comunicación directa con el candidato ejerce la influencia más fuerte en el votante. Tales encuentros ayudan al candidato a establecer un contacto emocional positivo con sus votantes; lo que facilita la solución de los problemas de ejercicio de influencia directa en la motivación de su comportamiento electoral.

Comprobación

Si eres alumno registrado ingresa a
la plataforma para resolver la

Comprobación del capítulo XXII



Si tienes alguna dificultad, no dudes en ponerte
en contacto con UOMAC en:

informacion@uomac.net

Anexo



Elección por rondas instantáneas
Alejandro Baldizón

Abogado y Notario por la UFM. Profesor de Análisis de las decisiones públicas y de Derecho y Economía en UFM. Artículo publicado originalmente en la revista "Apuntes de Economía y Política", Volumen 2, No. 15. Diciembre del año 2003. El artículo se reproduce con el permiso del autor.

El sistema de Elección por Rondas Instantáneas (ERI) es un sistema de votación utilizado para elegir un ganador en un grupo de más de dos candidatos en una sola elección. Este sistema asegura que el candidato ganador habrá sido electo mediante una mayoría absoluta de los votos, por lo cual supera las deficiencias que representan los sistemas de elección por mayoría relativa, o de elección por segunda vuelta, cuando hay más de dos candidatos entre los cuales elegir.
En el sistema de elección por mayoría relativa resulta ganador el candidato que haya obtenido el mayor número de votos, sin importar cuál sea este o si ello representa una mayoría significativa de las preferencias electorales. El sistema de elección por segunda vuelta tiene el mismo problema. Ello se debe a que en principio se basa en el mismo sistema de mayorías relativas para elegir a los dos candidatos que disputarán la segunda vuelta; y que el eventual triunfador en la segunda vuelta haya obtenido una mayoría absoluta de los votos de nuevo, no implica que éste número represente una mayoría significativa de las preferencias electorales.

El sistema de Elección por Rondas Instantáneas corrige los problemas inherentes

a los sistemas de elección por mayoría relativa y de elección por segunda vuelta, debido a que en un grupo de más de dos candidatos asegura que el candidato victorioso haya sido electo por mayoría absoluta de votos, según el orden de preferencias establecido por los propios votantes. El sistema ERI permite a los votantes hacer una mejor elección, pues su voto no se limita a un solo candidato, sino más bien, en el propio voto, cada votante elige un orden de preferencias para los candidatos, de manera que si su primera opción resulta eliminada, se toma en cuenta su segunda opción, y así sucesivamente.

En los sistemas tradicionales, con frecuencia sucede que, al haber varios candidatos, algunos tendrán muy pocas probabilidades de ganar; sin embargo, pueden influir decisivamente en el resultado, ya que los votos que se desvían hacia estos candidatos podrían hacer la diferencia para cualquiera de los principales contendientes. Por otra parte, puede también darse el caso de que aunque una persona se vea inclinada hacia un candidato con pocas probabilidades de ganar, tenderá a no “desperdiciar” su voto y se lo dará a otro candidato con mayores probabilidades, generalmente para no beneficiar indirectamente a aquel candidato menos deseable según su punto de vista.

El sistema ERI prácticamente elimina estos dos fenómenos, puesto que concede a los electores un mayor grado de profundidad para expresar sus preferencias, de manera que cada votante establece el orden en el que está dispuesto a asignar su voto para cada candidato. Ello significa que el votante puede identificar como primera opción al candidato de su preferencia pese a que tenga pocas probabilidades de ganar, y al ser éste descartado, se tomará en cuenta su segunda opción, y así sucesivamente. De esa manera, desde la perspectiva de cada votante, no se influye negativamente en el resultado de la elección, y

por lo tanto, el votante tiene el incentivo para emitir su voto en la forma que mejor refleja sus preferencias particulares.

Debido a que el votante asigna un orden de preferencia a cada candidato, el sistema ERI tiene una clara ventaja sobre el sistema tradicional de segunda vuelta, ya que asegura un candidato ganador por mayoría absoluta, en una sola elección. El sistema ERI no es un sistema que asegura una plena representatividad o representatividad proporcional. Sin embargo, puesto que da como resultado un ganador por mayoría absoluta y elimina la necesidad de una segunda vuelta, sí propicia una mayor participación de los votantes en la elección decisiva y les da la oportunidad de hacer una mejor elección.

¿Cómo funciona?
El sistema ERI funciona de manera que en una sola papeleta y en una sola elección el votante le asigna un orden de preferencia a cada candidato, de forma que si su primera opción es eliminada, se tomará en cuenta su segunda opción, y así sucesivamente. El resultado de la elección se obtiene de la siguiente manera:

- *Primero*: Se cuentan los votos emitidos para cada candidato como primera preferencia. Si alguno de los candidatos obtiene la mayoría absoluta de los votos, el proceso concluye y se le declara ganador.
- *Segundo*: Si no hay un ganador por mayoría absoluta de votos, se elimina al candidato que haya obtenido el menor número de votos.
- *Tercero*: De nuevo, se cuentan los votos emitidos para cada candidato como primera preferencia, con la diferencia de que en los casos de votos cuya primera preferencia ha sido el candidato eliminado, se toma en cuenta la segunda preferencia identificada en el voto.*
- *Cuarto*: Si de este nuevo conteo alguno de los candidatos restantes obtiene la mayoría absoluta de los votos el proceso concluye y

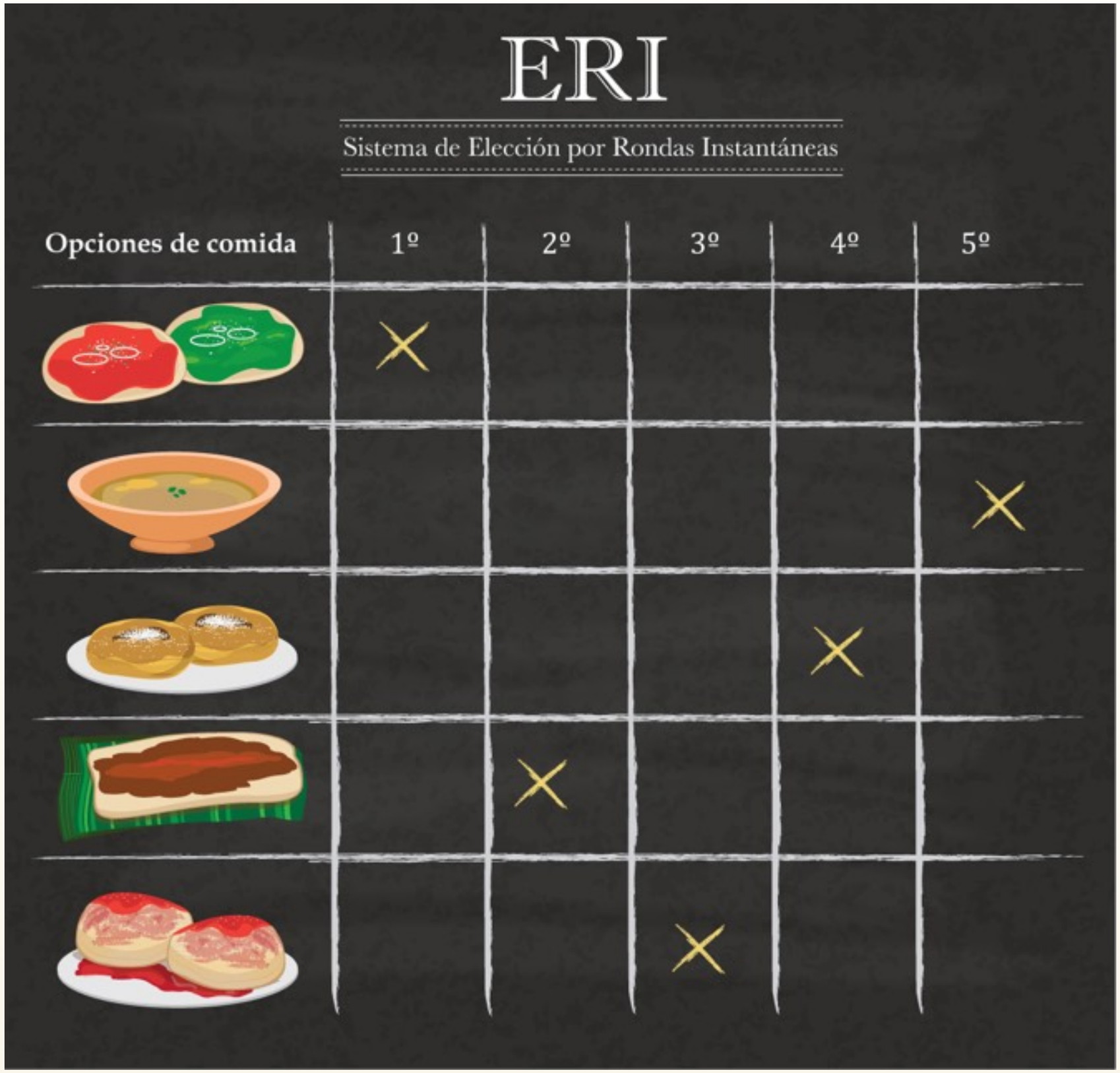
**Observación: Si la primera preferencia establecida en el voto ha sido el candidato eliminado, se toma en cuenta la segunda.*

se le declara ganador. Si aún no hay ganador por mayoría absoluta, el proceso se repite a partir del segundo paso cuantas veces sea necesario, hasta determinar un ganador por mayoría absoluta, según el orden de preferencia de los electores.

Ventajas

Las principales ventajas del sistema de ERI frente a los sistemas tradicionales de elección por mayoría relativa o de elección por segunda vuelta son las siguientes:

- El sistema ERI asegura un ganador electo por mayoría absoluta en lugar de una mayoría relativa.
- El sistema ERI representa un ahorro en los costos de tener que llevar a cabo una elección de segunda vuelta, tanto para las autoridades electorales como para los partidos políticos en relación a sus campañas.
- El sistema ERI reduce la incertidumbre que tiene el votante con relación a las negociaciones políticas que puedan darse entre los distintos partidos políticos entre la primera y segunda vuelta electoral.
- El sistema ERI propicia una mayor participación de los votantes en la elección decisiva y elimina el fenómeno del abstencionismo que caracteriza la segunda vuelta.
- El sistema ERI reduce los efectos negativos que se dan cuando existe variedad de candidatos con pocas probabilidades de ganar.
- El sistema ERI permite a los votantes hacer una mejor elección pues les da un mayor grado de profundidad para poder expresar sus preferencias.


ERI
Sistema de Elección por Rondas Instantáneas
Opciones de comida
1º
2º
3º
4º
5º

Conclusión



La política es una de las esferas más importantes de la actividad humana. Todo hombre, de una u otra manera, está en contacto con el mundo de lo político: asistiendo a una institución estatal o dirigiéndose a una organización social, trabajando, estudiando en la escuela o en la universidad, apoyando a algún partido político y votando en las elecciones por su candidato. La política, en el sentido propio de la palabra, es simultáneamente una esfera de actividad asociada con las relaciones de poder en la sociedad, y la misma actividad del Estado y sus instituciones para la administración de las áreas de la vida social, como la economía, la esfera social, la cultura, la educación, la ciencia y la conservación de la salud.

En calidad de los principales sujetos de la política actúan tanto el Estado como las instituciones y organizaciones estatales y políticas, partidos políticos, movimientos e, incluso, individuos concretos. Por lo tanto, en el mundo de lo político se combinan, de manera compleja, fenómenos, instituciones, relaciones y procesos políticos. Algunos pensadores incluso están convencidos de que la política incluye todas las formas de actividad social orientadas a la producción y a la distribución de los recursos materiales y humanos. Sin embargo, una doctrina opuesta niega cualquier contenido político real.

Al comenzar el estudio de cualquier disciplina social y humana, cada uno de nosotros se

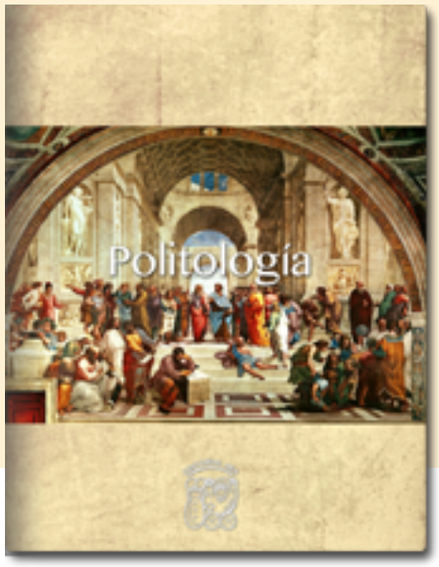
enfrenta a una multitud muy variada de preguntas: ¿Qué clase de disciplina es ésta? ¿Cuál es el objeto de su estudio? ¿Qué lugar ocupa entre las otras ciencias sociales? Tales preguntas adquieren una especial relevancia con relación a la politología como una ciencia y una disciplina académica nueva para nosotros. La búsqueda de respuestas para estas preguntas no es importante por sí misma, sino para el entendimiento correcto de las realidades políticas en el mundo moderno. Un conocimiento estable y versátil sobre la política y el mundo de lo político es una de las condiciones decisivas para la socialización política de las personas, la formación de una cultura de la ciudadanía, y la afirmación de la libertad política, que determina, a su vez, las perspectivas y las orientaciones principales del desarrollo democrático de la sociedad.

Una gran importancia adquiere también la cuestión sobre qué tipo de contenidos deben incluirse en los conceptos de «politología», «ciencia política» y «político». Esta cuestión no es, de ninguna manera, ociosa, especialmente si consideramos que aún no han sido determinadas las fronteras concretas, la variedad de problemas, las cuestiones, las instituciones y las manifestaciones que conforman el conjunto del objeto de estudio de la ciencia política. Aún no están totalmente desarrollados sus conceptos, sus categorías, sus métodos y su lenguaje.

Este curso está dedicado a la historia del pensamiento político. Su objetivo es ayudar al lector a adentrarse en el sistema complejo y multifacético que es la ciencia política moderna. El autor espera que el estudioso encuentre, en este curso, la respuesta a la mayoría de las cuestiones relacionadas con los problemas principales de la politología.

¡Buen Trabajo!

Has completado el estudio de tu curso



Si eres alumno registrado ingresa a
la plataforma para resolver la

Evaluación Corta de Aprendizaje (ECA)

Si tienes alguna dificultad, no dudes en
ponerte en contacto con UOMAC en:

informacion@uomac.net



Bibliografía



Literatura Capítulo I

- Felipe Cárdenas y Luisa Suárez. *La ciencia política, ciencia noética del orden. Una mirada crítica sobre su objeto de estudio.* Bogotá: Universidad de Los Andes, 2010.

Literatura Capítulo II

- Braud, Philippe. *La science politique.* París: Presses Universitaires de France, 1992.
- Vallès, Josep M: *Ciencia Política. Una introducción*. Barcelona, 2000.

Literatura Capítulo III

- Weber, Max. *Economy and society: an outline of interpretive sociology*. Nueva York, BedminsterPress, 1968.
- Aznar, Luis y Miguel De Luca (eds.). *Política. Cuestiones y problemas*. Buenos Aires, Emecé, 2007.

Literatura Capítulo IV

- Nohlen, Dieter (ed.): *Diccionario de Ciencia Política. Teorías, métodos, conceptos*. Porrúa, Ciudad de México, 2006.

Literatura Capítulo V

- Sodaro, Michael J. *Política y ciencia política: una introducción*. MCGRAW HILL, 2006.

Literatura Capítulo VI

- Pareto, Vilfredo. *Traité de sociologie générale*. París: LibrairieDroz, 1917.

Literatura Capítulo VII

- CRUZ PRADOS, Alfredo, *El nacionalismo. Una ideología*, Tecnos, Madrid, 2005.
- GELLNER, Ernest, *Naciones y nacionalismo*, Alianza, Madrid, 2003.

Literatura Capítulo VIII

- Watts, Ronald. *Comparing federal systems in the 1990s*. Kingston: Institute of Intergovernmental relations, 1996.
- WEBER Max, *El político y el científico*, trad. F. Rubio Llorente, Madrid, Alianza, 5ª ed., 1979.

Literatura Capítulo IX

- Salisbury, Robert. *Interest group politics in America.* Nueva York: Harper & Row, 1970.
- MICHELS, Robert. *"Los partidos políticos" Volumen 1*. Amorrortu, 2010.
- MICHELS, Robert. *"Los partidos políticos" Volumen 2*. Amorrortu, 2010.

Literatura Capítulo X

- O'Donnel, Guillermo. *Transition from authoritarian rule: tentative conclusions about uncertain democracies*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1986.
- Mateos y de Cabo, O.: *Presente y futuro de los sistemas políticos y los modelos constitucionales: un estudio comparado*. Dykinson, Madrid, 2014.

Literatura Capítulo XI

- ARENDT, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*.
- ADORNO, Theodor W., *The Authoritarian Personality*, 1950.
- LINZ, Juan José, *Sistemas totalitarios y regímenes autoritarios. Centro de Estudios Públicos y Constitucionales*, 1975.

Literatura Capítulo XII

- Dahl, Robert. *La democracia: Una guía para los ciudadanos*. Taurus. Buenos Aires. 1999.
- O'Donnel, Guillermo. *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires: Paidós. 1997

Literatura Capítulo XIII

- Dahl, R., *Los dilemas del pluralismo democrático: autonomía versus control*, México, Alianza Editorial, 1991.
- Huntington, S.H., *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*, Buenos Aires, Paidós, 1994.

- O'Donnell, G. y Schmitter P., *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, vol. 4, Buenos Aires, Paidós, 1988.

Literatura Capítulo XIV

- Calduch, Rafael. «*Concepto y método de las Relaciones Internacionales*». UNAM. 2013.

Literatura Capítulo XV

- Arblaster, Anthony. *The rise and decline of Western liberalism*. Oxford: Basil Blackwell, 1984.
- Capdevilla, Néstor. *El concepto de ideología*. Buenos Aires: Nueva Visión. 2006.

Literatura Capítulo XVI

- *Political Psychology*, *Contemporary Problems and Issues*. San Francisco, 1986, P. 141.
- Maslow A. *Motivation and Personality*. N.Y., 1972. P. 326.
- *Psicología Política*. México: Plaza y Valdés. 1999.

Literatura Capítulo XVII

- Kavanagh, Dennis. *Political science and political behaviour*. Londres: Allen & Unwin, 1983.
- Rosenbaum, Walter. *Political culture: basic concepts in political science*. Nueva York: Praeger, 1975.

Literatura Capítulo XVIII

- Monzón, Cándido: *Opinión pública, comunicación y política*. Madrid. Ed. Tecnos, 2006.
- Canel, Mª José: *La comunicación política. Una guía para su estudio y práctica*. Madrid. Ed. Tecnos, 2006.

Literatura Capítulo XIX

- Deutch M., Shicman S. *Conflict in Social Psychological Perspective*. San Francisco, 1986.
- Alzate, R. *Análisis y resolución de conflictos. Una perspectiva psicológica*. Bilbao: Universidad del País Vasco. 1998.

Literatura Capítulo XX

- Hogwood, Lewis. *Policy analysis for the real world*. Oxford: Oxford University Press, 1984.
- Quade, Edward. *Analysis for public decision*. Nueva York: Elsevier, 1975.

Literatura Capítulo XXI

- Felipe Cárdenas y Luisa Suárez. *La ciencia política, ciencia noética del orden. Una mirada crítica sobre su objeto de estudio*. Bogotá: Universidad de Los Andes, 2010.

Literatura Capítulo XXII

- Felipe Cárdenas y Luisa Suárez. *La ciencia política, ciencia noética del orden. Una mirada crítica sobre su objeto de estudio*. Bogotá: Universidad de Los Andes, 2010.

Glosario



- **Agitación:** Actividad oral y escrita entre masas amplias, que tiene el objetivo de difundir cualquier idea para la educación política de las masas y atraerlos hacia la vida sociopolítica de la sociedad.
- **Autodeterminación nacional**: Proceso práctico espiritual cuyo resultado es el desarrollo de la identidad nacional y la formación de la nación. Es manifestación principal del espíritu nacional y la psicología del pueblo orientada a la adquisición de la independencia nacional, y la creación de condiciones para garantizar el libre desarrollo de la cultura nacional, la lengua y las tradiciones.
- **Autoritarismo**: Régimen político en el que el poseedor del poder se declara él mismo como la única persona que tiene derecho a ese poder.
- **Centralismo democrático:** Forma de gobierno basada en la obligatoriedad de las decisiones de los órganos superiores para los inferiores en las elecciones de todos los órganos y la rendición de cuentas.
- **Comunicación grupal**: Tipo de proceso comunicativo en el que la comunicación ocurre entre dos o más personas colectivas de determinados grupos sociales (territorial, profesional y religioso, por ejemplo.) u organizaciones (empresas, instituciones y bancos, por ejemplo) con el objetivo de implementar acciones de interacción y solución de problemas conjuntos.
- **Comunicación interpersonal**: Proceso de intercambio de mensajes y de su interpretación entre dos o más personas que entran en contacto unas con otras.

- **Comunicación masiva**: Proceso de difusión de información (conocimientos, valores espirituales, y normas morales y legales, por ejemplo) con ayuda de medios técnicos (prensa, radio, televisión y técnica computacional, y de otro género) hacia un número grande y disperso de auditores.
- **Conciencia política**: Sistema de conocimientos, ideas y valores del individuo, del grupo y de la sociedad.
- **Conflicto antagonista**: Interacción entre grupos y fuerzas sociales implacablemente hostiles.
- **Conflicto de política exterior**: Situación de agudas contradicciones en el campo de las relaciones internacionales y del derecho internacional, que se manifiestan en el comportamiento de sus participantes, sujetos de derecho internacional, en forma de oposición activa o colisión.
- **Conflicto de política interior**: Conflicto que surge en el interior de la sociedad, el sistema estatal, el partido político u otra organización sociopolítica.
- **Conflicto horizontal**: Conflicto entre diversos segmentos políticos de la élite gobernante.
- **Conflicto institucionalizado**: Conflicto regulado por el sistema de normas y valores adoptados por una sociedad.
- **Conflicto interétnico**: Conflicto entre los miembros de las comunidades étnicas que residen habitualmente en vecindad inmediata en cualquier Estado.
- **Conflicto vertical**: Conflicto entre el poder y la sociedad.
- **Confrontación política**: Oposición directa y abierta de los intereses y los principios políticos y de la práctica de la política externa de un Estado con otro. Hostilidad abierta hacia otro Estado.
- **Conservadurismo**: Adherencia ideológica a los valores, los órdenes y las doctrinas sociales y religiosas tradicionales. Como valor principal se toma la conservación de las tradiciones de la sociedad, sus instituciones y sus valores.

- **Cultura política de mercado**: Cultura que considera los problemas y los procesos políticos a través del prisma de las relaciones de compraventa y de libre intercambio de mercancías por parte de productores libres, y ve los logros como el más alto objetivo de su actividad.
- **Cultura política estática**: Cultura que relaciona las soluciones de los problemas políticos y el control sobre los procesos políticos con los mecanismos de regulación estatal. Está dirigida a la regulación de la lucha concreta de los conflictos sociales y políticos hasta sus límites más graves.
- **Cultura política oficial**: Cultura apoyada por las instituciones de gobierno.
- **Democracia participativa**: Todos los tipos de participación del pueblo en la vida política con el fin de ejercer influencia en la toma de decisiones (huelgas, elecciones y mítines, por ejemplo).
- **Derechos civiles**: Base del estatus legal y constitucional del ciudadano de un Estado, que determina la posibilidad de su participación en la vida política, económica, social y cultural de la sociedad.
- **Derechos políticos**: Conjunto de principios y normas que garantizan la participación de los ciudadanos en la vida socio-política y en la administración de los asuntos del Estado.
- **Derechos socioeconómicos**: Derechos que garantizan al hombre la posibilidad de satisfacer sus necesidades vitales y recibir del Estado la protección de su libertad económica y sus privilegios sociales.
- **Dictadura**: Forma del poder estatal totalmente ejercido por una persona (dictador) o un grupo gobernante de personas (partido, unión o clase, por ejemplo).
- **Distrito electoral pluronominal**: Distrito estatal del que se eligen dos o más candidatos. El elector vota por una lista de candidatos.
- **Distrito electoral uninominal**: Distrito electoral del que se elige un candidato. El elector vota por un candidato personalmente.
- **Élite gobernante**: Grupo que controla la sociedad en nombre del Estado.

- **Élites autoactuantes**: Grupos que perdieron las elecciones, pero que se preparan activamente para las próximas elecciones (oposición y partidarios del régimen político).
- **Élites potenciales**: Grupos que se esfuerzan por conseguir el poder.
- **Enclave étnico**: Lugar de residencia compacta de un pueblo completamente rodeado por el territorio de residencia de otro pueblo.
- **Estado confederado**: Unión permanente de Estados soberanos creada para el logro de objetivos políticos o militares.
- **Estado unitario**: Forma de Estado en la que sus partes son unidades administrativo-territoriales y no se consideran formaciones estatales.
- **Estratificación política**: Relaciones de desigualdad política, que surgen de las diversas posiciones de los grupos en el sistema de las instituciones de poder y de las diversas capacidades de estos grupos de influir en la toma de decisiones políticas.
- **Estratificación social**: Sistema de características y criterios de nivelación social y posición en la sociedad.
- **Fascismo**: Forma de dictadura cerrada que se apoya en el racismo y el chovinismo, orientada a la erradicación de la democracia, al establecimiento de un régimen de reacciones violentas y a la preparación de guerras agresivas.
- **Federación**: Forma de Estado en la que las partes del Estado federado son formaciones estatales que poseen jurídicamente cierta autonomía política.
- **Forma de gobierno**: Organización de los órganos supremos del poder estatal (forma de organizar el poder supremo en el Estado).
- **Formas innovadoras de comportamiento político**: Crean nuevos patrones de comportamiento político, y generan nuevas líneas de relaciones políticas.
- **Formas tradicionales de comportamiento político**: Ideas políticas establecidas típicas para una determinada cultura política.

- **Grupo social**: Conjunto de personas unidas por cualquier característica esencial (actividad común o características comunes demográficas, etnográficas o psicológicas).
- **Grupos étnicos**: Tipos de comunidades étnicas de nivel más bajo que las etnias.
- **Legitimidad**: Reconocimiento, por una parte de la sociedad o por la mayor parte de ella, del poder, los derechos y las atribuciones de cualquier persona, órgano, organización o asociación, como su comportamiento, su política y su actividad práctica.
- **Liberalismo**: Tendencia sociopolítica que comprende a los partidarios del parlamentarismo, de las libertades democráticas y del espíritu empresarial privado.
- **Liberalismo conservador**: Variante del liberalismo que combina los valores liberales con las posiciones conservadoras sobre diversas cuestiones.
- **Libertarismo**: Filosofía política en cuya base yace la prohibición de la violencia agresiva; es decir, la prohibición del uso de la fuerza o la amenaza a una persona o a su propiedad en contra de la voluntad de esta persona. La prohibición de la violencia agresiva es legal, no ética.
- **Macropolítica**: Esfera de actividad de los órganos supremos o centrales del poder estatal y de las organizaciones políticas y sociales de alcance nacional.
- **Megapolítica**: Política mundial e internacional.
- **Mesopolítica**: Esfera de las relaciones políticas que ocurren al nivel de regiones determinadas, estructuras locales, instituciones y organizaciones.
- **Métodos de la politología**: Métodos y técnicas que usa la politología para el estudio de su objeto.
- **Micropolítica**: Esfera de las relaciones políticas al nivel de organizaciones y grupos individuales.
- **Monarquía**: Forma de gobierno en la que el poder estatal supremo es ejercido, de manera vitalicia, por un único jefe de Estado, el monarca, que ocupa el trono por herencia y no tiene obligación ante la población.
- **Monarquía absoluta**: Especie de forma monárquica de gobierno, cercana a la dictadura, en la que el poder estatal (ejecutivo, legislativo,

judicial, militar y, a veces, también espiritual) es totalmente ejercido por el monarca.

- **Monarquía constitucional**: Monarquía en la que el poder del monarca está limitado tanto que, en la esfera del poder estatal, no posee atribuciones supremas.
- **Monarquía dual**: Monarquía constitucional en la que el poder del monarca está limitado por la constitución; pero el monarca formal y factualmente conserva amplias facultades. El poder del monarca en la monarquía dual está limitado por la labor legislativa del parlamento.
- **Monarquía parlamentaria**: Monarquía constitucional en la que el monarca no posee amplias facultades sobre el gobierno y desempeña un papel principalmente representativo o ceremonial. En la monarquía parlamentaria el gobierno es legalmente responsable ante el parlamento, a quien pertenece la supremacía formal entre los órganos del Estado.
- **Movilidad ascendente**: Ascenso social, movimiento hacia arriba.
- **Movilidad descendente:** Descenso social, movimiento hacia abajo.
- **Movilidad social**: Posibilidad de cambio del nivel social.
- **Nación titular**: Parte de la población de un Estado o sujeto de una federación cuya nacionalidad define la denominación oficial del Estado.
- **Neoconservadurismo**: Ideología de una parte de los políticos conservadores en Estados Unidos de América, que abogan por el uso del poder político y económico de ese país para la victoria sobre los regímenes hostiles a él y el establecimiento de la democracia en estos países.
- **Objetivo de la politología**: Propiedades de la política como una esfera especial de la sociedad, tendencias y factores de cambio y desarrollo.
- **Objeto de la politología**: La política en toda su diversidad, y determinados aspectos en objetos no políticos.
- **Opinión pública**: Forma de conciencia masiva en la que se manifiestan las relaciones (implícitas o explícitas) de diversos grupos de personas con los

eventos y los procesos de la vida real, que afectan sus intereses y necesidades.

- **Partido de oposición**: Partido derrotado en las elecciones o que no obtuvo la mayoría de los escaños en el parlamento y que centra su actividad en el desarrollo de programas y posiciones alternativas con respecto a programas y posiciones del partido gobernante. Puede actuar tanto fuera como dentro del parlamento.
- **Partido gobernante**: Partido que obtiene la mayoría de los escaños en el parlamento del Estado y que, gracias a eso, puede influir en la formación del gobierno.
- **Planificación política**: Actividad especializada para identificar los objetivos y las tareas de la política interior y exterior, la optimización y la reglamentación del proceso político.
- **Politología**: Ciencia compleja de las leyes de desarrollo y funcionamiento de la política como esfera especial de la actividad de las personas. El objeto de estudio son todos los elementos de la política.
- **Principio de preferencia**: Principio conforme al cual los electores pueden modificar los puestos de los candidatos a su discreción.
- **Proceso de política exterior**: Se extiende a las relaciones con otros Estados como el arte de conducir los asuntos internacionales.
- **Proceso de política interna**: Surge entre los sujetos de la política (clases, otros grupos sociales, naciones, partidos políticos, movimientos sociales y líderes políticos), cuya actividad central es la conquista, la conservación y el ejercicio del poder político.
- **Proceso político básico**: Se caracteriza por métodos diversos de inclusión de niveles sociales amplios en las relaciones con el Estado; por las formas de transformación de los intereses y las necesidades de la población en las decisiones administrativas, y por los métodos típicos de formación de las élites políticas, por ejemplo.
- **Proceso político estable**: Se caracteriza por las formas duraderas de movilización política y de comportamiento de los ciudadanos, y por los

mecanismos establecidos de toma de decisiones políticas.

- **Proceso político periférico**: Revela la dinámica de la formación de las asociaciones políticas individuales (partidos políticos y grupos de presión, por ejemplo), el desarrollo de la autonomía local y de otros vínculos, y relaciones en el sistema político que no ejercen una influencia fundamental en las formas y los métodos dominantes de realización del poder.
- **Proceso político transitorio**: Surge en condiciones de crisis, como el surgimiento de la necesidad de cambiar la situación política.
- **Programación política**: Elección de métodos efectivos de combinación de objetivos y de medios en el proceso político. Búsqueda de una variante más racional de actividad.
- **Pronóstico político**: Explica los estados y cambios posibles del sistema político, instituciones y otros eventos políticos dentro de los límites determinados del tiempo y el espacio social.
- **Propaganda**: Difusión de opiniones, hechos, argumentos y otra información, incluyendo rumores e información falsa, para la formación de la opinión pública u otros objetivos perseguidos por los propagandistas.
- **Protectorado**: Forma de relaciones interestatales en las que un país reconoce sobre él la soberanía suprema de otro, especialmente en las relaciones internacionales, conservando la autonomía en los asuntos internos y su propia dinastía de gobernantes.
- **Publicidad política**: Publicidad orientada a modificar el comportamiento político de la sociedad, o una parte de ella, en condiciones de elecciones políticas.
- **Régimen militar**: Régimen político en el que los cargos estatales son ocupados de acuerdo con el puesto de una persona en la jerarquía militar.
- **Régimen político democrático**: Régimen en el que el poder se destina a expresar a la mayoría de la población.
- **Régimen político totalitario**: Sistema político que se caracteriza por el control total del Estado sobre todas las esferas de la vida social y la eliminación

efectiva de los derechos de los ciudadanos, incluido el derecho a la libertad.

- **Relaciones políticas**: Forma de interacción entre los sujetos de la política, tipo de relaciones sociales (además de las económicas, sociales y espirituales) relacionadas con la conquista, la aprobación, el funcionamiento, el uso, el desarrollo y la modificación del poder político.
- **Relaciones públicas**: Administración de los flujos de información entre organizaciones y el público.
- **Representación social**: Obtención, por parte del sujeto, de poderes de una gran cantidad de personas, o de una o varias entidades sociales. En la delegación de poderes para la participación en el proceso de tomas de decisiones, el representante mismo obtiene autoridad sobre los que le confirieron estos poderes.
- **Represión política**: Castigo, medida punitiva aplicada por los órganos estatales con el objetivo de defender y conservar el orden.
- **República**: Estructura estatal en la que el poder supremo pertenece a los órganos de poder elegidos para un determinado período.
- **República parlamentaria**: República con una preponderancia de atribuciones para el uso del parlamento. En la república parlamentaria el gobierno sólo es responsable ante el parlamento.
- **República presidencial**: Forma de gobierno que se caracteriza por la concurrencia, en manos del presidente, de las atribuciones de jefe de Estado y jefe de gobierno.
- **Selectorado**: Grupos preparados para el cumplimiento de tareas administrativas.
- **Sistema bipartidista**: Tipo de sistema político en el que sólo dos partidos políticos tienen oportunidades reales de ganar las elecciones.
- **Sistema de partidos**: Conjunto de vínculos y relaciones entre los partidos que pretenden ejercer el poder en un país.
- **Sistema electoral mayoritario**: Sistema de elecciones a los órganos colegiados (parlamento) en el que se considera elegidos a los candidatos que obtienen la mayoría de los votos de los electores en su distrito electoral.
- **Sistema electoral mixto**: Sistema electoral en el que una parte de los escaños en el órgano

representativo del poder se distribuye por el sistema mayoritario, y otra parte por el sistema proporcional.

- **Sistema electoral proporcional**: Sistema de representación proporcional de los partidos y los movimientos políticos en el parlamento, basado en que cada partido o movimiento político obtiene, en el parlamento u otro órgano representativo, un número de escaños proporcional al número de votos obtenidos por sus candidatos en las elecciones.
- **Sistema multipartidista**: Sistema político en el que puede haber una multitud de partidos políticos que teóricamente tienen las mismas posibilidades de obtener la mayoría de los escaños en el parlamento de un país.
- **Sistema unipartidista**: Tipo de sistema político en el que un único partido político ejerce el poder legislativo. Los partidos de oposición están prohibidos o no son admitidos en el poder.
- **Soberanía**: Completa independencia del Estado en sus asuntos externos y en la conducción de su política exterior.
- **Socialismo**: Sistema estatal y social cuya base en las relaciones de producción es la propiedad social de los medios de producción y en el que se realiza este principio: de cada quien según su capacidad, y a cada quien según su necesidad.
- **Tecnologías informativas**: Procesos y métodos de búsqueda, captación, almacenamiento, procesamiento, suministro y difusión de la información y formas de aplicación de tales procesos y métodos.
- **Tecnologías manipulativas**: Métodos de influencia con cuya ayuda se generan condiciones, en el hombre, que benefician al manipulador.
- **Tipo autónomo de comportamiento político**: Actividad libre y voluntaria de los individuos que persiguen intereses personales y grupales.
- **Tipo consensual de cultura política**: Se caracteriza por la elevada cohesión de la población con base en los valores relativamente principales y de objetivos que se encuentran ante el Estado y la sociedad.

- **Tipo movilizado de comportamiento**: Tiene carácter compulsorio. Los estímulos de la actividad política son el miedo, las coerciones administrativas y las tradiciones, por ejemplo. Por regla general, la participación movilizada está orientada exclusivamente a apoyar el sistema político, y su objetivo es demostrar lealtad a la élite gobernante, unidad nacional y aprobación de la política conducida.
- **Tipo polarizado de cultura política**: Las subculturas desarrolladas en la sociedad se distinguen por un fuerte desajuste en los valores básicos y las orientaciones de la actividad política de la élite y el electorado.

Fuentes de Fotos



Foto 1
Foto 2
Foto 3
Foto 4
Foto 5
Foto 6
Foto 7
Foto 8
Foto 9
Foto 10
Foto 11
Foto 12
Foto 13
Foto 14
Foto 15
Foto 16
Foto 17
Foto 18
Foto 19
Foto 20
Foto 21
Foto 22
Foto 23
Foto 24
Foto 25
Foto 26
Foto 27
Foto 28
Foto 29
Foto 30
Foto 31
Foto 32
Foto 33
Foto 34
Foto 35
Foto 36
Foto 37
Foto 38
Foto 39
Foto 40
Foto 41
Foto 42
Foto 43
Foto 44
Foto 45
Foto 46
Foto 47
Foto 48
Foto 49
Foto 50
Foto 51
Foto 52
Foto 53
Foto 54
Foto 55
Foto 56
Foto 57
Foto 58
Foto 59
Foto 60
Foto 61
Foto 62
Foto 63
Foto 64
Foto 65
Foto 66
Foto 67
Foto 68
Foto 69
Foto 70
Foto 71
Foto 72
Foto 73
Foto 74
Foto 75
Foto 76
Foto 77
Foto 78
Foto 79
Foto 80
Foto 81
Foto 82
Foto 83
Foto 84
Foto 85
Foto 86
Foto 87
Foto 88
Foto 89
Foto 90
Foto 91
Foto 92
Foto 93
Foto 94
Foto 95
Foto 96
Foto 97
Foto 98
Foto 99
Foto 100

Foto 101
Foto 102
Foto 103
Foto 104
Foto 105
Foto 106
Foto 107
Foto 108
Foto 109
Foto 110
Foto 111
Foto 112
Foto 113
Foto 114
Foto 115
Foto 116
Foto 117
Foto 118
Foto 119
Foto 120
Foto 121
Foto 122
Foto 123
Foto 124
Foto 125
Foto 126
Foto 127
Foto 128
Foto 129
Foto 130
Foto 131
Foto 132
Foto 133
Foto 134
Foto 135
Foto 136
Foto 137
Foto 138
Foto 139
Foto 140
Foto 141
Foto 142
Foto 143
Foto 144
Foto 145
Foto 146
Foto 147
Foto 148
Foto 149
Foto 150
Foto 151
Foto 152
Foto 153
Foto 154
Foto 155
Foto 156
Foto 157
Foto 158
Foto 159
Foto 160
Foto 161
Foto 162
Foto 163
Foto 164
Foto 165
Foto 166
Foto 167
Foto 168
Foto 169
Foto 170
Foto 171
Foto 172
Foto 173
Foto 174
Foto 175
Foto 176
Foto 177
Foto 178
Foto 179
Foto 180
Foto 181
Foto 182
Foto 183
Foto 184
Foto 185
Foto 186
Foto 187
Foto 188
Foto 189
Foto 190
Foto 191
Foto 192
Foto 193
Foto 194
Foto 195
Foto 196
Foto 197
Foto 198
Foto 199
Foto 200
Foto 201
Foto 202
Foto 203
Foto 204
Foto 205
Foto 206
Foto 207
Foto 208
Foto 209
Foto 210
Foto 211
Foto 212
Foto 213
Foto 214
Foto 215
Foto 216
Foto 217
Foto 218
Foto 219
Foto 220
Foto 221
Foto 222
Foto 223
Foto 224
Foto 225

Foto 226
Foto 227
Foto 228
Foto 229
Foto 230
Foto 231
Foto 232
Foto 233
Foto 234
Foto 235
Foto 236
Foto 237
Foto 238
Foto 239
Foto 240
Foto 241
Foto 242
Foto 243
Foto 244
Foto 245
Foto 246
Foto 247
Foto 248
Foto 249
Foto 250
Foto 251
Foto 252
Foto 253
Foto 254
Foto 255
Foto 256
Foto 257
Foto 258
Foto 259
Foto 260
Foto 261
Foto 262
Foto 263
Foto 264
Foto 265
Foto 266
Foto 267
Foto 268
Foto 269
Foto 270
Foto 271
Foto 272
Foto 273
Foto 274
Foto 275
Foto 276
Foto 277
Foto 278
Foto 279
Foto 280
Foto 281
Foto 282
Foto 283
Foto 284
Foto 285
Foto 286
Foto 287
Foto 288